

D. MIGUEL ANGEL PÉREZ ÁLVAREZ, de nacionalidad española, soltero, Abogado, nacido el 19 de agosto de 1968, con domicilio en Madrid, calle Potosí número 10, y Número de Identificación Fiscal 50.837.214 S, como Secretario del Consejo de Administración de la sociedad EBRO PULEVA, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Madrid, calle Villanueva número 4 y con C.I.F. número A-47412333.

CERTIFICA

Que los datos que figuran en el diskette y CD-Rom que se adjuntan en la presente certificación coinciden en su totalidad con el folleto y anexos de ampliación de capital liberada verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 25 de septiembre de 2001.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Madrid, a 26 de septiembre de 2001.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Miguel Ángel Pérez Álvarez

FOLLETO REDUCIDO DE EMISIÓN DE RENTA VARIABLE



**AMPLIACIÓN DE CAPITAL LIBERADA MEDIANTE LA EMISION DE 20.515.386
ACCIONES ORDINARIAS DE 0,6 EUROS DE VALOR NOMINAL**

EBRO PULEVA, S.A.
Villanueva, 4
28001 Madrid - España

Compañía constituida como Sociedad Anónima

CAPITULO 0
CIRCUNSTANCIAS A CONSIDERAR SOBRE LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE
EBRO PULEVA, S.A.

0.1 IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD EMISORA

EBRO PULEVA, S.A. es fruto de la fusión de Azucarera Ebro, S.A. con Puleva, S.A., aprobado por ambas Juntas de Accionistas con fecha 13 de diciembre de 2000.

Con más de 40.000 accionistas, EBRO PULEVA, S.A. encabeza el primer Grupo Alimentario Español con una plantilla de 5.397 empleados fijos y con unos activos totales consolidados que superan los 325.096 millones de pesetas (1.953.866 miles de euros).

Actualmente EBRO PULEVA, S.A. está dedicada a las siguientes actividades:

Producción de azúcar en España:

La compañía tiene una cuota de mercado de azúcar en España del 78%, y produce anualmente 900.000 toneladas destinadas principalmente al consumo interno, siendo el sexto productor por volumen de la Unión Europea.

Producción de arroz:

Es desarrollado a través del Grupo Herba, participada al 60%. La compañía tiene una cuota de mercado destacada en España alcanzando un 41% del total. Adicionalmente el Grupo Herba es el mayor productor de arroz a nivel Europeo (cuota de mercado del 31%).

Actividad en Latinoamérica:

A través de la participación del 51% en Campos Chilenos (sociedad holding que ostenta una participación del 42,63% en Empresas Iansa) y cuenta con una presencia destacada en Latinoamérica en los sectores del azúcar, frutas, hortalizas, etc. Empresas Iansa es el único productor de azúcar de Chile, contando con una cuota de mercado del 90% y 630.000 Tm/anuales de producción, siendo la principal empresa agroindustrial de Chile.

Fabricación y comercialización de leche líquida y derivados lácteos:

En ambos casos, la Sociedad ha venido operando con la marca comercial PULEVA y ha tenido estructurado su negocio en base a tres divisiones diferenciadas, siendo su área geográfica natural y de mayor presencia Andalucía y Levante. Desde 1994 viene centrando su actividad en la comercialización de productos lácteos diferenciados y con alto valor añadido, potenciando enormemente las actividades de investigación y desarrollo para asegurarse la mejor calidad y la innovación en sus productos.

Además, está desarrollando una diversificación a otros segmentos, destinada al cuidado de la salud a través de derivados del sector lácteo como son los productos fermentados (Yofres S.A.), los desnatados, y otros (quesos y salsas).

Alimentos infantiles:

Producción realizada a través de Nadó (marca de su filial Granja Castelló).

Aceite de Oliva:

Opera en este mercado a través de su filial Andoleum.

Biocarburantes

Ebro Puleva, S.A. a través de la sociedad Biocarburantes de Castilla y León, S.A. ha iniciado su andadura en este sector en el que previsiblemente seguirá invirtiendo en el futuro.

Se denomina bioetanol al etanol o alcohol etílico producido por fermentación directa o indirecta de azúcares, extraídos de plantas vegetales sacaríferas (remolacha, patata, caña) ó amiláceas (cereales, patatas) . Puede también extraerse de materias ligno-celulósicas.

Su utilización como combustible puede ser en mezcla directa o “blending” tanto en gasolinas como gasóleos.

También puede utilizarse previa transformación (esterificación) con isobuteno para producir ETBE como aditivo a la gasolina o con ácidos grasos vegetales para la obtención de biodiesel.

Sus ventajas son múltiples cuando se utiliza como biocarburante:

- Mejora los rendimientos de los carburantes.
- Ayuda en la defensa del medio ambiente, limitando la emisión de contaminantes y consecuentemente el efecto invernadero.
- Contribuye a movilizar los recursos agrícolas del país.
- Y aporta en el plan macroeconómico ayudas en materia de balanza comercial, empleo, actividad rural y reducción de la dependencia energética de las materias fósiles.

El Libro Blanco para las energías renovables de la UE publicado el 26 de Noviembre de 1.997 estimula la producción de este tipo de carburantes al fijar como objetivo para el 2.010, que el 12% de la energía total consumida por la U.E. proceda de fuentes renovables.

Internet:

PULEVA Networks S.A. es la sociedad del Grupo PULEVA dedicada a los negocios de internet, y participa actualmente en la sociedad Pulevasalud, que tiene un portal vertical B2C especializado en temas de salud, y en Softmed, que tiene un portal vertical orientado a la comunidad de médicos, denominado Medifusión.

Investigación y Desarrollo:

Puleva Biotech es una empresa dedicada a la investigación, desarrollo y comercialización de nuevos productos basados en ingredientes naturales con efectos positivos para la salud.

0.2 SITUACIÓN DE LOS LITIGIOS CON RELEVANCIA ECONÓMICA RELACIONADOS CON EL GRUPO EBRO PULEVA

AZUCARERA EBRO, S.L.

Como consecuencia de diversas inspecciones fiscales llevadas a cabo sobre esta sociedad y sus antecesoras, a 30 de septiembre de 2000 existían actas firmadas en disconformidad por importe de 8.527 millones de pesetas, de las que 2.340 se encontraban provisionadas; los 6.187 millones restantes corresponden a actas por Impuestos Especiales (Alcohol) que, según los asesores jurídicos de la compañía, no se ajustan a derecho, teniendo todas las posibilidades de prosperar la impugnación realizada contra las mismas, motivo por el cual no se ha efectuado provisión.

En relación con las Diligencias Previas 184/2001 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional, como consecuencia de la denuncia presentada por el Departamento de Aduanas e Impuestos especiales contra los Administradores y directivos de las compañías Ebro Agrícolas Compañía de Alimentación, S.A., Sociedad General Azucarera de España, S.A. y Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., por presuntos delitos contables y contra los presupuestos de las Comunidades Europeas, la deuda de la que respondería Azucarera Ebro, S.L., como participe en Unión Azucarera, A.I.E., ascendería a una cifra de 5.590 millones de pesetas según lo cuantificado por la Agencia Tributaria. No obstante, según la información recabada por la compañía a través de informes periciales externos, no ha existido sobre producción con salida no declarada de azúcar al mercado, motivo por el cual no se ha efectuado provisión alguna. Todo esto se ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores los días 27 de junio y 6 de julio de 2001, acompañándose como anexo IV copia de las citadas comunicaciones.

PULEVA FOOD, S.L.

En la actualidad, y una vez finalizado el proceso de suspensión de pagos que afectaba a su antecesora, no existe ningún litigio pendiente que pudiera tener importancia significativa para la situación financiera o patrimonial de la misma.

0.3 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA OPERACIÓN

El aumento de capital social supone la emisión y puesta en circulación de 20.515.386 nuevas acciones, equivalente al 20% del capital social de EBRO PULEVA, S.A. en circulación a la fecha de inicio del periodo de asignación gratuita, resultando una cifra de capital social de 73.855.388,4 euros con posterioridad a la emisión. La proporción es de una (1) acción nueva por cada cinco (5) acciones antiguas de EBRO PULEVA, S.A.

Las acciones objeto del presente aumento de capital se emiten a la par, es decir por su valor nominal de 0,6 euros sin prima de emisión.

0.4 COMPROMISO

Ebro Puleva se compromete a la elaboración de un folleto completo para cualquier operación venidera con los datos auditados del periodo en curso.

CAPITULO I

**PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y
ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO

José Manuel Fernández Normiella, con NIF nº 1.158.700-Y, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de EBRO PULEVA, S.A., S.A. (en lo sucesivo, indistintamente, "EBRO PULEVA, S.A.", la "Sociedad" o la "Sociedad Emisora"), domiciliada en Madrid, c/Villanueva, 4, con C.I.F. A-47412333, asume en nombre y representación de la misma la responsabilidad del presente Folleto Informativo.

José Manuel Fernández Normiella confirma la veracidad del contenido del presente Folleto y que no se omite ningún dato relevante ni se induce a error.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

El presente Folleto Informativo (el "Folleto") ha sido objeto de verificación e inscripción en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") con fecha 25 de septiembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores y en la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se hace constar que el registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos.

El aumento de capital objeto del presente Folleto no requiere autorización administrativa previa, estando únicamente sujeto al régimen general de verificación y registro por la CNMV.

I.3 VERIFICACION Y AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

EBRO PULEVA, S.A. cuenta con los informes de auditoría de sus estados contables, individuales y consolidados, de los tres últimos ejercicios incorporados al presente Folleto.

Las cuentas anuales consolidadas de EBRO PULEVA, S.A., anteriormente denominada Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., y de sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado 31 de Diciembre del 2000 han sido auditadas con informe favorable sin salvedades.

I.4. DESARROLLOS RECIENTES DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y DE SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES.

A continuación se expone de forma resumida los acontecimientos más recientes acaecidos en las actividades y negocios de EBRO PULEVA, S.A.

- (i) Fusión de Azucarera Ebro, S.A. y Puleva, S.A. y creación del Grupo EBRO PULEVA, S.A.
- (ii) Filialización y creación de las sociedades Puleva Food S.L. y Azucarera Ebro S.L.
- (iii) Reparto de las acciones de Puleva Biotech, S.A. entre los accionistas de EBRO PULEVA, S.A.
- (iv) Venta Vasco da Gama

(Ver Anexo IV)

CAPITULO II

LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1 ACUERDOS SOCIALES

II.1.1 Acuerdos de emisión de las nuevas acciones.

Se incluyen como Anexo I del presente Folleto y forman parte integrante del mismo las certificaciones emitidas por el Secretario del Consejo de Administración de EBRO PULEVA, S.A. relativas a la adopción de los acuerdos sociales de la ampliación de capital objeto de este Folleto, que son los siguientes:

- (i) Acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2001 por los que se acordó ampliar el capital social de la Sociedad con cargo a prima de emisión, en la cuantía de 12.309.231,6 euros, hasta la suma de 73.855.388,4 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 20.515.386 acciones de 0,6 euros de valor nominal y delegando en el Consejo de Administración la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo así adoptado de aumentar el capital social deba llevarse a efecto, fijar el importe exacto de la ampliación y establecer las demás particularidades de la misma.
- (ii) Acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, por los que, al amparo de la autorización de la Junta General de accionistas anteriormente mencionada, se acordó ejecutar el acuerdo de aumento de capital a que se ha hecho referencia en (i), y consiguientemente, aumentar el capital social de la Compañía en una cantidad equivalente al 20% del capital suscrito y desembolsado en la fecha de inicio del período de asignación gratuita; solicitar, en el más breve plazo posible, la admisión a negociación oficial de las nuevas acciones emitidas en las cuatro Bolsas de Valores españolas y su contratación en el Sistema de Interconexión Bursátil; y delegar en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración, solidariamente, las facultades precisas para ejecutar y formalizar el aumento de capital, por lo que respecta a lo no acordado por el Consejo de Administración, incluyendo a título meramente enunciativo, la declaración de ejecución y cierre del aumento de capital, una vez finalizado el periodo de asignación gratuita, y la formalización contable de la aplicación de las reservas en la cuantía que haya sido fijada para la ampliación de capital, la modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales, la inscripción de las nuevas acciones en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y la solicitud de su admisión a negociación en las Bolsas de Valores donde cotizan las acciones actualmente en circulación.
- (iii) El aumento de capital asciende a la cuantía citada, equivalente al 20% del capital social suscrito y desembolsado en la fecha del comienzo del periodo de asignación gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, sirve de base a esta operación el Balance aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2001 y referido al ejercicio de 2000. Como dicho balance tiene fecha que se encuentra comprendida dentro de los seis meses inmediatamente anteriores al acuerdo de aumento del capital, además se ha incorporado el balance del primer semestre del 2001, el cual no ha sido auditado, pero si presentado ante la CNMV, cumpliendo la obligación de los emisores a la información periódica.

II.1.2 Acuerdos de realización de la oferta pública de venta.

No procede.

II.1.3 Información sobre los requisitos y acuerdos para la admisión a negociación oficial.

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 7 de septiembre de 2001, de conformidad con la autorización otorgada al efecto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2001, acordó solicitar, en el plazo más breve posible, la admisión a negociación oficial de las acciones objeto del presente aumento de capital en las cuatro Bolsas de Valores españolas y su contratación en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Los requisitos previos para la admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores españolas y la contratación en el Mercado Continuo son básicamente los siguientes:

- (i) Otorgamiento de la correspondiente escritura pública de aumento de capital e inscripción de la misma en el Registro Mercantil. El artículo 162 de la Ley de Sociedades Anónimas modificado por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, contempla específicamente la posibilidad de inscripción del acuerdo de ampliación en el Registro Mercantil antes del cierre del periodo de asignación gratuita, debiendo presentarse después una escritura relativa al cierre de la ampliación.
- (ii) Depósito de una copia de la escritura pública del aumento de capital (o, en su caso, escrituras), una vez inscrita en el Registro Mercantil, en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores ("SCLV"), en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y práctica de la primera inscripción de las acciones objeto del aumento de capital en el registro contable del SCLV.
- (iii) Verificación por la CNMV de los documentos y requisitos necesarios, como paso previo para solicitar a las Sociedades Rectoras de las cuatro Bolsas de Valores la admisión a negociación oficial de las acciones objeto del aumento de capital. Acuerdo de admisión a negociación de las acciones objeto del aumento de capital en las mencionadas Bolsas de Valores, adoptado por sus respectivas Sociedades Rectoras.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3 de la circular 2/1999 de 22 de abril de la CNMV, por la que se aprueban determinados modelos de folletos de utilización en emisiones u ofertas públicas de valores, la Sociedad se acoge expresamente al procedimiento de admisión a negociación de las acciones resultantes de esta ampliación de capital en D+6, sirviendo por tanto el presente folleto de Folleto de Admisión a cotización de acuerdo con el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores estando prevista por tanto la admisión a cotización en un plazo de seis días hábiles desde la suscripción de la ampliación, y en cualquier caso, antes de un mes.

II.2 AUTORIZACION ADMINISTRATIVA.

El aumento de capital objeto del presente Folleto no requiere autorización administrativa previa, estando únicamente sujeta al régimen general de verificación y registro por la CNMV.

II.3 EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A SU EMISOR.

Como es habitual tratándose de valores de renta variable, no se ha realizado ninguna evaluación del riesgo inherente a las acciones objeto del presente aumento de capital por parte de entidad calificadora alguna.

II.4 VARIACIONES SOBRE EL REGIMEN LEGAL TIPICO DE LOS VALORES.

No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de sociedades anónimas

II.5 CARACTERISTICAS DE LOS VALORES.

II.5.1 Naturaleza y denominación de los valores.

Los valores a los que se refiere el presente Folleto son acciones ordinarias de EBRO PULEVA, S.A., de 0,6 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones de EBRO PULEVA, S.A. actualmente en circulación.

II.5.2 Representación de los valores.

Todas las acciones de EBRO PULEVA, S.A. actualmente en circulación están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo del SCLV, entidad domiciliada en Madrid, calle Orense nº 34, y de sus Entidades Adheridas.

Las acciones objeto del presente aumento de capital estarán igualmente representadas por medio de anotaciones en cuenta, cuyo registro contable será asimismo llevado por el SCLV y sus entidades adheridas.

II.5.3 Importe global de la emisión.

El importe global del presente aumento de capital es de 12.309.231,6 euros equivalente a 2.048.083.809 pesetas al tipo de cambio euro/peseta.

II.5.4 Número de valores, proporción sobre el capital e importes nominal y efectivo de cada uno de ellos.

El aumento de capital social supone la emisión y puesta en circulación de 20.515.386 nuevas acciones, equivalente al 20% del capital social de EBRO PULEVA, S.A. en circulación a la fecha de inicio del periodo de asignación gratuita, resultando una cifra de capital social de 73.855.388,4 euros con posterioridad a la emisión. La proporción es de una (1) acción nueva por cada cinco (5) acciones antiguas de EBRO PULEVA, S.A..

Las acciones objeto del presente aumento de capital se emiten a la par, es decir por su valor nominal de 0,6 euros sin prima de emisión.

El efecto del presente aumento de capital sobre el P.E.R (“Price Earning Ratio”) se refleja en la siguiente tabla:

Fórmula cálculo valor teórico derecho asignación gratuita:

$$VTD = \frac{(Cot - Pre) * NAE}{NAA + NAE} = \frac{(12,4 - 0) * 20.515.386}{102.576.928 + 20.515.386} = 2,07€$$

VTD= Valor Teórico del Derecho

Cot= cotización

PRE= Precio de Suscripción

NAA= N° de acciones antiguas

NAE= N° de acciones emitidas

Grupo Ebro Puleva

PER antes ampliación

Beneficios ene-jun 2001 en pesetas	8.763.717.006
Beneficios ene-jun 2001 en euros	52.671.000
Nº de acciones a 31/08/01	102.576.928
Precio por acción en euros a 31/08/2001	12,40
Capitalización en euros a 31/08/2001	1.271.953.907
PER(*)	12,07

PER después ampliación

Beneficios ene-jun 2001 en pesetas	8.763.717.006
Beneficios ene-jun 2001 en euros	52.671.000
Nº de acciones tras la ampliación	123.092.314
Nuevo precio por acción en euros (**)	10,33
Capitalización en euros tras la ampliación	1.271.953.907
PER(*)	12,07

(*) Las cifras del PER se han calculado en todos los casos extrapolando para todo el año el beneficio del periodo enero-junio.

(**) El nuevo precio por acción se obtiene restando del precio por acción en euros antes de la ampliación el valor teórico del derecho de asignación gratuita, aproximadamente 2,07 euros

II.5.5 Comisiones y gastos para el suscriptor.

El aumento de capital objeto del presente Folleto se efectúa libre de gastos y comisiones para los adquirentes en cuanto a la asignación de las nuevas acciones emitidas.

No obstante, las entidades podrán aplicar, de acuerdo con la legislación vigente, comisiones y gastos por la transmisión de derechos de asignación gratuita.

II.6 COMISIONES POR INSCRIPCION Y MANTENIMIENTO DE SALDOS POR EL REGISTRO CONTABLE DE LAS ACCIONES.

No se devengarán gastos a cargo del adquirente de las acciones por la asignación de las mismas a su nombre en los registros contables del SCLV y de sus Entidades Adheridas.

No obstante, dichas Entidades podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles que libremente determinen y que hayan sido comunicados al Banco de España o a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en concepto de administración de valores o mantenimiento de los mismos en los registros contables.

II.7 RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES.

No existe ningún tipo de restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones objeto del presente Folleto.

II.8 SOLICITUD DE ADMISION A NEGOCIACION OFICIAL.

En uso del Protocolo suscrito por la CNMV, las Bolsas de Valores, el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España con el fin de establecer un nuevo procedimiento más ágil para las admisiones a negociación de los aumentos de capital, EBRO PULEVA, S.A. se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que las acciones objeto del presente aumento de capital estén admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y se negocien en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) en el plazo de seis días hábiles bursátiles a contar desde el día en que el órgano de administración de la Sociedad declare ejecutada la ampliación de capital mediante la asignación gratuita de las nuevas acciones emitidas a los anteriores accionistas y la aplicación de reservas a capital en la cuantía del aumento.

Si por causas ajenas a la voluntad de EBRO PULEVA, S.A. no pudiera cumplirse el plazo de seis días hábiles para la admisión a negociación de las acciones, EBRO PULEVA, S.A. se compromete a realizar todas las actuaciones precisas para que las mismas estén admitidas a negociación en el plazo máximo de quince días hábiles.

En el supuesto de que por circunstancias imprevistas o por causas ajenas a la actuación de EBRO PULEVA, S.A. no fuera posible cumplir dicho plazo, EBRO PULEVA, S.A. lo comunicará así a los accionistas suscriptores de las nuevas acciones, mediante anuncios publicados en dos diarios de difusión nacional.

Se hace constar que EBRO PULEVA, S.A. conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de cotización de los valores en los citados mercados secundarios, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores, aceptando su cumplimiento.

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SUSCRIPTORES DE LOS VALORES.

II.9.1 Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

Las acciones que se emiten con ocasión del aumento de capital objeto del presente Folleto conferirán a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el

patrimonio resultante de la liquidación en las mismas condiciones que las restantes acciones en circulación, y al igual que las demás acciones que componen el capital social no tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias.

Los dividendos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de la prescripción del derecho a su cobro el de 5 años establecido en el Código de Comercio. El beneficiario de dicha prescripción es EBRO PULEVA, S.A..

Las acciones nuevas que se emitan tendrán derecho a percibir el importe íntegro de los dividendos que se acuerde distribuir, en su caso, a partir de la fecha de su emisión.

II.9.2 Derecho de suscripción preferente en las emisiones de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el suscriptor de las acciones emitidas en el aumento de capital objeto del presente Folleto tendrá derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, y gozará asimismo del derecho de asignación gratuita en los aumentos de capital con cargo a reservas.

II.9.3 Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de acuerdos sociales.

Los suscriptores de las acciones emitidas en el aumento de capital objeto del presente Folleto tendrán el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales en las mismas condiciones que las demás acciones que componen el capital social de EBRO PULEVA, S.A., de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, por ser todas ellas acciones ordinarias.

Podrán asistir a las Juntas Generales todos los accionistas titulares de al menos 100 acciones, siempre que las tengan inscritas en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta General.

Cada acción dará derecho a un voto. El número de votos que, como máximo, podrán emitir, sea conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como al número de votos que, como máximo, pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquélla controle directa o indirectamente no podrá ser superior al 20% del capital social con derecho a voto existente en cada momento.

II.9.4 Derecho de información.

Las acciones que se emiten conferirán el derecho de información recogido con carácter general en el artículo 48.2.d) de la Ley de Sociedades Anónimas y con carácter particular en el artículo 112 del mismo texto legal, en los mismos términos que el resto de las acciones que componen el capital social de EBRO PULEVA, S.A., por ser todas ellas acciones ordinarias. Gozarán asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos, ampliación y reducción del capital social, aprobación de las cuentas anuales, emisión de obligaciones convertibles o no en acciones, transformación, fusión y escisión, disolución y liquidación de la sociedad y otros actos u operaciones societarias.

II.9.5 Obligatoriedad de las prestaciones accesorias; privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones.

Ni las acciones objeto del presente aumento de capital ni las restantes acciones emitidas por EBRO PULEVA, S.A. llevan aparejada prestación accesorias alguna. De igual modo, los Estatutos de EBRO PULEVA, S.A. no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades ni deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

II.9.6 Fecha de entrada en vigor de los derechos y obligaciones derivados de las acciones que se ofrecen.

El adquirente de las acciones objeto del presente aumento de capital adquirirá la condición de accionista de la Sociedad, con todos los derechos y obligaciones dimanantes de tal condición, cuando dichas acciones se asignen a su nombre mediante la inscripción en los registros contables del SCLV y de sus Entidades Adheridas.

Las acciones nuevas que se emitan en virtud del aumento de capital tendrán idénticos derechos a las actualmente en circulación, por lo que sus titulares tendrán derecho a percibir el importe íntegro de los dividendos que se acuerde distribuir a partir de la fecha de su emisión.

En el Ejercicio 2001 no se ha entregado ningún dividendo a cuenta.

II.10 SOLICITUDES DE ASIGNACIÓN.

II.10.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores.

Las nuevas acciones serán asignadas, en la proporción de una (1) nueva acción por cada cinco (5) de las actualmente en circulación, a los accionistas de EBRO PULEVA, S.A. que se encuentren legitimados de conformidad con los registros contables del SCLV y sus Entidades Adheridas al final del día inmediatamente anterior al inicio del Periodo de Asignación Gratuita (tal y como se define en el apartado siguiente)

De conformidad con lo previsto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, los derechos de asignación gratuita de las nuevas acciones serán transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de las que derivan, es decir, podrán negociarse en Bolsa.

II.10.2 Período de asignación gratuita.

El periodo para la asignación y transmisión de derechos en Bolsa (el “Periodo de Asignación Gratuita”) tendrá una duración de un mes y comenzará – supeditado a la previa verificación del presente Folleto Informativo - el día hábil siguiente al de publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (“BORME”) del anuncio correspondiente. Dicho anuncio también se publicará, si ello es posible con anterioridad al inicio del Periodo de Asignación Gratuita, en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Finalizado el Período de Asignación de las nuevas acciones, aquéllas que no hubieran podido ser asignadas por causas no imputables a EBRO PULEVA, S.A. se mantendrán en depósito a disposición de quienes acrediten su legítima titularidad. Transcurridos tres años desde la fecha de finalización del Período de Asignación Gratuita, las acciones que aún se hallaren pendientes de asignación podrán ser vendidas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuenta y riesgo de los interesados. El

importe líquido de la mencionada venta será depositado en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos a disposición de los interesados.

II.10.3 Lugar y entidades ante las cuales puede tramitarse la suscripción.

La asignación de las nuevas acciones se tramitará a través de cualquier Entidad Adherida al SCLV dentro del Periodo de Asignación Gratuita.

II.10.4 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso.

El desembolso de la ampliación se efectuará en su totalidad con cargo de la prima de emisión y se tendrá por producido en el momento en que finalice el periodo de asignación gratuita y se formalice contablemente la aplicación de las reservas, en la cuantía del aumento de capital.

La ampliación de capital se realizará con cargo a la prima de emisión.

La ampliación no comporta desembolso alguno para el accionista, por ser totalmente liberada.

II.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción.

En el momento de la asignación, los interesados podrán solicitar documento acreditativo de la misma a la Entidad Adherida a través de la cual la hayan realizado. Dicho documento no será negociable y tendrá vigencia hasta que sean asignadas las referencias de registro correspondientes a las acciones suscritas.

II.11 DERECHOS DE ASIGNACION.

II.11.1 Indicación de sus diversos titulares.

Gozarán del derecho de asignación gratuita de las nuevas acciones, en la proporción de una (1) acción nueva por cada cinco (5) acciones antiguas, los accionistas de EBRO PULEVA, S.A. que se encuentren legitimados de conformidad con los registros contables del SCLV y sus Entidades Adheridas a las 24.00 horas del día inmediatamente anterior al inicio del Periodo de Asignación Gratuita.

II.11.2 Mercados en los que pueden negociarse.

Los derechos de asignación gratuita podrán ser negociados libremente, en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil durante el Periodo de Asignación Gratuita. El Periodo de Asignación Gratuita comenzará al día siguiente de la publicación en el BORME del anuncio correspondiente, y finalizará un mes después.

II.11.3 Valor teórico del derecho de asignación.

Considerando como valor de la acción, previo a la ampliación, el de su cotización en el Mercado Continuo al cierre de la sesión del día 31 de agosto de 2001, el valor teórico del derecho de asignación gratuita ascendería a 2,07 euros, de conformidad con la siguiente fórmula:

Fórmula cálculo valor teórico derecho asignación gratuita:

$$VTD = \frac{(Cot - Pre) * NAE}{NAA + NAE} = \frac{(12,4 - 0) * 20.515.386}{102.576.928 + 20.515.386} = 2,07€$$

VTD= Valor Teórico del Derecho

Cot= cotización

PRE= Precio de Suscripción

NAA= N° de acciones antiguas

NAE= N° de acciones emitidas

II.11.4 Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o la transmisión de los derechos de asignación.

En la fecha de inicio del Periodo de Asignación Gratuita, el SCLV procederá a abonar en las cuentas de sus Entidades Adheridas los derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, dirigiéndoles las pertinentes comunicaciones para que, a su vez, practiquen los abonos procedentes en las cuentas de los correspondientes accionistas.

Las Entidades Adheridas emitirán los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de los derechos de asignación gratuita, en función de los datos obrantes en sus registros contables, a los efectos tanto del ejercicio como de la transmisión de dichos derechos.

II.11.5 Información sobre la exclusión de los derechos de asignación.

No procede por no haberse excluido tales derechos.

II.12 COLOCACION Y ADJUDICACION DE LOS VALORES.

II.12.1 Entidades que intervienen en la colocación o comercialización de las acciones.

La asignación de las nuevas acciones se tramitará a través de cualquier Entidad Adherida dentro del Período de Asignación Gratuita.

Benito y Monjardin S.V.B., S.A., actuará como entidad agente en la ampliación que motiva este Folleto.

II.12.2 Entidad Directora.

No interviene entidad directora alguna.

II.12.3 Entidades Aseguradoras.

La colocación de la presente emisión no está asegurada.

II.12.4 Prorrateso.

No se contempla la necesidad de realizar un prorrateso, al ofrecerse las nuevas acciones exclusivamente a los titulares de derechos de asignación preferente, a los que sólo se le asignarán acciones en la proporción indicada en el epígrafe II.11.1 anterior.

II.13 TERMINACION DEL PROCESO.

Una vez finalizado el Período de Asignación Gratuita:

- (i) las nuevas acciones serán asignadas a quienes, de conformidad con los registros contables del SCLV y sus Entidades Adheridas, fueran titulares de derechos de asignación gratuita en la indicada proporción de una (1) acción nueva por cada cinco (5) de las actualmente en circulación; y
- (ii) El Consejo de Administración declarará concluso dicho período y procederá a formalizar contablemente la aplicación de las reservas en la cuantía que ha sido fijada para el aumento del capital social, quedando éste plenamente desembolsado con dicha aplicación.

II.13.1 Asignación incompleta.

Finalizado el Período de Asignación Gratuita de las nuevas acciones, aquéllas que no hubieran podido ser asignadas por causas no imputables a EBRO PULEVA, S.A. se mantendrán en depósito a disposición de quienes acrediten su legítima titularidad.

Transcurridos tres años desde la fecha de finalización del Período de Asignación, las acciones que aún se hallaren pendientes de asignación podrán ser vendidas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuenta y riesgo de los interesados. El importe líquido de la mencionada venta será depositado en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos a disposición de los interesados.

II.13.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de las acciones.

Dado que las nuevas acciones emitidas con ocasión del aumento de capital estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, no se expedirán títulos físicos representativos de las mismas.

Al tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro central a cargo del SCLV, una vez depositada en el mismo, en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las cuatro Bolsas de Valores españolas copia de la escritura de aumento de capital. El mismo día de la inscripción en el registro central a cargo del SCLV se practicarán por la Entidad Adherida correspondiente las inscripciones en sus registros contables a favor del suscriptor de las acciones objeto del aumento de capital.

Los titulares de las nuevas acciones tendrán derecho a obtener de la Entidad Adherida en las que se encuentren registradas las mismas los certificados de legitimación correspondientes a dichas

acciones, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero. La entidad adherida expedirá dichos certificados de legitimación antes de que concluya el día hábil siguiente a aquel en que se hayan solicitado por el suscriptor.

II.14 GASTOS DE EMISION, SUSCRIPCION, PUESTA EN CIRCULACION, ADMISION A COTIZACION Y DEMAS CONEXOS QUE SEAN POR CUENTA DE LA SOCIEDAD EMISORA.

Se señala a continuación la estimación aproximada de los gastos que asumirá la Sociedad Emisora en relación con la emisión de las acciones:

Concepto	Euros
Gastos legales (Notaría y Registro)	4.357
Impuestos	123.092
Tasas CNMV (emisión y negociación) y SCLV	3.606
TOTAL	131.055

II.15 RÉGIMEN FISCAL.

Se facilita a continuación una descripción de las principales consecuencias fiscales derivadas de la propiedad de las acciones a que se refiere el presente Folleto (a los efectos del presente apartado II.15, las “Acciones”), basado exclusivamente en la legislación estatal vigente y en los aspectos de carácter general que puedan afectar a los inversores. Por esta razón, se aconseja a estos últimos que consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares.

II.15.1 Imposición indirecta en la transmisión de las Acciones.

Las transmisiones de estas Acciones están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos previstos en el artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

II.15.2 Rendimientos y transmisión de las Acciones.

II.15.2.1 Inversores residentes en territorio español

El presente apartado analiza el tratamiento fiscal aplicable tanto a los inversores residentes en territorio español, como a aquellos otros que, aun no siendo residentes, sean contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes (en adelante, “IRNR”) y actúen a través de establecimiento permanente en España.

A estos efectos se considerarán inversores residentes en España, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios de doble imposición firmados por nuestro país, las personas físicas y entidades residentes en territorio español conforme al artículo 9 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias (en adelante,

“LIRPF”), y al artículo 8 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, “LIS”).

(i) Rendimientos del capital mobiliario

Para los contribuyentes por el IRPF, de conformidad con el artículo 23 de la LIRPF, tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario los dividendos, las primas de asistencia a juntas, participaciones en los beneficios o cualquier otra utilidad percibida de la entidad en virtud de su condición de accionistas.

A efectos de su integración en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante, “IRPF”), el rendimiento íntegro a computar se calculará multiplicando el importe íntegro percibido por el porcentaje del 140%. Para el cálculo del rendimiento neto serán deducibles los gastos de administración y depósito de las Acciones, sin que tengan esta consideración los que supongan una gestión discrecional e individualizada de la cartera, en donde se produzca una disposición de las inversiones efectuadas por cuenta de los titulares con arreglo a los mandatos conferidos por éstos.

Cuando los rendimientos netos tengan un periodo de generación superior a dos años, así como cuando se califiquen reglamentariamente como obtenidos de forma notoriamente irregular, se reducirán en un 30%.

Como regla general, los accionistas tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra de su IRPF el 40% del importe íntegro percibido.

No obstante, el rendimiento a integrar será del 100% del importe íntegro percibido (y no del 140%), no aplicándose la deducción del 40%, cuando se trate de rendimientos procedentes de Acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esa fecha, y dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Los sujetos pasivos del IS o los que, siendo contribuyentes por el IRNR, actúen en España a estos efectos a través de establecimiento permanente, integrarán en su base imponible el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios, así como los gastos inherentes a la participación, en la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la LIS.

Siempre que no se dé alguno de los supuestos de exclusión previstos en el artículo 28 de la LIS, los sujetos pasivos de ese impuesto tendrán derecho a una deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de los dividendos o participaciones en beneficios, a cuyo efecto se considerará que la base imponible es el importe íntegro de los mismos. Cumplidas ciertas condiciones, la deducción anterior puede llegar a ser del 100%. En su caso, los sujetos pasivos del IS también tendrán derecho a deducción para evitar la doble imposición en los restantes supuestos previstos en el citado artículo 28.

En general, tanto los sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas como los del Impuesto sobre Sociedades y los del Impuesto sobre la Renta de No Residentes que actúen a través de establecimiento permanente, soportarán una retención a cuenta de los referidos impuestos del 18% del importe íntegro del beneficio distribuido. La retención a cuenta será deducible de la cuota de los tres tributos anteriormente indicados y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones legal y reglamentariamente previstas.

(ii) Ganancias y pérdidas patrimoniales

Las transmisiones de Acciones realizadas por contribuyentes por el IRPF, sean a título oneroso o lucrativo, así como las restantes alteraciones patrimoniales contempladas en el artículo 31 de

la LIRPF determinarán la obtención de ganancias o pérdidas patrimoniales, que se integrarán en la base imponible y se someterán a tributación de acuerdo con las normas generales para este tipo de rentas.

Entre dichas normas cabe destacar:

- a) El importe de las ganancias o pérdidas patrimoniales será la diferencia entre los valores de adquisición y transmisión de los títulos.
- b) El valor de transmisión de los títulos se determinará por su cotización en el mercado secundario oficial de valores españoles, en la fecha en que se produzca la misma, o por el precio pactado cuando sea superior a la cotización
- c) Para la determinación del valor de adquisición se deducirá el importe obtenido por la transmisión de los derechos de suscripción preferentes. No obstante, si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de suscripción preferentes llegara a ser superior al valor de adquisición de los valores de los cuales procedan tales derechos la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente, en el período impositivo en el que se produzca la transmisión.
- d) Cuando se trate de acciones parcialmente liberadas, su valor de adquisición será el importe realmente satisfecho. Cuando se trate de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición tanto de éstas como de las que procedan resultará de repartir el coste total entre el número de títulos, tanto los antiguos como los liberados que correspondan.
- e) La entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por la Sociedad a sus accionistas, no constituye renta para estos.
- f) Cuando el inversor posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.
- g) No se computarán como pérdidas patrimoniales las derivadas de las transmisiones de valores, admitidos a negociación en alguno de los mercados secundarios oficiales de valores españoles, cuando el transmitente hubiera adquirido valores homogéneos dentro de los dos meses anteriores o posteriores a dichas transmisiones. En este caso las pérdidas patrimoniales se integrarán a medida que se transmitan los valores que permanezcan en el patrimonio del contribuyente.
- h) Las ganancias y pérdidas patrimoniales procedentes de transmisiones de valores adquiridos con menos de un año de antelación a la fecha de transmisión se integrarán en la parte general de la base imponible, siguiendo el régimen de compensación establecido en el artículo 38 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas , y tributando a la escala general del impuesto.

Las ganancias y pérdidas procedentes de transmisiones con más de un año de antigüedad se integrarán y compensarán en la parte especial de la base imponible conforme establece el artículo 39 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas tributando al tipo único del 18 por 100.

En el caso de sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades o sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de No Residentes que actúen a través de establecimiento permanente, el beneficio o pérdida derivados de la transmisión de acciones se integrará en la base imponible de la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

II.15.2.2 Inversores no residentes en territorio español

El presente apartado analiza el tratamiento fiscal aplicable a los inversores no residentes en territorio español, excluyendo a aquellos que actúen en dicho territorio mediante establecimiento permanente, cuyo régimen fiscal ha quedado descrito junto al de los inversores residentes.

A estos efectos se considerarán inversores no residentes las personas físicas que no sean contribuyentes por el IRPF y las entidades no residentes en territorio español de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, sobre la Renta de no Residentes y Normas Tributarias (en adelante, “LIRNR”).

(i) Rendimientos del capital mobiliario

Los dividendos y demás participaciones en beneficios equiparados por la normativa fiscal a los mismos, obtenidos por personas o entidades no residentes en España, que actúen sin establecimiento permanente, están sometidos a tributación por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes, al tipo general de tributación del 25% aplicado sobre su importe íntegro.

En caso de residentes en países con Convenio para evitar la Doble Imposición, hay que tener en cuenta que los mismos contemplan la aplicación de tipos más reducidos.

La Sociedad efectuará una retención en el momento del pago del 25%. En los supuestos en que el tipo impositivo aplicable sea inferior al 25%, por aplicación de normas especiales o de algún Convenio Internacional, el importe, en su caso, retenido en exceso dará derecho a obtener la devolución de la Hacienda Pública, para ello el inversor, su representante fiscal en España, el retenedor o los responsables solidarios definidos en el artículo 8 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de los no Residentes, deberán cumplimentar la autoliquidación correspondiente.

En caso de residentes en países con Convenio cabe la posibilidad, siempre que se disponga con la debida antelación de la correspondiente acreditación, que la sociedad retenga directamente al tipo reducido del Convenio. En este caso el inversor no necesitará presentar la autoliquidación correspondiente.

No procederá practicar retención o ingreso a cuenta, sin perjuicio de la obligación de declarar prevista, cuando las rentas estén exentas en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de los no Residentes o en un Convenio para evitar la doble imposición que resulte aplicable.

(ii) Ganancias y pérdidas patrimoniales

De acuerdo con la legislación española, las ganancias obtenidas por la transmisión de acciones de sociedades residentes en España o cualquier otra ganancia patrimonial relacionada con las mismas, están sometidas a tributación en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes. Su cuantificación se efectuará aplicando las reglas de los artículos 32 a 35 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de los no Residentes.

La ganancia o pérdida patrimonial se calcula separadamente para cada operación, no siendo posible la compensación de las ganancias patrimoniales con las pérdidas.

Cuando al inversor posea valores homogéneos, adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.

El importe obtenido por la transmisión de los derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos procedan, a efectos de futuras

transmisiones, hasta que el coste de adquisición quede reducido a cero. Las cantidades percibidas en exceso sobre el coste de adquisición se consideraran ganancias patrimoniales para el transmitente.

La entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por la compañía a sus accionistas, no constituye renta para éstos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan, quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas entre el número de acciones, tanto antiguas como parcialmente liberadas que correspondan. Para las acciones liberadas se estará al importe realmente satisfecho.

Están exentas las ganancias patrimoniales obtenidas por personas o entidades residentes a efectos fiscales en otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no hayan sido obtenidos a través de países o territorios que reglamentariamente hayan sido calificados como paraísos fiscales.

Asimismo, están exentas las ganancias derivadas de las transmisiones de acciones realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas por personas o entidades residentes a efectos fiscales en países que tengan suscrito con España un Convenio para evitar la Doble Imposición con cláusula de intercambio de información.

En general, y sin perjuicio de lo establecido en los convenios para evitar la doble imposición, las ganancias patrimoniales tributan al tipo del 35%, si son obtenidas mediante establecimiento permanente, o al tipo del 18%, si son obtenidas sin mediación de establecimiento permanente (artículos 18 y 24 respectivamente de la Ley del Impuesto sobre la Renta de los no Residentes, este último modificado por el artículo 3 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social). A tal efecto el sujeto pasivo, su representante fiscal, o los responsables solidarios definidos en el artículo 8 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de los no Residentes deberán cumplimentar la autoliquidación correspondiente.

II.15.3 Imposición sobre el Patrimonio y sobre Sucesiones y Donaciones.

II.15.3.1 Inversores residentes en España

(i) Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas físicas residentes en territorio español a efectos del IRPF están sometidas al Impuesto sobre el Patrimonio (en adelante, "IP") por la totalidad del patrimonio de que sean titulares a 31 de diciembre de cada año, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos. Todo ello, en los términos previstos en la Ley 19/1991, de 6 de junio, que a estos efectos fija un mínimo exento de 17,3 millones de pesetas, y de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 2,5%.

A tal efecto, las acciones admitidas a negociación en mercado secundario oficial de valores español se computarán según su valor de negociación media del cuarto trimestre de cada año. El Ministerio de Economía y Hacienda publicará anualmente dicha cotización media.

(ii) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las transmisiones de Acciones a título lucrativo (por causa de muerte o donación) en favor de personas físicas residentes en España están sujetas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (en adelante, "ISD") en los términos previstos en la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, siendo

sujeto pasivo el adquirente de las Acciones. El tipo de gravamen aplicable, dependiente de la escala general de gravamen y de determinadas circunstancias del adquirente, oscilará entre el 0% y el 81,6%.

Tratándose de sujetos pasivos del IS, el ISD no es aplicable, gravándose la adquisición lucrativa con arreglo a las normas del IS.

II.15.3.2 Inversores no residentes en España

(i) Impuesto sobre el Patrimonio

Están sujetas al IP las personas físicas que, sin perjuicio de lo que resulte de los convenios de doble imposición suscritos por España, no tengan su residencia habitual en territorio español y que sean titulares de bienes situados o de derechos que pudieran ejercitarse en el mismo. Estos bienes o derechos serán los únicos gravados en España por el IP, aplicándoseles la escala de gravamen general del impuesto, cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 2,5%.

Caso de que proceda su gravamen por el IP, las acciones admitidas a negociación en mercado secundario oficial de valores español propiedad de personas físicas no residentes se computarán según su valor de negociación media del cuarto trimestre de cada año. El Ministerio de Economía y Hacienda publicará anualmente dicha cotización media.

La tributación se realizará mediante autoliquidación que deberá ser presentada por el sujeto pasivo, su representante fiscal en España o el depositario o gestor de sus Acciones en España, con sujeción al procedimiento previsto en la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1997.

(ii) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las adquisiciones a título lucrativo por personas físicas no residentes en España, y cualquiera que sea la residencia del transmitente, están sujetas al ISD cuando la adquisición lo sea de bienes situados en territorio español o de derechos que puedan ejercitarse en ese territorio. En general, el gravamen por ISD de las adquisiciones de no residentes sujetas al impuesto se realiza en la misma forma que para los residentes.

Las sociedades no son sujetos pasivos de este impuesto y las rentas que obtengan de esta fuente deberán tributar de acuerdo con las normas del IRNR.

II.16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

La ampliación liberada objeto del presente Folleto, que implica la asignación gratuita de acciones nuevas a los accionistas de la Sociedad, se enmarca dentro de la política de retribución al accionista, complementaria al reparto de dividendos.

II.16.1 Destino del importe neto de la emisión.

La ampliación liberada objeto del presente Folleto supone el traspaso de la cantidad que resulte del aumento de capital de la cuenta de Prima de Emisión, no suponiendo la operación la incorporación de nuevos recursos a EBRO PULEVA, S.A..

II.16.2 En caso de oferta pública de venta, motivos y finalidad de la misma.

No procede.

II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD EMISORA PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACION EN BOLSA.**II.17.1 Número de acciones admitidas a negociación bursátil.**

En la fecha de elaboración del presente Folleto, se encuentran admitidas a negociación oficial en las cuatro Bolsas de Valores españolas a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) 102.576.928 acciones de EBRO PULEVA, S.A., de 0,6 euros de valor nominal cada una.

Asimismo EBRO PULEVA, S.A. solicitará la admisión a negociación de las acciones emitidas con ocasión del presente aumento de capital en los términos del apartado II.8 anterior.

II.17.2 Datos de cotización en el Mercado Continuo.

Se recogen a continuación los principales datos de cotización de las acciones de EBRO PULEVA, S.A. en el Mercado Continuo durante el ejercicio 2000, y los meses de enero a agosto de 2001.

Mes	Acc. Neg.	Días cotizados	Volumen		Cotización	
			Max. Día	Min. Día	Max. Día	Min. Día
enero-00	458.661	20	61.083	6.964	14,24	12,5
febrero-00	800.279	21	159.820	7.187	14	12,25
marzo-00	1.848.422	23	180.304	14.314	13,61	12,53
abril-00	818.438	18	140.278	8.656	14,78	13,19
mayo-00	255.885	22	53.801	529	14,62	13,09
junio-00	347.563	22	49.512	2.628	13,3	12,5
julio-00	370.405	21	64.118	3.277	12,49	12,15
agosto-00	228.996	23	27.894	1.235	13,29	12,43
septiembre-00	609.778	21	72.339	4.172	13,75	12,51
octubre-00	1.154.241	21	315.897	12.829	15,8	13,5
noviembre-00	422.196	21	56.428	7.551	14,41	13
diciembre-00	621.865	17	86.555	6.467	14,19	12,01
enero-01	883.075	22	275.910	9.306	13,12	12,19
febrero-01	1.646.171	19	312.918	16.033	13,84	12,5
marzo-01	1.129.556	22	111.072	20.247	12,95	11,21
abril-01	818.342	19	116.817	15.286	12,39	11,99
mayo-01	1.939.885	22	327.886	9.325	12,69	11,92
junio-01	4.941.477	21	688.833	31.344	13,39	12,35
julio-01	4.953.276	22	2.518.582	19.952	13,7	12,57
agosto-01	1.413.896	22	194.398	6.329	13,09	12,25
Media	1.350.653	22	306.023	10.717	14,40	13,09

II.17.3 Resultados y dividendo por acción de los tres últimos ejercicios**Rtdos 1er Semestre 2001**

(miles de euros)

Capital Social	61.547
Numero de acciones	102.576.928
Beneficio neto Grupo	52.671
Valor contable Grupo	789.099
Cotización 17/09/01	11,7
P.E.R. (precio a 17/09/01 entre el beneficio nº de veces anualizado) del Grupo (*)	11,3

(*) Dado que la información utilizada para el dato del PER es el resultado de los seis primeros meses del año hemos utilizado como hipótesis de trabajo el resultado obtenido multiplicado por dos de los seis primeros meses. El dato así obtenido no constituye ni proyección ni compromiso de la gestión del grupo.

II.17.4 Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el ejercicio corriente.

Durante los tres últimos ejercicios cerrados y en el ejercicio corriente, ha tenido lugar una ampliación de capital en febrero de 2001, resultante del acuerdo de fusión de Azucarera Ebro, S.A. y PULEVA, S.A.

II.17.5. Ofertas Públicas de Adquisición

No procede

II.18 PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISION**II.18.1 Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión.**

La operación de aumento de capital objeto del presente Folleto Completo ha sido diseñada por los servicios jurídicos y financieros de EBRO PULEVA, S.A.

II.18.2 Vinculación o intereses económicos entre dichos expertos y/o asesores y la Sociedad Emisora.

No existe constancia de la existencia de algún tipo de vinculación o interés económico entre EBRO PULEVA, S.A. y las entidades relacionadas en el epígrafe II.18.1 anterior, con excepción de la relación estrictamente profesional derivada de la asesoría legal.

En Madrid, a 19 de septiembre de 2001

D. José Manuel Fernández Norriella
 Presidente del Consejo de Administración
 EBRO PULEVA, S.A.

ANEXO I

ACUERDOS SOCIALES DE LA OPERACIÓN

D. MIGUEL ANGEL PÉREZ ÁLVAREZ, de nacionalidad española, soltero, Abogado, nacido el 19 de agosto de 1968, con domicilio en Madrid, calle Potosí número 10, y Número de Identificación Fiscal 50.837.214 S, como Secretario del Consejo de Administración de la sociedad EBRO PULEVA, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Madrid, calle Villanueva número 4 y con C.I.F. número A-47412333.

CERTIFICA

Primero.- Que, en el Libro de Actas de la citada Entidad, consta la relativa a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado día veintiseis de junio de dos mil uno, en la que, entre otros, se tomó el siguiente acuerdo:

Ampliación de capital liberada

Cuantía: 12.309.231,6 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.515.386 acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una todas de la misma serie y clase.

Proporción: Una acción nueva por cada cinco antiguas.

Tipo de emisión: Acciones totalmente liberadas con cargo a la prima de emisión existente en el Balance totalmente cerrado y auditado el 31 de diciembre de 2000.

Forma de representación: Anotaciones en cuenta, siendo el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., el encargado de su registro contable.

Plazo de suscripción: La suscripción se realizará durante un plazo no inferior a un mes, el cual comenzará una vez sea aprobada la ampliación por la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración decida la fecha de la citada ampliación y se hayan obtenido las preceptivas autorizaciones administrativas.

Derechos de las nuevas acciones: Las nuevas acciones tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, a partir del día de su emisión, participando en todos los dividendos que se puedan repartir a partir de esa fecha.

Derecho de asignación gratuita. Todos los accionistas que lo sean en la fecha del comienzo de la ampliación tendrán derecho de asignación gratuita de suscripción. Todos los derechos serán negociables en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Suscripción: La suscripción se efectuará directamente a través de las entidades adheridas depositarias actuando como sociedad Agente Benito y Monjardín S.V.B., S.A.

Cotización: Se solicitará la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona de las nuevas acciones objeto de esta ampliación.

Esta propuesta tiene su motivación en la voluntad expresa del Consejo de Administración de llevar a cabo ampliaciones de capital liberadas con cargo a la prima de emisión como consecuencia de la favorable acogida dada en general por los mercados financieros a este tipo de ampliaciones.

La realización de este tipo de ampliaciones de capital evita la descapitalización de la Sociedad, aumenta el número de acciones de la Sociedad en circulación y facilita al accionista la posibilidad de obtener una renta por vía de la venta del derecho de suscripción preferente, todo ello dentro de un marco fiscal altamente favorable para el accionista.

El capital de la sociedad quedará establecido en 73.855.388,4 euros, representado por 123.092.314 acciones, una vez llevada a cabo la ampliación propuesta, lo que significa una garantía de solvencia de la empresa que permite afrontar el futuro con mayor tranquilidad.

Se somete a votación el acuerdo de ampliación de capital en las condiciones antes dichas:

“Ampliar el capital social en la cuantía de 12.309.231,6 euros, hasta la suma de 73.855.388,4 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.515.386 acciones, de 0,6 euros de valor nominal, cada una de ellas, todas de la misma serie y clase, con cargo a la prima de emisión, en la proporción de 1 acción nueva por cada 5 antiguas. Las nuevas acciones, desde el momento de su emisión tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actualmente puestas en circulación, participando en todos los dividendos que se puedan repartir a partir de esa fecha.

Facultar al Consejo de Administración para que decida la fecha de la citada ampliación y para llevar a cabo los trámites necesarios para la ejecución del presente acuerdo hasta su inscripción en el Registro Mercantil, fijando incluso las condiciones no previstas en este acuerdo para su ejecución.

Asimismo, se faculta al Consejo de Administración para modificar los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales, que tendrán la siguiente redacción.

“Artículo 6.- Capital social:

El capital social es de setenta y tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos ochenta y ocho coma cuatro (73.855.388,4) euros, y está íntegramente suscrito y desembolsado”.

“Artículo 7.- Las acciones:

El capital social está integrado por ciento veintitres millones noventa y dos mil trescientas catorce (123.092.314) acciones, de cero coma sesenta (0,60) euros de valor nominal cada una numeradas correlativamente del 1 al 123.092.314, ambos inclusive, que están representadas por anotaciones en cuenta y pertenecen a una misma serie y clase.

Las acciones representativas del capital social tienen la consideración de valores mobiliarios y se rigen por lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores”.

Segundo.- Que asimismo en el Libro de Actas de la citada entidad, consta la relativa al Consejo de Administración celebrado el día 7 de septiembre de 2001, en la que, entre otros, se tomó el siguiente acuerdo:

Ampliación de capital liberada

En cumplimiento de la delegación de facultades a favor de este Consejo, llevada a cabo por la Junta General de Accionistas de 26 de junio de 2001, y en los términos establecidos en la misma y que constan en el Acta autorizada por el Notario de Madrid, D. Miguel Ruiz Gallardón García de la Rasilla, se acuerda por unanimidad ejecutar la ampliación de Capital Social de la compañía, con cargo a la prima de emisión, en la cuantía de 12.309.231,6 euros, hasta la suma de 73.855.388,4 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.515.386 Acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una de ellas, en proporción de 1 acción nueva por cada 5 antiguas, todas de la misma serie y clase.

Se acuerda por unanimidad fijar la fecha para la suscripción preferente a continuación del día en que la CNMV apruebe el folleto de ampliación, delegando en el Presidente, D. José Manuel Fernández Norniella y el Secretario, D. Miguel Angel Pérez Alvarez para que, solidariamente, puedan fijar la fecha concreta, así como para que realicen cuantas gestiones ordinarias sean necesarias para la realización de la misma, así como para que firmen cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o meramente convenientes, fijando cualquier condición no prevista en este acuerdo.

Asimismo, se les faculta para fijar la fecha de efectos de la nueva redacción de los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales en el sentido de la citada acta de la Junta, para solicitar la admisión a cotización de las nuevas acciones consecuencia de la ampliación de capital, elevar a público el acuerdo y desarrollar todos los trámites precisos hasta su inscripción en los Registros Públicos correspondientes.

Tercero.- Que al margen de las diligencias previas 184/01 E seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional, y cuya incidencia y alcance ya se ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por escritos de 27 de junio y 6 de julio de 2001, no existe litigio alguno en curso o pendiente de resolución, que afecte sustancialmente al valor patrimonial de la Sociedad.

Cuarto.- Que los Estatutos Sociales vigentes son los que figuran inscritos en los Registro oficiales de la Comisión de Nacional del Mercado de Valores y que se acompañan a esta certificación.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Madrid, a 7 de septiembre de 2001.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Miguel Ángel Pérez Álvarez

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Jose Manuel Fernández Norniella

ANEXO II

INFORME ANUAL

- Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. (del 1 de octubre a 31 de diciembre de 2000)
- Puleva, S.A., (del 1 de enero a 31 de diciembre de 2000)

ANEXO III

DOCUMENTACION DE EBRO PULEVA, S.A.

- Balance de situación individual y cuenta de pérdidas y ganancias a 30 de junio de 2001.
- Balance de situación consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 30 de junio de 2001.
- Comentarios sobre la evolución del negocio y hechos más importantes acaecidos durante el año 2001.

Balance de Situación Individual de EBRO PULEVA, S.A. al 30 de junio de 2001 (miles de euros)

ACTIVO	
Inmovilizado	919.652
Gastos de establecimiento (N-5)	1.001
Inmovilizaciones inmateriales	321
Inmovilizaciones materiales	13.355
Inmovilizaciones financieras	904.975
Activo circulante	49.310
Existencias	0
Deudores	2.464
Inversiones financieras temporales	28.268
Acciones de la sociedad dominante C.P.	18.476
Tesorería	56
Ajustes por periodificación	46
Total Activo	968.962
PASIVO	
Fondos propios	691.327
Capital suscrito	61.546
Reservas	613.445
Resultados Ejercicios Anteriores	0
Resultados del Período	16.336
Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	3.467
Provisiones para riesgos y gastos	34.003
Acreeedores a largo plazo	12.908
Deudas con Empresas Grupo y Asociadas	1.158
Otras deudas	11.750
Acreeedores a corto plazo	227.257
Deudas con Entidades de Crédito	103.132
Deudas con Empresas Grupo y Asociadas	119.134
Acreeedores comerciales	658
Otras Deudas a Corto Plazo	4.333
Ajustes por Periodificación	0
Provisiones para riesgos y gastos C.P.	0
Total Pasivo	968.962

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Individual de EBRO PULEVA, S.A. al 30 de junio de 2001
(miles de euros)

Ingresos de explotación	165.998
Importe Neto Cifra de Negocio	160.764
Otros Ingresos	5.234
Gastos de explotación	144.610
Consumos y otros gastos externos	104.801
Gastos de personal	19.415
Dotaciones para amortización del inmovilizado	1.401
Variación de las provisiones de tráfico	(1.020)
Otros gastos de explotación	20.013
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	21.388
* Resultado ingresos y gastos financieros	(4.838)
* Resultado diferencias de cambio	0
Resultado Financiero	(4.838)
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	16.550
* Ingresos extraordinarios	6.024
* Gastos extraordinarios	0
Resultados extraordinarios	6.024
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	22.574
Impuesto sobre beneficios	(6.238)
RESULTADO DEL EJERCICIO	16.336

Balance de Situación Consolidado de EBRO PULEVA, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2001 (miles de euros)

ACTIVO	
Inmovilizado	1.280.311
Gastos de establecimiento (N-5)	6.570
Inmovilizaciones inmateriales	76.437
Inmovilizaciones materiales	1.011.339
Inmovilizaciones financieras	185.965
Acciones de la sociedad dominante L.P.	
Fondo de comercio de consolidación	45.215
Gastos a distribuir en varios ejercicios	2.926
Activo circulante	1.202.386
Existencias	504.310
Deudores	526.105
Inversiones financieras temporales	109.300
Acciones de la sociedad dominante C.P.	18.476
Tesorería	31.898
Ajustes por periodificación	12.297
Total Activo	2.530.838
PASIVO	
Fondos propios	789.099
Capital suscrito	61.547
Reservas Sociedad Dominante	691.129
Reservas Sociedades Consolidadas	(18.860)
Diferencias de Conversión	2.612
Pérdidas y ganancias atribuibles al grupo	52.671
Socios externos	307.470
Diferencias negativas de consolidación	7.062
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	17.549
Provisiones para riesgos y gastos L.P.	203.301
Acreeedores a largo plazo	320.689
Deudas con entidades de crédito	225.478
Otras deudas	95.211
Acreeedores a corto plazo	879.405
Deudas con entidades de crédito	526.694
Otros acreedores	335.324
Ajustes por Periodificación	17.387
Provisiones para riesgos y gastos C.P.	6.263
Total Pasivo	2.530.838

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidado de EBRO PULEVA, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2001 (miles de euros)

Ingresos de explotación	1.112.244
Importe Neto Cifra de Negocio	1.097.577
Otros Ingresos	14.667
Gastos de explotación	1.024.664
Consumos y otros gastos externos	788.913
Gastos de personal	102.792
Dotaciones para amortización del inmovilizado	30.070
Variación de las provisiones de tráfico	(8.116)
Otros gastos de explotación	111.005
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	87.580
* Resultado ingresos y gastos financieros	(17.667)
* Resultado diferencias de cambio	1.669
Resultado Financiero	(15.998)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	285
Amortización del fondo de comercio de consolidación	(3.733)
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	68.134
* Ingresos extraordinarios	17.337
* Gastos extraordinarios	7.252
Resultados extraordinarios ¹	10.085
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	78.219
Impuesto sobre beneficios	(21.892)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	56.327
Resultado atribuido a los socios externos	(3.656)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	52.671

CONSOLIDADO EBRO PULEVA		Miles Euros
DETALLE DE ENDEUDAMIENTO A 30 DE JUNIO DE 2001		
Deudas con entidades de crédito		752.172
L/plazo		225.478
C/plazo		526.694
I.F.T.		26.183
Tesorería		31.898
Endeudamiento Neto		694.091
Comentarios:	En los créditos a corto plazo están incluidos 63,6 millones de euros correspondientes a pólizas firmadas para la financiación de compra de remolacha (campana norte).	

¹ Los Ingresos Extraordinarios se deben principalmente a la quita de Ebro Puleva y al exceso de provisión en el cálculo del fondo de pensiones por efecto de la externalización de Azucarera Ebro y al exceso de provisión de Granjas Castello (Puleva Food).

Por otra parte, en los Gastos Extraordinarios hay que destacar que la mayor parte corresponden a los cierres de las fábricas de Jédula y Salamanca que por no estar definitivamente cerradas no se pueden llevar contra la provisión.

Comentarios sobre la evolución de los negocios²

El nivel general de actividad debe ser analizado negocio a negocio. El factor común ha sido la mejora de todos los parámetros.

Comparando año sobre año, los indicadores de rentabilidad operativa muestran un notable crecimiento que conduce a una mejora del Beneficio por Acción del 21,3%. En la tabla adjunta, puede verse la evolución de las principales líneas de actividad:

(millones de euros)	Ventas	R. Bruto Explotación	R. Neto Explotación	R. Ordinario
Azúcar				
1er Semestre 2000	353,1	47,6	41,0	43,6
1er Semestre 2001	349,9	56,2	53,5	49,4
Variación	(3,2)	8,6	12,5	5,8
%	-0,9%	18,0%	30,4%	13,4%
Lácteos				
1er Semestre 2000	256,7	19,0	12,1	9,4
1er Semestre 2001	275,2	22,0	16,8	13,8
Variación	18,4	3,0	4,7	4,4
%	7,2%	15,8%	38,7%	46,8%
Arroz				
1er Semestre 2000	221,7	16,2	11,0	9,6
1er Semestre 2001	201,0	17,4	13,4	9,6
Variación	(20,7)	1,2	2,4	0,0
%	-9,3%	7,6%	21,3%	0,0%
Actividad en Chile				
1er Semestre 2000	245,4	9,9	4,2	1,3
1er Semestre 2001	236,7	12,9	5,1	0,1
Variación	(8,7)	3,0	0,9	(1,2)
%	-3,5%	30,6%	21,0%	-89,4%

El negocio azucarero muestra una notable mejora de rentabilidad con un nivel ligeramente inferior de ventas. Las mejoras agronómicas y los procesos de optimización industrial recientemente iniciados, comienzan a dar sus frutos. El Resultado Neto de Explotación (EBIT), crece un 30,4%

El negocio lácteo, refleja el efecto de trasvase de ventas hacia marcas y tipologías de mayor valor añadido y rentabilidad. Adicionalmente, los procesos de reodenación subsiguientes a las dos recientes adquisiciones ya comienzan a aflorar de esta forma, el Resultado Neto de Explotación (EBIT) crece un 38,7%.

El negocio arrocero, tras un duro comienzo de año, comienza a mostrar tasas de crecimiento que permiten pensar que se recuperará el volumen atrasado. En todo caso, la rentabilidad operativa mejora un 21,3% (en términos de Resultado de Explotación o EBIT).

Por último, Chile continúa bajo los efectos del duro entorno de mercado, de tipos y de divisa lo que se ha producido que las mejoras operativas alcanzadas en la última parte del semestre, han sido absorbidas por el efecto de unos tipos mas altos y la volatilidad del mercado de divisas.

Para la segunda parte de año, mantenemos unas expectativas optimistas. Estimamos que podremos continuar mostrando un razonable ritmo de crecimiento sobre las cifras del año anterior.

² La información presentada, pretende facilitar la comparación y análisis de la evolución de los diferentes negocios de Ebro Puleva, S.A.. Para ello, hemos confeccionado unos datos que no en todos los casos corresponden con los registros oficiales o los datos declarados a la C.N.M.V. ya que se ha producido una fusión y un cambio de fecha de cierre de ejercicio.

En este sentido, los datos del negocio azucarero y arrocero son los correspondientes al periodo Enero a Junio del año 2.000, que no fue el primer semestre del ejercicio anterior, cuyo cierre era 30 de Septiembre (negocio azucarero) y 31 de Agosto (negocio arrocero) respectivamente. Los datos correspondientes al negocio lácteo y actividades en Chile si son los correspondientes al primer semestre del año 2.000.

Hechos más importantes acaecidos durante el año 2001

Con fecha 11 de junio de 2001, el Consejo de Administración ha decidido la reestructuración empresarial del Grupo Lácteo Gallego que forma parte de PULEVA FOOD, S.L., mediante una fusión impropia; de esta forma PULEVA FOOD, S.L. absorberá las siguientes Sociedades:

Nutrimat, S.L.; Agroinves Lácteas, S.L.; Mercantil Hispano Africana, S.L.; Ganadería de Mora del Zaidín, S.A.; Grupo Lácteo Gallego, S.A.; Corporación Agroalimentaria Gallega, S.A.; Luasol, S.L.; Leyma Alimentos de Galicia; S.A.; La Lactaria Española; S.A.; Leyma Comercialización, S.A.; Complexa, Laresa, Lacsá.

Con esta reestructuración se simplifica la estructura del Grupo, consiguiendo importantes ahorros operativos.

El 26 de julio de 2001, la Junta General Ordinaria de EBRO PULEVA S.A. aprobó una innovadora política de retribución a sus accionistas que consta de dos puntos::

1.- Pago de un Dividendo Extraordinario en especie:

Aquellos accionistas que lo sean al cierre de la sesión del día 2 de julio de 2001, recibirán una acción totalmente liberada de PULEVA BIOTECH S.A. de 0,03 euros (5 ptas.) nominal por cada acción de Ebro Puleva, S.A. La operación se ha diseñado de forma que se reduzca al máximo la incidencia fiscal para el accionista.

PULEVA BIOTECH es una empresa de biotecnología dedicada a la investigación, desarrollo y comercialización de nuevos productos, líder en el desarrollo de conceptos y programas aplicados a la alimentación funcional. En el área de investigación se centran en la producción mediante técnicas de ingeniería genética e ingeniería bioquímica de componentes naturales presentes en alimentos, plantas y otras fuente naturales que puedan tener efectos benéficos para la salud y que por tanto sean de interés para la industria de la alimentación y farmacia.

2.- Pago de un Dividendo Extraordinario en efectivo:

El 9 de julio de 2001, se paga un dividendo en efectivo por una cantidad bruta de 0,12 euros (20 ptas.) por acción. Este dividendo corresponde al acuerdo alcanzado en la Fusión de EBRO PULEVA.

Todas estas decisiones aprobadas, responden a la nueva política y claro compromiso de los gestores de mantener una innovadora forma de retribución al accionista.

El 6 de agosto de 2001, se ha alcanzado un acuerdo con la entidad portuguesa PRODUCTOS ALIMENTARES ANTÓNIO & HENRIQUE SERRANO, S.A., para transmitir las acciones que representan el total capital social de su filial “Fábricas Vasco de Gama – Industrias Transformadoras, S.A.”

La sociedad vendida aportaba desde hace más de diez años un importante flujo de pérdidas que cesan a partir de la enajenación, lo que supondrá un relevante impacto positivo en las futuras cuentas de resultados de EBRO PULEVA, S.A.. Desde el punto de vista financiero, esta operación no afectará negativamente a los resultados de la Compañía, ya que la totalidad de los saldos contables afectos al negocio estaban provisionados.

Madrid, a 6 de julio de 2001.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Referencia: Contestación a requerimiento.

Muy señores míos:

En contestación a su comunicación de fecha 27 de Junio de 2001 en la que requerían a EBRO PULEVA, S.A. la ampliación de diferentes informaciones, les remitimos lo siguiente:

1. *Respecto a la salvedad del auditor sobre nuestras cuentas a 31.12.00:*

En el proceso de cierre de las Cuentas del ejercicio concluido a 31.12.00, se pusieron de manifiesto determinados asuntos que, aplicando criterios de prudencia valorativa, requerían ser provisionados. Dado que se trataba de materias que no correspondían al ejercicio entonces en curso, se estudió la posibilidad de cargar dicho gasto contra Reservas de Libre Disposición o contra los Resultados Corrientes.

El evento que originó la salvedad fue la decisión de abordar un programa de modernización industrial que exigirá en los próximos meses, abordar el cierre y transformación de una serie de instalaciones industriales. La consecuencia contable de esta decisión es la necesidad de dar de baja una serie de activos que aparecían en nuestro balance con un saldo pendiente de amortizar y, por otra parte, provisionar los costes laborales necesarios para cubrir determinado traslados de fábricas y programas de prejubilación.

La Comisión de Auditoría y Control y posteriormente el Consejo de Administración decidieron que lo que mejor representaba la realidad a esa fecha era cargar contra Reservas dicho importe y no al Resultado del periodo. De esta forma, se podía analizar claramente la rentabilidad del periodo libre de efectos que por su propia esencia pretendía preparar el Balance para efectos futuros.

Por otra parte, una vez aprobadas las Cuentas por la Junta General de Accionistas, como así ha sido, el efecto (la cifra de Fondos Propios, una vez distribuido el Resultado del Periodo, es idéntica) que originaba la salvedad desaparecía, por lo que se entendió que la ésa era la decisión correcta.

En todo caso, y como anexo a la información periódica a remitir sobre la información a 30.06.01, incorporaremos un Informe Especial de nuestros auditores tal y como requiere la O.M. de 30/9/92.

2. *Respecto a la denuncia interpuesta por la Agencia Tributaria:*

- Como ya se señaló en la comunicación de 27 de junio pasado, la compañía ha entendido necesario no tomar ningún tipo de iniciativa con objeto de no entorpecer las actuaciones de instrucción seguidas en la Audiencia Nacional, máxime cuando los hechos objeto de la investigación ya habían sido objeto de publicidad hace más de un año en los medios de comunicación.
- Como ya se ha señalado en la notificación de hecho relevante del pasado día 27, la empresa considera que, de tener responsabilidad subsidiaria, en el peor de los casos la cuantía por la que ésta debería responder como responsable civil subsidiario se cifraría en una cantidad aproximada a los ochocientos millones de pesetas.
- No consta a EBRO PULEVA, S.A. que por el momento se haya producido imputación alguna en el curso de las Diligencias Previas que se siguen ante el Juzgado Central de Instrucción nº5.
- Como ya se ha señalado en las comunicaciones realizadas el pasado 27 de junio, los hechos eran del dominio público desde hace más de un año y dieron lugar a una investigación por parte del Fondo Español de Garantía Agrícola. Los hechos eran, pues, conocidos por todos con anterioridad a la firma del folleto informativo relativo al aumento del capital para la fusión por absorción con PULEVA, S.A., aunque no lógicamente la denuncia ante la Audiencia Nacional, que se produjo con posterioridad a la fusión.

3. *Respecto a las divergencias entre la información pública periódica y las cuentas anuales:*

- Las diferencias aparecidas son las siguientes:

La diferencia entre los resultados avanzados y los definitivos han sido pequeñas; se han producido algunas reclasificaciones de cierre pero con escasa incidencia en los resultados y en los balances. Se comentan a continuación las principales.

SOCIEDAD INDIVIDUAL.

Cuenta de resultados (en millones de pesetas)

	<u>Definitiva</u>	<u>Provisional</u>	<u>Diferencia</u>
Importe neto de la cifra de negocios	31.141	31.142	- 1
Resultado actividades ordinarias	4.255	4.222	33
Resultados extraordinarios	(2.672)	(2.491)	- 181
Resultado antes de impuestos	1.583	1.731	- 148
Provisión para impuestos	(373)	(230)	- 143
Resultado del ejercicio	1.210	1.501	- 291

La diferencia principal se produce en resultados extraordinarios, originado por el ajuste del valor de la cartera de la matriz de su filial Catesa, como consecuencia de la contabilización en ésta de una provisión de resultados negativos procedentes de ejercicios anteriores.

Esta diferencia en los resultados extraordinarios más el ajuste de la provisión para impuestos justifica la casi totalidad de la diferencia.

Balance (en millones de pesetas)

	<u>Definitiva</u>	<u>Provisional</u>	<u>Diferencia</u>
Fondos propios	99.991	101.099	- 1.108
Provisiones para riesgos y gastos	35.662	34.354	1.308
Acreedores a largo plazo	12.314	12.286	28
Inmovilizado neto	125.630	124.757	873
Fondo de maniobra neto	23.865	4.508	- 643

La diferencia principal está en la mayor dotación para riesgos y gastos cubiertas con reservas (1.100 millones de pesetas para saldos con Ciapsa) que no había sido considerada en los resultados provisionales.

La mayor cifra de inmovilizado neto se produce principalmente en el inmovilizado financiero y es debida a la reclasificación de saldos de impuestos anticipados entre largo y corto plazo, por lo que la diferencia aparece con signo contrario en el fondo de maniobra neto.

GRUPO CONSOLIDADO.

Cuenta de resultados (en millones de pesetas)

	<u>Definitiva</u>	<u>Provisional</u>	<u>Diferencia</u>
Importe neto de la cifra de negocios	80.761	80.872	- 111
Resultado actividades ordinarias	3.571	3.257	314
Resultados extraordinarios	(2.379)	(2.104)	- 275
Resultado antes de impuestos	1.192	1.153	39
Provisión para impuestos	(613)	(432)	- 181
Resultado del ejercicio	579	721	- 142
Resultado atribuido a socios externos	(91)	(111)	20
Resultado atribuido a la Sdad. Dominante	488	610	- 122

A la fecha a la que se elaboraron los resultados provisionales no se habían recibido los resultados definitivos de las filiales por lo que las diferencias que se han producido tienen un carácter totalmente normal. La diferencia negativa en resultados extraordinarios, ya comentada al referirnos a los resultados individuales, fue superada por los mejores resultados ordinarios obtenidos por las filiales (principalmente Herba). No obstante, la mayor provisión para impuestos es la causa de que la diferencia en el resultado atribuido a la sociedad dominante resultara finalmente negativa.

Balance (en millones de pesetas)

	<u>Definitiva</u>	<u>Provisional</u>	<u>Diferencia</u>
Fondos propios	101.837	102.866	- 1.029
Provisiones para riesgos y gastos	32.279	31.321	958
Acreedores a largo plazo	51.046	52.681	- 1.635
Inmovilizado neto	172.207	171.253	954
Fondo de maniobra neto	60.648	63.273	- 2.625

Las diferencias en fondos propios, provisiones para riesgos y gastos e inmovilizado neto son similares a las comentadas al tratar del balance de la matriz.

En el balance consolidado definitivo aparece una reclasificación ligeramente distinta de las deudas con entidades de crédito, disminuyendo las de largo plazo y aumentando las de corto plazo en una cifra similar.

- Las razones por las que no se ha comunicado las citadas variaciones:

Tal y como se indicaba en el informe enviado a la CNMV con fecha 1 de marzo de 2001, los resultados a aquella fecha eran provisionales a reserva de la formulación de cuentas por parte de los Administradores, de la finalización de las auditorías y de la aprobación por la correspondiente Junta General.

La Junta General que aprobó las cuentas anuales del ejercicio acabado el 31.12.00 tuvo lugar el 26 de Junio. Es partir de esa fecha en que las cuentas fueron definitivas y a partir de la cual, debemos comunicar las pequeñas variaciones antes explicadas.

- Remisión del modelo de información pública periódica:

Como adjunto remitimos el modelo con los datos definitivos.

Esperamos que la información anterior haya atendido correctamente a su solicitud. Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación de información que estimen oportuna, les saluda atentamente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Don Miguel Ángel Pérez Álvarez

Madrid, a 27 de junio de 2001.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Referencia: Notificación de hechos relevantes.

Muy señores míos:

Como complemento a la comunicación enviada en la mañana del día de hoy sobre las diligencias previas seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº5 de la Audiencia Nacional, se relacionan a continuación las actuaciones judiciales seguidas en el citado proceso instructor de las que ha tenido conocimiento EBRO PULEVA, S.A.:

- El 11 de mayo de dos mil uno, nuestra filial, Azucarera Ebro, S.L., recibió, mediante exhorto núm. 330/2001, tramitado por el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Valladolid, notificación del Juzgado Central de Instrucción núm. 5, por la que se ponía en su conocimiento la existencia de una denuncia presentada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales contra los administradores y directivos de las compañías Ebro Agrícolas Compañía de Alimentación, S.A; Sociedad General Azucarera de España, S.A. y Azucarera Ebro Agrícolas, S.A, por presuntos delitos contables y contra los presupuestos de las Comunidades Europeas.
- El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales sostiene en la denuncia que las empresas denunciadas han dejado de ingresar durante las campañas de comercialización 1.997/98; 1.998/99 y 1.999/00, la cantidad de 4.811.987.175 pesetas por el concepto de exacción reguladora sobre el azúcar C no exportada dentro del periodo reglamentario y 160.391.096 pesetas, por el concepto de cotización para la compensación de los gastos de almacenamiento.

- Simultáneamente, el Juzgado Central de Instrucción núm. 5 requirió a Azucarera Ebro, S.L. para que presentase el listado de cargos directivos y administradores entre los años 1.997 y 2.000.
- El 25 de junio de 2.001, esta sociedad tuvo conocimiento de una denuncia complementaria presentada por el citado Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales por la que eleva la deuda en 618.201.898 pesetas adicionales (598.160.299 pesetas por exacción reguladora sobre el azúcar C y 20.041.599 por cotización para la compensación de los gastos de almacenamiento)
- En consecuencia, la deuda fijada por la Agencia Tributaria asciende a 5.590.580.169 pesetas.
- La denuncia ha motivado la apertura de las diligencias previas núm. 184/ 2.001, sin que por el momento existan personas imputadas.

Esta sociedad ha realizado un estudio preliminar de los hechos denunciados llegando a la conclusión de que, en el supuesto de que fuera aceptable el criterio de la Agencia Tributaria sobre la obligación de exportar determinadas cantidades de azúcar C, ésta sólo afectaría a 82.370, 70 Qm, con una cuota equivalente a 813.000.252 pesetas, sin perjuicio del resultado del informe independiente cuya realización propondrá al Juzgado Central de Instrucción núm. 5.

Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación de información que estimen oportuna, les saluda atentamente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Don Miguel Ángel Pérez Álvarez

2000

EJERCICIO ACABADO
EL 31.12.00

Información social y cuentas

**MEMORIA DEL EJERCICIO
ACABADO EL 31.12.00**

INFORMACIÓN SOCIAL	3
CUENTAS	7
AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A.	9
PULEVA, S.A.	81

1

Información Social

CAPITAL SOCIAL Y COMPOSICIONES DEL ACCIONARIADO

Capital social

El capital social está representado por 66.314.072 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en las bolsas de valores españolas.

Accionariado

Al cierre del presente ejercicio los accionistas propietarios de más de un 10% del capital social, según consta en el registro de datos comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, son los siguientes:

	Directa	Indirecta	Total
ST. Louis Sucre	21,29		21,29
Kuwait Investment Office		12,09	
Grupo Torras, S.A.	12,09		12,09
Cajas de Ahorros Salamanca y Soria	11,09		11,09

ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2000, la sociedad era propietaria de 805.029 acciones propias.



EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2000, el Consejo de Administración estaba integrado por los siguientes miembros:

Presidente

D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ NORNIELLA

Vocales

D. EUGENIO RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO
D. EMILIO ALONSO BLANCO
D. PIERRE MORAILLON
D. BADER S.S. AL RASHOUD
D. PEDRO GÓMEZ DE BAEZA TINTURE
D. ELÍAS HERNÁNDEZ BARRERA
D. DOMINIQUE AUBURTIN
D. DATIVO MARTÍN JIMÉNEZ
D. LAUREANO ROLDÁN AGUILAR
D. ATILANO SOTO RÁBANOS
D. MANUEL CERVANTES BARAZA
D. JOSÉ RAMÓN BLANCO BALIN
D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ ÁLVAREZ
MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS, S.A.
representada por D. JAIME CARBÓ FERNÁNDEZ

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Fusión por absorción de Puleva, S.A. El 7 de febrero de 2001 fue inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública de fusión de Ebro Puleva, S.A. (antes Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.) por la absorción de Puleva, S. A. con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2001. Esta operación de fusión ha supuesto incrementar el capital social de Ebro Puleva, S.A. en 3.620 millones de pesetas y aumentar sus fondos propios en 12.412 millones de pesetas por reservas de fusión.

Por otro lado, con fecha 15 de febrero de 2001, fue inscrita en el Registro Mercantil de Granada la disolución sin liquidación de Puleva, S.A. como consecuencia de la fusión de ésta con Ebro Puleva, S.A. (antigua Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.)

Con fecha 20 de febrero de 2001, el Consejo de Administración procedió a aprobar la modificación del reglamento del Consejo de Administración, a los efectos de adaptarlo a las modificaciones estatutarias efectuadas como consecuencia de la fusión de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y Puleva, S.A.

Con fecha 19 de marzo de 2001, el Consejo de Administración procedió a la filialización del negocio del azúcar, alcohol, piensos y derivados aportando a tal efecto a la sociedad

AZUCARERA ESPAÑOLA, S.L. (sociedad participada el cien por cien por EBRO PULEVA, S.A., después denominada AZUCARERA EBRO, S.L.) dicha rama de actividad, con su personal, activos y pasivos operativos, así como las participaciones en Unión Azucarera, Agrupación de Interés Económico, y, asimismo, la creación de una sociedad de cartera, bajo la forma de sociedad de responsabilidad limitada, denominada CARTERA AZUCARERA, S.L., a la que se aportarán, en concepto de aportación no dineraria, los activos consistentes en las participaciones que ostenta EBRO PULEVA, S.A., en distintas sociedades.

Asimismo, en la citada sesión, se acordó, afrontar el plan de modernización que supone para las fábricas de Jédula y Salamanca, el cese en sus actividades de procesado de remolacha y producción de azúcar y permaneciendo las actividades de almacenaje, distribución y envasado. Igualmente, se acordó el cierre de su fábrica de Salobreña, cesando en sus actividades de producción de alcohol. Como consecuencia de estos acuerdos, el Consejo de Administración decidió dotar una provisión de diez mil cuatrocientos cincuenta y seis (10.456) millones de pesetas.

Igualmente, se acordó, constituir una sociedad anónima participada en un 50% por SOCIEDAD INVERSORA EN ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A., filial de ABENGOA, S.A. y en otro 50% por EBRO PULEVA, S.A. que se denominará BIOCARBURANTES ANDALUCES, S.A.

El Consejo de Administración en su sesión de 27 de marzo de 2001, aprobó la modificación de las normas 8.c), 9.e) y 10 del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, así como la modificación de los artículos 5.2.b) y 12.3.e) del Reglamento del Consejo de Administración.

Finalmente, el Consejo de Administración en su sesión celebrada el pasado 22 de mayo de 2001, acordó proponer a la Junta General de Accionistas, el reparto de un dividendo en especie de una parte de la "prima de emisión", en acciones de PULEVA BIOTECH y que la cantidad de acciones a repartir sea del 25% de su capital, que actualmente es de dos mil (2.000) millones de pesetas. La proporción será de una acción de PULEVA BIOTECH (0,03 euros de valor nominal) por cada acción de EBRO PULEVA. EBRO PULEVA tiene la intención de solicitar la inclusión de PULEVA BIOTECH en el Nuevo Mercado, comprometiéndose a recomprar las acciones en el caso de que en el plazo de un año, desde la entrega de las acciones, estas no cotizasen. Asimismo se promoverá una ampliación de capital, con objeto de dotar de fondos a la compañía.

PULEVA BIOTECH es una empresa de biotecnología dedicada a la investigación, desarrollo y comercialización de nuevos productos basados en ingredientes naturales con efectos positivos para la salud.

2

Cuentas

AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A.
SOCIEDAD MATRIZ. CUENTAS ANUALES

Correspondientes al 31 de diciembre de 2000
(3 meses)

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio de tres meses terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación además de las cifras del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000. Con fecha 24 de noviembre de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio anterior, en el que expresamos una opinión sin salvedades.

3. Según se indica en la Nota 21.c, el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 19 de marzo de 2001 acordó, entre otras medidas, afrontar el Plan de Modernización y Optimización de la Competitividad Industrial con la reconversión y cierre de tres centros fabriles, y dotar con cargo a Gastos Extraordinarios del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 las provisiones necesarias para hacer frente a dichos cierres y para otras provisiones, por un importe estimado de 10.457 millones de pesetas.

Adicionalmente, se ha efectuado un abono a ingresos extraordinarios por el importe de las provisiones dotadas, que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta minorando el capítulo de "Otros Gastos Extraordinarios" (véase Nota 21.c), registrándose como contrapartida un cargo a Reservas de libre disposición y a gasto por impuesto sobre sociedades por importe de 7.182 y 3.275 millones de pesetas, respectivamente (véanse Notas 13 y 19.2). Si bien este procedimiento contable no tiene efecto sobre el importe total de los fondos propios, el cargo en la cuenta de reservas tendrá que ser refrendado por la Junta General de Accionistas que debe aprobar las cuentas anuales del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000.

Este tratamiento contable no está contemplado en la actual normativa contable española, y en consecuencia, la corrección de los asientos contables descritos, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere incrementar las reservas de libre disposición en 7.182 millones de pesetas, incrementar los gastos extraordinarios en 10.457 millones de pesetas y disminuir el gasto por impuesto sobre sociedades en 3.275 millones de pesetas.

4. Según se indica en la nota 23 de las cuentas anuales adjuntas, la Junta de Accionistas de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en sesión extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2000 acordó la fusión por absorción de Puleva, S.A. en las condiciones incluidas en el Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de ambas sociedades, celebrados el 23 de octubre de 2000 y sus modificaciones posteriores, que contempla la absorción de Puleva, S.A. pasando todos sus activos y pasivos a Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. con efecto contable el 1 de enero de 2001.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. al 31 de diciembre de 2000, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio de tres meses terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ERNST & YOUNG



José Luis Diez García

Madrid, 29 de marzo de 2001

AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2000 (3 meses)

y de 30 de septiembre de 2000 (12 meses) (millones de pesetas) (Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	31.12.00	1999/00	PASIVO	31.12.00	1999/00
Inmovilizado	125.630	125.120	Fondos propios (N-13)	99.991	108.848
* Gastos de establecimiento (N-5)		243	Capital suscrito	6.620	6.631
* Inmovilizaciones inmateriales (N-6)	1.109	1.386	Reserva de revalorización	3.270	3.270
Gastos de investigación y desarrollo	400	400	* Reservas	88.891	89.610
Patentes y marcas	1.387	1.386	Reserva legal	1.326	1.326
Aplicaciones informáticas	1.301	1.271	Reserva para acciones propias	1.881	1.654
Derechos de servidumbre	1	2	Otras reservas	85.684	86.630
Inmovilizado en curso	15	100	Pérdidas y ganancias (Beneficio)	1.210	9.337
Amortizaciones	(1.995)	(1.773)	Ingresos a distribuir en varios ejercicios (N-14)	1.562	1.848
* Inmovilizaciones materiales (N-7)	73.743	75.743	Subvenciones de capital	1.512	1.785
Terrenos y construcciones	31.309	31.210	Otros ingresos a distribuir	50	63
Instalaciones técnicas y maquinaria	128.758	127.691	Provisiones para riesgos y gastos	35.664	23.629
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	782	764	Provisiones para pensiones y similares (N-15)	13.999	13.916
Otro inmovilizado	3.335	3.357	Otras provisiones (N-16)	21.665	9.713
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	3.561	3.880	Acreeedores a largo plazo	12.314	12.348
Provisiones	(63)	(63)	Deudas con entidades de crédito (N-17.1)	8.486	8.486
Amortizaciones	(93.939)	(91.096)	Deudas con empresas del grupo (N-11)	194	244
* Inmovilizaciones financieras (N-8)	48.897	46.094	Otras deudas	25	38
Participaciones en empresas del grupo	35.819	35.819	Fianzas y depósitos	3	3
Créditos a empresas del grupo (N-11)	4.128	4.133	Impuesto diferido (N-19.6)	3.602	3.573
Participaciones en empresas asociadas	235	235	Desembolsos pendientes acc. empresas grupo	4	4
Cartera de valores a largo plazo	2.746	2.763	Acreeedores a corto plazo	48.836	39.577
Otros créditos	460	902	* Deudas con entidades de cred. (N-17.2)	26.078	15.926
Depósitos y fianzas a largo plazo	104	104	Préstamos y otras deudas	26.046	15.898
Provisiones	(5.618)	(5.073)	Deudas por intereses	32	28
Impuesto sobre beneficios anticipados a largo plazo (N-19.6)	11.023	7.211	* Asociadas a corto plazo (N-11)	5.085	6.275
* Acciones propias	1.881	1.654	Deudas con empresas del grupo	4.923	6.274
Gtos. a distribuir en varios ejerc. (N-9)	36	36	Deudas con empresas asociadas	162	1
Activo circulante	72.701	61.094	* Acreeedores comerciales	11.403	11.863
* Existencias (N-10)	39.610	26.936	Deudas por compras o prestaciones de servicios	11.352	11.789
Comerciales	624	656	Deudas representadas por efectos a pagar	51	74
Materias primas y otros aprovisionamientos	4.147	4.365	* Otras deudas no comerciales	6.270	5.515
Subproductos	2.451	2.315	Administraciones Públicas	4.725	3.730
Productos terminados	31.571	18.994	Otras deudas (N-18)	563	744
Subproductos/residuos	817	746	Remuneraciones pendientes de pago	981	1.036
Anticipo a proveedores		51	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1	5
Provisiones		(191)	* Ajustes por periodificación		(2)
* Deudores	21.034	23.746	TOTAL PASIVO	198.367	186.250
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14.585	17.918			
Empresas del grupo, deudores (N-11)	2.926	2.598			
Empresas asociadas deudores (N-11)	1	2			
Otros deudores	1.602	1.082			
Personal	41	63			
Administraciones públicas	2.032	2.235			
Provisiones	(153)	(152)			
* Inversiones financieras temporales	9.848	10.266			
Créditos a empresas del grupo	55	55			
Cartera de valores a corto plazo (N-12)	9.257	9.500			
Otros créditos	514	703			
Depósitos y fianzas constituidos	22	8			
* Tesorería	1.230	93			
* Ajustes por periodificación	979	53			
TOTAL ACTIVO	198.367	186.250			

Las Notas 1 a 25 de la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 (3 meses) y de 30 de septiembre de 2000 (12 meses) (millones de pesetas) (Notas 1, 2, 3 y 4)

DEBE	31.12.00	1999/00	HABER	31.12.00	1999/00
Gastos			Ingresos		
Reducción de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación		637	* Importe neto de la cifra de negocios (N-21.a)	31.141	128.803
* Aprovisionamientos (N-21.b)	30.566	80.508	Ventas	31.478	129.612
Consumo de mercaderías	1.485	7.012	Devoluciones y rappels sobre ventas	(337)	(809)
Consumo de materias primas y materiales consumibles	28.648	71.667	Aumento de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación	12.836	
Otros gastos externos	433	1.829	* Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	63	251
* Gastos de personal	4.041	13.595	* Otros ingresos de explotación	936	3.653
Sueldos, salarios y asimilados	2.834	9.602	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	936	3.579
Cargas sociales	1.207	3.993	Subvenciones		43
* Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.750	6.168	Exceso de provisiones de riesgos y gastos		31
* Variación de las provisiones de tráfico	(260)	275			
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	1	84			
Variación de otras provisiones de tráfico	(261)				
Variación de provisiones de existencias		191			
* Otros gastos de explotación	4.068	15.801			
Servicios exteriores	2.695	11.095			
Tributos	1.373	4.706			
Beneficios de explotación	3.811	15.723			
* Gastos financieros y gastos asimilados	497	1.744	* Ingreso de participaciones de capital	746	791
Por deudas con empresas del grupo	10	6	En empresas del grupo (N-8)	746	790
Por deudas con terceros y gastos asimilados	487	1.738	En empresas asociadas		1
* Diferencias negativas de cambio		11	* Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	124	110
			De empresas fuera del grupo	124	110
			* Otros intereses e ingresos asimilados	70	387
			De empresas del grupo	3	11
			Otros intereses	67	376
			* Diferencias positivas de cambio	1	10
* Resultados financieros positivos	444		* Resultados financieros negativos		457
Beneficios de las actividades ordinarias	4.255	15.266			
* Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial y cartera de control (N-21.c)	656	(1.035)	* Beneficios en enajenación de inmovilizado material y cartera de control	2	386
* Pérdidas procedentes del inmovilizado material y cartera de control	2	55	* Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (N-14)	288	498
* Otros gastos extraordinarios (N-21.c)	2.518	3.940	* Otros ingresos extraordinarios (N-21.c)	214	245
Beneficios antes de impuestos	1.583	13.435			
* Impuesto sobre sociedades (N-19)	373	4.098			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	1.210	9.337	RESULTADOS EXTRAORD. NEGATIVOS	2.672	1.831

Las Notas 1 a 25 de la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

Memoria correspondiente al ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000

1. ACTIVIDAD

La Sociedad Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., en adelante la sociedad, fue constituida en Barcelona el 11 de mayo de 1998, registrada el 25 de mayo e inició sus actividades con retroactividad al 1 de abril de 1998. Es el resultado del proceso de fusión de las sociedades Ebro Agrícolas, Compañía de Alimentación, S.A., y Sociedad General Azucarera de España, S.A. Su domicilio social se encuentra en Madrid (28001), calle Villanueva, 4.

La sociedad tiene por objeto la fabricación y comercio, exportación e importación de azúcar y productos destinados a la agricultura, la alimentación humana o animal de todas clases, sus derivados y residuos y la explotación, arrendamiento y compraventa de fincas.

La sociedad podrá desarrollar sus actividades, total o parcialmente, de forma indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Tal como se indica en la Nota 23, con motivo de la operación de absorción de Puleva, S.A., el Consejo de Administración celebrado el 13 de diciembre de 2000 adoptó, entre otros acuerdos, el cambio de la denominación social de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. por la de Ebro Puleva, S.A. a partir del 1 de enero de 2001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales adjuntas, obtenidas a partir de los registros contables, se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

Como se indica en la Nota 23, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de diciembre de 2000, aprobó la modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad abandonando la de 30 de septiembre y pasando a ser la de 31 de diciembre. En consecuencia, hay que hacer notar que el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1 octubre 2000 / 31 diciembre 2000 ha tenido una duración de tan solo tres meses, lo que debe ser tenido en cuenta a efectos de su comparación con el ejercicio de doce meses 1999/2000.

Las cuentas anuales del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000 (en adelante cuentas anuales del ejercicio 2000), que han sido formuladas por los Administradores de la sociedad, se hallan pendientes de aprobación por la correspondiente Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con el proyecto de fusión al que se hace referencia en la Nota 23, la sociedad no pagará ningún dividendo con cargo a los resultados del ejercicio de tres meses cerrado al 31 de diciembre de 2000. Por tanto, la propuesta de distribución del beneficio del citado ejercicio que el Consejo de Administración de la sociedad presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (en millones de pesetas):

A DISTRIBUIR	
Beneficio del ejercicio después de impuestos	1.210
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	1.210

4. NORMAS DE VALORACIÓN

a. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento se valoran por el importe efectivamente desembolsado y su amortización se realiza de forma sistemática en cinco años.

b. Inmovilizaciones inmateriales

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción.

La amortización del inmovilizado inmaterial se realiza, por regla general, en un período de cinco años desde la finalización del proyecto o desde el inicio de la utilización de las aplicaciones informáticas, sin perjuicio de lo señalado a continuación.



En particular se aplican los siguientes criterios:

— Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo sobre los que la sociedad tiene motivos fundados de éxito técnico y rentabilidad económica se contabilizan, individualizados por proyectos, por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan linealmente en cuatro años, salvo aquéllos que por su pequeña cuantía se amortizan en un solo ejercicio.

— Propiedad industrial

Se recogen bajo este concepto los gastos de investigación y desarrollo activados cuando se obtienen la correspondiente patente o similar.

— Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos así como los costes incurridos en los programas elaborados por la propia empresa, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

c. Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en este epígrafe se valoran al precio de adquisición o al coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. A partir del ejercicio 1993/1994 los activos se amortizan de acuerdo con la tabla de coeficientes publicada en el B.O.E. de 12 de mayo de 1993, valedera para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 1993, según el siguiente detalle:

COEFICIENTE DE AMORTIZACIÓN	
Edificios	1,5 a 2,0%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	2 a 5,5%
Mobiliario y enseres	16,6 a 25,0%
Elementos de transporte	5,5 a 12,5%

En caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación.

d. Inmovilizaciones financieras

- *Inversiones en sociedades participadas*

Las inversiones en sociedades participadas que no cotizan en Bolsa se reflejan a su coste de adquisición, actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, o al valor teórico contable obtenido de sus balances, si este último es inferior.

- *Cartera de valores a largo plazo*

Los fondos constituidos se valoran por los importes netos entregados más los intereses financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

- *Otros créditos*

Se registran en el activo por el importe total de los derechos de cobro. La parte financiera pendiente de devengo al cierre del ejercicio se registra como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - otros ingresos a distribuir en varios ejercicios".

e. Créditos y deudas no comerciales

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado. Los cobros por intereses se consideran como ingreso en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia.

Las deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto de la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero.

Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto.

El importe correspondiente a efectos descontados figura, hasta su vencimiento, tanto en las cuentas de Deudores como en las de Entidades de crédito a corto plazo.

f. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, aplicándose como método de valoración el del promedio ponderado.

El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

El coste de producción se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes de fabricación directamente imputables al producto y la parte que le corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trata, en la medida en que tales costes corresponden al período de fabricación.

En aquellas circunstancias en que el valor de mercado o de reposición de las existencias resulte inferior a los indicados en el párrafo anterior, se practican correcciones valorativas, dotando las oportunas provisiones por depreciación.

g. Acciones propias

Se valoran a su precio de adquisición, corregido por la posible provisión al comparar su valoración al cierre del ejercicio con el precio de mercado, considerando como tal, el menor de la cotización del último día de ejercicio o la media del último trimestre.

h. Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones de capital no reintegrables:

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados linealmente en un periodo de 10 años, el cual equivale, aproximadamente, al periodo medio en el cual se deprecian los activos financiados por dichas subvenciones.

2. Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

i. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Por aplicación del convenio colectivo vigente y por acuerdos voluntarios, la sociedad está obligada a satisfacer complementos anuales de diversa naturaleza al personal fijo jubilado a la edad reglamentaria o anticipadamente.

La provisión constituida representa el valor actual, calculado mediante estudios actuariales realizados por expertos independientes, de los compromisos de pago futuros contraídos por la sociedad con el personal jubilado y en activo en relación con el pago de los complementos de pensiones antes citados.

Adicionalmente, la sociedad concede a sus trabajadores determinados premios de jubilación de carácter voluntario y cuantía indeterminada. Dichos premios, de escasa significación, se registran como gasto en el momento que se hacen efectivos.

j. Gastos a distribuir en varios ejercicios

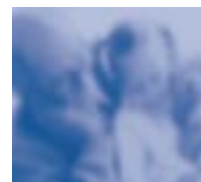
Recoge, principalmente, gastos de formalización de deudas, que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas de acuerdo con un plan financiero.

k. Otras provisiones

Se dota por los importes estimados al cierre del ejercicio para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, procedentes de litigios en curso u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada.

l. Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo

En los balances de situación adjuntos las deudas se clasifican en función de los vencimientos contados a partir de la fecha del balance de situación, considerando como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a 12 meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a 12 meses.



Los intereses derivados de las deudas son recogidos en la cuenta de resultados siguiendo el criterio de devengo.

m. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Las diferencias entre la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades y el gasto por dicho impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Siguiendo un criterio de prudencia, la sociedad contabiliza los beneficios obtenidos por las deducciones fiscales vigentes en el momento de su aplicación.

n. Conversión de saldos en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera se valoran en pesetas a los tipos de cambio vigentes a la fecha

en que se perfeccionaron las transacciones correspondientes. Al cierre del ejercicio las cuentas a cobrar y a pagar se actualizan al tipo de cambio de cierre, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas de cambio producidas y siendo diferidos al momento del cobro o pago los beneficios de cambio, en su caso. La actualización al tipo de cambio se realiza por grupos semejantes de divisas y por períodos homogéneos de vencimiento.

o. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen este epígrafe han sido las siguientes (en millones de pesetas):

CONCEPTO	Saldo al 30.09.00	Incrementos	Bajas del período	Saldo al 31.12.00
Gastos de Constitución	243		(243)	0

6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición de las inmobilizaciones inmateriales al 31 de diciembre de 2000 y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, junto con el movimiento del ejercicio, es la siguiente (en millones de pesetas):

	VALORES BRUTOS				
	30.09.00	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	31.12.00
Investigación y desarrollo	400				400
Propiedad industrial	1.386			1	1.387
Aplicaciones informáticas	1.271		(112)	142	1.301
Derechos de servidumbre	2			(1)	1
Inmovilizado inmaterial en curso	100	177	(148)	(114)	15
Total	3.159	177	(260)	28	3.104
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
	30.09.00	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	31.12.00
Investigación y desarrollo	392	2			394
Propiedad industrial	693	161			854
Aplicaciones informáticas	687	59			746
Derechos de servidumbre	1				1
Total	1.773	222			1.995
Total inmobilizaciones inmateriales netas	1.386	(45)	(260)	28	1.109

Las aplicaciones informáticas corresponden fundamentalmente a la implantación de nuevos módulos del sistema SAP.

El importe de las inmobilizaciones inmateriales totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2000 asciende a 1.255 millones de pesetas.



7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición de las inmobilizaciones materiales al 31 de diciembre de 2000 y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, junto con el movimiento del ejercicio, es la siguiente (en millones de pesetas):

	VALORES BRUTOS				
	30.09.00	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	31.12.00
Terrenos y edificios	31.210			99	31.309
Instalaciones técnicas y maquinaria	127.691		(101)	1.168	128.758
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	764			18	782
Otro inmovilizado	3.357		(32)	10	3.335
Inmovilizado en curso	3.880	1.004		(1.323)	3.561
Total	166.902	1.004	(133)	(28)	167.745
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	30.09.00	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	31.12.00
Terrenos y edificios	9.237	204			9.441
Instalaciones técnicas y maquinaria	79.217	2.670	(102)		81.785
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	495	9			504
Otro inmovilizado	2.147	84	(22)		2.209
Total	91.096	2.967	(124)		93.939
Provisiones	(63)				(63)
Total inmobilizaciones materiales netas	75.743	(1.963)	(9)	(28)	73.743

La sociedad sigue la política de contratar póliza de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas sus inmobilizaciones materiales.

Los importe de los bienes totalmente amortizados integrados en las inmobilizaciones materiales al 31 de diciembre de 2000 son los siguientes (en millones de pesetas):

Edificios	1.329
Instalaciones técnicas y maquinaria	33.513
Otras instal., utillaje y mobiliario	1.333

Durante el ejercicio 2001 se procederá al cese de las actividades productivas de tres centros fabriles (ver Nota 21.c).

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

La composición de este epígrafe del balance y su movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente (en millones de pesetas):

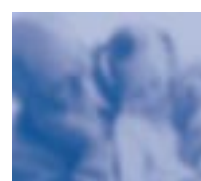
CONCEPTO	Saldo al 30.09.00	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.00
Participaciones en empresas del grupo	35.819			35.819
Créditos a empresas del grupo	4.133		(5)	4.128
Participaciones en empresas asociadas	235			235
Provisiones	(5.073)	(568)	23	(5.618)
	35.114	(568)	18	34.564
Cartera de valores a largo plazo	2.763	20	(37)	2.746
Otros créditos	902		(442)	460
Depósitos y fianzas a largo plazo	104			104
Impuesto anticipado a largo plazo (*)	7.211	3.812		11.023
Total inmovilizaciones financieras	46.094	3.264	(461)	48.897

(*) Ver Nota 19.2 y 19.6

El epígrafe de cartera de valores a largo plazo corresponde fundamentalmente al saldo de las reservas matemáticas de una póliza de seguro de rentas diferidas contratadas por la sociedad para garantizar las obligaciones con su personal en concepto de complemento de pensiones, procedente de Sociedad General Azucarera de España, S.A. Para las provisiones matemáticas vinculadas a una cartera de valores específica, la Entidad Aseguradora garantiza un interés fijo pactado en función de la rentabilidad esperada de la misma. Para las provisiones matemáticas no vinculadas a inversiones específicas la Entidad Aseguradora garantiza un mínimo de interés técnico y hace partícipe a la Sociedad de los excedentes de rentabilidad obtenidos y de los resultados que se originen en las desviaciones de supervivencia los cuales se incluyen contablemente en el mismo epígrafe. La duración del contrato queda vinculada a la supervivencia del personal integrado en el grupo asegurado.

En el apartado de otros créditos, la disminución se debe, principalmente, al traspaso a corto plazo de los vencimientos procedentes de las ventas de inmovilizado.

Del saldo al 31 de diciembre de 2000 de créditos a empresas del grupo, la partida más significativa corresponde a la Compañía de Industrias Agrícolas de Paraguay S.A., con 3.278 millones de pesetas, que se encontraba provisionado.



El detalle del importe de las participaciones financieras en empresas del Grupo y en empresas asociadas, al 31 de diciembre de 2000, comparados con los correspondientes valores teóricos contables, expresados en millones de pesetas, es el siguiente:

SOCIEDADES DEPENDIENTES	DOMICILIO	ACTIVIDAD	% Particip.	VALOR CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN			Dividendos recibidos
				Particip.	Provisión	Capital y Reservas	
Inversiones Greenfields Lda.	Avda. Bustamante, 24 - Santiago de Chile	Inversiones y asistencia técnica	100,00	8.737	(58)	9.108	(453)
Azucarera de El Carpio, S.A.	Ctra. Córdoba - Jaén, s/n - Córdoba	Producción azúcar líquido	100,00	488	(396)	86	6
Ebro Agrícolas Sudamérica	Estrella esq. JEO 'leary planta 22. Edif. Líder IV Asunción (Paraguay)	En liquidación	100,00	332	(332)		
Azucarera Española, S.L.	Ruiz de Alarcón, 5 - 28014 Madrid	Tenedora de marcas comerciales	100,00	0,5		1	
Fincas e Inversiones Ebro, S.A.	Villanueva, 4 - 28001 Madrid	Explotación agrícola	100,00	820		1.918	26
Azucarera Ebro Agrícolas Gestión de Patrimonio, S.L.	Villanueva, 4 - 28001 Madrid	Inmobiliaria	100,00	8.339		8.530	22
S.C.I. Bidasoa	ST. Jean de la Luz - Francia	Inmobiliaria	100,00	36	(36)	7	
Compañía Agrícolas de Tenerife, S.A.	La Marina, 7 - 38002 Santa Cruz de Tenerife	Produc. plátanos y conserv. vegetales	99,88	3.793	(102)	4.065	(226)
Unión Azucarera, A.I.E.	Ruiz de Alarcón, 5 - 28014 Madrid	Agrupación de Interés Económico	96,50	0,5		0,5	
Vasco de Gama (grupo)	Rua da Almeiriga, 413 - Portugal	Comercialización conserv. pescado	95,36	1.462	(1.462)	(5.016)	(324)
Agroteo, S.A.	Escultor Coomonte, 2 - 49600 Benavente	Servicios a cultivadores	72,98	9		96	9
Debroman, S.A.	Sagasta, 27 - 28004 Madrid	Comercialización de azúcar	70,00	6	(6)		
Semillas Seleccionadas de Remolacha, S.A.	Avda. de los Huetos, s/n - Vitoria	Producción de semillas	66,67	191		550	11
Arrocerías Herba, S.A. (grupo)	Lagasca, 11 - 28001 Madrid	Comercialización arroz	60,00	11.081	(1.263)	15.791	561
Jifoca Industrial, S.A.	Antigua Azucarera s/n - 44360 Santa Eulalia	Producción abonos orgánicos	60,00	46		197	8
Jesús Navarro, S.A.	Mallorca, 225 - 08008 Barcelona	Comercialización especias	50,00	474	(165)	614	23
Brocarburtantes	Avda. de la Buharra, 2 - 41018 Sevilla	Fabricación bioetanol	50,00	5		10	
Total				35.819	(3.820)		746
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Compañía de Melazas, S.A.	Raimundo Fdez. Villav., 28 - 28003 Madrid	Comercialización melazas	50,00	25	(7)	37	
Ses Ibérica, S.A.	Villanueva, 4 - 28001 Madrid	Producción semillas	49,99	210	(29)	384	(21)
				235	(36)		

Ninguna de estas sociedades cotiza en bolsa.

9. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Los movimientos del ejercicio han sido los siguientes (en millones de pesetas):

CONCEPTO	Saldo al 30.09.00	Incorporaciones	Traspaso a Resultado	Saldo al 31.12.00
Gastos formalización deudas	36			36

10. EXISTENCIAS

El desglose de las existencias al 31 de diciembre de 2000 se muestra a continuación (en millones de pesetas):

CONCEPTO	Importe	Importe
Comerciales	624	
Materias primas	964	
Materiales de consumo y reposición	2.825	
Envases	358	4.771
Subproductos y residuos		2.451
Productos terminados		31.571
Productos en curso		817
Total		39.610

Durante el ejercicio, las principales operaciones realizadas por la sociedad con sociedades del Grupo y asociadas han sido las siguientes (en millones de pesetas):

	Importe
Compras de mercaderías	294
Otros gastos	144
Total compras	438
Otros ingresos	215
Dividendos (N-8)	746
Total ingresos	961

11. CUENTAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Los saldos de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. con las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2000 son las siguientes (en millones de pesetas):

CONCEPTO	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Saldos deudores-créditos	4.128	
Saldos acreedores-créditos	194	
Saldos deudores-cuenta corriente	2.926	1
Saldos acreedores-cuenta corriente	4.923	162

12. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

En el apartado cartera de valores a corto plazo se incluyen inversiones temporales por importe de 9.000 millones de pesetas en Deuda Pública, con vencimiento en enero de 2001, a un tipo de interés del 5,1%.



13. FONDOS PROPIOS

El importe y movimientos en las cuentas de capital y reservas han sido los siguientes (en millones de pesetas):

	Fondos propios						Dividendo
	Capital Social	Reserva de revalorización	Reserva Legal	Reserva para acciones propias	Otras Reservas	Pérdidas y ganancias	
Saldo al 30 de septiembre de 2000	6.631	3.270	1.326	1.654	86.630	9.337	
Variaciones ejercicio 1999/2000							
Reserva conv. Capital Euros	(11)				11		
Distribución del beneficio ejercicio 1999/2000					6.452	(9.337)	2.885
Dotación reserva para acciones propias				227	(227)		
Reversión de reservas (N-21.c)					(7.182)		
Beneficio del ejercicio 2000						1.210	
Saldo al 31 de diciembre de 2000	6.620	3.270	1.326	1.881	85.684	1.210	

El capital social está representado por 66.314.072 acciones al portador de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en las bolsas de valores españolas. Adicionalmente, como se indica en la Nota 23, en los primeros días de 2001 se procederá a una ampliación del capital social debido al proceso en curso de fusión por absorción de Puleva, S.A.

Según datos que obran en poder de la sociedad la participación total, tanto directa como indirecta, de sociedades que superan el 10% del capital son: Saint Louis Sucre el 21,29%, Kuwait Investment Office el 12,09% y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria el 11,09%.

De conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 1999, se dotó la Reserva Legal con cargo a Reservas Voluntarias hasta alcanzar el 20% del capital suscrito, por lo que no hay obligación de hacer nuevas dotaciones. La Reserva Legal no podrá distribuirse salvo caso de disolución pero podrá utilizarse para compensar pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles y para aumentar el capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Como consecuencia de la actualización llevada a cabo por Sociedad General Azucarera de España, S.A. antes de la fusión al amparo del Real Decreto Ley 7/96 de 7 de junio, el balance al 31 de marzo de 1997, recogió como Reserva de Revalorización un importe de 3.532 millones de pesetas. Dicho saldo podrá destinarse sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir de 1 de abril del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

El Consejo de Administración en su sesión del 25 de julio de 2000 decidió por unanimidad deshacer la cobertura de acciones de la sociedad acordada con Argentaria (hoy BBVA) el 28 de julio de 1999 y como consecuencia de ello proceder a adquirir a BBVA, con fecha transacción 4 de agosto de 2000, 772.601 acciones de la sociedad, adquiridas por BBVA en virtud del plan de cobertura antes mencionado, a un precio medio de 14,11 euros por acción. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2000 se habían adquirido otras 32.428 acciones de la sociedad a un precio medio de 12,5 euros por acción.

Como consecuencia de estas operaciones, la sociedad ha pasado a tener en autocartera el 1,214% de su capital, habiéndose dotado la reserva obligatoria para acciones propias. Tal como se indica en la Nota 23.c relativa al proyecto de fusión, la casi totalidad de esta autocartera (772.601 acciones adquiridas el 4 de agosto de 2000) será destinada al canje de acciones de Puleva, S.A.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2/85 sobre Previsión Libertad de Amortización, existe desde el ejercicio 1985 una dotación adicional de amortización de determinados elementos del inmovilizado material procedente de Ebro Agrícolas, Compañía de Alimentación, S.A. Anualmente se traspaşa desde dicha cuenta a la de reservas voluntarias, la dotación del ejercicio correspondiente a los elementos afectados por el citado Real Decreto, calculada según la vida útil de los mismos, y una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

14. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Dentro de ésta rúbrica, el movimiento de la cuenta "subvenciones de capital" en el ejercicio ha sido el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Saldo al 30 de Septiembre de 2000	1.785
Subvenciones recibidas	15
Traspaso a resultados	(288)
Saldo al 31 de Diciembre de 2000	1.512

15. PROVISIONES PARA PENSIONES

Tal y como se señala en la Nota 4.i), los empleados de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. son beneficiarios de diversos complementos de pensiones constituidos en un fondo interno de la sociedad.

Las hipótesis básicas utilizadas en el último estudio actuarial, realizado con efecto de 31 de diciembre de 2000, han sido las siguientes:

- Mortalidad y supervivencia.* Tablas GRM/F-95 de experiencia suiza.
- Evolución de salarios.* Se ha supuesto un incremento anual acumulativo del 3%.

- Evolución del I.P.C.* Se ha considerado equivalente al 2,5% anual.
- Evolución de las bases de cotización de la Seguridad Social.* Se ha considerado igual al I.P.C.
- Evolución pensión máxima de Seguridad Social.* Se ha establecido un crecimiento de la pensión máxima de Seguridad Social de un 2,5% anual acumulativo.
- Interés del cálculo.* 5% anual.

Los movimientos de la provisión durante el ejercicio han sido los siguientes (en millones de pesetas):

	Importe	Importe
Saldo al 30 de septiembre de 2000		13.916
Pagos realizados		(210)
Dotación del ejercicio a resultados:		293
Cuota anual	74	
Coste financiero	188	
Cuota extraordinaria	31	
Saldo al 31 de Diciembre de 2000		13.999

La cuota extraordinaria realizada en el ejercicio corresponde al 25% de la dotación anual derivada del cambio de tablas actuariales realizado en el ejercicio anterior de acuerdo con la legislación vigente. Al 31 de diciembre de 2000 quedan pendientes de periodificar linealmente 1.097 millones de pesetas a lo largo de los 8,75 próximos años.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre y posterior actualización de la fecha de entrada en vigor, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, la sociedad deberá proceder, antes del 16 de noviembre de 2002 a adaptar la materialización de sus compromisos a lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 8/1987 de 8 de junio y a externalizar el fondo interno de pensiones. Los compromisos podrán ser objeto de un plan de financiación cuya duración será, como máximo, de 10 años.

16. OTRAS PROVISIONES

Durante este ejercicio se han producido los siguientes movimientos (en millones de pesetas):

	Importe
Saldo al 30 de Septiembre de 2000	9.713
Aplicaciones	(29)
Dotaciones	11.981
Saldo al 31 de Diciembre de 2000	21.665

Las aplicaciones del ejercicio corresponden, principalmente, a indemnizaciones por bajas de personal.

Del saldo al 31 de diciembre de 2000 que presenta esta cuenta, 5.341 millones de pesetas, están destinados a afrontar, si fuera preciso, el riesgo de los avales concedidos a la filial Vasco de Gama ante entidades financieras, como consecuencia de la situación patrimonial negativa de dicha sociedad dependiente. Otros 2.194 millones de pesetas son para atender los compromisos derivados del seguro de vida vitalicio existente con ciertos trabajadores (activos y pasivos) de la sociedad de acuerdo con el estudio actuarial realizado.

Adicionalmente, y como se indica en la Nota 21.c, al 31 de diciembre de 2000 se han dotado 9.357 millones de pesetas como provisión para afrontar el Plan de Modernización y Optimización de la Competitividad Industrial aprobado por los Administradores, y 1.100 millones de pesetas para provisionar los saldos de la deuda con la matriz de su filial Ciapsa.

Por último, 3.673 millones de pesetas corresponden a provisiones para litigios derivados de actuaciones judiciales en curso y otras reclamaciones para las que los Administradores de la sociedad estiman que de su resolución final no se derivarán pasivos adicionales significativos. El detalle de los mencionados litigios es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Actas de inspecciones fiscales diversas firmadas en Disconformidad	2.504
Riesgos Contencioso Administrativos	1.624
Otros riesgos contenciosos	356
Total	4.484

Adicionalmente existen actas sobre exportación de alcohol por importe de 6.580 millones de pesetas, sobre las que los asesores fiscales consideran que dichas actas no son conforme a derecho, motivo por el cual no se ha efectuado ninguna provisión.

17. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

17.1. El desglose y movimiento de las partidas que componen las deudas con entidades de crédito a largo plazo son los siguientes (en millones de pesetas):

	Chase Manhattan Bank
Vto. 18.03.2002	2.829
Vto. 17.03.2003	2.828
Vto. 17.03.2004	2.829
Total	8.486

En relación con los préstamos sindicados del Chase Manhattan Bank, la sociedad se obliga a cumplir determinadas condiciones que restringen la disposición, segregación o escisión de los activos de sí misma así como de las sociedades del Grupo, salvo que reciba contraprestación financiera equivalente, y ciertos ratios de solvencia, condiciones que al 31 de diciembre de 2000 se encuentran en renegociación.

El tipo de interés anual de los préstamos a largo plazo es +0,4% en relación al MIBOR.

17.2. El desglose de las partidas que componen las deudas con entidades de crédito a corto plazo es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe dispuesto
Pólizas de crédito	16.711
Vencimiento a corto plazo de créditos formalizados a largo plazo	9.325
Efectos descontados y otros	10
Deudas por intereses	32
Total deudas con entidades de crédito a corto plazo	26.078

Las pólizas de crédito a corto plazo para campañas devengan un interés anual que oscila entre -0,10% y +0,25% en relación al MIBOR.

18. OTRAS DEUDAS

Del saldo al 31 de diciembre de 2000 de este epígrafe, 563 millones de pesetas, está formado en su mayoría por compromisos comerciales acreedores.

19. SITUACIÓN FISCAL

19.1. Con fecha 3 de diciembre de 1998 le fue concedido el régimen de declaración consolidada para este ejercicio y los dos siguientes al grupo formado por:

- Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.
- Fincas e Inversiones Ebro, S.A.
- Azucarera de El Carpio, S.A.
- Azucarera Española, S.L.
- Compañía Agrícola de Tenerife, S.A.

19.2. La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2000, es la siguiente (en millones de pesetas):

Resultado contable antes de impuestos			1.583	
	Aumentos	Disminuciones		
Diferencias permanentes	1.745	10.533	(8.788)	
Resultado contable ajustado			(7.205)	
Diferencias temporales	11.248	437	10.811	
Resultado fiscal (base imponible) de la sociedad			3.606	
TOTAL BASE IMPONIBLE DEL GRUPO FISCAL			3.606	
	Devengado	A pagar	Diferido	Anticipado
Impuesto de Sociedades cuota (35%)	(2.521)	1.262	29	3.812
Deducciones:				
Por doble imposición	240	240		
Por medioambiente	139	139		
Formación	2	2		
Cuota líquida positiva	(2.902)	881	29	3.812
Ajuste por aplicación de reservas (*)	3.275			
TOTAL IMPUESTO DE SOCIEDADES	373	881		

(*) El "Ajuste por aplicación de reservas" corresponde al efecto fiscal de la reversión de las mismas realizada para cubrir gastos extraordinarios (ver Nota 21.c) y ha sido abonado en el epígrafe de "Otras Reservas" que figuran por tanto por su variación neta en el detalle de Fondos Propios (ver Nota 13).

19.3. El detalle de las diferencias permanentes es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Incrementos:	
Gastos no deducibles	1.745
Total	1.745
Disminuciones:	
Reversión reservas de libre disposición más su efecto fiscal	10.457
Ajustes por dividendos filiales	60
Aplicación de provisiones inmovilizaciones financieras	12
Ajuste monetario plusvalías ventas inmovilizado	4
Total	10.533

19.4. El detalle de las diferencias temporales es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Incrementos:	
Dotación provisiones para riesgos y gastos	10.772
Dotación provisiones para pensiones y otras obligaciones similares	339
Aplazamiento por reinversión plusvalías	93
Reversión provisión libertad de amortización	44
Total	11.248
Disminuciones:	
Pagos contra provisión pensiones y similares	219
Dotación provisión libertad amortización Ley 3/93	218
Total	437

La sociedad haciendo uso de la facultad de aceleración de amortizaciones que le otorga la Ley 3/93, se ha acogido a los beneficios fiscales que figuran en dicha disposición, lo que justifica el ajuste temporal que figura en el cuadro anterior.

Al 31 de diciembre de 2000 quedan pendientes de incluir, durante los próximos diez años, como rentas positivas en la Base Imponible del Impuesto de Sociedades 1.645 millones de pesetas, procedentes del diferimento del pago de impuesto por las plusvalías obtenidas en las ventas de inmovilizado.

19.5. Los ejercicios que pueden ser objeto de comprobación por parte de la Inspección de Tributos, correspondientes a las sociedades fusionadas, Ebro Agrícolas, Compañía de Alimentación, S.A., Sociedad General Azucarera de España, S.A. y a la sociedad resultante de la fusión Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., para los impuestos que se detallan a continuación, son los siguientes:

IMPUESTO	DESDE EL EJERCICIO		
	EA	SGAE	AEA
Impuesto sobre Sociedades	95/96	96/97	1998
Impuesto sobre el Valor Añadido	1997	1997	1998
Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas	1997	1997	1998
Otros	1997	1997	1998
Impuestos especiales	1997	1997	1998

19.6. El movimiento producido en el ejercicio en el impuesto anticipado y diferido ha sido el siguiente (en millones de pesetas):

IMPUESTO ANTICIPADO	Importe
Saldo al 30 de septiembre de 2000	7.211
Dotación provisiones para riesgos y gastos	3.275
Dotación provisión para pensiones y similares	443
Dotación provisiones inmovilizaciones financieras	94
Saldo al 31 de Diciembre de 2000	11.023
IMPUESTO DIFERIDO	Importe
Saldo al 30 de septiembre de 2000	3.573
Aplazamiento por reinversión plusvalías ventas de inmovilizado	(33)
Dotación provisión libertad amortización Ley 3/93	77
Reversión provisión libertad amortización Ley 2/85 y 27/84	(15)
Saldo al 31 de Diciembre de 2000	3.602

20. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2000 existen las siguientes garantías dadas en forma de avales bancarios (en millones de pesetas):

	Importe
Ante tribunales y organismos por reclamaciones económico-administrativas y aplazamiento de impuestos	5.475
Ante F.E.G.A. aduanas y terceros como garantía de cumplimiento de operaciones de tráfico normal	6.455
Ante Bancos como garantía de cumplimiento en operaciones de tráfico normal	249
Otros avales	1.412
Total	13.591

Adicionalmente la sociedad tiene dados avales sobre créditos concedidos por entidades bancarias a sociedades filiales por importe de 10.361 millones de pesetas.

21. INGRESOS Y GASTOS

a. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la sociedad es la siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Mercaderías	1.608
Productos terminados	30.266
Productos en curso y subproductos	2.842
Materias varias	12
Menos devoluciones	(3.422)
Menos "Rappels"	(165)
Total ventas	31.141

El desglose por actividades de la cifra venta de negocios es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Azucareras	29.875
Agropecuarias	1.254
Otros	12
Total importe neto	31.141

La distribución del importe neto de la cifra neta de negocios por mercados geográficos es la siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
España (Península y Baleares)	29.467
Resto Comunidad Europea (incluye Canarias, Ceuta y Melilla)	202
Resto del mundo	1.472
Total importe neto	31.141

b. El detalle de las compras de mercaderías, materias primas y la variación de existencias es la siguiente (en millones de pesetas):

	Compras 31.12.00	Variación existencias	Consumos 31.12.00
Mercaderías	1.452	33	1.485
Materias primas y otros materiales	28.772	(124)	28.648

c. Resultados extraordinarios

Los detalles de resultados extraordinarios del ejercicio, son los siguientes (en millones de pesetas):

	Importe
Provisión para afrontar el Plan de Modernización	9.357
Provisión para cancelación de saldos con Ciapsa	1.100
	10.457
Dotación otros ajustes cartera valores	656
Dotación provisiones para responsabilidades	1.228
Pagos por bajas incentivadas	384
Bajas de inmovilizado material e inmaterial	630
Otros gastos extraordinarios	276
	13.631
Menos:	
Ingresos procedentes de reversión de reservas	(10.457)
Otros ingresos extraordinarios	(502)
Total resultados extraordinarios	2.672

El 31 de agosto de 1999 fue presentado el Plan de Modernización y Optimización de la Competitividad Industrial de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., de acuerdo con la solicitud realizada por el Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 1998, en relación con su decisión de subordinar a la observancia de determinadas condiciones la aprobación de la operación de fusión que dio lugar a la actual sociedad. Desde entonces, y en el contexto del mencionado Plan, la Dirección de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. ha venido realizando los necesarios estudios técnicos que permitieran adoptar una decisión sobre los centros fabriles óptimos por zonas y las medidas prioritarias de modernización para alcanzar los objetivos deseados en el proceso de reestructuración.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del 19 de marzo de 2001, acordó afrontar el mencionado Plan de Modernización que supone el cese de la actividad de producción de azúcar de las fábricas de Salamanca y Jédula, permaneciendo las actividades de almacenaje, distribución y envasado; igualmente cesará la actividad de producción de alcohol en la destilería de Salobreña.

Como consecuencia de estas actuaciones, el Consejo de Administración ha decidido dotar con cargo a Gastos Extraordinarios del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 una provisión de 10.457 millones de pesetas, que incluye los costes de dicha reconversión.

El detalle de dicha provisión es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe	Importe	Importe
Coste derivado del Plan de Modernización			9.357
— Bajas de activos (valor neto contable)		4.697	
Jédula	2.438		
Salamanca	2.011		
Salobreña	248		
— Costes laborales derivados del cierre de actividades		4.659	
Provisión para cancelar las deudas con la matriz de su filial Ciapsa, empresa radicada en Paraguay dedicada a actividades agroindustriales, que está en proceso de liquidación o venta			1.100
Total			10.457

Después de estas provisiones, el valor en balance de los centros objeto de cese de actividad corresponde a los terrenos y a edificios y maquinaria recuperable.

Debido al carácter extraordinario de estas dotaciones los Administradores de la sociedad han considerado oportuno registrar la compensación de dicho coste revirtiendo un importe equivalente de las reservas voluntarias con abono, a "Otros ingresos extraordinarios", que se presenta, a efectos de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, compensando el importe de la dotación inicial. Simultáneamente se ha registrado el efecto fiscal correspondiente (3.275 millones de pesetas) (Ver Nota 19).

d. Operaciones en divisas

La sociedad realiza normalmente sus transacciones en pesetas, con excepción de algunas importaciones de productos terminados y materiales de repuestos e inversio-

nes que se realizan en diferentes divisas, básicamente en pesetas convertibles, francos franceses, marcos, dólares y otras de menor incidencia que durante el ejercicio alcanzaron la cifra de 67 millones de pesetas.

22. OTRA INFORMACIÓN

22.1. La remuneración global devengada por los miembros del Consejo de Administración de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en el ejercicio de tres meses, 1 de octubre de 2000 al 31 de diciembre de 2000, ascendió a 45 millones de pesetas en concepto de salarios y dietas, según el siguiente detalle:

Salarios	32
Dietas	13
Total	45

De acuerdo con el artículo 130 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y con el artículo 22 de los Estatutos de la sociedad, al no haberse reconocido a los accionistas dividendos sobre los resultados del ejercicio no procede asignar a los Administradores participación en tales beneficios.

La sociedad no tiene concedido ningún tipo de crédito ni anticipo a miembros del Consejo de Administración, ni ha contraído obligaciones por su cuenta por avales o garantías.

Los miembros del Consejo de Administración que desempeñan puestos ejecutivos son beneficiarios del seguro colectivo de vida suscrito por la empresa para todo el personal y de un seguro complementario de vida y jubilación.

22.2. La plantilla media de la sociedad durante el ejercicio ha sido la siguiente:

Personal fijo	1.603
Personal eventual/fijo discontinuo	514
Total	2.117

La distribución del personal por categorías, es la siguiente:

Mandos titulados	362
Administrativos	466
Otro personal	1.289
Total	2.117

22.3. Aspectos derivados de la adaptación al Euro

La sociedad, tiene desde hace varios años en marcha el proyecto de adaptación de todos sus sistemas informáticos al euro, no estimando que se produzcan envilecimientos anticipados en sus aplicaciones informáticas ni necesidad de efectuar provisiones para cubrir las posibles pérdidas que eventualmente se pudieran ocasionar, que son estimadas como no significativas. Tampoco se prevé la necesidad de realizar inversiones significativas motivadas por la introducción del euro. Asimismo, no se prevé que se generen diferencias de cambio significativas por la adaptación de los distintos importes monetarios

al euro, ni diferencias por redondeos, o diferencias de conversión.

23. PROYECTO DE FUSIÓN DE AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. Y PULEVA, S.A.

Los Consejos de Administración de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y Puleva, S.A. celebrados el día 23 de octubre de 2000, formularon el Proyecto de fusión entre ambas sociedades, mediante la absorción de Puleva, S.A. por Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., que fue aprobado por sus respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas el 13 de diciembre de 2000.

Asimismo, como consecuencia del proceso de fusión, la Junta General de Accionistas de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. aprobó el cambio de la denominación social de la sociedad absorbente por la de Ebro Puleva, S.A. a partir del 1 de enero de 2001 y la modificación de la fecha de cierre del ejercicio pasado a ser el 31 de diciembre de cada año.

Los elementos más significativos del Proyecto de fusión aprobado son los siguientes:

a. Tipo de canje

El tipo de canje de las acciones, que ha sido determinado sobre la base de los valores reales de los patrimonios y de las capitalizaciones bursátiles de las sociedades que participan en la fusión, será de una acción de nueva emisión de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., por cada ocho acciones de Puleva, S.A. sin compensación complementaria en dinero.

b. Derechos de las nuevas acciones

Las nuevas acciones tendrán plenos derechos políticos desde la fecha de su suscripción, y económicos desde el día 1 de enero de 2001, pero no participarán en los dividendos acordados con cargo a los beneficios obtenidos en los ejercicios cerrados en el año 2000, sin perjuicio de que se ha acordado que el Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A. proponga a la primera Junta General de Accionistas que se celebre después de la inscripción de la fusión, la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 0,12 euros, al que también tendrán derecho los titulares de las acciones de nueva emisión.

El 15 de diciembre de 2000 Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. (Ebro Puleva, S.A. a partir del 1 de enero de 2001)

procedió a pagar un dividendo a cuenta del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2000 por importe de 44 pesetas por acción que será el dividendo definitivo ya que no se pagará ningún dividendo complementario al mismo.

El Consejo de Administración de Puleva, S.A. no acordará el pago de ningún dividendo a cuenta del ejercicio 2000 ni propondrá el pago de dividendo alguno con cargo a dicho ejercicio.

c. Ampliación del capital social de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.

Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. ampliará su capital social en el importe necesario de acuerdo con la relación de canje señalada anteriormente, mediante la emisión de nuevas acciones del mismo valor nominal que las actualmente existentes, pertenecientes a la única clase y serie de acciones, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La diferencia entre el valor nominal de las acciones a emitir y el valor patrimonial recibido de Puleva, S.A. en virtud de la fusión se considerará prima de emisión.

Las nuevas acciones se destinarán en exclusiva, junto con 772.601 acciones de las poseídas por la sociedad como autocartera, a su canje por las de los accionistas de Puleva, S.A. a resultas de la transmisión en bloque, como consecuencia de la fusión, del patrimonio social de esta entidad a favor de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Puleva, S.A.

No se atribuirá ninguna clase de ventaja en la sociedad absorbente a los expertos independientes que intervengan en el proyecto de fusión ni a los administradores de las sociedades que se fusionan.

- d.** Fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad extinguida se consideraran realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente.

Las operaciones de la Sociedad Puleva, S.A. se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2001.

24. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Fusión por absorción de Puleva, S.A. Siguiendo con lo indicado en la Nota 23 y en los términos indicados en la misma, el 7 de febrero de 2001 fue inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública de fusión de Ebro Puleva, S.A. (antes Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.) por la absorción de Puleva, S.A. con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2001. Esta operación de fusión ha supuesto incrementar el capital social de Ebro Puleva, S.A. en 3.620 millones de pesetas y aumentar sus fondos propios en 12.412 millones de pesetas por reservas de fusión.

Por otro lado, con fecha 15 de febrero de 2001, ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Granada la disolución sin liquidación de Puleva, S.A. como consecuencia de la fusión de ésta con Ebro Puleva, S.A. (antigua Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.).



25. CUADRO DE FINANCIACIÓN DE AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A.
PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

APLICACIONES	31.12.00	1999/00	ORÍGENES	31.12.00	1999/00
Gastos de establecimiento	(212)		Recursos procedentes de las operaciones	9.684	16.182
Adquisición de inmovilizado:			Ingresos a distribuir en varios ejercicios:		
— Inmovilizaciones inmateriales	177	136	— Subvenciones de capital recibidas	15	11
— Inmovilizaciones materiales	1.004	6.549	Venta/baja inmovilizado material, inmaterial y financiero	753	11.524
— Inmovilizaciones financieras	20	9.440	Reversión de impuestos anticipados		213
Acciones propias	68	1.654	Origen por impuestos diferidos		221
Provisiones para riesgos y gastos:					
— Provisiones para pensiones	210	771			
— Otras provisiones	29	134			
Cancelación o traspasos a corto de deudas a largo	63	9.605			
Dividendos	2.885	4.244			
Reservas de actualización		141			
Reversión de impuestos diferidos	48	166			
Aplicación a impuestos anticipados	3.812	887			
Aumento (disminución) del capital circulante	2.348	(5.576)			
TOTAL APLICACIONES	10.452	28.151	TOTAL ORÍGENES	10.452	28.151

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES - DETALLE

	31.12.00	1999/00
Resultado del ejercicio	1.210	9.337
Más: Amortizaciones	2.750	6.168
Periodificación amortizaciones	470	
Variación provisiones Inmovilizado	545	
Dotación a la provisión para pensiones	293	1.588
Dotación a otras provisiones de riesgos y gastos	4.799	1.832
Gastos formalización créditos		38
Impuestos diferidos	77	
Menos: Subvenciones aplicadas	(288)	(513)
Provisiones del inmovilizado financiero aplicadas		(1.866)
Otros ingresos diferidos	(13)	(71)
Resultados venta inmovilizado		(331)
Aplicación provisión acciones propias	(159)	
Total	9.684	16.182

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

	31.12.00		1999/00	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	12.674			1.164
Deudores		2.712	299	
Inversiones financieras		418	9.389	
Tesorería	1.137			1.293
Ajustes por periodificación	926			35
Acreedores a corto plazo		9.259		12.772
	14.737	12.389	9.688	15.264
Variación del capital circulante		2.348		5.576



**AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A.
SOCIEDAD MATRIZ. INFORME DE GESTIÓN**

*Correspondientes al 31 de diciembre de 2000
(3 meses)*

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2000 (tres meses)

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Con motivo de la operación de absorción de Puleva, S.A., la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de diciembre de 2000, aprobó la modificación de la fecha de cierre del ejercicio de la sociedad matriz, abandonando la de 30 de setiembre y pasando a ser en el futuro la de 31 de diciembre. Por ello, este informe sobre la actividad del Grupo se refiere al periodo de tres meses entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2000 y las comparaciones con el ejercicio anterior se hacen en relación al correspondiente trimestre.

a. Información sobre la Matriz

La campaña remolachera azucarera en las zonas Norte y Centro, que se inició a comienzos de octubre 2000, se vio perturbada por las lluvias del trimestre que llegaron a impedir el abastecimiento de remolacha y obligaron a finalizar anticipadamente la campaña en algunas fábricas y a parar otras hasta que el campo estuviera en condiciones de reanudar los arranques. A fin de diciembre se había molturado aproximadamente, el 75% de las previsiones de la campaña que por causa de las lluvias ha sufrido un alargamiento excepcional hasta el próximo abril. No obstante, los rendimientos obtenidos en azúcar fueron superiores a los presupuestados debido a la buena calidad y riqueza de la remolacha y las mejoras de los índices técnicos permitieron compensar el incremento del precio de los combustibles.

La cifra de negocios de la Matriz en el periodo octubre / diciembre 2000 fue un 0,7% superior a la de los mismos meses del ejercicio anterior debido principalmente al mayor volumen de ventas de alcohol con expectativas de subidas de precios. Las ventas de azúcar en el mercado nacional fueron un 2,4% inferiores, debido a la menor disponibilidad de azúcar como consecuencia del ya explicado retraso en la producción. Por el contrario las exportaciones del periodo fueron casi el doble al haberse vendido el resto del azúcar excedentario que estaba pendiente de exportar de la campaña 1999/2000.

El resultado de explotación fue, aproximadamente, un 5% inferior como consecuencia del menor volumen de ventas de azúcar en el mercado nacional y por los costes derivados de la parada de las fábricas por causa de la lluvia, lo que quedó compensado en el resultado de las activi-

dades ordinarias por una cifra mayor de dividendos recibidos de las filiales por lo que éste resultó más de un 14% superior al obtenido en igual periodo de 1999.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 refleja unos resultados extraordinarios negativos de 2.672 millones de pesetas debidos, principalmente, a las siguientes causas:

- El ajuste del valor de las participaciones de control ha sido negativo en 656 millones de pesetas debido principalmente a la disminución de los fondos propios de Herba como consecuencia del pago de un dividendo superior al beneficio generado en el periodo (este importe se compensa por tanto con el dividendo recibido) como al ajuste de la participación de Catesa como consecuencia de provisiones extraordinarias realizadas por la filial.
- Por otra parte, se han cargado a resultados todos los gastos originados por la reciente operación de fusión y el saldo pendiente de la previa entre S. G. Azucarera y Ebro Agrícolas.
- Se han registrado provisiones por importe de 1.145 millones de pesetas, destinadas a rescatar el carácter vitalicio de un seguro de vida del que disfruta parte del personal de la sociedad.
- Además, en el periodo se han producido indemnizaciones por bajas de personal por importe de 360 millones de pesetas.

Aunque su efecto neto sobre los resultados del ejercicio sea nulo, hay que señalar que en el trimestre octubre/diciembre 2000 se registraron provisiones por importe de 7.182 millones de pesetas, una vez tenido en cuenta el efecto fiscal, que quedaron cubiertas mediante la reversión de reservas de libre disposición por igual cuantía, destinadas a cubrir tanto la cancelación de las deudas con la matriz de su filial Ciapsa, en curso de liquidación o venta, como los gastos derivados de la ejecución del Plan de Modernización y Optimización de la Competitividad Industrial azucarera, aprobado en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 19 de marzo de 2001, en la que se decidió el cese de la actividad de producción de azúcar de las fábricas de Salamanca y Jédula, permaneciendo las actividades de almacenaje, distribución y envasado, así como el cese de la actividad de producción de



alcohol en la destilería de Salobreña. El importe de la provisión, antes de su efecto fiscal, ascendió a 10.457 millones de pesetas según el siguiente detalle: bajas de inmovilizados materiales afectos a las actividades cesadas (4.697 millones de pesetas), coste de las bajas y traslados del personal empleado en dichas actividades (4.659 millones de pesetas) y provisión para Ciapsa (1.100 millones de pesetas).

b. Información sobre los resultados consolidados

El importe neto de la cifra de negocios consolidada del trimestre octubre / diciembre 2000 refleja un incremento del orden del 16% debido fundamentalmente, a la incorporación en el perímetro de consolidación de la compañía alemana Euryza Reis adquirida en diciembre de 1999 por Herba, a través su filial belga Boost Nutrition.

El resultado neto de explotación consolidado muestra una caída del 7% y el resultado de las actividades ordinarias en el ejercicio 2000 es inferior en 1.759 millones de pesetas al obtenido en igual periodo de 1999 debido a:

- La menor cifra de beneficios generada por los negocios del Grupo en Chile, consecuencia de la evolución negativa de los precios de venta del azúcar y del concentrado de tomate en aquel mercado y de la evolución tipo de cambio.
- A los menores resultados obtenidos por AEA-Gestión de Patrimonio debido a la distribución irregular de los resultados en este tipo de sociedad.

Los resultados extraordinarios negativos del Grupo proceden fundamentalmente de la Matriz y su naturaleza ha quedado explicada al referirnos a la misma.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

A partir del 1 de enero de 2000 será efectiva la fusión con Puleva S.A. y la sociedad pasará a denominarse Ebro Puleva, S.A. El nuevo Grupo nace con un extraordinario potencial de crecimiento en mercados (nacional e internacional) y en rentabilidad:

- Vía sinergias de valor (enfoque marquista y enfoque consumidor).
- Reingeniería de productos existentes (mas de 1.500 referencias).

- Lanzamiento de nuevos productos de alto valor añadido desarrollados por Puleva Biotech.
- Sinergias de costes.

Los trabajos de integración entre las diferentes áreas de negocio del grupo (azúcar consumidor, azúcar industrial, arroz, lácteos, aceite, I+D, especias y condimentos, infusiones, vegetales y área inmobiliaria) será una tarea prioritaria en el próximo ejercicio y permitirá encontrar numerosas vías de trabajo común en diferentes campos como, por ejemplo, el desarrollo de productos, acciones combinadas de marketing, comercialización, gestión coordinada de compras, etc. que producirán mejoras en la rentabilidad de los negocios individuales.

De acuerdo con la estructura del nuevo Grupo que quedó definida en el Proyecto de Fusión, la rama de actividad consistente en la fabricación y comercialización de azúcar, alcohol, piensos y derivados será objeto de segregación a una filial, participada en su totalidad por Ebro Puleva, S.A., que se denominará Azucarera Ebro, S.L., Sociedad Unipersonal y que tiene previsto el inicio de las actividades transferidas a partir del 1 de abril de 2000.

La nueva filial Azucarera Ebro, S. L. debe afrontar en el 2001 la ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad, con relación al Plan de Modernización, que supone concentrar capacidad de procesamiento mediante el cese de la actividad de producción de azúcar de las fábricas de Salamanca y Jédula, y de la actividad de producción de alcohol en la destilería de Salobreña. Estas medidas permitirán conseguir mejora de la competitividad y de los resultados empresariales y que compensarán sin duda las inversiones necesarias para su ejecución.

El negocio azucarero está fuertemente influenciado por la Organización Común del Mercado (OCM) del Azúcar, cuyas actuales reglas de funcionamiento concluirán el 31 de Junio de 2001. Las modificaciones a introducir en el Reglamento así como el nuevo plazo de vigencia están siendo objeto de discusión en estos momentos. Frente a la posición de una minoría de Estados miembros de la UE de desregular determinados aspectos del Reglamento y reducir el periodo de vigencia, se encuentran los principales países productores que defienden la prórroga de la regulación actual durante un nuevo periodo de 5 años. Teniendo en cuenta que la OCM del azúcar está basada en el principio de neutralidad presupuestaria, es decir, no consume presupuesto de la UE, es de esperar que se produzca una prórroga por 5 años, con ligeras variaciones sobre la regulación actual. En todo caso, la posible disminución de cuotas de producción que podría contemplar el nuevo Reglamento debería afectar escasamente a España dado que se trata de un país cuya cuota de producción asignada es inferior en un 20% a su consumo.

El mercado español del azúcar es bastante inelástico a las coyunturas económicas por lo que se espera que en el ejercicio 2001 la cifra de negocios se mantenga sin grandes variaciones. Desde el punto de vista comercial se continuará incidiendo en la calidad del producto y del servicio adaptándolo a la variación de las necesidades de los clientes y consumidores, prestando especial atención al desarrollo de nuevos productos adecuados a los cambios de hábito en la cultura alimentaria.

Por lo que se refiere a la actividad del Grupo en Chile, Empresas lanza continuará el esfuerzo de concentrarse en el azúcar y en la venta de productos a los agricultores, el 70% del negocio actual, para lograr alcanzar producciones competitivas y rentables. En el resto de actividades, tales como la pasta de tomate o jugos concentrados, se proseguirá el proceso de revisión de cada negocio para decidir sobre su continuidad o su venta.

Empresas lanza esta haciendo un gran esfuerzo en reducción de costes ya que si bien el precio de venta interior del azúcar en Chile está protegido por un mecanismo de “banda de precios” que evita oscilaciones bruscas, su eficacia disminuye en los momentos de coyuntura de precios internacionales muy bajos como los actuales.

a. Política de dividendos

Aunque la política de dividendos de Ebro Puleva, S.A. puede venir condicionada por la estrategia futura de crecimiento mediante adquisiciones e inversiones, las diferentes inversiones que se están estudiando no restringirán de forma significativa la capacidad de retribución al accionista. En todo caso, se prevé la aplicación de una política mixta de retribución mediante ampliaciones de capital liberadas, a través de las que el accionista pueda beneficiarse del desarrollo de las acciones en bolsa y eventuales repartos de dividendos ordinarios que complementen las ampliaciones de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el proyecto de fusión, el Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A. propondrá en la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 0,12 euros por acción.

3. ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Las principales actividades de Investigación y Desarrollo en el ámbito agroindustrial azucarero están orientadas hacia el objetivo básico principal de minimizar los costos de explota-

ción industrial —en línea con las tendencias internacionales— y hacia el desarrollo de producto y co-productos. Dentro de los planes en curso pueden destacarse los siguientes:

a. Remolacha

Valor tecnológico-industrial de la remolacha cultivada en el sur de España.

Conservación y almacenamiento de la remolacha.

b. Tecnología de Procesos

Innovación tecnológica radical: Aplicación de membranas en las tecnologías de separación azucareras.

c. Co-productos

Desarrollo de nuevos productos a partir de materias primas secundarias.

Para el ejercicio de las actividades se cuenta con medios propios, como es el Centro I+D de Valladolid, así como con la cooperación externa con Universidades, Centros de Investigación externos y la cooperación I+D entre Compañías de actividades análogas o compatibles.

Para conseguir el éxito esperado por la nueva sociedad Ebro Puleva, S.A. en su estrategia orientada hacia el enfoque del negocio al consumidor y basado en la marca, y para abrir nuevos mercados y segmentos de consumo, es imprescindible potenciar y dedicar recursos a la investigación y al desarrollo, que es el principal elemento diferenciador de los competidores, y especialmente en el mundo de la alimentación básica. Tanto el azúcar como el arroz, el aceite de oliva y los lácteos están posicionados como commodities en el mercado, y para ir cambiando de posición es necesaria la creación de valor al consumidor, especialmente a través de sus exigencias de calidad, salud y placer.

4. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

El Consejo de Administración en su sesión del 25 de julio de 2000 decidió por unanimidad deshacer la cobertura de acciones de la sociedad acordada con Argentaria (hoy BBVA) el 28 de julio de 1999 y, como consecuencia de ello, adquirir, el 4 de agosto de 2000, las 772.601 acciones de la sociedad que tenía compradas BBVA en virtud del plan de cobertura antes



mencionado, a un precio medio de 14,11 euros por acción. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2000 se habían adquirido otras 32.428 acciones de la sociedad a un precio medio de 12,5 euros por acción.

Como consecuencia de estas operaciones, al 31 de diciembre de 2000 la sociedad tenía en autocartera el 1,214% de su capital. De acuerdo con lo previsto en el Proyecto de Fusión, la casi totalidad de esta autocartera (772.601 acciones adquiridas el 4 de agosto de 2000) ha sido destinada al canje de acciones de Puleva, S.A.

5. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2000, se han producido los siguientes hechos que deben ser destacados:

a. Fusión por absorción de Puleva, S.A.

El 7 de febrero de 2001 fue inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública de fusión de Ebro Puleva, S.A. (antes Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.) por la absorción de Puleva, S.A. con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2001. Esta operación de fusión ha supuesto incrementar el capital social de Ebro Puleva, S.A. en 3.620 millones de pesetas y aumentar sus fondos propios en 12.412 millones de pesetas por reservas de fusión.

b. Disolución de Puleva, S.A.

Con fecha 15 de febrero de 2001, fue inscrita en el Registro Mercantil de Granada la disolución sin liquidación de Puleva, S.A. como consecuencia de la fusión de ésta con Ebro Puleva, S.A. (antigua Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.).

**AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. Y
SOCIEDADES FILIALES, GRUPO CONSO-
LIDADO. CUENTAS ANUALES**

*Correspondientes al 31 de diciembre de 2000
(3 meses)*

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y sociedades dependientes que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio de tres meses terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Las cuentas anuales de 2000 de determinadas sociedades indicadas en la Nota 2, cuyos activos y resultados netos representan, respectivamente, el 47 % y el 5 % de las correspondientes cifras consolidadas, han sido examinadas por otros auditores y, por consiguiente, nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y sociedades dependientes se basa en lo relativo a estas participaciones, únicamente en el informe emitido por otros auditores.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000. Con fecha 24 de noviembre de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, en el que expresamos una opinión sin salvedades.

3. Según se indica en la Nota 24.c, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante en su reunión del 19 de marzo de 2001 acordó, entre otras medidas, afrontar el Plan de Modernización y Optimización de la Competitividad Industrial con la reconversión y cierre de tres centros fabriles, y dotar con cargo a Gastos Extraordinarios del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 las provisiones necesarias para hacer frente a dichos cierres y para otras provisiones, por un importe estimado de 10.457 millones de pesetas.

Adicionalmente, se ha efectuado un abono a ingresos extraordinarios por el importe de las provisiones dotadas, que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta minorando el capítulo de “Otros Gastos Extraordinarios” (véase Nota 24.c), registrándose como contrapartida un cargo a Reservas de libre disposición y a gasto por impuesto sobre sociedades por importe de 7.182 y 3.275 millones de pesetas, respectivamente (véanse Notas 12 y 22.2). Si bien este procedimiento contable no tiene efecto sobre el importe total de los fondos propios, el cargo en la cuenta de reservas tendrá que ser refrendado por la Junta General de Accionistas que debe aprobar las cuentas anuales del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000.


Este tratamiento contable no está contemplado en la actual normativa contable española, y en consecuencia, la corrección de los asientos contables descritos, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere incrementar las reservas de libre disposición en 7.182 millones de pesetas, incrementar los gastos extraordinarios en 10.457 millones de pesetas y disminuir el gasto por impuesto sobre sociedades en 3.275 millones de pesetas.

4. Según se indica en la nota 26 de las cuentas anuales adjuntas, la Junta de Accionistas de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en sesión extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2000 acordó la fusión por absorción de Puleva, S.A. en las condiciones incluidas en el Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de ambas sociedades, celebrados el 23 de octubre de 2000 y sus modificaciones posteriores, que contempla la absorción de Puleva, S.A. pasando todos sus activos y pasivos a Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. con efecto contable el 1 de enero de 2001.

5. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores (ver nota 2), excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio de tres meses terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad dominante y sociedades dependientes.

ERNST & YOUNG



José Luis Diez García

Madrid, 29 de marzo de 2001

GRUPO CONSOLIDADO AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2000 (3 meses)

y de 30 de septiembre de 2000 (12 meses) (millones de pesetas) (notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	31.12.00	1999/00	PASIVO	31.12.00	1999/00
Inmovilizado	172.207	178.082	Fondos propios (N-12)	101.837	112.108
* Gastos de establecimiento (N-5)	16	261	Capital suscrito	6.620	6.631
* Inmovilizaciones inmateriales (N-6)	2.937	3.409	Otras reservas de la sociedad dominante	96.995	98.315
* Inmovilizaciones materiales (N-7)	146.669	152.218	Reservas distribuibles	89.837	91.384
Terrenos y construcciones	70.081	69.458	Reservas no distribuibles	7.158	6.931
Instalaciones técnicas y maquinaria	199.921	202.462	Reservas en sociedades consolidadas por integr. global	(2.586)	(3.163)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	14.002	14.076	Reservas en sociedades puestas en equivalencia	10	21
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	7.141	9.724	Diferencias de conversión soc.consol.I.G y PE	310	1.003
Otro inmovilizado	5.847	5.927	Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	488	9.301
Provisiones	(502)	(514)	Socios externos (N-13)	49.624	53.462
Amortizaciones	(149.821)	(148.915)	Diferencias negativas de consolidación (N-15)	740	835
* Inmovilizaciones financieras (N-8)	20.704	20.540	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.813	2.118
Participaciones en empresas del grupo no consolid.	466	466	Subvenciones de capital (N-16)	1.756	2.042
Créditos a empresas del grupo no consolidadas	3.280	3.277	Otros ingresos	57	76
Participaciones en empresas puestas en equival.	926	952	Provisiones	32.279	20.712
Otros créditos	2.746	5.907	Provisiones para pensiones y similares (N-17)	14.822	14.694
Depósitos y fianzas a largo plazo	220	257	Otras provisiones (N-18)	17.457	6.018
Otros valores de renta fija	3.012	3.029	Acreeedores a largo plazo	51.046	52.387
Provisiones	(2.246)	(2.233)	* Deudas con entidades de crédito (N-19)	40.399	41.039
Impuesto sobre beneficios anticip. a largo plazo	12.300	8.885	* Deudas con empresas del grupo	35	
* Acciones de la sociedad dominante	1.881	1.654	Deudas con empresas del grupo	2	
Fondo de comercio de consolidación	3.972	4.372	Deudas con empresas asociadas	33	
De sociedades consolidables por integración global	3.972	4.264	Otras deudas	4.597	5.051
De sociedades puestas en equivalencia		108	Impuesto diferido	6.011	6.297
Gtos. a distribuir en varios ejerc. (N-9)	512	574	Desembolsos pendientes acc. Empresas del Grupo	4	
Activo circulante	171.210	170.075	Acreeedores a corto plazo	110.562	111.481
* Existencias (N-10)	84.142	79.598	* Deudas con entidades de crédito	65.117	65.618
* Deudores	61.377	66.260	* Deudas con empresas del grupo	743	572
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	38.283	42.977	Deudas con empresas del grupo no consolidadas	576	572
Empresas del grupo no consolidadas deudores	60	365	Deudas con sociedades puestas en equivalencia	167	
Empresas puestas en equivalencia deudores	105	38	* Acreeedores comerciales	28.158	29.099
Otros deudores (N-11.a)	18.928	17.679	* Otras deudas no comerciales	14.922	14.364
Administraciones públicas	6.300	7.574	Administraciones públicas	10.427	10.696
Provisiones	(2.299)	(2.373)	Remuneraciones pendientes de pago	1.771	1.656
* Inversiones financieras temporales (N-11.b)	20.475	21.559	Otras deudas (N-20)	2.724	2.012
Cartera de valores a corto plazo	10.643	10.644	Provisiones para operaciones de tráfico	497	607
Otros créditos	10.026	10.924	* Ajustes por periodificación	1.125	1.221
Provisiones	(194)	(9)	TOTAL PASIVO	347.901	353.103
* Tesorería	3.768	1.905			
* Ajustes por periodificación	1.448	753			
TOTAL ACTIVO	347.901	353.103			

Las notas 1 a 27 de la Memoria adjunta forman parte íntegramente de estos balances de situación.

GRUPO CONSOLIDADO AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 (3 meses) y de 30 de septiembre de 2000 (12 meses) (millones de pesetas) (notas 1, 2, 3 y 4)

DEBE	31.12.00	1999/00	HABER	31.12.00	1999/00
Gastos			Ingresos		
* Aprovisionamientos (N-24.b)	60.933	208.529	* Importe neto de la cifra de negocios (N-24.a)	80.761	295.206
Consumo y compra de mercaderías	8.926	27.189	Ventas	81.230	293.107
Consumo de materias primas y materiales consumibles	48.277	165.472	Prestaciones de servicios	512	4.496
Otros gastos externos	3.730	15.868	Devoluciones y rappels sobre ventas	(981)	(2.397)
* Gastos de personal (N-25.2)	8.384	28.613	* Aumento existencias ptos. term. y en curso	4.456	233
Sueldos, salarios y asimilados	6.534	22.987	* Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	162	733
Cargas sociales	1.850	5.626	* Otros ingresos de explotación	1.331	3.119
* Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.973	9.943	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	875	3.021
* Variación de las provisiones de tráfico	(410)	478	Subvenciones	456	66
Variación de otras provisiones de tráfico	(410)	478	Exceso de provisiones de riesgos y gastos		32
* Otros gastos de explotación	8.392	28.212			
Servicios exteriores	6.931	23.183			
Tributos	1.461	5.029			
Beneficios de explotación	5.438	23.516			
* Gastos financieros y gastos asimilados	2.135	6.320	* Ingreso de participaciones de capital		7
* Pérdidas de invers. financieras temporales		11	* Otros intereses e ingresos asimilados	871	2.670
* Variación provisiones de invers. financieras	185	(19)	* Diferencias positivas de cambio	1.007	4.416
* Diferencias negativas de cambio	1.303	3.769			
* Amortiz. del fondo de comercio consolidado	162	625	Resultados financieros negativos	1.745	2.988
			* Particip. benef. sdades puestas en equiv.	13	113
			* Reversión diferencias negativas consolidado	27	20
Beneficios de las actividades ordinarias	3.571	20.036			
* Pérdidas procedentes del inmovilizado material y cartera de control	14	347	* Beneficios en enajenación de inmovilizado material y cartera de control	11	166
* Pérdidas por enajenación de participación en sociedades consolidadas integrac. global	6		* Beneficio por enajenación de participación en sociedades consolidadas integrac. global		941
* Variación provisión de inmovilizado material inmaterial y cartera de control	(146)	463	* Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	320	585
* Otros gastos extraordinarios	3.313	6.200	* Otros ingresos extraordinarios	477	2.587
Beneficios antes de impuestos	1.192	17.305			
* Impuesto sobre sociedades	(613)	(6.396)			
* Resultado del ejercicio	579	10.909			
* Resultado atribuido a socios externos	(91)	(1.608)			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	488	9.301	RESULTADOS EXTRAORD. NEGATIVOS (N-24.C)	2.379	2.731

Las notas 1 a 27 de la Memoria adjunta forman parte íntegramente de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000

1. ACTIVIDAD

La sociedad matriz Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. fue constituida en Barcelona el 11 de mayo de 1998, registrada el 25 de mayo e inició sus actividades con retroactividad al 1 de abril de 1998. Es resultado del proceso de fusión de las sociedades Ebro Agrícolas, Compañía de Alimentación S.A. y Sociedad General Azucarera de España, S.A. Su domicilio social se encuentra en Madrid (28001), calle Villanueva, 4.

La sociedad matriz tiene por objeto la fabricación y comercio, exportación e importación de azúcar y productos destinados a la agricultura, la alimentación humana o animal de todas clases, sus derivados y residuos y la explotación, arrendamiento y compraventa de fincas.

La sociedad matriz participa a través de su filial en Chile Inversiones Greenfields, Ltd. en el Grupo de Empresas IANSA, cuyas actividades se indican en la nota 2 junto con las principales sociedades que componen dicho Grupo.

Tal como se indica en la nota 26, con motivo de la operación de absorción de Puleva, S.A., el Consejo de Administración celebrado el 13 de diciembre de 2000 adoptó, entre otros acuerdos, el cambio de la denominación social de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. por la de Ebro Puleva, S.A. a partir del 1 de enero de 2001.

Actualmente el grupo opera en los mercados nacional e internacional. La composición de las ventas se desglosa en la Nota 24.a).



2. SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

Las participaciones de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en sociedades dependientes del Grupo vienen representadas por la inversión de la sociedad en las siguientes entidades (en millones de pesetas):

Sociedades Dependientes	% Particip.	Domicilio	Capital y Reservas	Resultados ejercicio	Actividad	Fecha cierre últimas ctas. anuales	Fecha consolid.
Inversiones Greenfields Lda. (grupo) (2)	100,00	Avda. Bustamante, 24 - Santiago de Chile	9.108	(453)	Inversiones y asistec. técnica	31.12.00	31.12.00
Azucarera El Carpio, S.A.	100,00	Carret. Córdoba-Jaén s/n - Córdoba	86	6	Produc. azúcar líquido	31.12.00	31.12.00
Ebro Agrícolas Sudamérica	100,00	Estrella, 692, planta 22 (Paraguay)			En liquidación	31.12.00	31.12.00
Azucarera Española, S.L.	100,00	C/Ruiz de Alarcón, 5 - 28014 Madrid	1		Tenedora marcas comerciales	31.12.00	31.12.00
Fincas e Inversiones Ebro, S.A.	100,00	C/Villanueva, 4 - 28001 Madrid	1.918	26	Explotación agrícola	31.12.00	31.12.00
Azucarera Ebro Agrícolas Gestión de Patrimonio, S.L. Unipersonal (3)	100,00	C/Villanueva, 4 - 28001 Madrid	8.530	22	Inmobiliaria	31.12.00	31.12.00
Compañía Agrícola de Tenerife, S.A. (3)	99,88	Paseo Milicias de Galachico, Edif. Hamilton 6º Santa Cruz de Tenerife	3.613	(226)	Produc. plátanos y conservas vegetales	31.12.00	31.12.00
Unión Azucarera, A.I.E.	96,50	C/Ruiz de Alarcón, 5 - 28014 Madrid	0,5	1	Agrupación de Interés Económico	31.12.00	31.12.00
Vasco de Gama (grupo) (5)	95,36	Rua da Almeiriga, 413 - Portugal	(5.016)	(324)	Comercializ. conserv. pescado	31.12.00	31.12.00
Agroteo, S.A.	72,98	C/Escultor Coomonte, 2 - 49600 Benavente	96	9	Servicios a cultivadores	31.12.00	31.12.00
Debrómán, S.A.	70,00	C/Sagasta, 27 - 28004 Madrid			Comercialización azúcar	31.12.00	31.12.00
Semillas Seleccionadas de Remolacha, S.A. (4)	66,67	Avda. de los Huetos, s/n Vitoria - Álava	550	11	Producción semillas	31.12.00	31.12.00
Arrocerías Herba, S.A. (grupo) (1)	60,00	C/Lagasca, 11 - 28001 Madrid	15.791	561	Comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Jiloca Industrial, S.A.	60,00	Antigua Azucarera s/n - 44360 Sta. Eulalia (Teruel)	197	8	Fabricación abonos orgánicos	31.12.00	31.12.00
Jesús Navarro, S.A. (5)	50,00	C/Mallorca, 225 - 08008 Barcelona	614	23	Comercialización especias	31.12.00	31.12.00
Biocarburantes de Castilla y León	50,00	Avda. de la Buhaira, 2 - 41018 Sevilla	10		Fabricación bioetanol (en fase de creación)	31.12.00	31.12.00

Ninguna de estas sociedades cotiza en bolsa.

Sociedades auditadas por: (1) Price Waterhouse Coopers (2) Arthur Andersen para Empresas IANSA y Ernst & Young para Campos Chilenos, S.A. e Inversiones Greenfields (3) Ernst & Young (4) Test Auditores, S.L. (5) Arthur Andersen.

Las participaciones de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en sociedades asociadas del Grupo vienen representadas por la inversión de la sociedad en las siguientes entidades (en millones de pesetas):

Sociedades asociadas	% Particip.	Domicilio	Capital y Reservas	Resultados ejercicio	Actividad	Fecha cierre últimas ctas. anuales	Fecha consolid.
Compañía de Melazas, S.A.	50,00	C/ Raimundo Fdez. Villaverde, 28 - 2003 Madrid	37		Comercialización melazas	31.12.00	31.12.00
Ses Ibérica, S.A. (1)	49,99	C/Villanueva, 4 - 28001 Madrid	363	(21)	Productos semillas	31.12.00	31.12.00

Ninguna de estas sociedades cotiza en bolsa.

Sociedad auditada por: (1) Price Waterhouse Coopers.



Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. participa directamente en un 100% en Inversiones Greenfields, Ltd., cuyas filiales se detallan a continuación (en millones moneda local):

Sociedades dependientes de Inversiones Greenfields, LDA	% Particip.	Domicilio	Moneda	Capital Social	Reservas	Resultados	Actividad	Fecha cierre últimas ctas. anuales	Fecha consolid.
Campos Chilenos	51,00	Avda. Bustamante, 24 - Santiago de Chile	CLP	18.641	46.674	(654)	Sociedad de Inversiones	31.12.00	31.12.00

Campos Chilenos, S.A. participa a su vez, en un 45,13% en el Grupo de empresas IANSA, cuyas principales sociedades son las que se detallan a continuación, indicando sus actividades principales: IANSA (fabricación de azúcar), IANSAGRO (productos y servicios sector agropecuario), PROTERRA (centros comerciales agrícolas), IANSAFRUT (productos hortofrutícolas), ANAGRA (fertilizantes y suministros agrícolas), SOFRUTA (alimentos - Brasil) e IANSA PERU (sociedad de inversión que controla ICATOM - productos de tomate en Perú).

Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. participa directamente en un 99,88% en Compañía Agrícola de Tenerife, S.A., cuyas filiales se detallan a continuación (en millones moneda local):

Sociedades dependientes de Compañía Agrícola de Tenerife, S.A.	% Particip.	Domicilio	Moneda	Capital Social	Reservas	Resultados	Actividad	Fecha cierre últimas ctas. anuales	Fecha consolid.
Bidassoa Alimentaria, S.A.	50,00	Navaleno (Soria)	PTA	10			Sin actividad	31.12.00	31.12.00
Sociedades asociadas de Compañía Agrícola de Tenerife, S.A.									
SAT Tejinaste	33,84	Sta. Cruz de Tenerife	PTA	0,7	0,3	5	Comerc. ptos. alimenta.	31.12.00	31.12.00
Comptoir General Alimentaire Interjardin, S.L.	30,00	S. Juan de Luz - Francia	F.F.	0,6			Comerc. ptos. alimenta.	31.12.00	31.12.00
	40,00	La Laguna - Tenerife	PTA	0,4			Acondicionamiento jardines	31.12.00	31.12.00

Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. participa en Vasco de Gama, Industrias Transformadoras, S.A. en un 95,36%, cuyas sociedades filiales se detallan a continuación (en millones moneda local):

Sociedades dependientes de Vasco de Gama, I.T.	% Particip.	Domicilio	Moneda	Capital Social	Reservas	Resultados	Actividad	Fecha cierre últimas ctas. anuales	Fecha consolid.
Fábricas de Conservas Patria, S.A.	100,00	Matosinhos - Portugal	ESC	110	(166)	(50)	Fab. conservas pescado	31.12.00	31.12.00
Imperconser, S.A.	100,00	Matosinhos - Portugal	ESC	115	(712)	(9)	Fab. conservas pescado	31.12.00	31.12.00
Socoa, S.A.	100,00	Matosinhos - Portugal	ESC	50			Fab. conservas pescado	31.12.00	31.12.00
Uniconser, S.A.	100,00	Vila do Conde - Portugal	ESC	5			Fab. conservas pescado	31.12.00	31.12.00
Food Premier, S.A.	100,00	Alcalá. 47 - Madrid	PTA	12	122		En liquidación		
Sociedades asociadas de Vasco de Gama, I.T.									
Spoff	15,42	Porto - Portugal	ESC	30	103	(6)	Fab. aceites y harinas pesc.	31.12.00	31.12.00

Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. participa en Agroteo, S.A., en un 72,98%, cuyas filiales son (en millones moneda local):

Sociedades dependientes de Agroteo, S.A.	% Particip.	Domicilio	Moneda	Capital Social	Reservas	Resultados	Actividad	Fecha cierre últimas ctas. anuales	Fecha consolid.
Teolcasa	51,00	Escultor Coomonte, 2 Benavente	PTA	1	36	7	Servicios a cultivadores	31.12.00	31.12.00

Azucaera Ebro Agrícolas, S.A. participa en Arrocerías Herba, S.A. en un 60%, cuyas sociedades filiales se detallan a continuación (en millones de pesetas):

Sociedades dependientes de Arrocerías Herba, S.A.	% Particip.	Domicilio	Capital Social	Reservas	Resultados	Actividad	Fecha cierre últimas ctas. anuales	Fecha consolid.
Riceherba Internacional, Inc	100,00	Amstias Holandesas	915	7.245	(79)	Comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Arrocerías San Martín, S.A.	100,00	Valencia (España)	300	188	159,3	Producción y comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Arrocerías Mundiarroz, S.A.	100,00	Lisboa (Portugal)	747	262	363	Producción y comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Agrinco, S.A.	100,00	Sevilla (España)	50	8	1	Alquiler activos	31.12.00	31.12.00
Rizerie Franco Americaine	100,00	Paris (Francia)	146	(246)	(10)	Producción y comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Arrocerías Sevillanas	100,00	Sevilla (España)	24	(3)	(1,3)	Producción y comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Mundi Riso, S.R.L.	100,00	Milán (Italia)	1.657	30	45	Producción y comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Nomen, S.A.	100,00	Tarragona (España)	400	747	115	Producción y comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Mundi Riz	100,00	Larache (Marruecos)	66	(28)	(20)	En fase de instalación	31.12.00	31.12.00
C.O.T.E.M., S.A.	100,00	Sevilla (España)	521	66	8,5	Producción y comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Joseph Heap and Sons (grupo)	89,00	Liverpool (Reino Unido)	10	1.126	99	Producción y comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Productos La Fallera, S.L.	83,58	Valencia (España)	1.846	(18)	81	Producción y comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Herba Hellas	75,00	Tesalóminicas (Grecia)	15	26		Producción y comercialización arroz	31.12.00	31.12.00
Boost Nutrition, C.V.	51,00	Merksem (Bélgica)	600	1.364	65	Producción y comercialización arroz	30.06.00	31.12.00
Sociedades asociadas de Arrocerías Herba, S.A.								
Herfo, N.V.	33,33	Idegem (Bélgica)	92	427	66	Producción y comercialización arroz	30.06.00	31.12.00

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- a. Las cuentas anuales consolidadas se obtienen de los registros contables de la sociedad matriz y sociedades dependientes y asociadas que conforman el Grupo y en las que Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. tiene directa o indirectamente la participación que se indica en la nota 2, y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.
- b. Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en millones de pesetas.
- c. Las sociedades filiales de CATESA relacionadas en la nota 2, GRECOM, S.A. (participada al 50% por Jesús Navarro), EBRO AGRÍCOLAS SUDAMÉRICA, UNIÓN AZUCARERA AIE, AZUCARERA ESPAÑOLA, S.L. y SCI Bidassoa han sido excluidas de la consolidación dada su escasa significación.
- d. Como se indica en la Nota 26, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de diciembre de 2000, aprobó la modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad abandonando la de 30 de septiembre y pasando a ser la de 31 de diciembre. En consecuencia, hay que hacer notar que el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1 octubre 2000/31 diciembre 2000 ha tenido una duración de tan solo tres meses, lo que debe ser tenido en cuenta a efectos de su comparación con el ejercicio de doce meses 1999/2000.
- e. Las cuentas anuales del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000 (en adelante cuentas anuales del ejercicio 2000), que han sido formuladas por los Administradores de la sociedad matriz, se hallan pendientes de aprobación por la correspondiente Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

4. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

a. Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado por el método de integración global para las sociedades dependientes y por el de puesta en equivalencia para las sociedades asociadas.

Los principios básicos utilizados en la consolidación han sido los siguientes:

1. Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas de acuerdo con las normas establecidas en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre. De acuerdo con las mencionadas normas las diferencias de primera consolidación al 1 de abril de 1998 entre el valor de adquisición en la matriz y los Fondos propios atribuidos correspondientes a las participaciones en las sociedades dependientes y asociadas han sido registradas como reservas de la sociedad dominante. El "Fondo de Comercio de Consolidación", se amortiza de forma lineal en un período de 10 años, en relación con los períodos estimados de recuperación de las inversiones.
2. Los saldos, transacciones y beneficios entre sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.
3. El valor de la participación de los accionistas minoritarios, tanto en el patrimonio neto como en el beneficio del ejercicio de las Sociedades dependientes consolidadas, se presenta en el capítulo "socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto.
4. Los estados financieros de sociedades extranjeras han sido convertidos a pesetas en el proceso de consolidación aplicando el tipo de cambio de cierre a las partidas de los respectivos balances de situación y el tipo de cambio medio a las cuentas de resultados, a excepción de la filial extranjera del Grupo Herba, Riceherba International, Inc. para la que se ha aplicado el método monetario - no monetario.
5. Las cuentas anuales de la sociedad dependiente Azucarera Ebro Agrícolas Gestión de Patrimonio, S.L. han sido consolidadas manteniendo los criterios de presentación, clasificación y de contabilidad que aplica específicamente a sus propias cuentas de acuerdo con lo estipulado en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Inmobiliarias, por tanto no se ha considerado necesario realizar la homogeneización previa.

b. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento se valoran por el importe efectivamente desembolsado y su amortización se realiza de forma sistemática en un período de 5 años.



c. Inmovilizaciones inmateriales

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción.

La amortización del inmovilizado inmaterial se realiza, por regla general, en un período de cinco años desde la finalización del proyecto o desde el inicio de la utilización de las aplicaciones informáticas, sin perjuicio de lo señalado a continuación.

En particular se aplican los siguientes criterios:

— Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo sobre los que la sociedad tiene motivos fundados de éxito técnico y rentabilidad económica se contabilizan, individualizados por proyectos, por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan linealmente en cuatro años, salvo aquellos que por su pequeña cuantía se amortizan en un solo ejercicio.

— Propiedad Industrial

Se recogen bajo este concepto los gastos de investigación y desarrollo activados cuando se obtiene la correspondiente patente o similar. Adicionalmente se incluyen, al coste de adquisición, las nuevas marcas adquiridas a terceros por sociedades del Grupo. Su amortización se realiza en función de su vida útil estimada que, en algunos casos, es superior a cinco años.

— Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos así como los costes incurridos en los programas elaborados por la propia empresa, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

d. Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en este epígrafe se valoran al precio de adquisición o al coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o

eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula para las inversiones por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

A partir del ejercicio 1993/1994 los activos de la matriz se amortizan de acuerdo con la tabla de coeficientes publicada en el B.O.E. de 12 de mayo de 1993, valedera para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 1993, según el siguiente detalle:

COEFICIENTE DE AMORTIZACIÓN	
Edificios	1,5 a 2,0%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	2 a 5,5%
Mobiliario y enseres	16,6 a 25,0%
Elementos de transporte	5,5 a 12,5%

En el Grupo Inversiones Greenfields, Ltd. las amortizaciones del inmovilizado material se calculan linealmente sobre los saldos netos de los activos fijos previamente actualizados, incluido el mayor valor por retasación técnica y considerando los años de vida útil remanente de los bienes.

e. Inmovilizaciones financieras

• Inversiones en sociedades del Grupo no consolidadas

Las inversiones en sociedades del Grupo no consolidadas que no cotizan en Bolsa se reflejan a su coste de adquisición, actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, o al valor teórico contable obtenido de sus balances, si este último es inferior.

• Cartera de valores a largo plazo

Los fondos constituidos se valoran por los importes netos entregados más los intereses financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

- **Otros créditos**

Se registran en el activo por el importe total de los derechos de cobro. La parte financiera pendiente de devengo al cierre del ejercicio se registra como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios - otros ingresos a distribuir en varios ejercicios”.

f. Créditos y deudas no comerciales

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado. Los cobros por intereses se consideran como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia.

Las deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto de la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero.

Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto.

El importe correspondiente a efectos descontados figura, hasta su vencimiento, tanto en las cuentas de Deudores como en las de Entidades de crédito a corto plazo.

g. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, aplicándose como método de valoración el del promedio ponderado.

El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

El coste de producción se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes de fabricación directamente imputables al producto y la parte que le corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trata, en la medida en que tales costes corresponden al período de fabricación.

En aquellas circunstancias en que el valor de mercado o de reposición de las existencias resulte inferior a los indi-

cados en el párrafo anterior, se practican correcciones valorativas, dotando las oportunas provisiones por depreciación.

h. Acciones propias

Se valoran a su precio de adquisición, corregido por la posible provisión al comparar su valoración al cierre del ejercicio con el precio de mercado, considerando como tal, el menor de la cotización del último día de ejercicio o la media del último trimestre.

i. Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones de capital no reintegrables:

Se valorarán por el importe concedido y se imputan a resultados linealmente en un período de 10 años, el cual equivale, aproximadamente, al período medio en el cual se deprecian los activos financiados por dichas subvenciones.

2. Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

j. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Por aplicación del convenio colectivo vigente y por acuerdos voluntarios, Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. está obligada a satisfacer complementos anuales de diversa naturaleza al personal fijo jubilado a la edad reglamentaria o anticipadamente.

La provisión constituida representa el valor actual, calculado mediante estudios actuariales realizados por expertos independientes, de los compromisos de pago futuros contraídos por la sociedad con el personal jubilado y en activo en relación con el pago de los complementos de pensiones antes citados.

Adicionalmente, la sociedad concede a sus trabajadores determinados premios de jubilación de carácter voluntario y cuantía indeterminada. Dichos premios, de escasa significación, se registran como gasto en el momento que se hacen efectivos.



El Grupo de Empresas IANSA tiene convenido con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio de acuerdo a los respectivos contratos colectivos. Esta provisión se calcula en base del valor actual, método del costo devengado del beneficio, considerando una tasa de interés del 7% anual y una permanencia esperada de 22 años.

El resto de las sociedades del Grupo no tienen compromisos similares o su importe es de escasa significación económica.

k. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Recoge, principalmente, gastos de formalización de deudas, que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

l. Otras provisiones

Se dota por los importes estimados al cierre del ejercicio para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, procedentes de litigios en curso u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada.

m. Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo

En los balances de situación adjuntos las deudas se clasifican en función de los vencimientos contados a partir de la fecha del balance de situación, considerando como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a plazo largo las de vencimiento superior a doce meses.

Los intereses derivados de las deudas son recogidos en la cuenta de resultados siguiendo el criterio de devengo.

n. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto de Sociedades que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

Las diferencias entre la cuota líquida del impuesto sobre sociedades y el gasto por dicho impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Siguiendo un criterio de prudencia la sociedad contabiliza los beneficios obtenidos por las deducciones fiscales vigentes en el momento de su aplicación.

o. Conversión de saldos en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera se valoran en pesetas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se perfeccionaron las transacciones correspondientes. Al cierre del ejercicio las cuentas a cobrar y a pagar se actualizan al tipo de cambio de cierre, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas de cambio producidas y siendo diferidos al momento del cobro o pago los beneficios de cambio, en su caso. La actualización al tipo de cambio se realiza por grupos semejantes de divisas y por períodos homogéneos de vencimiento.

p. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se computan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsible y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CAPITAL

Las variaciones experimentadas por las partidas que componen este epígrafe es la siguiente (en millones de pesetas):

	Saldo a 30.09.00	Bajas	Amortización del período	Saldo a 31.12.00
Gastos de constitución	248	(243)		5
Gastos de primer establecimiento	12		(2)	10
Gastos de ampliación de capital	1			1
Total	261	(243)	(2)	16

6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición de las inmobilizaciones inmateriales del Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2000 y de sus correspondientes amortizaciones anuales junto con el movimiento del ejercicio, es la siguiente (en millones de pesetas):

	VALORES BRUTOS				
	Saldo a 30.09.00	Aumentos	Disminucion	Diferencia conversión y traspasos	Saldo a 31.12.00
Gastos de investigación y desarrollo	443			1	444
Propiedad industrial y concesiones administrativas	4.017	2		(139)	3.880
Aplicaciones informáticas y derechos de servidumbre	1.600	2	(124)	153	1.631
Otros	1				1
Inmovilizado inmaterial en curso	105	177	(148)	(118)	16
Total	6.166	181	(272)	(103)	5.972
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	Saldo a 30.09.00	Dotación	Disminucion	Diferencia conversión y traspasos	Saldo a 31.12.00
Gastos de investigación y desarrollo	420	4			424
Propiedad industrial y concesiones administrativas	1.546	228		(35)	1.739
Aplicaciones informáticas y derechos de servidumbre	791	86	(2)	(3)	872
Total	2.757	318	(2)	(38)	3.035
Total inmobilizaciones inmateriales netas	3.409	(137)	(270)	(65)	2.937



7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición de las inmobilizaciones materiales del Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2000 y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, junto con el movimiento del ejercicio, es la siguiente (en millones de pesetas):

	VALORES BRUTOS				
	Saldo a 30.09.00	Aumentos	Disminucion	Diferencia conversión y traspasos	Saldo a 31.12.00
Terrenos	12.256	142	(8)	(157)	12.233
Edificios	57.202	1.114		(468)	57.848
Instalaciones complejas	9.765	176	(55)	(1.197)	8.689
Maquinaria	192.697	1.747	(236)	(2.976)	191.232
Otras instalaciones,utillaje y mobiliario	14.076	622	(86)	(610)	14.002
Equipos informáticos	3.390	4	(22)	6	3.378
Elementos de transporte	2.537	50	(16)	(102)	2.469
Inmovilizado en curso	9.724	1.445	(1.721)	(2.307)	7.141
Total	301.647	5.300	(2.144)	(7.811)	296.992
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
	Saldo a 30.09.00	Dotación	Disminucion	Diferencia conversión y traspasos	Saldo a 31.12.00
Edificios	18.446	370	(42)	117	18.891
Instalaciones complejas	5.320	587	(1)	(1.525)	4.381
Maquinaria	117.408	2.960	(213)	(1.335)	118.820
Otras instalaciones,utillaje y mobiliario	4.168	57	(16)	(80)	4.129
Equipos informáticos	2.144	110	(22)	(8)	2.224
Elementos de transporte	1.429	25	(53)	(25)	1.376
Total	148.915	4.109	(347)	(2.856)	149.821
Provisiones	514		(11)	(1)	502
Total inmobilizaciones materiales netas	152.218	1.191	(1.786)	(4.954)	146.669

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a estos elementos.

A 31 de diciembre de 2000 existen inmobilizados totalmente amortizados en la sociedad matriz por importe de 36.175 millones de pesetas, correspondientes en su mayor parte a elementos incluidos en los epígrafes de maquinaria e instalaciones complejas.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

La composición de este epígrafe del balance y su movimiento en el ejercicio es la siguiente (en millones de pesetas):

	Saldo a 30.09.00	Aumentos	Disminucion	Diferencia conversión y traspasos	Saldo a 31.12.00
Participaciones en empr. grupo no consolidadas	466				466
Créditos a empresas grupo no consolidadas	3.277			3	3.280
Participaciones en empr. puestas en equivalencia	952	22	(37)	(11)	926
Provisiones	(2.233)	(13)			(2.246)
	2.462	9	(37)	(8)	2.426
Otros créditos	5.907		(3.161)		2.746
Depósitos y fianzas a largo plazo	257		(37)		220
Otros valores de renta fija	3.029		(17)		3.012
Impuesto sobre beneficios anticipado	8.885	3.813	(118)	(280)	12.300
Total inmovilizado financiero	20.540	3.822	(3.370)	(288)	20.704

Las participaciones y créditos a Empresas del Grupo no consolidadas corresponden básicamente a Ebro Agrícolas Sudamérica a la que también corresponden la mayoría de provisiones.

El detalle de las participaciones de las sociedades puestas en equivalencia es el siguiente (en millones de pesetas):

SOCIEDADES	Importe
Ses Ibérica, S.A.	181
Compañía de Melazas, S.A.	18
Asociadas Inversiones Greenfields	495
Asociadas Herba	212
Asociadas Vasco de Gama	10
Asociadas Compañía Agrícola de Tenerife	9
Asociadas Jesús Navarro	1
Total	926

En el saldo a 31 de diciembre de 2000 de "otros créditos" se incluyen 460 millones de pesetas procedentes de la matriz (préstamos al personal y a terceros contratados a las condiciones normales del mercado) y 2.086 millones de pesetas procedentes del Grupo Inversiones Greenfields, Ltd. (créditos de financiación a los cultivadores).

El epígrafe de cartera de valores a largo plazo corresponde fundamentalmente al saldo de las reservas matemáticas de una

póliza de seguro de rentas diferidas contratadas por la sociedad para garantizar las obligaciones con su personal en concepto de complemento de pensiones, procedente de Sociedad General Azucarera de España, S.A. Para las provisiones matemáticas vinculadas a una cartera de valores específica, la Entidad Aseguradora garantiza un interés fijo pactado en función de la rentabilidad esperada de la misma. Para las provisiones matemáticas no vinculadas a inversiones específicas la Entidad Aseguradora garantiza un mínimo de interés técnico y hace partícipe a la sociedad de los excedentes de rentabilidad obtenidos y de los resultados que se originen en las desviaciones de supervivencia los cuales se incluyen contablemente en el mismo epígrafe. La duración del contrato queda vinculada a la supervivencia del personal integrado en el grupo asegurado.



9. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Los movimientos durante el ejercicio han sido los siguientes
(en millones de pesetas):

SOCIEDADES	Saldo a 30.09.00	Incorporación	Traspaso a Resultado	Saldo a 31.12.00
Matriz	36			36
Jesús Navarro	121	11	(21)	111
Compañía Agrícola de Tenerife, S.A.	57	3	(7)	53
Inversiones Greenfields, S.A.	360	430	(478)	312
Total	574	444	(506)	512

10. EXISTENCIAS

El desglose de las existencias a 31 de diciembre de 2000, se muestra a continuación (en millones de pesetas):

CONCEPTO	Importe	Importe
Terrenos		2.226
Comerciales		5.713
Materias primas	10.155	
Materiales de consumo y reposición	3.834	
Envases	1.741	15.730
Productos en curso		3.702
Productos terminados		49.512
Subproductos y residuos		3.583
Anticipo a proveedores		4.062
Total existencias brutas		84.528
Provisiones de existencias		(386)
Total existencias netas		84.142

11.b. Inversiones financieras temporales

El saldo a 31 de diciembre de 2000 asciende a 20.475 millones de pesetas y está representado, fundamentalmente, por:

- Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.:
Inversión temporal en deuda pública,
vencimiento enero de 2000 9.000
- Herba (Riceherba):
Fondos de inversión y depósitos
bancarios en diferentes monedas 8.228
- Grupo Inversiones Greenfields:
Financiación a cultivadores para
adquisición inmovilizado 1.881

11. OTROS DEUDORES E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

11.a. Otros deudores

Del saldo de 18.928 millones de pesetas que presenta el balance consolidado a 31 de diciembre de 2000, 15.679 millones proceden de Inversiones Greenfields, Ltd. y corresponden, principalmente, a saldos con cultivadores.

12. FONDOS PROPIOS

12.1. El importe y movimientos en las cuentas de capital y reservas del Grupo consolidado han sido los siguientes (en millones de pesetas):

	Saldo a 30.09.00	Distribución Resultados	Resultados Ejercicio	Diferencias Conversión	Otros (*) Movimientos	Pago Dividendos	Reservas Capital a Euros	Reservas Acc.propias	Saldo a 31.12.00
Capital suscrito	6.631						(11)		6.620
Reservas no distribuíbles soc. dominante	6.931							227	7.158
Reserva libertad de amortización	542								542
Reservas de revalorización	3.409								3.409
Reserva para acciones propias	1.654							227	1.881
Reserva legal	1.326								1.326
Reservas distribuíbles soc. dominante	91.384	5.105			(7.182)	746	11	(227)	89.837
Reserva soc. integración global	(3.163)	1.323				(746)			(2.586)
Reservas soc. puesta en equivalencia	21	(11)							10
Diferencias de conversión	1.003			(693)					310
Pérdidas y ganancias	9.301	(9.301)	488						488
TOTAL	112.108	(2.884)	488	(693)	(7.182)	0	0	0	101.837

(*) Ver nota 24.c.

12.2. El capital social de la matriz está representado por 66.314.072 acciones al portador de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en las bolsas de valores españolas. Adicionalmente, como se indica en la (Nota 26.c), en los primeros días de 2001 se procederá a una ampliación del capital social debido al proceso en curso de fusión por absorción de Puleva, S.A.

Según datos que obran en poder de la sociedad la participación total, tanto directa como indirecta, de sociedades que superan el 10% del capital son: Saint Louis Sucre el 21,29%, Kuwait Investment Office el 12,09% y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria el 11,09%.

De conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 1999, se dotó la Reserva Legal con cargo a Reservas Voluntarias hasta alcanzar el 20% del capital suscrito, por lo que no hay obligación de hacer nuevas dotaciones. La Reserva Legal no podrá distribuirse salvo caso de disolución pero podrá utilizarse para compensar pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles y para aumentar el capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Como consecuencia de la actualización llevada a cabo por Sociedad General Azucarera de España, S.A. antes de la fusión al amparo del Real Decreto Ley 7/96 de 7 de junio, el balance al 31 de marzo de 1997, recogió como Reserva de Revalorización un importe de 3.532 millones de pesetas. Dicho saldo podrá destinarse sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir de 1 de abril del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

El Consejo de Administración en su sesión del 25 de julio de 2000 decidió por unanimidad deshacer la cobertura de acciones de la sociedad acordada con Argentaria (hoy BBVA) el 28 de julio de 1999 y como consecuencia de ello proceder a adquirir a BBVA, con

fecha transacción 4 de agosto de 2000, 772.601 acciones de la sociedad, adquiridas por BBVA en virtud del plan de cobertura antes mencionado, a un precio medio de 14,11 euros por acción. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2000 se habían adquirido otras 32.428 acciones de la sociedad a un precio medio de 12,5 euros por acción.

Como consecuencia de estas operaciones, la sociedad ha pasado a tener en autocartera el 1,214% de su capital, habiéndose dotado la reserva obligatoria para acciones propias. Tal como se indica en la (nota 26.c) relativa al proyecto de fusión, la casi totalidad de esta autocartera (772.601 acciones adquiridas el 4 de agosto de 2000) será destinada al canje de acciones de Puleva, S.A.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2/85 sobre Previsión Libertad de Amortización, existe desde el ejercicio 1985 una dotación adicional de amortización de determinados elementos del inmovilizado material procedente de Ebro Agrícolas, Compañía de Alimentación, S.A. Anualmente se traspaasa desde dicha cuenta a la de reservas voluntarias, la dotación del ejercicio correspondiente a los elementos afectados por el citado Real Decreto, calculada según la vida útil de los mismos, y una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

12.3. El desglose de la Reserva en sociedades consolidadas a 31 de diciembre de 2000 es el siguiente (en millones de pesetas):

SOCIEDADES	Integración Global	Puesta en Equivalencia
Arrocerías Herba	2.233	
Catesa	250	
Inversiones Greenfields	266	
Jesús Navarro	163	
Finebro	66	
Gestión de Patrimonio	53	
Jiloca Industrial	38	
Agroteo	19	
Debroman	(1)	
Azucarera El Carpio	11	
Semillas Seleccionadas de Remolacha	24	
Vasco de Gama	(5.708)	
Ses Ibérica		8
Compañía de Melazas		2
Total	(2.586)	10

12.4. El detalle por sociedades de las diferencias de conversión a 31 de diciembre de 2000 es el siguiente (en millones de pesetas):

SOCIEDADES	Importe
Inversiones Greenfields (grupo)	318
Arrocerías Herba (grupo)	(8)
Total	310

12.5. Formando parte de los fondos propios consolidados, se incluyen 4.896 millones de pesetas correspondientes a una filial extranjera del Grupo Herba. La distribución de dichos beneficios se encuentra condicionada a la tributación del correspondiente impuesto sobre sociedades. A tal efecto se considera que el impuesto se devenga en el momento en que se acuerde dicha distribución.

El movimiento en el ejercicio es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Saldo a 30 de septiembre de 2000	53.462
Participación en resultados	91
Distribución de reservas y resultados	(457)
Diferencia de conversión y de cambio	(3.472)
Saldo a 31 de diciembre de 2000	49.624

13. INTERESES SOCIOS EXTERNOS

Corresponden a la participación minoritaria en el valor patrimonial y resultados de las siguientes sociedades (en millones de pesetas):

SOCIEDADES	Fondos Propios	Resultados
Inversiones Greenfields (grupo)	41.060	(189)
Arrocerías Herba	7.868	252
Agroteo	47	4
Semillas Seleccinadas de Remolacha	183	4
Compañía Agrícola de Tenerife	5	
Jiloca Industrial	79	3
Jesús Navarro	291	17
Total	49.533	91



14. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El movimiento durante el ejercicio del Fondo de Comercio de Consolidación es el siguiente (en millones de pesetas):

SOCIEDADES	Saldo a 30.09.00	Adiciones	Amortizac.	Variac. por dif.convers	Saldo a 31.12.00
InversionesGreenfields	4.072	26	(126)	(279)	3.693
Arrocerías Herba	300	7	(28)		279
Total	4.372	33	(154)	(279)	3.972

15. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN

El movimiento del ejercicio y detalle a 31 de diciembre de 2000 de las diferencias negativas de consolidación es el siguiente (en millones de pesetas):

SOCIEDADES	Saldo a 30.09.00	Aumentos	Disminuc.	Trasposos	Saldo a 31.12.00
Arrocerías Herba	39	10	(27)		22
Greenfields	779	3	(18)	(63)	701
Agroteo	17				17
Total	835	13	(45)	(63)	740

16. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle por sociedades del saldo a 31 de diciembre de 2000 de Subvenciones de capital es el siguiente (en millones de pesetas):

SOCIEDADES	Importe
Matriz	1.512
Arrocerías Herba (grupo)	104
Compañía Agrícola de Tenerife	140
Saldo a 31 de diciembre de 2000	1.756

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Importe
Saldo a 30 de septiembre de 2000	2.042
Subvenciones recibidas	34
Traspaso a resultados	(320)
Saldo a 31 de diciembre de 2000	1.756

17. PROVISIONES PARA PENSIONES

Tal y como se señala en la Nota 4.j) los empleados de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. son beneficiarios de diversos complementos de pensiones constituidos en un fondo interno de la sociedad.

Las hipótesis básicas utilizadas en el último estudio actuarial, realizado con efecto de 31 de diciembre de 2000, han sido los siguientes:

- Mortalidad y supervivencia.* Tablas GRM/F-95 de experiencia suiza.
- Evolución de salarios.* Se ha supuesto un incremento anual acumulativo del 3%.
- Evolución del I.P.C.* Se ha considerado equivalente al 2,5% anual.
- Evolución de las Bases de Cotización de la Seguridad Social.* Se ha considerado igual al I.P.C.
- Evolución pensión máxima de Seguridad Social.* Se ha establecido un incremento de la pensión máxima de Seguridad Social de un 2,5% anual acumulativo.
- Interés del cálculo.* 5% anual.

El saldo de la matriz a 31 de diciembre de 2000 asciende a 13.999 millones de pesetas.

La cuota extraordinaria realizada en el ejercicio corresponde al 25% de la dotación anual derivada del cambio de tablas realizado el ejercicio anterior de acuerdo con la legislación vigente. Al 31 de diciembre de 2000 quedan pendientes de periodificar linealmente 1.097 millones de pesetas a lo largo de los 8,75 próximos años.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre y posterior actualización de la fecha de entrada en vigor, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, la sociedad deberá proceder, antes del 16 de noviembre de 2002 a adaptar la materialización de sus compromisos a lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 8/1987 de 8 de junio y a externalizar el fondo interno de pensiones. Los compromisos podrán ser objeto de un plan de financiación cuya duración será, como máximo, de 10 años.

Según se indica en la nota 4j), la provisión de la indemnización por años de servicio en el Grupo de Empresas IANSA se calcula en base del valor actual, método del costo devenga-

do del beneficio, considerando una tasa de interés del 7% anual y una permanencia esperada de 22 años.

Los movimientos de la provisión en el Grupo durante el ejercicio es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe	Importe
Saldo a 30 de septiembre de 2000		14.694
Pagos realizados		(250)
Dotación del ejercicio a resultados		378
Cuota anual	158	
Cuota extraordinaria	31	
Coste financiero	189	
Saldo a 31 de diciembre de 2000		14.822

El detalle por sociedades es el siguiente (en millones de pesetas):

SOCIEDADES	Importe
Matriz	13.999
Arrocerías Herba (Grupo)	12
Compañía Agrícola de Tenerife	58
Grupo de Empresas IANSA	752
Azucarera El Carpio	1
Total	14.822

18. OTRAS PROVISIONES

Durante este ejercicio se han producido los siguientes movimientos (en millones de pesetas):

	Importe
Saldo a 30 de Septiembre de 2000	6.018
Reclasificaciones	(29)
Aplicaciones	(531)
Dotaciones	11.999
Saldo a 31 de diciembre de 2000	17.457

Las aplicaciones del ejercicio corresponden, principalmente, a indemnizaciones por bajas de personal.



Del saldo a 31 de diciembre de 2000 que presenta esta cuenta, 1.133 millones de pesetas corresponden a Inversiones Greenfields, Ltd. destinadas, fundamentalmente, a cubrir eventuales ajustes patrimoniales de sus sociedades participadas.

Otros 2.194 millones de pesetas son para atender los compromisos derivados del seguro de vida vitalicio existente con ciertos trabajadores (activos y pasivos) de la sociedad matriz de acuerdo con el estudio actuarial realizado.

Adicionalmente, y como se indica en la nota 24.c, al 31 de diciembre de 2000 se han dotado 9.357 millones de pesetas como provisión para afrontar el Plan de Modernización y Optimización de la Competitividad Industrial aprobado por los Administradores, y 1.100 millones de pesetas para provisionar los saldos de la deuda con la matriz de su filial Ciapsa.

Por último, 3.673 millones de pesetas corresponden a provisiones hechas por la matriz para litigios derivados de actuaciones judiciales en curso y otras reclamaciones para las que los Administradores de la sociedad estiman que de su resolución final no se derivarán pasivos adicionales significativos. El detalle de los mencionados litigios es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Actas de inspecciones fiscales diversas firmadas en disconformidad	2.504
Riesgos Contencioso Administrativos	1.624
Otros riesgos contenciosos	356
Total	4.484

Adicionalmente existen actas sobre exportación de alcohol por importe de 6.580 millones de pesetas, sobre las que los asesores fiscales consideran que dichos actas no son conforme a derecho, motivo por el cual no se ha efectuado ninguna provisión.

19. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose de las partidas que componen las deudas con Entidades de crédito y sus fechas de vencimiento son las siguientes (en millones de pesetas):

CRÉDITOS	Importe	2002	2003	2004	2005
Azucarera Ebro Agrícolas					
Chase Manhattan Bank	8.486	2.829	2.828	2.829	
Créditos bancarios del Grupo Inversiones Greenfields	24.416	8.958	3.586	8.971	2.901
Créditos bancarios del Grupo Herba, S.A.	4.832	4.791	41		
Créditos bancarios de Vasco de Gama	2.628	2.628			
Otros (S.S.R., Jiloca, Jesús Navarro, Catesa y Agroteo)	37	37			
Total Grupo Consolidado Largo Plazo	40.399	19.243	6.455	11.800	2.901
Créditos bancarios de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.	26.078				
Créditos bancarios del Grupo Inversiones Greenfields	18.470				
Créditos bancarios del Grupo Herba, S.A.	16.913				
Créditos bancarios de Vasco de Gama	2.377				
Resto Grupo	1.279				
Total Grupo Consolidado Corto Plazo	65.117				

En relación con los préstamos sindicados del Chase Manhattan Bank, la sociedad se obliga a cumplir determinadas condiciones que restringen la disposición, segregación o escisión de los activos de sí misma así como de las sociedades del Grupo, salvo que reciba contraprestación financiera equivalente, y ciertos ratios de solvencia, condiciones que al 31 de diciembre de 2000 se encuentran en renegociación.

El tipo de interés anual de los préstamos a largo plazo es +0,4% en relación al MIBOR.

Igualmente en los créditos correspondientes al Grupo de Inversiones Greenfields, Ltd. existen condiciones que restringen la libertad de enajenación de acciones de las sociedades de dicho Grupo y ciertos ratios de solvencia que a 31 de diciembre de 2000 son cumplidos por el mismo.

20. OTRAS DEUDAS

El saldo a 31 de diciembre de 2000 de éste epígrafe asciende a 2.724 millones de pesetas y está formado por compromisos no comerciales y saldos con proveedores de inmovilizado.

21. GARANTÍAS COMPROMETIDAS

A 31 de diciembre de 2000 existen en la sociedad matriz las siguientes garantías dadas en forma de avales bancarios (en millones de pesetas):

	Importe
Ante tribunales y organismos por reclamaciones económico-administrativas y aplazamiento de impuestos	5.475
Ante F.E.G.A. aduanas y terceros como garantía de cumplimiento de operaciones de tráfico normal	6.455
Ante Bancos como garantía de cumplimiento en operaciones de tráfico normal	249
Otros avales	1.412
Total	13.591

Adicionalmente, el Grupo Herba tiene concedidas garantías mediante avales bancarios por importe de 8.083 millones de pesetas y Campos Chilenos, S.A. mantiene en prenda, en garantía de préstamos bancarios recibidos, acciones de Empresas IANSA, S.A., equivalentes al 28,18% del capital de esta sociedad.



22. SITUACIÓN FISCAL

22.1. Con fecha 3 de diciembre de 1998 le fue concedido el régimen de declaración consolidada para este ejercicio y los dos siguientes al grupo formado por:

- Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.
- Fincas e Inversiones Ebro, S.A.
- Azucarera de El Carpio, S.A.
- Azucarera Española, S.L.
- Compañía Agrícola de Tenerife, S.A.

22.2. El detalle del impuesto devengado del Grupo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 es el siguiente (en millones de pesetas):

Resultado contable antes de impuestos			1.192
	Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes			
— De sociedades individuales			
De la Matriz	1.745	10.533	
De otras sociedades	5.509	4.555	
	7.254	15.088	(7.834)
Resultado contable ajustado			(6.642)
Impuesto sobre sociedades:			
Cuota (variable según el país. Tipo medio resultante 39,47%)			(2.662)
Ajuste aplicación reservas sociedad matriz (*)			3.275
Impuesto devengado			613

(*) El "Ajuste por aplicación de reservas" corresponde al efecto fiscal de la reversión de las mismas realizada para cubrir gastos extraordinarios (ver nota 24.c) y ha sido abonado en el epígrafe de "Otras Reservas" que figuran por tanto por su variación neta en el detalle de Fondos Propios (ver nota 12).

22.3. Movimiento de impuestos diferidos/anticipados (en millones de pesetas):

	IMPUESTOS	
	Anticipados	Diferidos
Saldo a 30 de septiembre de 2000	8.885	6.297
Generados en el ejercicio	3.770	136
Aplicados en el ejercicio	(355)	(422)
Saldo a 31 de diciembre de 2000	12.300	6.011

22.4. Impuestos diferidos/anticipados por compañía (en millones de pesetas):

SOCIEDADES	IMPUESTOS	
	Anticipados	Diferidos
Azucarera Ebro Agrícolas	11.023	3.602
Arrocerías Herba	12	538
Compañía Agrícola de Tenerife		7
Inversiones Greenfields (grupo)	1.201	1.862
Azucarera Ebro Agrícolas Gestión de Patrimonio	64	2
Saldo a 31 de diciembre de 2000	12.300	6.011

22.5. El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación de las sociedades dependientes más significativas es el siguiente (en millones de pesetas):

ÚLTIMO EJERCICIO DE APLICACIÓN	Herba (Grupo)	Catesa	Vasco de Gama	Greenfields
2001			293	7.480
2002	128			6.396
2003	74		303	4.469
2004	203		517	5.997
2005	87	544	1.795	4.721
2006 y sig.	195	111		
	687	655	2.908	29.063

22.6. Permanecen abiertos a inspección los siguientes ejercicios del grupo fiscal de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. para los impuestos mencionados a continuación:

IMPUESTO	DESDE EL EJERCICIO		
	EA	SGAE	AEA
Impuesto sobre Sociedades	95/96	96/97	1998
Impuesto sobre el Valor Añadido	1997	1997	1998
Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas	1997	1997	1998
Otros	1997	1997	1998
Impuestos especiales	1997	1997	1998



23. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

El detalle de las operaciones más significativas con empresas del Grupo no consolidadas y Asociadas es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Compras	424
Gastos financieros	10
Otros gastos	258
Ventas	563
Ingresos financieros	10
Otros ingresos	119

- b. El detalle de las compras de mercaderías, materias primas, otros materiales y la variación de existencias es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Consumo compras de mercaderías	8.368
Compras de materias primeras y otros materiales	48.277
Otros gastos externos	3.730
Variación de existencias	558
Total	60.933

c. Resultados extraordinarios

Los detalles de resultados extraordinarios del ejercicio, son los siguientes (en millones de pesetas):

24. INGRESOS Y GASTOS

- a. El desglose por actividades de la cifra de ventas es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Azucareras	41.097
Arrocerías	23.021
Congelados y conservas	2.303
Agropecuarias	6.064
Frutas y hortalizas	2.700
Otros	5.576
Total	80.761

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
España (Península y Baleares)	35.693
Resto Comunidad Europea (incluye Canarias, Ceuta y Melilla)	19.280
Resto OCDE	3.349
Mercosur	1.308
Resto del mundo	21.131
Total	80.761

	Importe
Provisión para afrontar el Plan de Modernización	9.357
Provisión para cancelación de saldos con Ciapsa	1.100
	10.457
Dotación otros ajustes cartera valores	656
Dotación provisiones para responsabilidades	1.228
Pagos por bajas incentivadas	384
Bajas de inmovilizado material e inmaterial	630
Otros gastos extraordinarios	276
	13.631
Menos:	
Ingresos procedentes de reversión de reservas	(10.457)
Otros ingresos extraordinarios	(502)
Total resultados extraordinarios	2.672

El 31 de agosto de 1999 fue presentado el Plan de Modernización y Optimización de la Competitividad Industrial de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., de acuerdo con la solicitud realizada por el Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 1998, en relación con su decisión de subordinar a la observancia de determinadas condiciones la aprobación de la operación de fusión que dio lugar a la actual sociedad. Desde entonces, y en el contexto del mencionado Plan, la Dirección de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. ha venido realizando los necesarios estudios técnicos que permitieran adoptar una decisión sobre los centros fabriles óptimos por zonas y las medidas prioritarias de modernización para alcanzar los objetivos deseados en el proceso de reestructuración.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del 19 de marzo de 2001, acordó afrontar el mencionado Plan de Modernización que supone el cese de la actividad de producción de azúcar de las fábricas de Salamanca y Jédula, permaneciendo las actividades de almacenaje, distribución y envasado; igualmente cesará la actividad de producción de alcohol en la destilería de Salobreña.

Como consecuencia de estas actuaciones, el Consejo de Administración ha decidido dotar con cargo a Gastos Extraordinarios del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 una provisión de 10.457 millones de pesetas, que incluye los costes de dicha reconversión.

El detalle de dicha provisión es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe	Importe	Importe
Coste derivado del Plan de Modernización			9.357
Bajas de activos (valor neto contable)		4.697	
Jédula	2.438		
Salamanca	2.011		
Salobreña	248		
Costes laborales derivados del cierre de actividades		4.659	
Provisión para cancelar las deudas con la matriz de su filial Ciapsa, empresa radicada en Paraguay dedicada a actividades agroindustriales, que está en proceso de liquidación o venta			1.100
Total			10.457

Después de estas provisiones, el valor en balance de los centros objeto de cese de actividad corresponde a los terrenos y a edificios y maquinaria recuperable.

Debido al carácter extraordinario de estas dotaciones los Administradores de la sociedad han considerado oportuno registrar la compensación de dicho coste revirtiendo un importe equivalente de las reservas voluntarias con abono, a "Otros ingresos extraordinarios", que se presenta, a efectos de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, compensando el importe de la dotación inicial. Simultáneamente se ha registrado el efecto fiscal correspondiente (3.275 millones de pesetas, ver nota 22.2).



25. OTRA INFORMACIÓN

25.1. La remuneración global devengada por los miembros del Consejo de Administración de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en el ejercicio de tres meses, 1 de octubre de 2000 al 31 de diciembre de 2000, ascendió a 45 millones de pesetas en concepto de salarios y dietas, según el siguiente detalle:

Salarios	32
Dietas	13
Total	45

De acuerdo con el artículo 130 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y con el artículo 22 de los Estatutos de la sociedad, al no haberse reconocido a los accionistas dividendos sobre los resultados del ejercicio no procede asignar a los Administradores participación en tales beneficios.

La sociedad no tiene concedido ningún tipo de crédito ni anticipo a miembros del Consejo de Administración, ni ha contraído obligaciones por su cuenta por avales o garantías.

Los miembros del Consejo de Administración que desempeñan puestos ejecutivos son beneficiarios del seguro colectivo de vida suscrito por la empresa para todo el personal y de un seguro complementario de vida y jubilación.

25.2. La distribución de los gastos de personal en las empresas del Grupo durante este ejercicio es el siguiente (en millones de pesetas):

	Importe
Sueldos y salarios	6.509
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.375
Indemnizaciones	25
Otras cargas sociales	475
Total gastos personal	8.384

El número medio de empleados durante el ejercicio en las empresas del Grupo ha sido (en millones de pesetas):

	Fijos	Eventuales	Total
Mandos titulados	689	54	743
Administrativos	986	168	1.154
Otro personal	2.735	1.042	3.777
Total	4.410	1.264	5.674

25.3. Aspectos derivados de la adaptación al Euro

La sociedad, tiene desde hace varios años en marcha el proyecto de adaptación de todos sus sistemas informáticos al euro, no estimando que se produzcan envilecimientos anticipados en sus aplicaciones informáticas ni necesidad de efectuar provisiones para cubrir las posibles pérdidas que eventualmente se pudieran ocasionar, que son estimadas como no significativas. Tampoco se prevé la necesidad de realizar inversiones significativas motivadas por la introducción del euro. Asimismo, no se prevé que se generen diferencias de cambio significativas por la adaptación de los distintos importes monetarios al Euro, ni diferencias por redondeos, o diferencias de conversión.

26. PROYECTO DE FUSIÓN DE AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. Y PULEVA, S.A.

Los Consejos de Administración de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y Puleva, S.A. celebrados el día 23 de octubre de 2000, formularon el Proyecto de fusión entre ambas sociedades, mediante la absorción de Puleva, S.A. por Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., que fue aprobado por sus respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas el 13 de diciembre de 2000.

Asimismo, como consecuencia del proceso de fusión, la Junta General de Accionistas de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. aprobó el cambio de la denominación social de la sociedad absorbente por la de Ebro Puleva, S.A. a partir del 1 de enero de 2001 y la modificación de la fecha de cierre del ejercicio pasado a ser el 31 de diciembre de cada año.

Los elementos más significativos del Proyecto de fusión aprobado son los siguientes:

a. Tipo de canje

El tipo de canje de las acciones, que ha sido determinado sobre la base de los valores reales de los patrimonios y de las capitalizaciones bursátiles de las sociedades que participan en la fusión, será de una acción de nueva emisión de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., por cada ocho acciones de Puleva, S.A. sin compensación complementaria en dinero.

b. Derechos de las nuevas acciones

Las nuevas acciones tendrán plenos derechos políticos desde la fecha de su suscripción, y económicos desde el día 1 de enero de 2001, pero no participarán en los dividendos acordados con cargo a los beneficios obtenidos en los ejercicios cerrados en el año 2000, sin perjuicio de que se ha acordado que el Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A. proponga a la primera Junta General de Accionistas que se celebre después de la inscripción de la fusión, la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 0,12 euros, al que también tendrán derecho los titulares de las acciones de nueva emisión.

El 15 de diciembre de 2000 Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. (Ebro Puleva, S.A. a partir del 1 de enero de 2001) procedió a pagar un dividendo a cuenta del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2000 por importe de 44 pesetas por acción que será el dividendo definitivo ya que no se pagará ningún dividendo complementario al mismo.

El Consejo de Administración de Puleva, S.A. no acordará el pago de ningún dividendo a cuenta del ejercicio 2000 ni propondrá el pago de dividendo alguno con cargo a dicho ejercicio.

c. Ampliación del capital social de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.

Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. ampliará su capital social en el importe necesario de acuerdo con la relación de canje señalada anteriormente, mediante la emisión de nuevas acciones del mismo valor nominal que las actualmente existentes, pertenecientes a la única clase y serie de acciones, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La diferencia entre el valor nominal de las acciones a emitir y el valor patrimonial recibido

de Puleva, S.A. en virtud de la fusión se considerará prima de emisión.

Las nuevas acciones se destinarán en exclusiva, junto con 772.601 acciones de las poseídas por la sociedad como autocartera, a su canje por las de los accionistas de Puleva, S.A. a resultas de la transmisión en bloque, como consecuencia de la fusión, del patrimonio social de esta entidad a favor de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Puleva, S.A.

No se atribuirá ninguna clase de ventaja en la sociedad absorbente a los expertos independientes que intervengan en el proyecto de fusión ni a los administradores de las sociedades que se fusionan.

d. Fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad extinguida se consideraran realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente.

Las operaciones de la Sociedad Puleva, S.A. se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2001.

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Fusión por absorción de Puleva, S.A. Siguiendo con lo indicado en la nota 26 y en los términos indicados en la misma, el 7 de febrero de 2001 fue inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública de fusión de Ebro Puleva, S.A. (antes Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.) por la absorción de Puleva, S.A. con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2001. Esta operación de fusión ha supuesto incrementar el capital social de Ebro Puleva, S.A. en 3.620 millones de pesetas y aumentar sus fondos propios en 12.412 millones de pesetas por reservas de fusión.

Por otro lado, con fecha 15 de febrero de 2001, ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Granada la disolución sin liquidación de Puleva, S.A. como consecuencia de la fusión de ésta con Ebro Puleva, S.A. (antigua Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.).



**AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. Y
SOCIEDADES FILIALES, GRUPO CONSO-
LIDADO. INFORME DE GESTIÓN**

*Correspondiente al 31 de diciembre de 2000
(3 meses)*

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2000 (tres meses)

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Con motivo de la operación de absorción de Puleva, S.A., la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de diciembre de 2000, aprobó la modificación de la fecha de cierre del ejercicio de la sociedad matriz, abandonando la de 30 de setiembre y pasando a ser en el futuro la de 31 de diciembre. Por ello, este informe sobre la actividad del Grupo se refiere al periodo de tres meses entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2000 y las comparaciones con el ejercicio anterior se hacen en relación al correspondiente trimestre.

a. Información sobre la Matriz

La campaña remolachera azucarera en las zonas Norte y Centro, que se inició a comienzos de octubre 2000, se vio perturbada por las lluvias del trimestre que llegaron a impedir el abastecimiento de remolacha y obligaron a finalizar anticipadamente la campaña en algunas fábricas y a parar otras hasta que el campo estuviera en condiciones de reanudar los arranques. A fin de diciembre se había molturado aproximadamente, el 75% de las previsiones de la campaña que por causa de las lluvias ha sufrido un alargamiento excepcional hasta el próximo abril. No obstante, los rendimientos obtenidos en azúcar fueron superiores a los presupuestados debido a la buena calidad y riqueza de la remolacha y las mejoras de los índices técnicos permitieron compensar el incremento del precio de los combustibles.

La cifra de negocios de la Matriz en el periodo octubre / diciembre 2000 fue un 0,7% superior a la de los mismos meses del ejercicio anterior debido principalmente al mayor volumen de ventas de alcohol con expectativas de subidas de precios. Las ventas de azúcar en el mercado nacional fueron un 2,4% inferiores, debido a la menor disponibilidad de azúcar como consecuencia del ya explicado retraso en la producción. Por el contrario las exportaciones del periodo fueron casi el doble al haberse vendido el resto del azúcar excedentario que estaba pendiente de exportar de la campaña 1999/2000.

El resultado de explotación fue, aproximadamente, un 5% inferior como consecuencia del menor volumen de ventas de azúcar en el mercado nacional y por los costes derivados de la parada de las fábricas por causa de la lluvia, lo que quedó compensado en el resultado de las activi-

dades ordinarias por una cifra mayor de dividendos recibidos de las filiales por lo que éste resultó más de un 14% superior al obtenido en igual periodo de 1999.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 refleja unos resultados extraordinarios negativos de 2.672 millones de pesetas debidos, principalmente, a las siguientes causas:

- El ajuste del valor de las participaciones de control ha sido negativo en 656 millones de pesetas debido principalmente a la disminución de los fondos propios de Herba como consecuencia del pago de un dividendo superior al beneficio generado en el periodo (este importe se compensa por tanto con el dividendo recibido) como al ajuste de la participación de Catesa como consecuencia de provisiones extraordinarias realizadas por la filial.
- Por otra parte, se han cargado a resultados todos los gastos originados por la reciente operación de fusión y el saldo pendiente de la previa entre S. G. Azucarrera y Ebro Agrícolas.
- Se han registrado provisiones por importe de 1.145 millones de pesetas, destinadas a rescatar el carácter vitalicio de un seguro de vida del que disfruta parte del personal de la sociedad.
- Además, en el periodo se han producido indemnizaciones por bajas de personal por importe de 360 millones de pesetas.

Aunque su efecto neto sobre los resultados del ejercicio sea nulo, hay que señalar que en el trimestre octubre/diciembre 2000 se registraron provisiones por importe de 7.182 millones de pesetas, una vez tenido en cuenta el efecto fiscal, que quedaron cubiertas mediante la reversión de reservas de libre disposición por igual cuantía, destinadas a cubrir tanto la cancelación de las deudas con la matriz de su filial Ciapsa, en curso de liquidación o venta, como los gastos derivados de la ejecución del Plan de Modernización y Optimización de la Competitividad Industrial azucarera, aprobado en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 19 de marzo de 2001, en la que se decidió el cese de la actividad de producción de azúcar de las fábricas de Salamanca y Jédula, permaneciendo las actividades de almacenaje, distribución y envasado, así como el cese de la actividad de producción de



alcohol en la destilería de Salobreña. El importe de la provisión, antes de su efecto fiscal, ascendió a 10.457 millones de pesetas según el siguiente detalle: bajas de inmovilizados materiales afectos a las actividades cesadas (4.697 millones de pesetas), coste de las bajas y traslados del personal empleado en dichas actividades (4.659 millones de pesetas) y provisión para Ciapsa (1.100 millones de pesetas).

b. Información sobre los resultados consolidados

El importe neto de la cifra de negocios consolidada del trimestre octubre / diciembre 2000 refleja un incremento del orden del 16% debido fundamentalmente, a la incorporación en el perímetro de consolidación de la compañía alemana Euryza Reis adquirida en diciembre de 1999 por Herba, a través su filial belga Boost Nutrition.

El resultado neto de explotación consolidado muestra una caída del 7% y el resultado de las actividades ordinarias en el ejercicio 2000 es inferior en 1.759 millones de pesetas al obtenido en igual periodo de 1999 debido a:

- La menor cifra de beneficios generada por los negocios del Grupo en Chile, consecuencia de la evolución negativa de los precios de venta del azúcar y del concentrado de tomate en aquel mercado y de la evolución tipo de cambio.
- A los menores resultados obtenidos por AEA-Gestión de Patrimonio debido a la distribución irregular de los resultados en este tipo de sociedad.

Los resultados extraordinarios negativos del Grupo proceden fundamentalmente de la Matriz y su naturaleza ha quedado explicada al referirnos a la misma.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

A partir del 1 de enero de 2000 será efectiva la fusión con Puleva S.A. y la sociedad pasará a denominarse Ebro Puleva, S.A. El nuevo Grupo nace con un extraordinario potencial de crecimiento en mercados (nacional e internacional) y en rentabilidad:

- Vía sinergias de valor (enfoque marquista y enfoque consumidor).
- Reingeniería de productos existentes (mas de 1.500 referencias).

- Lanzamiento de nuevos productos de alto valor añadido desarrollados por Puleva Biotech.
- Sinergias de costes.

Los trabajos de integración entre las diferentes áreas de negocio del grupo (azúcar consumidor, azúcar industrial, arroz, lácteos, aceite, I+D, especias y condimentos, infusiones, vegetales y área inmobiliaria) será una tarea prioritaria en el próximo ejercicio y permitirá encontrar numerosas vías de trabajo común en diferentes campos como, por ejemplo, el desarrollo de productos, acciones combinadas de marketing, comercialización, gestión coordinada de compras, etc. que producirán mejoras en la rentabilidad de los negocios individuales.

De acuerdo con la estructura del nuevo Grupo que quedó definida en el Proyecto de Fusión, la rama de actividad consistente en la fabricación y comercialización de azúcar, alcohol, piensos y derivados será objeto de segregación a una filial, participada en su totalidad por Ebro Puleva, S.A., que se denominará Azucarera Ebro, S.L., Sociedad Unipersonal y que tiene previsto el inicio de las actividades transferidas a partir del 1 de abril de 2000.

La nueva filial Azucarera Ebro, S. L. debe afrontar en el 2001 la ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad, con relación al Plan de Modernización, que supone concentrar capacidad de procesamiento mediante el cese de la actividad de producción de azúcar de las fábricas de Salamanca y Jédula, y de la actividad de producción de alcohol en la destilería de Salobreña. Estas medidas permitirán conseguir mejora de la competitividad y de los resultados empresariales y que compensarán sin duda las inversiones necesarias para su ejecución.

El negocio azucarero está fuertemente influenciado por la Organización Común del Mercado (OCM) del Azúcar, cuyas actuales reglas de funcionamiento concluirán el 31 de Junio de 2001. Las modificaciones a introducir en el Reglamento así como el nuevo plazo de vigencia están siendo objeto de discusión en estos momentos. Frente a la posición de una minoría de Estados miembros de la UE de desregular determinados aspectos del Reglamento y reducir el periodo de vigencia, se encuentran los principales países productores que defienden la prórroga de la regulación actual durante un nuevo periodo de 5 años. Teniendo en cuenta que la OCM del azúcar está basada en el principio de neutralidad presupuestaria, es decir, no consume presupuesto de la UE, es de esperar que se produzca una prórroga por 5 años, con ligeras variaciones sobre la regulación actual. En todo caso, la posible disminución de cuotas de producción que podría contemplar el nuevo Reglamento debería afectar escasamente a España dado que se trata de un país cuya cuota de producción asignada es inferior en un 20% a su consumo.

El mercado español del azúcar es bastante inelástico a las coyunturas económicas por lo que se espera que en el ejercicio 2001 la cifra de negocios se mantenga sin grandes variaciones. Desde el punto de vista comercial se continuará incidiendo en la calidad del producto y del servicio adaptándolo a la variación de las necesidades de los clientes y consumidores, prestando especial atención al desarrollo de nuevos productos adecuados a los cambios de hábito en la cultura alimentaria.

Por lo que se refiere a la actividad del Grupo en Chile, Empresas lanza continuará el esfuerzo de concentrarse en el azúcar y en la venta de productos a los agricultores, el 70% del negocio actual, para lograr alcanzar producciones competitivas y rentables. En el resto de actividades, tales como la pasta de tomate o jugos concentrados, se proseguirá el proceso de revisión de cada negocio para decidir sobre su continuidad o su venta.

Empresas lanza esta haciendo un gran esfuerzo en reducción de costes ya que si bien el precio de venta interior del azúcar en Chile está protegido por un mecanismo de “banda de precios” que evita oscilaciones bruscas, su eficacia disminuye en los momentos de coyuntura de precios internacionales muy bajos como los actuales.

a. Política de dividendos

Aunque la política de dividendos de Ebro Puleva, S.A. puede venir condicionada por la estrategia futura de crecimiento mediante adquisiciones e inversiones, las diferentes inversiones que se están estudiando no restringirán de forma significativa la capacidad de retribución al accionista. En todo caso, se prevé la aplicación de una política mixta de retribución mediante ampliaciones de capital liberadas, a través de las que el accionista pueda beneficiarse del desarrollo de las acciones en bolsa y eventuales repartos de dividendos ordinarios que complementen las ampliaciones de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el proyecto de fusión, el Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A. propondrá en la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 0,12 euros por acción.

3. ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Las principales actividades de Investigación y Desarrollo en el ámbito agroindustrial azucarero están orientadas hacia el objetivo básico principal de minimizar los costos de explota-

ción industrial —en línea con las tendencias internacionales— y hacia el desarrollo de producto y co-productos. Dentro de los planes en curso pueden destacarse los siguientes:

a. Remolacha

Valor tecnológico-industrial de la remolacha cultivada en el sur de España.

Conservación y almacenamiento de la remolacha.

b. Tecnología de Procesos

Innovación tecnológica radical: Aplicación de membranas en las tecnologías de separación azucareras.

c. Co-productos

Desarrollo de nuevos productos a partir de materias primas secundarias.

Para el ejercicio de las actividades se cuenta con medios propios, como es el Centro I+D de Valladolid, así como con la cooperación externa con Universidades, Centros de Investigación externos y la cooperación I+D entre Compañías de actividades análogas o compatibles.

Para conseguir el éxito esperado por la nueva sociedad Ebro Puleva, S.A. en su estrategia orientada hacia el enfoque del negocio al consumidor y basado en la marca, y para abrir nuevos mercados y segmentos de consumo, es imprescindible potenciar y dedicar recursos a la investigación y al desarrollo, que es el principal elemento diferenciador de los competidores, y especialmente en el mundo de la alimentación básica. Tanto el azúcar como el arroz, el aceite de oliva y los lácteos están posicionados como commodities en el mercado, y para ir cambiando de posición es necesaria la creación de valor al consumidor, especialmente a través de sus exigencias de calidad, salud y placer.

4. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

El Consejo de Administración en su sesión del 25 de julio de 2000 decidió por unanimidad deshacer la cobertura de acciones de la sociedad acordada con Argentaria (hoy BBVA) el 28 de julio de 1999 y, como consecuencia de ello, adquirir, el 4 de agosto de 2000, las 772.601 acciones de la sociedad que tenía compradas BBVA en virtud del plan de cobertura antes



mencionado, a un precio medio de 14,11 euros por acción. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2000 se habían adquirido otras 32.428 acciones de la sociedad a un precio medio de 12,5 euros por acción.

Como consecuencia de estas operaciones, al 31 de diciembre de 2000 la sociedad tenía en autocartera el 1,214% de su capital. De acuerdo con lo previsto en el Proyecto de Fusión, la casi totalidad de esta autocartera (772.601 acciones adquiridas el 4 de agosto de 2000) ha sido destinada al canje de acciones de Puleva, S.A.

5. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2000, se han producido los siguientes hechos que deben ser destacados:

a. Fusión por absorción de Puleva, S.A.

El 7 de febrero de 2001 fue inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública de fusión de Ebro Puleva, S.A. (antes Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.) por la absorción de Puleva, S.A. con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2001. Esta operación de fusión ha supuesto incrementar el capital social de Ebro Puleva, S.A. en 3.620 millones de pesetas y aumentar sus fondos propios en 12.412 millones de pesetas por reservas de fusión.

b. Disolución de Puleva, S.A.

Con fecha 15 de febrero de 2001, fue inscrita en el Registro Mercantil de Granada la disolución sin liquidación de Puleva, S.A. como consecuencia de la fusión de ésta con Ebro Puleva, S.A. (antigua Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.).

**PULEVA, S.A. ESTADOS FINANCIEROS Y
NOTAS EXPLICATIVAS**

Correspondientes al 31 de diciembre de 2000

INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

Al Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A.
Por su encargo

1. Hemos auditado los estados financieros de Puleva, S.A. (PULEVA) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha y las notas explicativas a los mismos, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de Ebro Puleva, S.A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Los administradores de Ebro Puleva, S.A. presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros del ejercicio 2000. Con fecha 14 de abril de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Como se indica en las notas explicativas a los estados financieros 1, 3, 4 y 11, la Junta General de Accionistas de PULEVA en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2000 acordó la fusión de la sociedad con Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A., en las condiciones incluidas en el Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de PULEVA y Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., celebrados el día 23 de octubre de 2000 y sus modificaciones posteriores, que contempla la absorción de PULEVA, pasando todos sus activos y pasivos a Ebro Puleva, S.A., con efecto contable el 1 de enero de 2001. Con fecha 8 de febrero de 2001 ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la fusión por absorción de PULEVA.
4. Según se incluye en la nota explicativa a los estados financieros 8, con fecha 27 de diciembre de 2000, PULEVA ha realizado una ampliación de capital en su filial, Puleva Food, S.L. por importe de 29.725 millones de pesetas de los que 5.008 millones de pesetas corresponden a capital social y 24.717 millones de pesetas corresponden a prima de emisión. La suscripción se ha realizado mediante la aportación de la rama de actividad láctea, de sus sociedades participadas dedicadas al negocio lácteo y de la participación en Granada Electricidad y Vapor, S.L. Dicha aportación, según consta en la escritura de ampliación de capital inscrita en el Registro Mercantil de Granada, se realiza con efectos contables el 1 de enero de 2001, y por el importe que se desprende de los datos del balance de la rama de actividad a 31 de diciembre de 2000. Como consecuencia de la aportación de la rama de actividad, Puleva Food, S.L. se subroga a título universal en todas las relaciones comerciales, derechos, obligaciones y saldos que al 31 de diciembre de 2000 se mantienen con Puleva,

5. En nuestra opinión, los estados financieros del ejercicio 2000 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de PULEVA al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.



ERNST & YOUNG

Rafael Paez Martínez

Málaga, 18 de abril de 2001

PULEVA, S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre (millones de pesetas)

ACTIVO	2000	1999	PASIVO	2000	1999
Inmovilizado			Fondos propios		
Gastos de Establecimiento	493	395	Capital suscrito	9.148	8.686
Inmaterial			Prima de emisión	5.320	1.782
Gastos de Investigación y desarrollo	210	196	Reservas		
Aplicaciones Informáticas	188	112	Reserva legal	1.428	1.179
Menos - Amortización acumulada	(94)	(62)	Reservas por acciones propias	80	3.014
	304	246	Otras reservas	5.237	802
Material			Resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.232)	(3.975)
Terrenos y construcciones	5.336	5.170	Pérdidas y ganancias del ejercicio	2.417	2.492
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.334	8.407	Acciones propias en situación especial	(2.551)	—
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	793	778		17.847	13.980
Otro inmovilizado	222	131			
Inmovilizado en curso	611	537			
	16.296	15.023	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.207	1.792
Menos - Amortización Acumulada	(7.253)	(6.613)			
Provisión por depreciación	(114)	(114)	Provisión para riesgos y gastos	349	322
	8.929	8.296			
Financiero			Acreeedores a largo plazo		
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	13.580	8.410	Acreeedores ordinarios de la suspensión de pagos	1.874	3.921
Créditos a empresas del grupo	—	—	Deudas con entidades de crédito	1.839	—
Cartera de Valores a largo plazo	23	45		3.713	3.921
Otros créditos	18	18			
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	9	9			
	13.630	8.482			
Menos - Provisiones	(43)	(38)			
	13.587	8.444			
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	662	245			
Total inmovilizado, neto	23.975	17.626			
Gastos a distribuir en varios ejercicios	—	—			
Activo circulante:			Acreeedores a corto plazo		
Existencias			Deudas con entidades de crédito	5.952	1.188
Materias primas y otros aprovis.	1.303	974			
Productos terminados	818	858	Acreeedores Ordinarios de la suspensión de pagos	2.149	2.012
Provisiones	(18)	(18)	Acreeedores comerciales		
	2.103	1.814	Deudas representadas por efectos a pagar	463	260
Deudores			Deudas por compras o prestación de servicios	4.213	2.777
Empresas del grupo y asociadas	10.337	503		4.676	3.037
Clientes y efectos a cobrar	7.571	7.317	Otras deudas no comerciales		
Administraciones Públicas	476	473	Administraciones Públicas	392	358
Deudores varios	875	1.219	Otras deudas	229	112
Provisiones	(520)	(595)	Remuneraciones pendientes de pago	159	252
	18.739	8.917		780	722
Inversiones Financieras Temporales			Deudas con empresas del grupo	8.434	5.174
Créditos a empresas del grupo	—	—	Ajustes por periodificación	7	7
Otros créditos	172	473			
Provisiones	(55)	(59)			
	117	414			
Acciones propias a corto plazo					
Acciones propias	80	3.264			
Provisiones	—	(251)			
	80	3.013			
Tesorería	9	319			
Ajustes por periodificación	91	52			
Total activo circulante	21.139	14.529		21.998	12.140
TOTAL ACTIVO	45.114	32.155	TOTAL PASIVO	45.114	32.155

Las notas 1 a 22 adjuntas forman parte de los estados financieros.

PULEVA, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (millones de pesetas)

DEBE	2000	1999	HABER	2000	1999
Gastos			Ingresos		
Aprovisionamientos			Importe neto de la cifra de negocios		
Consumo de mercaderías	1.774	197	Ventas	46.333	40.922
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	41.924	23.424	Devoluciones y rappels sobre ventas	(7.829)	(7.115)
Otros gastos externos	372	241		38.504	33.807
Gastos de personal			Ventas de Materias Primas al emp. grupo	16.957	—
Sueldos, salarios y asimilados	2.513	2.169	Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(38)	155
Cargas sociales	664	564	Otros ingresos de explotación		
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	967	897	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	501	330
Variación de las provisiones de tráfico-	—	(7)	Subvenciones	—	4
Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables	8	(5)		501	334
Otros gastos de explotación					
Servicios exteriores	5.003	4.129			
Tributos	53	53			
	53.278	31.662		55.924	34.296
Beneficio de explotación	2.646	2.634	Pérdidas de explotación	—	—
Gastos financieros y asimilados	593	231	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del inmovilizado	251	201
Variac. provis. invers. financ.	—	59	Otros intereses e ingresos asimilados	4	139
Resultados financieros positivos	—	50	Resultados financieros negativos	(338)	—
Beneficios de las actividades ordinarias	2.308	2.684	Pérdidas de las actividades ordinarias	—	—
Variación de las provisiones de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	(236)	20	Beneficio en enajenación del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	480	24
Pérdidas procedentes del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	41	8			
Gastos extraordinarios	223	18	Ingresos extraordinarios	1.001	609
Resultados extraordinarios positivos	1.453	587	Resultados extraordinarios negativos	—	—
Resultado antes de impuestos	3.761	3.271			
Impuesto sobre sociedades	1.344	779			
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	2.417	2.492	PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	—	—

Las notas 1 a 22 adjuntas forman parte de los estados financieros.

PULEVA, S.A. Notas explicativas a los estados financieros correspondientes al ejercicio 2000

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD

Puleva, S.A. (en adelante la sociedad o PULEVA) se constituyó el 29 de abril de 1910, bajo la denominación de Unión Vinícola Industrial, S.A. Posteriormente, con fecha 4 de diciembre de 1954 cambió su denominación social por la de Unión Industrial y Agro-Ganadera, S.A. El 29 de julio de 1992, cambió nuevamente su denominación por la de Puleva Unión Industrial y Agro-ganadera, S.A. Finalmente, con fecha 23 de mayo de 1997 cambió su denominación por la actual. Su domicilio social, según consta en los estatutos, se encuentra en Granada en el Camino de Purchil, 66.

La actividad desarrollada por PULEVA consiste básicamente en la elaboración, fabricación y comercialización de productos nutricionales que utilizan como base la leche líquida y que llevan aparejada una función específica que cubre necesidades de los consumidores. Por lo tanto, una parte muy significativa de sus ventas lo constituyen las leches enriquecidas. Para el desarrollo de esta actividad dispone de fábricas en Granada y en Jerez de la Frontera (Cádiz).

En 1996 la sociedad puso en marcha un nuevo plan industrial basado en la racionalización de los costes productivos y en la orientación de su negocio hacia productos nutricionales de base láctea de alto valor añadido.

PULEVA es la cabecera de un grupo de sociedades. En febrero de 2000 dicho grupo se incrementó por la incorporación de las sociedades Granja Castelló, S.A., Lecherías del Noroeste, S.A., El Castillo Madibic, S.L. y Tauste Ganadera, S.A.

El día 27 de diciembre de 2000, PULEVA ha suscrito una ampliación de capital realizada por su filial Puleva Food, S.L., por importe de 29.725 millones de pesetas. Dicha suscripción se ha realizado mediante la aportación de la rama de actividad láctea, de sus sociedades participadas dedicadas al negocio lácteo y de la participación en Granada Electricidad y Vapor, S.L. Dicha aportación, según consta en la escritura de ampliación de capital inscrita en el Registro Mercantil de Granada, se realiza con efectos contables el 1 de enero de 2001, y por el importe que se desprende de los datos del balance de la rama de actividad a 31 de diciembre de 2000. Como consecuencia de la aportación de la rama de actividad, Puleva Food, S.L. se subroga a título universal en todas las relaciones comerciales, derechos, obligaciones y saldos que al 31 de diciembre de 2000 se mantienen con Puleva, S.A.

Con fecha 8 de febrero de 2001, ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la absorción de PULEVA, como consecuencia de la fusión de ésta con la sociedad Ebro Puleva, S.A. (antigua Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.), la cual fue aprobada por la Junta General de Accionistas de PULEVA en sesión extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2000. El Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de PULEVA y Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., celebrados el día 23 de octubre de 2000, contempla la absorción de Puleva, S.A., pasando todos sus activos y pasivos a Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A., con efecto contable el 1 de enero de 2001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad.

Debido a que la disolución sin liquidación de PULEVA se ha realizado el 15 de febrero de 2001, no se han formulado cuentas anuales de Puleva, S.A. correspondientes al ejercicio 2000. No obstante, los administradores de Ebro Puleva, S.A. han considerado conveniente la formulación de estos estados financieros. Dado que la actividad de la sociedad se ha traspasado a su filial Puleva Food, S.L. y que la disolución de PULEVA se realiza sin liquidación, se presentan los presentes estados financieros aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

La sociedad se acogió a la actualización de valores de los elementos de su inmovilizado contemplada en el R.D.-Ley 7/1996, de 7 de junio y, en consecuencia, incorporó en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996 las operaciones de actualización que se mencionan en los apartados 7 y 11 de las notas explicativas adjuntas.

3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

Dado que a la fecha de formulación de estos estados financieros, la sociedad ha sido disuelta sin liquidación, no se ha propuesto distribución del resultado del ejercicio 2000, ya que éste se ha integrado en el patrimonio de Ebro Puleva, S.A. como consecuencia de la fusión.



4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables significativos aplicados en la preparación de los estados financieros han sido los siguientes:

a. Gastos de establecimiento

Corresponden fundamentalmente a gastos de ampliación de capital y de puesta en marcha incurridos por la sociedad con motivo de la instalación de nuevos equipos y nuevas tecnologías para su proceso industrial.

Figuran registrados por su importe efectivamente desembolsado, neto de la amortización practicada, la cual se calcula por el método lineal en un plazo de cinco años.

b. Inmovilizaciones inmateriales

Los elementos incluidos en este apartado se encuentran valorados al precio de adquisición o al coste de producción. Particularmente, se aplican los siguientes criterios:

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo representan fundamentalmente, los gastos dirigidos a la explotación y experimentación científica y tecnológica que permiten descubrir primero y explotar después, nuevas tecnologías, productos y procesos, o bien mejorar substancialmente los ya existentes. Estos gastos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, se tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo se contabilizan cuando se incurren por su precio de adquisición o coste de producción. Estos gastos se amortizan a razón del 20% anual.

Aplicaciones informáticas

El epígrafe de aplicaciones informáticas incorpora los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas y aplicaciones informáticas adquiridos a terceros, así como los costes de producción de las aplicaciones desarrolladas por PULEVA, siempre y cuando se prevea su utilización durante varios ejercicios. Los gastos de mante-

nimiento de las aplicaciones se imputan como gasto del ejercicio en que se incurren. Las amortizaciones se calculan por el método lineal en un periodo de cinco años.

c. Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos bajo este epígrafe se encuentran valorados al precio de adquisición o al coste de producción. Formando parte del precio de adquisición se incluyen las revalorizaciones, fundamentalmente de terrenos y edificios, que se pusieron de manifiesto como consecuencia de la fusión por absorción de determinadas sociedades filiales íntegramente participadas por PULEVA materializada en el ejercicio 1990, así como la revalorización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (ver las notas 7 y 11 siguientes).

El importe de la revalorización realizada en el ejercicio 1996 fue determinado aplicando a los valores de adquisición o de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos respectivamente, que han sido publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material se capitalizan como mayor valor del mismo en la medida que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil y siempre y cuando se conozca, o de otro modo se estime de una manera razonable, el valor neto contable de los elementos sustituidos.

La amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes utilizados se encuentran comprendidos entre los siguientes porcentajes:

Construcciones	2%-3%
Instalaciones técnicas y maquinaria	7%-8%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7%-8%
Otro inmovilizado	7%-20%

Aquellos elementos del inmovilizado que no se encuentran afectos a la explotación de la sociedad han sido valorados de acuerdo con su valor de realización estimado.

d. Inmovilizaciones financieras

Las inmovilizaciones financieras se encuentran valoradas a su coste de adquisición, minorado por las provisiones necesarias, cuando se produce una disminución del valor de las inversiones.

e. Existencias

Las existencias se encuentran valoradas al precio de coste o al valor neto de realización, si éste es inferior.

Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al precio de adquisición, que incorpora todos los costes adicionales incurridos hasta su recepción y tratamiento en los almacenes, mediante la aplicación de costes estándar, ajustados globalmente al coste medio. A los productos fabricados por PULEVA se incorpora el coste de fabricación, incluyéndose en el mismo las materias primas y auxiliares, la mano de obra directa e indirecta de fabricación, las amortizaciones de los elementos productivos y otros gastos directos e indirectos de producción.

f. Provisión para insolvencias

La provisión para insolvencias se calcula basándose en el análisis individual de los saldos de los clientes que presentan dificultades de cobro, aplicándose sobre los mismos los porcentajes que establece la Dirección de la sociedad, en función de la evaluación realizada sobre las posibilidades de cobro de las deudas, según las condiciones particulares de cada deudor y teniendo en cuenta la cobertura del seguro de Crédito y Caución contratado.

g. Inversiones Financieras Temporales

Bajo este epígrafe se incluyen las inversiones realizadas en valores negociables a corto plazo las cuales han sido contabilizadas por su coste de adquisición, corregido con la correspondiente provisión por depreciación, cuando se produce una disminución del valor de los mismos.

El movimiento habido durante el ejercicio en el epígrafe es el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	473
Adiciones	209
Retiros	(510)
Saldo final	172
Provisiones	(55)
Saldo neto	117

El saldo de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2000 incluye acciones de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A., por importe de 48 millones de pesetas.

h. Acciones propias a corto plazo

Las acciones de PULEVA incluidas en el activo del balance, se valoran a su precio de adquisición. Cuando el valor de mercado es inferior, se registra la correspondiente provisión para depreciación por la diferencia entre ambos importes. Por valor de mercado se considera el inferior entre la cotización al cierre del ejercicio y la cotización media del último trimestre.

Durante el ejercicio, PULEVA ha realizado determinadas operaciones con acciones propias, autorizadas por la Junta General de Accionistas.

Adicionalmente, la sociedad ha registrado en la partida de acciones propias para reducción de capital, en el pasivo del balance minorando los fondos propios, acciones propias adquiridas por esta y que se aplicarán en ejecución del acuerdo de reducción de capital del 3% del mismo incluido en el Proyecto de Fusión aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 13 de diciembre de 2000. Estas acciones se encuentran valoradas a su coste de adquisición por importe de 2.551 millones de pesetas, y se abonarán por la reducción de capital con cargo a la partida de capital suscrito por el nominal de las acciones y por la diferencia a las cuentas de reservas.

Al 31 de diciembre de 2000, la sociedad mantenía un saldo de autocartera equivalente al 3,10% del capital social, con un coste neto aproximado de 2.631 millones de pesetas, de los que 80 millones de pesetas tienen la consideración de activo a corto plazo. De acuerdo con la



normativa vigente, la sociedad ha constituido la correspondiente reserva indisponible por este importe. Dichas acciones han sido enajenadas con anterioridad a la fecha de la fusión.

i. Provisión para riesgos y gastos

La dotación de esta provisión se realiza para cubrir aquellos riesgos y gastos cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo correspondiente.

j. Acreedores de la suspensión de pagos

Las deudas mantenidas con los acreedores ordinarios de la suspensión de pagos figuran registradas por su valor de reembolso, habiéndose clasificado el mismo como acreedores a corto y a largo plazo en función de las condiciones particulares establecidas para su devolución en el convenio de acreedores.

Por su parte la quita de las deudas originales, figura clasificada en la rúbrica de ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados en proporción a la amortización de las deudas asociadas a dicha quita. En el ejercicio 2000 se ha imputado a resultados un importe de 585 millones de pesetas, correspondiente a la quita asociada a los pagos realizados.

k. Deudas no comerciales

Las deudas tanto a corto como a largo plazo, se contabilizan por su valor de reembolso y la diferencia entre dicho valor nominal y el importe recibido se contabiliza en el activo del balance de situación como gastos por intereses diferidos, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con un criterio financiero.

l. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, PULEVA únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsible y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

m. Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades se ha calculado a partir del resultado contable antes de impuestos, corregido por las diferencias permanentes con el resultado fiscal y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota.

Las diferencias temporales con el resultado fiscal se registran como impuestos anticipados o diferidos. Los impuestos anticipados activados corresponden a importes cuya recuperación se espera en un horizonte temporal inferior a los diez años. Como consecuencia de la inspección fiscal cerrada a la sociedad durante el ejercicio 2000, la sociedad procedió a registrar impuestos anticipados por importe de 923 millones de pesetas, que corresponden al 35% de la diferencia resultante de aplicar los criterios de imputación temporal fiscales y contables. En el ejercicio 2000, la sociedad ha revertido impuestos anticipados por importe de 506 millones de pesetas.

En el ejercicio 1997, PULEVA optó por el Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Sociedades previsto en la vigente ley del Impuesto sobre Sociedades. Por este motivo, todas las sociedades participadas en al menos un 90% por PULEVA, con una antigüedad de la participación de al menos un año, al inicio de 1997, forman parte del grupo fiscal consolidado. Así mismo, aquellas sociedades en las que PULEVA adquiera una participación de al menos un 90%, pasarán a integrarse en el grupo fiscal consolidado en el ejercicio siguiente a aquel en que se alcance dicha participación. Por otra parte, aquellas sociedades en las que PULEVA deje de tener una participación de al menos el 90%, dejarán de formar parte del grupo fiscal consolidado desde el mismo ejercicio en que PULEVA deje de tener dicha participación.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

La composición de este epígrafe y el movimiento producido durante el ejercicio es el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Gastos de ampliación de capital	Gastos de puesta en marcha	Otros gastos	Total
Saldo inicial	142	206	47	395
Adiciones	5	—	191	196
Amortización del ejercicio	(33)	(52)	(13)	(98)
Saldo final	114	154	225	493

6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición de este epígrafe y el movimiento producido durante el ejercicio en las distintas cuentas es el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Gastos de Investigación y Desarrollo	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste:			
Saldo inicial	196	112	308
Adiciones	210	90	300
Retiros	(196)	(14)	(210)
	210	188	398
Amortización acumulada:			
Saldo inicial	(35)	(27)	(62)
Dotaciones	(33)	(20)	(53)
Adiciones	(38)	—	(38)
Retiros	45	14	59
Saldo final	(61)	(33)	(94)
Saldo neto	149	155	304

Los retiros que figuran en la partida de Gastos de Investigación y desarrollo, tanto en el coste como en la amortización acumulada, corresponden a los proyectos de I+D que fueron aportados por la sociedad en la ampliación de capital de su participada, Puleva Biotech, S.A., tal y como figura en la nota 7 siguiente.

Con posterioridad, PULEVA adquirió a Puleva Biotech, S.A. los proyectos que corresponden a desarrollos que están en uso por aquella, habiendo sido contabilizados por el mismo importe (coste y amortización acumulada) por el que constaban en la contabilidad de PULEVA con anterioridad a la mencionada ampliación de capital. El resto de las altas de este epígrafe también han sido adquiridas a Puleva Biotech, S.A.

7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las cuentas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Millones de pesetas				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Coste:					
Terrenos y construcciones	5.170	257	(92)	1	5.336
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.407	957	(267)	237	9.334
Utillaje mobiliario y otras instalaciones	778	92	(77)	—	793
Otro inmovilizado	537	106	(32)	—	611
Inmovilizado en curso	131	329	—	(238)	222
	15.023	1.741	(468)	—	16.296
Amortización acumulada:					
Construcciones	(1.052)	(112)	22	—	(1.142)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.686)	(632)	157	—	(5.161)
Utillaje mobiliario y otras instalaciones	(508)	(47)	12	—	(543)
Otro inmovilizado	(367)	(65)	25	—	(407)
	(6.613)	(856)	216	—	(7.253)
Provisión por depreciación	(114)	—	—	—	(114)
Inmovilizado neto	8.296	885	(252)	—	8.929

La sociedad efectuó en el ejercicio 1996 una revalorización de sus activos materiales de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996 por un importe total de 865 millones de pesetas, de los cuales a la fecha de cierre del ejercicio queda pendiente de amortizar un importe de 141 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2000 el coste de adquisición de los activos de la sociedad totalmente amortizados asciende a 627 millones de pesetas.

En las adiciones del ejercicio no existen adquisiciones significativas efectuadas a sociedades del Grupo.

PULEVA mantiene determinados bienes no afectos a la explotación procedentes de actividades que han sido abandonadas en el pasado (granjas ganaderas y otros), así como terrenos disponibles para su venta, cuyo coste de adquisición asciende al 31 de diciembre de 2000 a un importe de 1.831 millones de pesetas, con un valor neto contable de 1.247 millones de pesetas a la citada fecha, que incluye una provisión por depreciación.

Al 31 de diciembre de 2000 está pendiente de cancelar la hipoteca realizada por la Junta de Andalucía sobre determinados activos de la sociedad por importe de 1.000 millones de pesetas en garantía de un préstamo que ya ha sido totalmente cancelado.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El movimiento durante el ejercicio de las cuentas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros/ traspasos	Saldo final
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	8.410	9.220	(4.050)	13.580
Cartera de valores a largo plazo	45	—	(22)	23
Otros créditos	18	10	(10)	18
Depósitos y fianzas const. a L.P.	9	—	—	9
Provisiones	(38)	(15)	10	(43)
Total	8.444	9.215	(4.072)	13.587

Durante el ejercicio, PULEVA ha procedido a la adquisición del 80% de las acciones de Granja Castelló, S.A. por un importe de 4.050 millones de pesetas. Esta operación ha generado un fondo de comercio de 3.149 millones de pesetas que se pone de manifiesto al realizar la consolidación del Grupo Puleva. La operación se ha realizado mediante una ampliación de capital realizada en PULEVA, tal y como figura en la nota 9.

Con fecha 12 de diciembre de 2000, la sociedad ha suscrito íntegramente las participaciones emitidas en la ampliación de capital realizada por Nutrimat, S.L., de la que PULEVA es socio único, mediante la aportación no dineraria de todas las acciones de Granja Castelló, S.A. de la que era propietaria.

El 12 de septiembre de 2000, PULEVA constituyó su filial Puleva Biotech, S.A., mediante la aportación no dineraria de la rama de actividad dedicada a la investigación y desarrollo. El coste de esta inversión es el valor neto contable de los activos aportados por PULEVA. El valor en libros de la inversión, incluidos los gastos inherentes a la adquisición, ascienden a un importe de 649 millones de pesetas.

Con fecha 27 de diciembre de 2000, PULEVA ha suscrito una ampliación de capital realizada por su filial, Puleva Food, S.L., por importe de 29.725 millones de pesetas de los que 5.008 millones de pesetas corresponden a capital social y 24.717 millones de pesetas corresponden a prima de emisión. La suscripción se ha realizado mediante la aportación de la rama de actividad láctea, de sus sociedades participadas dedicadas al negocio lácteo y de la participación en Granada Electricidad y Vapor, S.L. Dicha aportación, según consta en la escritura de ampliación de capital inscrita en el Registro Mercantil de Granada, se realiza con efectos contables el 1 de enero de 2001, y por el importe que se desprende de los datos del balance de

la rama de actividad a 31 de diciembre de 2000. Como consecuencia de la aportación de la rama de actividad, Puleva Food, S.L. se subroga a título universal en todas las relaciones comerciales, derechos, obligaciones y saldos que al 31 de diciembre de 2000 se mantienen con Puleva, S.A.

Al 31 de diciembre de 2000 las sociedades participadas por PULEVA, con los porcentajes de dominio que posee ésta en cada una de ellas, son las siguientes:

SOCIEDAD	DIRECCIÓN	Porcentaje de participación		
		Directo	Indirecto	Total
Puleva Networks, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Andoleum, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	70,00	—	70,00
Mercantil Hispano Africana, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Granada Vapor y Electricidad, S.L.	Camino de Purchil, 66. Granada	99,50	0,50	100,00
Yofres, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	84,00	—	84,00
Nutrimat, S.L.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Agroinves Lácteas, S.L.	Pol. Indust. Sabon. Parc.136	—	100,00	100,00
Luasol, S.L.	Pol. Indust. Sabon. Parc.136	—	100,00	100,00
Corporación Agroalimentaria Gallega, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc.136	—	100,00	100,00
Progando, S.L.	Pol. Indust. Sabon. Parc.136	—	100,00	100,00
Grupo Lácteo Gallego, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc.137	—	100,00	100,00
La Lactaria Española, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc.138	—	100,00	100,00
Leyma Alimentos de Galicia, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc.141	—	100,00	100,00
Leyma Comercialización, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc.141	—	100,00	100,00
Granja Castelló, S.A.	Ferrer y Busquet, 125. Mollerusa (Lérida)	—	80,00	80,00
Lecherías del Noroeste, S.A.	Trebajo del Cerecedo, León	—	80,00	80,00
Eurodairy, S.L.	Longitudinal, 5. Mercabarna (Barcelona)	—	80,00	80,00
Tauste Ganadera, S.A.	Ctra. aut. 127, km 17,600. Tauste (Zaragoza)	—	36,35	36,35
El Castillo Madibic, S.L.	Avda. Meridiana, 354. Barcelona	—	40,00	40,00
Ganadería de la Mora del Zaidín, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Miguel Sancho Puleva, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Nutrilac, S.L.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Sodiet, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Puleva Biotech, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
J.J. Software de Medicina, S.A.	Avda. Europa 34 a Madrid	—	37,00	37,00
Puleva Salud, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	0,17	96,83	97,00
Puleva Food, S.L.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00

Dichas sociedades no cotizan en un mercado secundario.

Los datos contables más relevantes de las mismas, referidos al 31 de diciembre de 2000 son los siguientes:

SOCIEDAD	Millones de pesetas								
	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Rdos. neg. ejer. anter.	Rdo. del período	Cred. partic.	Fondos Propios	Inversión	Provisión
Puleva Networks, S.A.	600	—	7	—	0	—	607	600	—
Andoleum, S.A.	400	—	—	—	(4)	—	396	280	—
Mercantil Hispano Africana, S.A.	10	—	545	—	90	—	645	310	—
Granada Vapor y Electricidad, S.L.	562	—	271	—	(1)	—	832	598	—
Yofres, S.A.	800	—	—	—	(1)	—	799	672	—
Nutrimat, S.L.	151	10.024	—	(4.973)	(3.467)	—	1.735	10.176	—
Ganadería la Mora del Zaidín, S.A.	75	15	48	—	52	—	190	145	—
Miguel Sancho Puleva, S.A.	10	—	—	(10)	—	—	—	5	(5)
Nutrilac, S.L.	20	—	—	(100)	(8)	110	22	130	(36)
Sodiet, S.A.	10	—	34	(1)	1	—	44	10	—
Puleva Biotech, S.A.	1.997	—	—	—	2	—	1.999	649	—
Puleva Food, S.L.	1	—	—	—	—	—	1	1	—
Puleva Salud, S.A.	300	—	—	—	—	—	300	1	—
Otras participaciones	3	—	—	—	—	—	3	3	(2)
								13.580	
								0	(43)



El detalle de la actividad principal de cada sociedad dependiente es el siguiente:

SOCIEDAD	Actividad
Puleva Networks, S.A.	Desarrollo y prestación de servicios, área de telecomunicaciones
Andoleum, S.A.	Obtención y comercialización de oleaginosos
Mercantil Hispano Africana, S.A.	Inversiones Financieras
Granada Vapor y Electricidad, S.L.	Autogeneración de Electricidad
Yofres, S.A.	Comercialización de lácteos fermentados
Nutrimat, S.L.	Asesoramiento y Análisis de mercados e inversiones en sociedades
Agroinves Lácteos, S.A.	Elaboración y comercialización de lácteos y piensos
Luasol, S.L.	Compra de leche
Corporación Agroalimentaria Gallega, S.A.	Inversión en Sociedades
Progando, S.L.	Fabricación y comercialización de productos agropecuarios
Grupo Lácteo Gallego, S.A.	Inversiones Financieras
La Lactaria Española, S.A.	Fabricación y comercialización de lácteos
Leyma Alimentos de Galicia, S.A.	Fabricación y comercialización de lácteos
Leyma Comercialización, S.A.	Comercialización de productos lácteos
Granja Castelló, S.A.	Fabricación y comercialización de lácteos
Lecherías del Noroeste, S.A.	Fabricación y comercialización de lácteos
Eurodairy, S.L.	Comercialización de productos lácteos
Tauste Ganadera, S.A.	Desarrollo y explotación de actividades ganaderas
El Castillo Madibic, S.L.	Comercialización de productos lácteos
Puleva Biotech, S.A.	Desarrollo y comercialización de nuevos productos
Puleva Salud, S.A.	Desarrollo y prestación de servicios, área de telecomunicaciones
J.J. Software de Medicina, S.A.	Desarrollo y comercialización de programas informáticos
Puleva Food, S.L.	Elaboración, fabricación y comercialización productos nutricionales

9. DEUDORES

Al 31 de diciembre de 2000, el detalle de los distintos epígrafes era el siguiente:

	Millones de pesetas
Clientes por ventas y prestación de servicios:	
Clientes	4.519
Clientes de dudoso cobro cubiertos con póliza de crédito y caución	229
Efectos comerciales a cobrar	2.673
Clientes de dudoso cobro	150
	7.571
Provisiones:	
Clientes	(150)
Clientes Crédito y Caución	(211)
Deudores dudoso cobro	(159)
	(520)

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

Al 31 de diciembre de 2000, el detalle de los saldos deudores y acreedores, mantenidos con empresas del Grupo, no incluidos en la deuda de la suspensión de pagos, es el siguiente:

SOCIEDAD	Millones de pesetas	
	Deudores	Acreedores
Agroinves Lácteas, S.L.	12	—
Andoleum, S.A.	—	68
Corporación Agroalimentaria Gallega, S.A.	1.493	22
Diprolasa, S.A.	6	—
Eurodairy, S.L.	1	—
Fundación Puleva	1	17
Ganadería la Mora del Zaidín, S.A.	—	145
Grupo Lácteo Gallego, S.A.	267	4.032
Granja Castelló, S.A.	4.230	—
Granada Vapor y Electricidad, S.L.	183	43
La Lactaria Española, S.A.	—	2.452
Lecherías del Noroeste, S.A.	2.079	—
Leyma Alimentos de Galicia, S.A.	1.473	—
Luasol, S.L.	488	—
Mercantil Hispano Africana, S.A.	—	645
Nutrilac, S.L.	—	8
Nutrimat, S.L.	94	—
Puleva Salud, S.A.	7	—
Progando, S.L.	2	—
Puleva Biotech, S.A.	—	558
Puleva Networks, S.A.	—	118
Sodiet, S.A.	—	34
Yofres, S.A.	—	335
Telefresco, S.L.	1	—
	10.337	8.477

Los saldos con empresas del Grupo devengan intereses a favor o en contra de PULEVA según sean saldos deudores o acreedores respectivamente, a un tipo de interés de mercado.

Las transacciones realizadas durante el ejercicio con sociedades del Grupo y asociadas son las siguientes:

	Millones de pesetas
Ingresos:	
Ventas	1.142
Ventas de materias primas	16.958
Prestación de servicios	520
Intereses	182
Dividendos	45
	18.847
Gastos:	
Compras	2.567
Suministros	285
Intereses	287
	3.139

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas que integran los fondos propios ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas					
	Saldo inicial	Distrib. rds. 1999	Ampliac. de capital	Trasposos	Adiciones	Saldo final
Capital suscrito	8.686	—	462	—	—	9.148
Prima de emisión	1.782	—	3.538	—	—	5.320
Reserva legal	1.179	249	—	—	—	1.428
Reserva por acc. Propias	3.014	—	—	(2.934)	—	80
Reserva de revalorización	352	—	—	—	—	352
Rva. reden. Capital euros	14	—	—	—	—	14
Reserva voluntaria	436	1.500	—	2.934	—	4.870
Rdos. neg. ejer. ant.	(3.975)	743	—	—	—	(3.232)
Pérdidas y ganancias	2.492	(2.492)	—	—	2.418	2.418
Accs. propias para reduc. de cap.	—	—	—	—	(2.551)	(2.551)
	13.980	—	4.000	—	(133)	17.847

Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2000 el capital social de PULEVA está compuesto por 305.447.067 acciones al portador de 0,18 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas y que cotizan todas por el sistema de interconexión bursátil en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, ascendiendo por tanto la cifra de capital social a un importe total de 54.980.472,06 euros (9.148 millones de pesetas).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de diciembre de 1999 acordó la realización de una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente de 15.410.567 acciones de 0,18 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 1,38 euros por acción, lo que supone un importe total de 24.040.484,52 euros (4.001 millones de pesetas). Esta ampliación se hace con la finalidad exclusiva de adquirir el 80% del capital social de la sociedad Granja Castelló, S.A., matriz del grupo lácteo Granja Castelló. Dicha ampliación se materializó el 23 de febrero de 2000.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2000 acordó una ampliación del capital social con cargo a prima de emisión de una acción nueva por cada seis antiguas. Dicha ampliación fue revocada en la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2000.

Como se menciona en las notas 1 y 4 h) anteriores, la Junta General de Accionistas en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2000 ha acordado la fusión de la sociedad

con Ebro Puleva, S.A. (antigua Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.), en las condiciones incluidas en el Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de PULEVA y Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., celebrados el día 23 de octubre de 2000 y sus modificaciones posteriores, que contempla la absorción de PULEVA, pasando todos sus activos y pasivos a Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A., con efecto contable el 1 de enero de 2001. En dicho Proyecto de Fusión se contempla una disminución del capital social de PULEVA del 3% del mismo, con abono a acciones propias.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual o superior al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no podrá distribuirse, excepto en el caso de liquidación, pero podrá utilizarse para compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin, o aumentar el capital social en la parte que excede del 10% del capital ya aumentado.

Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva incorporada es consecuencia de las operaciones de actualización del valor de inmovilizado material practicadas

por la sociedad en 1996 de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones, el cual ascendió a un importe de 26 millones de pesetas.

Esta operación de actualización y el saldo de esta reserva han sido ya aprobadas por la Inspección de Hacienda, por lo que dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social y a partir del 31 de diciembre del año 2006 a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o baja de los elementos actualizados o que los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización.

Reserva por acciones propias

La Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el 16 de junio de 2000 renovó la autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de Acciones propias hasta un máximo del 5% del capital Social y un período máximo de 18 meses.

Como se indica en la nota 4 apartado h), adicionalmente a las acciones propias adquiridas por la sociedad para su amortización, y que figuran en la partida de fondos propios bajo la denominación de acciones propias en situación especial, al 31 de diciembre de 2000, PULEVA posee acciones propias con un coste neto de 80 millones de pesetas, habiendo sido constituida la correspondiente reserva indisponible por acciones propias, hasta tanto éstas sean enajenadas.

Acciones propias para reducción de capital

La sociedad ha registrado en la partida de acciones propias en situación especial, en el pasivo del balance minorando los fondos propios, acciones propias para adquiridas por la sociedad y que se aplicarán en ejecución del acuerdo de reducción de capital del 3% del mismo, incluido en el Proyecto de Fusión aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 13 de diciembre de 2000. Según consta en el mencionado Proyecto de Fusión, la disminución de capital tendrá lugar con efecto el día 1 de enero de 2001, con la absorción de PULEVA por Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A.

El saldo que figura en este epígrafe se abonará por la reducción de capital con cargo a la partida de capital suscrito por el nominal de las acciones, por importe de 274 millones de pesetas, y por la diferencia, 2.277 millones de pesetas, a las cuentas de reservas.

12. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El saldo de este epígrafe corresponde al importe pendiente de imputar a resultados de los ingresos por la quita del convenio de acreedores mencionada en la nota 14. El movimiento habido durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	1.792
Imputación a resultados del período	(585)
	1.207

13. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento producido durante el ejercicio en la provisión para riesgos y gastos es el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	322
Aplicaciones	(128)
Dotación neta	155
Saldo final	349

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2000 de este epígrafe es el siguiente:

CONCEPTO	Millones de pesetas
Provisiones para riesgos y gastos:	
Provisión otros riesgos Puleva	214
Provisiones para responsabilidad:	135
	349

Las provisiones que mantiene la sociedad para riesgos corresponden a contingencias de vencimiento o importe incierto. Las provisiones por responsabilidad corresponden a la valoración de los compromisos asumidos por la sociedad para hacer frente a responsabilidades de sociedades inactivas o vendidas por PULEVA.

14. ACREEDORES DE LA SUSPENSIÓN DE PAGOS

El detalle de la deuda de la suspensión, al 20 de abril de 1994, fecha de admisión a trámite del expediente de suspensión de pagos, según la lista definitiva de acreedores elaborada por los Interventores Judiciales con fecha 12 de junio de 1995, era el siguiente:

	Millones de pesetas
Acreedores ordinarios	20.536
Acreedores preferentes	5.224
	25.760

Los términos del convenio de acreedores firmados por la sociedad dominante son los siguientes:

- a. Los créditos ordinarios no devengarán intereses desde el 20 de abril de 1994, fecha de solicitud del estado legal de suspensión de pagos.
- b. Los créditos ordinarios serán satisfechos de la forma siguiente:
 - b.1. A la parte de los créditos que no supere un millón de pesetas se efectuará una quita del 20%, satisfaciéndose el 80% restante en el plazo de quince días.
 - b.2. A la parte de los créditos que supere un millón de pesetas se efectuará una quita del 23,31%, satisfaciéndose el 76,69% restante en la forma y plazos siguientes:
 - El 14,65% de la cifra que resulte tras aplicar a los créditos la quita anterior será satisfecho en el plazo de 15 días.
 - El 85,35% restante será satisfecho en los siguientes plazos:

	Porcentaje
A los 10 meses	16,01
A los 22 meses	10,54
A los 34 meses	12,92
A los 46 meses	13,25
A los 58 meses	14,27
A los 70 meses	7,48
A los 82 meses	5,44
A los 94 meses	5,44
	85,35

- c. Los plazos anteriores comenzarán a contar desde la fecha en que el convenio resulte aprobado de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Suspensión de Pagos.
- d. Con el fin de supervisar y vigilar el cumplimiento del Convenio se crea una comisión de seguimiento integrado por tres miembros, uno en representación de la sociedad y los dos restantes en representación de los acreedores.
- e. Se reconoce el carácter de preferente y privilegiado de los créditos mantenidos con la Hacienda Pública. En su virtud dichos créditos serán satisfechos por la sociedad en la cuantía, plazos, forma y demás condiciones establecidas con la Administración Tributaria.
- f. El fiel cumplimiento del Convenio queda garantizado solidariamente por Granada Vapor y Electricidad, S.L.

A 31 de diciembre de 2000, la sociedad ha efectuado los pagos previstos para los ejercicios 1996 a 2000, habiendo pagado por tanto a los acreedores ordinarios más del 70% de la deuda total afectada por el convenio, con lo que se está llevando a cabo un riguroso y escrupuloso cumplimiento del mismo.

A continuación se muestra el detalle del vencimiento de la deuda con los acreedores ordinarios, así como los importes a imputar a resultados en los próximos ejercicios de los ingresos a distribuir en varios ejercicios al 31 de diciembre de 2000:

VENCIMIENTO	Millones de pesetas	
	Nominal deuda	Ingresos a distribuir
Corto plazo	2.149	630
Largo plazo:		
2002	763	235
2003	555	171
2003	556	171
Total largo plazo	1.874	577
	4.023	1.207

15. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de las deudas con entidades de crédito es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	Corto plazo	Largo plazo
Pólizas de crédito	5.296	1.839
Efectos descontados pendientes de vencimiento	632	—
Deudas por intereses	24	—
	5.952	1.839

Los vencimientos previstos de las pólizas de crédito a largo, cuyo tipo de interés medio es el 5,3% son los siguientes:

AÑO DE VENCIMIENTO	Millones de pesetas
2002	1.207
2003	632
	1.839

16. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Al 31 de diciembre de 2000 el detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas a largo y a corto plazo era el siguiente:

	Millones de pesetas
Deudores	
A largo plazo:	
Impuesto sobre beneficios anticipados	662
A corto plazo:	
Impuesto sobre el Valor Añadido	463
Retenciones y pagos a cuenta	7
Impuesto sobre sociedades	6
	476
Acreedores	
A corto plazo:	
Organismos de la Seguridad Social	65
Retenciones I.R.PF.	327
	392

17. SITUACIÓN FISCAL

En el ejercicio 1997, la sociedad optó por el Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Sociedades previsto en la vigente ley del Impuesto de Sociedades. Por este motivo, todas las sociedades participadas en más de un 90% por PULEVA, con una antigüedad de la citada participación de al menos un año al inicio de 1997, forman parte del grupo fiscal consolidado.

Asimismo, aquellas sociedades en las que PULEVA adquiera una participación de al menos el 90%, pasarán a integrarse en el grupo consolidado en el ejercicio siguiente a aquel en que se adquiera la citada participación. Por otro lado, aquellas sociedades en las que PULEVA deje de tener una participación del al menos el 90%, dejarán de formar parte del grupo consolidado con efectos del mismo ejercicio en que la sociedad deje de tener dicha participación.

La sociedad ha sido objeto de inspección por las autoridades fiscales de todos los impuestos a los que se encontraba sujeta hasta el ejercicio 1996 inclusive. Como consecuencia de dicha inspección se encuentran abiertos expedientes sancionadores por importe de 138 millones de pesetas, que han sido provisionados, los cuales se encuentran en trámite de recurso.

Como consecuencia de los ajustes que se desprenden de la inspección fiscal, la sociedad ha procedido a registrar impuestos anticipados por importe 923 millones de pesetas.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2000 y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de pesetas
Resultado antes de impuestos	3.761
Diferencias permanentes	
Gastos no deducibles	70
Amortización Fondos de Comercio	(2)
Otras diferencias permanentes	57
	125
Diferencias temporales	
Con origen en ejercicios anteriores	
Ingresos anticipados	(585)
Gastos no deducibles	(145)
Dotación de provisiones	(716)
	(1.321)
Base Imponible Previa	2.440
Compensación de Bases Imponibles negativas	—
Base imponible	2.440

De acuerdo con la normativa vigente, las pérdidas fiscales podrán compensarse con los beneficios de los siguientes diez ejercicios al de su obtención.

Las Bases imponibles negativas pendientes de compensar para el Grupo fiscal consolidado, así como el año máximo para su compensación son las siguientes:

AÑO DE GENERACIÓN	AÑO LÍMITE DE COMPENSACIÓN	Millones de pesetas
1999	2009	2.191

Asimismo, al 31 de julio de 2000 existían en el Grupo fiscal consolidado desgravaciones fiscales pendientes de aplicar por diversos conceptos por importe de 49 millones de pesetas, según el siguiente detalle:

ÚLTIMO EJERCICIO DE APLICACIÓN	Millones de pesetas
2005	14
2007	35

Los administradores de la sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y, por tanto, no esperan que, en caso de inspección, puedan ponerse de manifiesto pasivos significativos de carácter fiscal.

18. OTROS COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La sociedad tiene avalada a su filial Granada Vapor y Electricidad, S.L. en garantía de devolución de un préstamo por importe de 1.500 millones de pesetas, de los que quedan pendientes de devolución 900 millones de pesetas, que le fue concedido a dicha filial en 1998 por una entidad financiera. Este préstamo tiene una duración de 5 años, con amortizaciones constantes de capital y devenga un interés equivalente al MIBOR incrementado en un 0,50%.

Adicionalmente, PULEVA tiene prestados avales por 5.079 millones de pesetas a sus participadas Leyma Alimentos de Galicia, S.A., La Lactaria Española, S.A. y Progando, S.L. en garantía de diversas pólizas de crédito. El importe de los avales corresponde al límite de los créditos concedidos.

PULEVA tiene prestadas garantías ante otras entidades financieras por operaciones de aval a proveedores por importe de 50 millones de pesetas.

Si bien la sociedad no dispone de un estudio actuarial de la provisión para premios de jubilación (O.M. 29/12/99), los administradores estiman que no habría diferencia sustantiva con el importe provisionado. Los administradores prevén que dicho estudio actuarial estará disponible durante el ejercicio 2001.

Con fecha 30 de mayo de 2000 PULEVA firmó una opción de venta por un plazo máximo de 14 meses sobre terrenos no afectos a la explotación que posee en Málaga. El precio pactado asciende a un importe de 300 millones de pesetas. El valor neto contable de estos terrenos a 31 de julio de 2000 es de 250 millones de pesetas.

PULEVA tiene depositados avales ante diversas entidades por importe de 1.000 millones de pesetas.

19. INGRESOS Y GASTOS

Aprovisionamientos

El detalle de la partida de aprovisionamientos del ejercicio 2000 es el siguiente:

	Millones de pesetas
Existencias iniciales de materias primas	974
Compras netas del ejercicio	44.399
Existencias finales	(1.303)
	44.070

Variación de créditos incobrables

	Millones de pesetas
Saldo inicial	595
Dotación del ejercicio	8
Bajas definitivas por fallidos	(83)
	520

Resultados Extraordinarios

El detalle por conceptos de los resultados extraordinarios del ejercicio es el siguiente:

	Millones de pesetas
Ingresos extraordinarios:	
Resultados de la cartera	469
Reversión de provisiones no aplicadas	337
Ingresos procedentes de la quita del Convenio	585
Beneficios de la venta de inmovilizado material	11
Otros ingresos extraordinarios	79
	1.481
Gastos extraordinarios:	
Variación de la provisión de la autocartera	(251)
Otras variaciones de provisiones del inmovilizado	15
Pérdidas del inmovilizado	41
Prima de asistencia a Junta Extraordinaria	65
Amortización de activos no afectos a la actividad	39
Otros gastos extraordinarios	119
	28
Total resultados extraordinarios positivos	1.453

Personal

El número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

	Número medio de empleados
Directivos	8
Técnicos superiores	38
Técnicos medios	18
Jefes administrativos y de taller	22
Encargados y técnicos no titulados	50
Oficiales de administración y de laboratorio	89
Promotores y viajantes	29
Almaceneros	19
Subalternos	2
Auxiliares de administración y de laboratorio	20
Oficiales de fábrica	145
Especialistas	127
Peones	51
	618

Cargas sociales

La totalidad del importe que figura en el apartado de Cargas Sociales de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se refiere a los costes de Seguridad Social de la empresa.

20. RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, por su condición de administradores han ascendido a un importe de 63 millones de pesetas, no habiendo percibido cantidad alguna por ningún otro concepto retributivo.

De acuerdo con los estatutos sociales, la retribución de los administradores consistirá en un máximo de un 0,25% del volumen anual de la facturación del ejercicio correspondiente. A la retribución anterior podrá renunciarse total o parcialmente por acuerdo unánime del propio Consejo de Administración o a título personal por cualquiera de sus miembros.

21. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 15 de febrero de 2001 ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Granada la disolución sin liquidación de Puleva, S.A. como consecuencia de la fusión por absorción de ésta por parte de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A.

22. CUADRO DE FINANCIACIÓN

	Millones de pesetas	
	2000	1999
ORÍGENES DE FONDOS		
Recursos generados por las operaciones	2.912	2.775
Enajenación de inmovilizado inmaterial	151	—
Enajenación de inmovilizado material	244	361
Enajenación de inmovilizado financiero	4.050	—
Aplicación de impuestos anticipados a largo plazo	506	—
Ampliación de capital	462	318
Prima de emisión	3.538	—
Traspaso a largo plazo de préstamos a corto plazo	1.839	419
	13.702	3.873
APLICACIONES DE FONDOS		
Altas de gastos de establecimiento	196	81
Altas de inmovilizado inmaterial	262	108
Altas de inmovilizado material	1.741	1.068
Altas de inmovilizado financiero	9.230	6.696
Altas de impuestos anticipados a largo plazo	923	—
Variación neta de provisiones para riesgos y gastos	—	(110)
Traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	2.047	1.900
Utilización de Reserva de Actualización	0	6
Acciones propias en situación especial	2.551	—
	16.950	9.749
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL CIRCULANTE	(3.248)	(5.876)

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	Millones de pesetas	
	2000	1999
Existencias	289	325
Deudores	9.822	(31)
Inversiones financieras temporales	(297)	(100)
Acciones propias a corto plazo	(2.933)	1.781
Tesorería	(310)	(1.878)
Ajustes por periodificación de activo	39	(13)
Acreedores a corto plazo	(9.858)	(5.960)
	(3.248)	(5.876)

RECURSOS GENERADOS EN LAS OPERACIONES	Millones de pesetas	
	2000	1999
Resultados del ejercicio	2.417	2.492
Resultados de la venta de inmovilizado	31	(4)
Amortización de gastos de establecimiento	98	80
Amortizaciones del inmovilizado	909	890
Dotación a la provisión de inmovilizado financiero	15	—
Variación neta de la provisión para riesgos y gastos	27	(138)
Imputación de ingresos de la quita del Convenio de ac.	(585)	(696)
Provisión autocartera	—	151
	2.912	2.775

PULEVA, S.A. INFORME DE GESTIÓN

Correspondiente al 31 de diciembre de 2000

PULEVA, S.A.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2000

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el año 2000, Puleva, S.A. ha dado un paso muy importante en su estrategia al tomar la decisión de fusionarse con la Sociedad Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., creando la nueva sociedad denominada Ebro Puleva, S.A. que es el líder de la alimentación en España, con dimensión europea, y presencia a nivel mundial. El nuevo Grupo está presente en los negocios del azúcar, el arroz, lácteos, el aceite de oliva virgen, Internet, biotecnología y biocombustibles.

Dicha fusión se ha materializado en febrero de 2001, si bien, los negocios lácteos en el nuevo Grupo Ebro Puleva, S.A. se han centralizado en una nueva sociedad filial denominada Puleva Food, S.L. constituida a partir de la aportación de la rama de actividad láctea de Puleva, S.A.

Por otro lado, los resultados de la gestión de Puleva, S.A. y su grupo en el 2000 indican cifras similares a las del año 1999, debido al fuerte incremento experimentado por la materia prima leche a partir del segundo semestre de 2000 y que no ha sido posible trasladarlo al precio de venta de los productos hasta el 2001, lo que ha supuesto una penalización de los resultados de Puleva de unos 500 millones de pesetas a nivel individual, y de unos 1.100 millones de pesetas a nivel consolidado.

No obstante lo anterior, las previsiones para el año 2001 son optimistas en cuanto a la evolución de los resultados tanto individuales como consolidados debido al traslado del aumento del coste de la materia prima al precio de venta, y a que continuará el proceso de mejora del mix de productos con fuertes crecimientos de los productos de más valor añadido, al tiempo que está previsto el lanzamiento de nuevas gamas de productos de alto valor añadido.

Continuamos por tanto potenciando la estrategia de desarrollar productos de alto valor añadido, y convertir al nuevo Grupo Ebro Puleva, S.A. en el líder en productos nutricionales que incorporan un plus o función adicional.

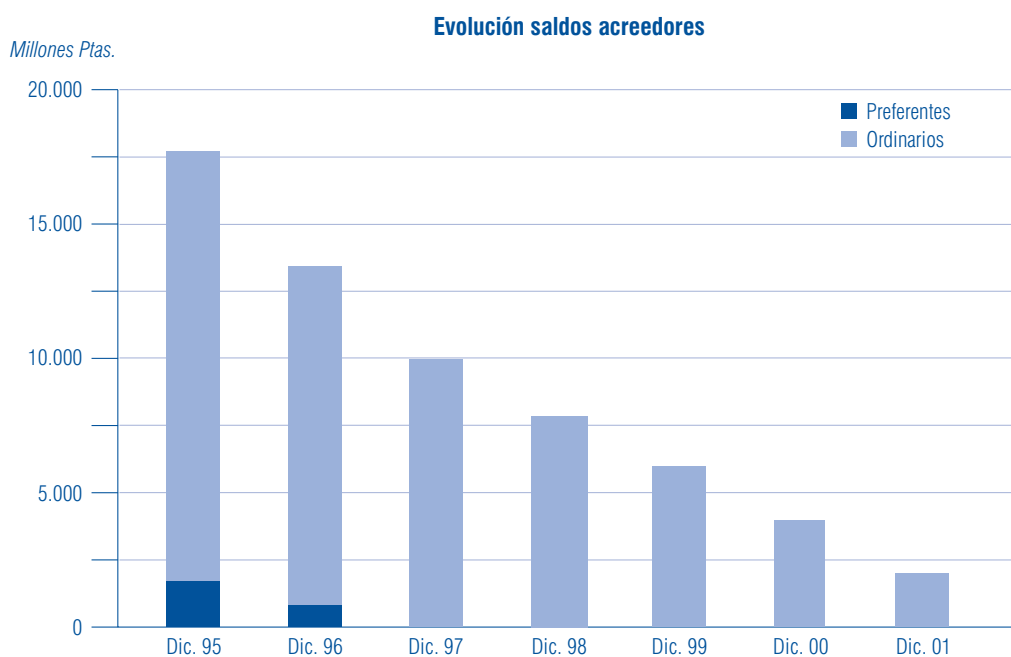
ASPECTOS ECONÓMICOS Y PATRIMONIALES

La situación económica y patrimonial del Grupo sigue mejorándose año a año, gracias a que continúa la generación de resultados, según los datos consolidados recogidos en el cuadro siguiente, a pesar de que el año 2000 se ha visto afectado por el incremento de la materia prima como se ha comentado en el apartado anterior:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	Variación
Resultado de Explotación	3.296	3.304	(0,24%)
Resultados consolidados antes de impuestos	4.542	4.641	(2,13%)

Asimismo, los recursos generados por la actividad del Grupo están permitiendo un repago adecuado de la deuda contraída con los acreedores del Convenio.

De este modo, a la fecha de formulación de estos estados financieros, la deuda del Convenio ha sido pagada en un 88,5%, tal y como puede observarse en el siguiente gráfico:



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INDUSTRIAL

PULEVA continúa con su estrategia de realizar fuertes inversiones en la incorporación de la más moderna y eficaz tecnología, que le permita, entre otras cosas, la diversificación de sus productos hacia productos de alto valor nutricional y alto valor añadido.

NEGOCIOS CON ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2000, con la preceptiva autorización de la Junta General de Accionistas, y con los límites legales vigentes, la Sociedad dominante ha realizado compras-ventas de sus acciones propias las cuales han sido oportunamente comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

EL EURO

Durante el ejercicio 2000, siguiendo el plan marcado en los ejercicios anteriores, hemos seguido adecuando nuestro sistema de información de cara al probable cambio de su unidad de cuenta al euro en sus libros de contabilidad el día 1 de enero del año 2002, no teniendo previsto realizar inversiones de importante cuantía para adecuar nuestros sistemas de información.

SITUACIÓN DEL GRUPO Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La incorporación del Grupo Puleva al nuevo Grupo liderado por Ebro Puleva, S.A. amplía muy significativamente los horizontes y campos de actuación de los negocios del Grupo que pasa a estar presente en los sectores del arroz, azúcar, lácteos, biotecnología, biocombustibles, aceite de oliva virgen e internet, permitiendo aunar la generación de tesorería de negocios como el azúcar, con la diversificación del Grupo en campos tan innovadores y tan de futuro como la biotecnología y los biocombustibles.



El Grupo Ebro Puleva es el primer Grupo de alimentación en España. Se configura como líder en el negocio del azúcar en España y Chile, con cuotas de mercado del 78% y 90% respectivamente; es asimismo líder en la comercialización de arroz en Europa y tercero en el mundo, también es líder en el sector lácteo en España.

Asimismo, los negocios tradicionales del azúcar y el arroz verán potenciada su estrategia de I + D con la incorporación de Puleva, S.A. al nuevo grupo, alineándose en la estrategia de generación de valor añadido iniciada hace unos años por Puleva. Asimismo, dada la presencia a nivel internacional del nuevo Grupo, se abre un enorme potencial de desarrollo y comercialización de todos los productos del nuevo grupo a través de dichos canales.

Por ello, las expectativas del nuevo Grupo Ebro Puleva son favorables, esperándose una generación sostenida y creciente de valor añadido en los próximos años.

PULEVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS EXPLICATIVAS

Correspondientes al 31 de diciembre de 2000

INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A.

Por su encargo

1. Hemos auditado los estados financieros de Puleva, S.A. (PULEVA) y sociedades dependientes que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha y las notas explicativas a los mismos, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de Ebro Puleva, S.A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros consolidados en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros consolidados y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Los administradores de Ebro Puleva, S.A. presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros consolidados del ejercicio 2000. Con fecha 14 de abril de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 en el que expresamos una opinión favorable.

3. Como se indica en las notas explicativas a los estados financieros consolidados 1, 3, 4 y 11, la Junta General de Accionistas de PULEVA en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2000 acordó la fusión de la sociedad con Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A., en las condiciones incluidas en el Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de PULEVA y Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., celebrados el día 23 de octubre de 2000 y sus modificaciones posteriores, que contempla la absorción de PULEVA, pasando todos sus activos y pasivos a Ebro Puleva, S.A., con efecto contable el 1 de enero de 2001. Con fecha 8 de febrero de 2001 ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la fusión por absorción de PULEVA.

4. Según se incluye en la nota explicativa a los estados financieros consolidados 8, con fecha 27 de diciembre de 2000, PULEVA ha realizado una ampliación de capital en su filial, Puleva Food, S.L. por importe de 29.725 millones de pesetas de los que 5.008 millones de pesetas corresponden a capital social y 24.717 millones de pesetas corresponden a prima de emisión. La suscripción se ha realizado mediante la aportación de la rama de actividad láctea, de sus sociedades participadas dedicadas al negocio lácteo y de la participación en Granada Electricidad y Vapor, S.L. Dicha aportación, según consta en la escritura de ampliación de capital inscrita en el Registro Mercantil de Granada, se realiza con efectos contables el 1 de enero de 2001, y por el importe que se desprende de los datos del balance de la rama de actividad a 31 de diciembre de 2000. Como consecuencia de la aportación de la rama de actividad, Puleva Food, S.L. se subroga a título universal en todas las relaciones comerciales, derechos, obligaciones y saldos que al 31 de diciembre de 2000 se mantienen con Puleva,

5. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados del ejercicio 2000 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de PULEVA y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000, contiene las explicaciones que los administradores de Ebro Puleva, S.A. consideran oportunas sobre la situación de PULEVA y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forman parte integrante de los estados financieros consolidados. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de los estados financieros consolidados del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad dominante y sociedades dependientes.



ERNST & YOUNG

Rafael Páez Martínez

Málaga, 18 de abril de 2001

PULEVA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre (millones de pesetas)

ACTIVO	2000	1999	PASIVO	2000	1999
Inmovilizado			Fondos propios		
Gastos de Establecimiento	1.181	681	Capital suscrito	9.148	8.686
Inmaterial			Prima de emisión	5.320	1.782
Investigación y desarrollo	537	356	Reservas		
Aplicaciones Informáticas	411	209	Reservas revalorización-	352	352
Fondo de Comercio	627	—	Otras reservas de la sociedad dominante-		
Propiedad Industrial	131	128	Reserva legal	1.428	1.179
Derechos de Traspaso	10	—	Reserva por acciones propias	80	3.014
	1.716	693	Reserva redenominación capital en euros	14	14
Menos - Amortización acumulada	(531)	(309)	Reserva voluntaria	4.870	436
	1.185	384	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.232)	(3.975)
Material			Reservas Sociedades Consolidadas	2.425	252
Terrenos y construcciones	10.278	8.976	Pérdidas y ganancias consolidadas	4.527	4.641
Instalaciones técnicas y maquinaria	23.483	17.760	Acciones propias para reducción de capital	(2.551)	—
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.476	1.987		22.381	16.381
Otro inmovilizado	1.158	836			
Inmovilizado en curso	472	250	Intereses de socios externos	674	248
	37.867	29.809			
Menos- Amortización Acumulada	(18.814)	(14.150)	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2.004	2.542
Menos- Provisiones	(404)	(404)			
	18.649	15.255	Provisión para riesgos y gastos	2.296	2.632
Financiero					
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	926	336	Acreeedores a largo plazo		
Participaciones puestas en equivalencia	246	—	Acreeedores ordinarios de la suspensión de pagos	1.874	3.921
Créditos a empresas del Grupo	42	—	Deudas con entidades de crédito	7.197	6.465
Cartera de Valores a largo plazo	57	78	Administraciones Públicas Acreeedoras a largo plazo	787	1.020
Otros créditos	656	50	Otras deudas a largo plazo	67	16
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	144	142		9.925	11.422
	2.071	606			
Menos - Provisiones	(62)	(70)			
	2.009	536			
Fondo de Comercio de Consolidación de Sociedades Consolidadas por Integración Global, neto	11.956	7.270	Acreeedores a corto plazo		
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	2.021	1.353	Deudas con entidades de crédito	9.735	5.358
	37.001	25.479			
Gastos a distribuir en varios ejercicios	15	53	Acreeedores Ordinarios de la suspensión de pagos	2.149	2.012
Activo circulante:					
Existencias			Acreeedores comerciales		
Materias primas y otros aprovis.	3.434	1.899	Deudas representadas por efectos a pagar	1.189	1.047
Productos terminados	2.455	1.780	Deudas por compras o prestación de servicios	6.376	5.784
Provisiones	(184)	(31)		7.565	6.831
	5.705	3.648			
Deudores			Otras deudas no comerciales-		
Empresas del grupo y asociadas	8	87	Administraciones Públicas	800	532
Clientes y efectos a cobrar	15.055	15.706	Otras deudas	1.214	152
Administraciones Públicas	1.320	787	Remuneraciones pendientes de pago	409	422
Deudores varios	1.383	1.409		2.423	1.106
Provisiones	(1.449)	(2.630)			
	16.317	15.359	Deudas con empresas del Grupo y asociadas	502	216
Inversiones Financieras Temporales					
Otros créditos	208	517	Ajustes por periodificación	30	2
Provisiones	(55)	(71)			
	153	446	Total pasivo circulante	22.404	15.525
Acciones propias a corto plazo					
Acciones de la sociedad dominante a corto plazo	80	3.265	TOTAL PASIVO	59.684	48.750
Provisiones	—	(253)			
	80	3.012			
Tesorería	315	700			
Ajustes por periodificación	98	53			
Total activo circulante	22.668	23.218			
TOTAL ACTIVO	59.684	48.750			

Las notas 1 a 24 adjuntas forman parte de los estados financieros consolidados.

PULEVA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (millones de pesetas)

DEBE	2000	1999	HABER	2000	1999
Gastos			Ingresos		
Aprovisionamientos			Importe neto de la cifra de negocios		
Consumo de mercaderías	5.567	4.923	Ventas	107.100	77.060
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	56.308	40.530	Prestación de servicios	(21.921)	(15.024)
Otros gastos externos	503	313	Devoluciones y rappels sobre ventas	85.179	62.036
	62.378	45.766			
Gastos de personal					
Sueldos, salarios y asimilados	5.077	3.468			
Cargas sociales	1.527	1.091			
	6.604	4.559	Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(294)	245
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	2.229	1.619	Trabajos efectuados por la empresa para su inmov.	453	—
Variación de las provisiones			Otros ingresos de explotación		
Variación de las provisiones de tráfico	140	(160)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	169	382
Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables	89	(71)	Subvenciones	21	12
	229	(231)		190	394
Otros gastos de explotación					
Servicios exteriores	10.601	7.558			
Tributos	191	100			
	10.792	7.658			
	82.232	59.371		85.528	62.675
Beneficio de explotación	3.296	3.304	Pérdidas de explotación	—	—
Gastos financieros y asimilados	1.063	467	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del inmovilizado	326	722
Variac. provisiones inversiones financieras	—	59	Otros intereses e ingresos asimilados	42	145
				695	—
Resultados financieros positivos	—	341	Resultados financieros negativos		
Amortización de Fondos de comercio de consolidación	569	441	Participaciones en beneficios en sociedades puestas en equivalencia	16	—
Beneficios de las actividades ordinarias	2.048	3.204	Pérdidas de las actividades ordinarias	—	—
Variación de las provisiones de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	(250)	(37)	Beneficio en enajenación del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	605	31
Pérdidas procedentes del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	58	11	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	169	266
Gastos extraordinarios	793	50	Ingresos extraordinarios	2.321	1.189
Resultados extraordinarios positivos	2.494	1.462	Resultados extraordinarios negativos	—	—
Resultado consolidado antes de impuestos	4.542	4.666			
Impuesto sobre sociedades	—	25			
Resultado consolidado del ejercicio (beneficio)	4.542	4.641	Resultado consolidado del ejercicio (pérdidas)	—	—
Resultado atribuido a socios externos (beneficios)	—	—	Resultado atribuido a socios externos (pérdidas)	15	—
BENEFICIOS DEL EJERCICIO ATRIBUIDOS A LA SOCIEDAD DOMINANTE	4.527	4.641	PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDAS A LA SOCIEDAD DOMINANTE	—	—

Las notas 1 a 24 adjuntas forman parte de los estados financieros consolidados.

PULEVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los estados financieros consolidado al 31 de diciembre de 2000

1. ANTECEDENTES, ACTIVIDAD DE LA MATRIZ Y PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Puleva, S.A. (en adelante la sociedad Dominante, PULEVA) se constituyó el 29 de abril de 1910, bajo la denominación de Unión Vinícola Industrial, S.A. Posteriormente, con fecha 4 de diciembre de 1954 cambió su denominación social por la de Unión Industrial y Agro-Ganadera, S.A. El 29 de julio de 1992, cambió nuevamente su denominación por la de Puleva Unión Industrial y Agro-Ganadera, S.A. Finalmente, con fecha 23 de mayo de 1997 cambió su denominación por la actual. Su domicilio social, según consta en los estatutos, se encuentra en Granada en el Camino de Purchil, 66.

La actividad desarrollada por PULEVA consiste básicamente en la elaboración, fabricación y comercialización de productos nutricionales que utilizan como base la leche líquida y que llevan aparejada una función específica que cubre necesidades de los consumidores. Por lo tanto, una parte muy significativa de las ventas de la sociedad dominante lo constituyen los leches enriquecidas. Para el desarrollo de esta actividad dispone de fábricas en Granada y en Jerez de la Frontera (Cádiz).

En 1996 la sociedad dominante puso en marcha un nuevo plan industrial basado en la racionalización de los costes productivos y en la orientación de su negocio hacia productos nutricionales de base láctea de alto valor añadido.

El día 27 de diciembre de 2000, PULEVA ha suscrito una ampliación de capital realizada por su filial Puleva Food, S.L., por importe de 29.725 millones de pesetas. Dicha suscripción se ha realizado mediante la aportación de la rama de actividad láctea, de sus sociedades participadas dedicadas al negocio lácteo y de la participación en Granada Electricidad y Vapor, S.L. Dicha aportación, según consta en la escritura de ampliación de capital inscrita en el Registro Mercantil de Granada, se realiza con efectos contables el 1 de enero de 2001, y por el importe que se desprende de los datos del balance de la rama de actividad a 31 de diciembre de 2000. Como consecuencia de la aportación de la rama de actividad, Puleva Food, S.L. se subroga a título universal en todas las relaciones comerciales, derechos, obligaciones y saldos que al 31 de diciembre de 2000 se mantienen con Puleva, S.A.

Con fecha 8 de febrero de 2001, ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la absorción de PULEVA, como consecuencia de la fusión de ésta con la sociedad Ebro Puleva, S.A. (antigua Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.), la cual fue apro-

bada por la Junta General de Accionistas de PULEVA en sesión extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2000. El Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de PULEVA y Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., celebrados el día 23 de octubre de 2000, contempla la absorción de Puleva, S.A., pasando todos sus activos y pasivos a Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A., con efecto contable el 1 de enero de 2001.



Al 31 de diciembre de 2000 las sociedades dependientes que, junto con la sociedad dominante, componen el grupo Puleva, con los porcentajes de dominio que posee la sociedad dominante en cada una de ellas, son las siguientes:

SOCIEDAD	DIRECCIÓN	Porcentaje de participación		
		Directo	Indirecto	Total
Puleva Networks, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Puleva Biotech, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Andoleum, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	70,00	—	70,00
Mercantil Hispano Africana, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Granada Vapor y Electricidad, S.L.	Camino de Purchil, 66. Granada	99,50	0,50	100,00
Yofres, S.L.	Camino de Purchil, 66. Granada	84,00	—	84,00
Nutrimat, S.L.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Agroinves Lácteas, S.L.	Pol. Indust. Sabon. Parc.136	—	100,00	100,00
Luasol, S.L.	Pol. Indust. Sabon. Parc.136	—	100,00	100,00
Corporación Agroalimentaria Gallega, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc.136	—	100,00	100,00
Progando, S.L.	Pol. Indust. Sabon. Parc.136	—	100,00	100,00
Grupo Lácteo Gallego, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc.137	—	100,00	100,00
La Lactaria Española, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc.138	—	100,00	100,00
Leyma Alimentos de Galicia, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc.141	—	100,00	100,00
Leyma Comercialización, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc.141	—	100,00	100,00
Granja Castelló, S.A.	Ferrer y Busquet, 125. Mollerusa (Lérida)	—	80,00	80,00
Lecherías del Noroeste, S.A.	Trebajo del Cerecedo, León	—	80,00	80,00
Eurodairy, S.L.	Longitudinal, 5. Mercabarna (Barcelona)	—	80,00	80,00
Tauste Ganadera, S.A.	Ctra. aut. 127, km 17,600. Tauste (Zaragoza)	—	36,35	36,35
El Castillo Madibic, S.L.	Avda. Meridiana, 354. Barcelona	—	40,00	40,00

Los datos contables más relevantes de las mismas, referidos al 31 de diciembre de 2000 son los siguientes:

SOCIEDAD	Millones de pesetas							
	Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Rdos. neg. ejer. anter.	Rdo. del período	Cred. partc.	Fondos Propios
Puleva Networks, S.A.	600	600	—	7	—	—	—	607
Puleva Biotech, S.A.	649	1.997	—	—	—	2	—	1.999
Andoleum, S.A.	280	400	—	—	—	(4)	—	396
Mercantil Hispano Africana, S.A.	310	10	—	545	—	90	—	645
Granada Vapor y Electricidad, S.L.	598	562	—	271	—	(1)	—	832
Yofres, S.L.	672	800	—	—	—	(1)	—	799
Nutrimat, S.L.	10.176	151	10.024	—	(4.973)	(3.467)	—	1.735
Agroinves Lácteas, S.L.	—	2.320	4.259	—	(6.578)	(529)	—	(528)
Luasol, S.L.	—	5	—	3	(23)	20	—	5
Corporación Agroalimentaria Gallega, S.A.	—	100	5.800	40	(5.991)	537	—	486
Progando, S.L.	—	103	—	99	—	53	—	255
Grupo Lácteo Gallego, S.A.	—	25	4.225	—	(5.284)	853	—	(181)
La Lactaria Española, S.A.	—	100	—	—	(3.328)	676	3.290	(2.552)
Leyma Alimentos de Galicia, S.A.	—	100	1.398	—	(521)	(511)	—	466
Leyma Comercialización, S.A.	—	20	—	—	—	1	—	21
Granja Castelló, S.A.	—	591	614	1.689	(380)	(1.684)	—	830
Lecherías del Noroeste, S.A.	—	1.359	24	—	(130)	71	—	1.324
Eurodairy, S.L.	—	60	—	5	—	(4)	—	61
Tauste Ganadera, S.A.	—	564	—	—	(67)	44	—	541
El Castillo Madibic, S.L.	—	300	7	59	—	115	—	481

La Lactaria Española, S.A. (en adelante LESA) es una sociedad participada en su totalidad por Grupo Lácteo Gallego, S.A. (en adelante GLG).

Leyma Comercialización, S.A., está asimismo participada en su totalidad por Leyma Alimentos de Galicia, S.A. (en adelante Leyma).

GLG, Leyma y Progando, S.L. están, a su vez, participadas en su totalidad por Corporación Agroalimentaria Gallega, S.A. (en adelante Corporación).

Corporación y Luasol, S.A. están participadas por Agroinves Lácteas, S.L.

A su vez, Agroinves Lácteas, S.L. está participada al 100% por Nutrimat, S.L.

Las sociedades Lecherías del Noroeste, S.A. (LENOSA) y Eurodairy, S.L. están participadas en su totalidad por Granja Castelló, S.A.

El Castillo Madibic, S.L. está participada por Granja Castelló, S.A. en un 50%.

La participación en Tauste Ganadera, S.A. lo es a través de Granja Castelló, S.A., que posee el 45,44% de su capital.



Otras sociedades excluidas del perímetro de consolidación:

El resto de sociedades del grupo han sido excluidas del perímetro de consolidación por tratarse de sociedades inactivas y de interés poco significativo para el balance de situación consolidado. Los porcentajes de dominio de las entidades excluidas del perímetro de consolidación son los siguientes:

SOCIEDAD	DIRECCIÓN	Porcentaje de participación		
		Directa	Indirecta	Total
Complejo de Industrias Lácteas de Lugo, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc. 141	—	100,00	100,00
Ganadería de la Mora del Zaidín, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
La Lactaria Castellana, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc. 141	—	100,00	100,00
Lácteas Reunidas, S.A.	Pol. Indust. Sabon. Parc. 141	—	100,00	100,00
Miguel Sancho Puleva, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Nutrilac, S.L.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Sodiet, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	100,00	—	100,00
Puleva Salud, S.A.	Camino de Purchil, 66. Granada	0,17	99,83	100,00
J.J. Software de Medicina, S.A.	Avda. Europa, 34 a. Madrid	—	37,00	37,00

Otra información relevante relativa a las anteriores empresas se presenta a continuación:

SOCIEDAD	Millones de pesetas						
	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Rdos. neg. ejer. anter.	Rdo. del período	Aport. soc. comp. pérdidas	Fondos Propios
Complejo de Industrias Lácteas de Lugo, S.A.	10	—	—	(10)	—	—	—
Ganadería de la Mora del Zaidín, S.A.	75	15	48	—	52	—	190
La Lactaria Castellana, S.A.	10	—	—	(9)	—	—	1
Lácteas Reunidas, S.A.	10	—	—	(10)	—	—	—
Miguel Sancho Puleva, S.A.	10	—	—	(10)	—	—	—
Nutrilac, S.L.	20	—	—	(100)	(8)	110	22
Sodiet, S.A.	10	—	34	(1)	1	—	44
Puleva Salud, S.A.	300	—	—	—	—	—	300

A continuación se detalla la actividad principal de cada sociedad dependiente:

SOCIEDAD	Actividad
Puleva Networks, S.A.	Desarrollo y prestación de servicios, área de telecomunicaciones
Andoleum, S.A.	Obtención y comercialización de oleaginosos
Mercantil Hispano Africana, S.A.	Inversiones Financieras
Granada Vapor y Electricidad, S.L.	Autogeneración de Electricidad
Yofres, S.A.	Comercialización de lácteos fermentados
Nutrimat, S.L.	Asesoramiento y Análisis de mercados e inversiones en sociedades
Agroinves Lácteas, S.A.	Elaboración y comercialización de lácteos y piensos
Luasol, S.L.	Compra de leche
Corporación Agroalimentaria Gallega, S.A.	Inversión en Sociedades
Progando, S.L.	Fabricación y comercialización de productos agropecuarios
Grupo Lácteo Gallego, S.A.	Inversiones Financieras
La Lactaria Española, S.A.	Fabricación y comercialización de lácteos
Leyma Alimentos de Galicia, S.A.	Fabricación y comercialización de lácteos
Leyma Comercialización, S.A.	Comercialización de productos lácteos
Granja Castelló, S.A.	Fabricación y comercialización de lácteos
Lecherías del Noroeste, S.A.	Fabricación y comercialización de lácteos
Eurodairy, S.L.	Comercialización de productos lácteos
Tauste Ganadera, S.A.	Desarrollo y explotación de actividades ganaderas
El Castillo Madibic, S.L.	Comercialización de productos lácteos
Puleva Biotech, S.A.	Desarrollo y comercialización de nuevos productos
Puleva Salud, S.A.	Desarrollo y prestación de servicios, área de telecomunicaciones
J.J. Software de Medicina, S.A.	Desarrollo y comercialización de programas informáticos
Puleva Food, S.L.	Elaboración, fabricación y comercialización productos nutricionales

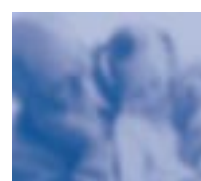
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Imagen fiel y Principio de Consolidación

Los estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros contables de la sociedad dominante y de las sociedades dependientes anteriormente citadas que conforman el perímetro de consolidación (Puleva Network, S.A, Andoleum, S.A., Mercantil Hispano Africana, S.A., Granada Vapor y Electricidad, S.L. -GRELVA-, Yofres, S.L, Nutrimat, S.L., Agroinves Lácteas, S.L., Luasol, S.L., Corporación Agroalimentaria Gallega, S.A, Progando, S.L., Grupo Lácteo Gallego, S.A., La Lactaria Española, S.A., Leyma Alimentos de Galicia, S.A., Leyma Comercialización, S.A., Granja Castelló, S.A., Lecherías del Noroeste, S.A., Eurodairy, S.L., Tauste Ganadera, S.A. y El Castillo Madibic, S.L.), de conformidad con las disposiciones legales vigentes en materia contable y, en particular, las normas relativas a la formulación de las cuentas anuales consolidadas establecidas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de PULEVA y sociedades dependientes.

La integración de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación, excepto en el caso de Tauste Ganadera, S.A., que se ha incorporado por el método de puesta en equivalencia, se ha realizado por el método de integración global al existir un dominio efectivo sobre las mismas.

La incorporación de las sociedades Granja Castelló, S.A., Lecherías del Noroeste, S.A., Eurodairy, S.L., Tauste Ganadera, S.A. y El Castillo Madibic, S.L. al Grupo Puleva ha tenido lugar con fecha 23 de febrero de 2000.



El efecto de la introducción de dichas sociedades a la fecha de la primera consolidación es el siguiente:

ACTIVO	Millones de pesetas	PASIVO	Millones de pesetas
ACTIVO FIJO Y GASTOS A DISTRIBUIR		FONDOS PROPIOS	
Inmovilizaciones inmateriales	611	Capital y reservas y Rdos. del per.	2.967
Inmovilizaciones materiales	3.068	Socios externos	183
Otros	355		
	4.034		
FONDOS DE COMERCIO	24	INGRESOS A DISTRIBUIR	294
ACTIVO CIRCULANTE		PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	182
Existencias	2.022	ACREEDORES	
Deudores	2.723	A largo plazo	547
Otros	130	A corto plazo	4.760
	4.875		5.307
Total Activo	8.933	Total Pasivo	8.933

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades consolidadas se presenta en los capítulos "Intereses de socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

Debido a que la disolución sin liquidación de PULEVA se ha realizado el 15 de febrero de 2001, no se han formulado cuentas anuales de Puleva, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2000. No obstante, los administradores de Ebro Puleva, S.A. han considerado conveniente la formulación de estos estados financieros. Dado que la actividad de la sociedad se ha traspasado a su filial Puleva Food, S.L. y que la disolución de PULEVA se realiza sin liquidación, se presentan los presentes estados financieros consolidados aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

Dado que a la fecha de formulación de estos estados financieros, la sociedad dominante ha sido disuelta sin liquidación, no se ha propuesto distribución del resultado del ejercicio 2000, ya que éste se ha integrado en el patrimonio de Ebro Puleva, S.A. como consecuencia de la fusión.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables significativos aplicados en la preparación del balance de situación consolidado han sido los siguientes:

a. Gastos de establecimiento

Corresponden fundamentalmente a gastos de ampliación de capital y de puesta en marcha incurridos por las sociedades del grupo y las dependientes con motivo de la instalación de nuevos equipos y nuevas tecnologías para su proceso industrial.

Figuran registrados por su importe efectivamente desembolsado, neto de la amortización practicada, la cual se calcula por el método lineal en un plazo de cinco años.

b. Inmovilizaciones inmateriales

Los elementos incluidos en este apartado se encuentran valorados al precio de adquisición o al coste de producción. Particularmente, se aplican los siguientes criterios:

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo representan fundamentalmente, gastos dirigidos a la explotación y experimentación científica y tecnológica que permiten descubrir primero y explotar después, nuevas tecnologías, productos y procesos, o bien mejorar substancialmente los existentes. Estos gastos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, se tienen motivos fundados del éxito

técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo se contabilizan cuando se incurren por su precio de adquisición o coste de producción. Estos gastos se amortizan a razón del 20% anual.

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas y aplicaciones informáticas adquiridos a terceros, así como los costes de producción de los desarrollados por la propia sociedad, siempre y cuando se prevea su utilización durante varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones se imputan como gasto del ejercicio en que se incurren. Las amortizaciones se calculan por el método lineal en un periodo de cinco años.

c. Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos bajo este epígrafe se encuentran valorados al precio de adquisición o al coste de producción. Formando parte del precio de adquisición se incluyen las revalorizaciones, fundamentalmente de terrenos y edificios, que se pusieron de manifiesto como consecuencia de la fusión por absorción, materializada en el ejercicio 1990, de determinadas sociedades filiales íntegramente participadas por PULEVA, así como la revalorización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (ver las notas 7 y 11 siguientes).

El importe de la revalorización realizada en el ejercicio 1996 fue determinado aplicando a los valores de adquisición o de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos respectivamente, que han sido publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material se capitalizan como mayor valor del mismo en la medida que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil y siempre y cuando se conozca, o de otro modo se estime de una manera razonable, el valor neto contable de los elementos sustituidos.

La amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes utilizados se encuentran comprendidos entre los siguientes porcentajes:

Construcciones	2%-3%
Instalaciones técnicas y maquinaria	7%-8%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7%-8%
Otro inmovilizado	7%-20%

d. Inmovilizaciones financieras

Las participaciones en empresas del grupo se encuentran valoradas a su coste de adquisición, minorado por las provisiones necesarias, cuando se produce una disminución del valor de las inversiones.

En los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2000 las participaciones en empresas del grupo y asociadas comprenden las excluidas del perímetro de consolidación por tratarse de sociedades inactivas y poco significativas para las cuentas anuales consolidadas (ver nota 1 anterior).

e. Fondo de comercio de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen un fondo de comercio neto de amortizaciones por importe de 11.956 millones de pesetas. Dicho fondo de comercio está compuesto por las diferencias positivas de consolidación generadas en la incorporación de las sociedades Agroinves Lácteas, S.L. y Granja Castelló, S.A.

El fondo de comercio por la incorporación de Agroinves Lácteas, S.L. se ha originado por la diferencia entre los importes hechos efectivos en la ampliación de capital de Agroinves Lácteas, S.L. y el valor teórico contable de la citada sociedad en la fecha de adquisición (obtenido a partir de los registros contables de la citada sociedad corregido por las posibles minusvalías o pasivos no registrados que estuvieran devengados a la citada fecha) así como por la diferencia entre el importe pagado por la adquisición posterior del 25% de Agroinves Lácteas, S.L. y el valor teórico contable de dicha sociedad a la fecha de la adquisición.

Adicionalmente, se incluye el fondo de comercio de consolidación correspondiente a la diferencia positiva de consolidación generada en el canje de acciones de la



sociedad dominante por el 80% de las acciones de Granja Castelló, S.A.

Estos fondos de comercio se amortizan linealmente en un periodo de 20 años, toda vez que es el periodo estimado durante el que dichos fondos contribuirán a la obtención de beneficios para el Grupo.

Los fondos de comercio se comenzaron a amortizar a partir de la fecha de adquisición de las sociedades a las que son imputables, siendo el cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 por este concepto de 569 millones de pesetas.

f. Homogeneización de partidas

Con objeto de presentar de forma homogénea las distintas partidas que componen los estados financieros consolidados adjuntos se han aplicado los siguientes criterios básicos de homogeneización sobre la presentación de las cuentas individuales de las sociedades del Grupo.

- Homogeneización temporal
- Homogeneización valorativa
- Homogeneización por operaciones internas
- Homogeneización en la agrupación y presentación

g. Existencias

Las existencias se encuentran valoradas al precio de coste o al valor neto de realización, si éste es inferior.

Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al precio de adquisición, que incorpora todos los costes adicionales incurridos hasta su recepción y tratamiento en los almacenes, mediante la aplicación de costes estándar, ajustados globalmente al coste promedio. A los productos fabricados por las sociedades del Grupo se incorpora el coste de fabricación, incluyéndose en el mismo las materias primas y auxiliares, la mano de obra directa e indirecta de fabricación, las amortizaciones de los elementos productivos y otros gastos directos e indirectos de producción.

h. Provisión para insolvencias

La provisión para insolvencias se calcula basándose en el análisis individual de los saldos de los clientes que presentan dificultades de cobro, aplicándose sobre los mismos los porcentajes que establece la Dirección de la sociedad, en función de la evaluación realizada sobre las posibilidades de cobro de las deudas, según las condiciones

particulares de cada deudor y teniendo en cuenta la cobertura del seguro de Crédito y Caución contratado.

i. Inversiones Financieras Temporales

Bajo este epígrafe se incluyen las inversiones realizadas en valores negociables a corto plazo las cuales han sido contabilizadas por su coste de adquisición, corregido con la correspondiente provisión por depreciación, cuando se produce una disminución del valor de los mismos.

El movimiento habido durante el ejercicio en el epígrafe es el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	517
Adiciones	242
Trasposos del inmovilizado	10
Retiros	(561)
Saldo final	208
Provisiones	(55)
Saldo neto	153

El saldo de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2000 incluye acciones de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A., por importe de 48 millones de pesetas.

j. Acciones de la sociedad dominante a corto plazo

Las acciones de PULEVA incluidas en el activo del balance, se valoran a su precio de adquisición. Cuando el valor de mercado es inferior, se registra la correspondiente provisión para depreciación por la diferencia entre ambos importes. Por valor de mercado se considera el inferior entre la cotización al cierre del ejercicio y la cotización media del último trimestre.

Durante el ejercicio, PULEVA ha realizado determinadas operaciones con acciones propias, autorizadas por la Junta General de Accionistas.

Adicionalmente, la sociedad dominante ha registrado en la partida de acciones propias para reducción de capital, en el pasivo del balance minorando los fondos propios, acciones propias adquiridas por ésta y que se aplicarán en ejecución del acuerdo de reducción de capital del 3% del

mismo incluido en el Proyecto de Fusión aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 13 de diciembre de 2000. Estas acciones se encuentran valoradas a su coste de adquisición por importe de 2.551 millones de pesetas, y se abonarán por la reducción de capital con cargo a la partida de capital suscrito por el nominal de las acciones y por la diferencia a las cuentas de reservas.

Al 31 de diciembre de 2000, la sociedad dominante mantenía un saldo de autocartera equivalente al 3,10% del capital social, con un coste neto aproximado de 2.631 millones de pesetas, de los que 80 millones de pesetas tienen la consideración de activo a corto plazo. De acuerdo con la normativa vigente, la sociedad ha constituido la correspondiente reserva indisponible por este importe. Dichas acciones han sido enajenadas con anterioridad a la fecha de la fusión.

k. Provisión para riesgos y gastos

La dotación de esta provisión se realiza para cubrir aquellos riesgos y gastos cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo correspondiente.

l. Acreedores de la suspensión de pagos

Las deudas mantenidas con los acreedores ordinarios de la suspensión de pagos figuran registradas por su valor de reembolso, habiéndose clasificado el mismo como acreedores a corto y a largo plazo en función de las condiciones particulares establecidas para su devolución en el convenio de acreedores.

Por su parte la quita de las deudas originales, figura clasificada en la rúbrica de ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados en proporción a la amortización de las deudas asociadas a dicha quita. En el ejercicio 2000 se ha imputado a resultados del ejercicio un importe de 585 millones de pesetas, correspondiente a la quita asociada a los pagos realizados.

m. Deudas no comerciales

Las deudas tanto a corto como a largo plazo, se contabilizan por su valor de reembolso y la diferencia entre dicho valor nominal y el importe recibido se contabiliza en el

activo del balance de situación como gastos por intereses diferidos, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con un criterio financiero.

n. Eliminación de saldos y operaciones

Las transacciones y saldos entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación han sido eliminados en la formulación de los estados financieros consolidados, incluyendo las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas a favor de otras empresas del Grupo.

ñ. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

o. Gasto por impuesto sobre sociedades

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades se ha calculado a partir del resultado contable antes de impuestos, corregido por las diferencias permanentes con el resultado fiscal y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota.

Las diferencias temporales con el resultado fiscal se registran como impuestos anticipados o diferidos. Los impuestos anticipados activados corresponden a importes cuya recuperación se espera en un horizonte temporal inferior a los diez años. Como consecuencia de la inspección fiscal cerrada a la sociedad dominante durante el ejercicio 2000, ésta procedió a registrar impuestos anticipados por importe de 923 millones de pesetas, que corresponden al 35% de la diferencia resultante de aplicar los criterios de imputación temporal fiscales y contables. En el ejercicio 2000, la sociedad ha revertido impuestos anticipados por importe de 506 millones de pesetas.

En el ejercicio 1997, PULEVA optó por el Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Sociedades previsto en la vigente ley del Impuesto sobre Sociedades. Por este



motivo, todas las sociedades participadas en al menos un 90% por PULEVA, con una antigüedad de la participación de al menos un año, al inicio de 1997, forman parte del grupo fiscal consolidado. Así mismo, aquellas sociedades en las que PULEVA adquiera una participación de al menos un 90%, pasarán a integrarse en el grupo fiscal consolidado en el ejercicio siguiente a aquel en que se alcance dicha participación. Por otra parte, aquellas sociedades en las que PULEVA deje de tener una participación de al menos el 90%, dejarán de formar parte del grupo fiscal consolidado desde el mismo ejercicio en que PULEVA deje de tener dicha participación.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los saldos netos de amortización de las partidas que componen de este epígrafe a la fecha del balance son los siguientes:

	Millones de pesetas			
	Gastos de ampliación de capital	Gastos de puesta en marcha	Otros gastos	Total
Saldo inicial	328	306	47	681
Nuevas Incorporaciones(*)	2	—	2	2
Adiciones	15	452	190	657
Amortización del ejercicio	(75)	(73)	(13)	(161)
Saldo final	270	685	226	1.181

(*) Corresponde al saldo procedente de la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación.

6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición de este epígrafe y el movimiento producido en el ejercicio en las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Millones de pesetas					
	Gastos de Investigación y Desarrollo	Aplicaciones Informáticas	Derechos de traspaso	Fondo de comercio	Propiedad Industrial	Total
Coste						
Saldo inicial	356	209	—	—	128	693
Nuevas incorporaciones (*)	38	33	10	627	3	711
Adiciones	143	183	—	—	—	326
Retiros	—	(14)	—	—	—	(14)
	537	411	10	627	131	1.716
Amortización acumulada						
Saldo inicial	(196)	(87)	—	—	(26)	(309)
Nuevas incorporaciones	(14)	(19)	(10)	(56)	(1)	(100)
Dotaciones	(53)	(50)	—	(58)	—	(161)
Retiros	—	14	—	—	25	39
	(263)	(142)	(10)	(114)	(2)	(122)
Saldo neto	274	269	—	513	129	1.185

(*) Corresponde al saldo procedente de la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación.



7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las cuentas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Millones de pesetas					
	Saldo Inicial	Nuevas Incorporaciones (*)	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
COSTE:						
Terrenos y construcciones	8.976	1.469	433	(669)	69	10.278
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.760	4.521	1.963	(1.695)	934	23.483
Utillaje mobiliario y otras instalaciones	1.987	218	171	(74)	174	2.476
Otro inmovilizado	836	883	137	(75)	(623)	1.158
Inmovilizado en curso	250	241	581	(46)	(554)	472
	29.809	7.332	3.285	(2.559)	—	37.867
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Construcciones	(2.198)	(490)	(232)	265	(2)	(2.657)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(10.242)	(2.976)	(1.498)	1.168	(298)	(13.846)
Utillaje mobiliario y otras instalaciones	(1.108)	(184)	(156)	61	(66)	(1.453)
Otro inmovilizado	(602)	(611)	(109)	98	366	(858)
	(14.150)	(4.261)	(1.995)	1.592	—	(18.814)
Provisión por depreciación	(404)	—	—	—	—	(404)
Inmovilizado neto	15.255	3.071	1.290	(967)	—	18.649

(*) Corresponde al saldo procedente de la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación.

La sociedad dominante efectuó en el ejercicio 1996 una revalorización de sus activos materiales de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996 por un importe total de 865 millones de pesetas, de los cuales, a la fecha de cierre del ejercicio queda pendiente de amortizar un importe de 141 millones de pesetas.

Por su parte, Leyma, Alimentos de Galicia, S.A. también se acogió al Real Decreto-Ley 7/1996, revalorizando sus activos materiales por importe de 230 millones de pesetas, de los cuales se encuentran amortizados al 31 de diciembre de 2000 un importe de 82 millones de pesetas.

El Grupo Puleva mantiene determinados bienes no afectos a la explotación procedentes de actividades que han sido abandonadas en el pasado (granjas ganaderas y otros), así como terrenos disponibles para su venta, cuyo coste de adquisición asciende al 31 de diciembre de 2000 a un importe de 1.831 millones de pesetas, con un valor neto contable de 1.247 millones de pesetas a la citada fecha, que incluye la provisión por depreciación.

Al 31 de diciembre de 2000 está pendiente de cancelar la hipoteca realizada por la Junta de Andalucía sobre determinados activos de la sociedad dominante por importe de 1.000 millones de pesetas en garantía de un préstamo que ya ha sido totalmente cancelado.

Por otra parte los préstamos hipotecarios de Leyma Alimentos de Galicia, S.A. por importe de 56 millones de pesetas están garantizados por hipoteca sobre las instalaciones de la parte industrial de Arteixo.

El 29 de diciembre de 1995 GLG formalizó un contrato de préstamo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por un importe de 5.600 millones de pesetas. Dicho préstamo se encuentra avalado en un 20% por Tabacalera, S.A., en un 25% por afectación de derechos de cobro a clientes de La Lactaria Española, S.A., en un 25% por el Ministerio de Agricultura y en un 30% por el Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE). Adicionalmente, y como contragarantía el IGAPE tiene garantía hipotecaria mobiliaria sobre las marcas Sam, Complexa y Ram, propiedad de La Lactaria Española, S.A. y garantías hipotecarias.

tecarias inmobiliarias sobre los terrenos e instalaciones que La Lactaria Española, S.A. posee en Nadela (Lugo) por segunda hipoteca a favor del IGAPE por un importe de principal de 500 millones de pesetas. Adicionalmente estos terrenos poseen una hipoteca por un importe inicial de 378 millones de pesetas en garantía a favor del ICO.

Con fecha 26 de abril de 2000, han sido vendidos las instalaciones productivas y los terrenos y construcciones que el Grupo tenía en la localidad de Vidreras. El valor neto contable del inmovilizado objeto de este contrato ascendía a un importe de 626 millones de pesetas.

Así mismo, se ha vendido parte del inmovilizado no productivo, que a la fecha de la venta tenía un valor neto contable de 70 millones de pesetas.

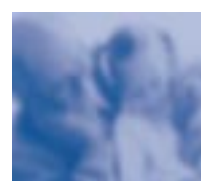
Al 31 de diciembre de 2000 el coste de adquisición de los activos del Grupo totalmente amortizados asciende a 1.190 millones de pesetas.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	Millones de pesetas					
	Saldo inicial	Nuevas incorporaciones (*)	Adiciones	Retiros/traspasos	Ajustes Consolidación	Saldo final
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	336	—	615	(25)	—	926
Sociedades puestas en equivalencia	—	229	—	—	17	246
Créditos a empresas del Grupo	—	47	—	(5)	—	42
Cartera de valores a largo plazo	78	—	—	(21)	—	57
Otros créditos	50	68	630	(92)	—	656
Depósitos y fianzas const. a L.P.	142	2	—	—	—	144
Provisiones	(70)	—	(22)	30	—	(62)
Total	200	346	1.223	(113)	17	2.009

(*) Corresponde al saldo procedente de la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación.



Las adiciones del ejercicio en el apartado de participaciones en empresas del Grupo, corresponden fundamentalmente a la suscripción de las acciones de la sociedad Puleva Salud, S.A., por importe de 300 millones de pesetas, constituida por la sociedad dominante durante el ejercicio 2000.

Asimismo, la sociedad dominante realizó una inversión por importe de 300 millones de pesetas para la adquisición del 37% de J.J. Software de Medicina, S.A..

El saldo del apartado de otros créditos corresponde fundamentalmente al importe de 608 millones de pesetas pendiente de cobro del precio de venta de los terrenos, construcciones e instalaciones que el Grupo mantenía en Vidreras (Gerona), que fueron vendidas con fecha 26 de abril de 2000.

Con fecha 27 de diciembre de 2000, PULEVA ha suscrito una ampliación de capital realizada por su filial, Puleva Food, S.L., por importe de 29.725 millones de pesetas de los que 5.008 millones de pesetas corresponden a capital social y 24.717 millones de pesetas corresponden a prima de emisión. La suscripción se ha realizado mediante la aportación de la rama de actividad láctea, de sus sociedades participadas dedicadas al negocio lácteo y de la participación en Granada Electricidad y Vapor, S.L. Dicha aportación, según consta en la escritura de ampliación de capital inscrita en el Registro Mercantil de Granada, se realiza con efectos contables el 1 de enero de 2001, y por el importe que se desprende de los datos del balance de la rama de actividad a 31 de diciembre de 2000. Como consecuencia de la aportación de la rama de actividad, Puleva Food, S.L. se subroga a título universal en todas las relaciones comerciales, derechos, obligaciones y saldos que al 31 de diciembre de 2000 se mantienen con Puleva, S.A.

Al 31 de diciembre de 2000 las participaciones en empresas del Grupo y asociadas que no entran en el perímetro de consolidación son las siguientes:

SOCIEDAD	Millones de pesetas
La Lactaria Castellana, S.A.	10
Complejo de Industrias Lácteas de Lugo, S.A.	10
Lácteas Reunidas, S.A.	10
Miguel Sancho Puleva, S.A.	5
La Mora del Zaidín, S.A.	145
Nutrilac, S.L.	130
Sodiet, S.A.	10
Puleva Salud, S.A.	300
Puleva Food, S.L.	1
J.J. Software de Medicina, S.A.	300
Otras sociedades	5
Total	926

Dichas sociedades no cotizan en el mercado secundario.

Al 31 de diciembre de 2000 la cartera de valores a largo plazo estaba compuesta en su totalidad por inversiones permanentes en el capital de otras sociedades ajenas al Grupo, siendo el detalle el siguiente:

	Millones de pesetas
ESECA Depósito C. Ahorro Granada 92, S.A.	8
E.S.N.A.	5
Gensabon	10
Fundación Lactis Calidad y Promoción de la Leche	15
Otras	14
	57

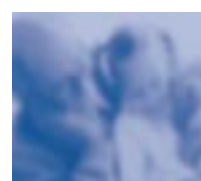
La cuenta de provisiones presentaba el siguiente detalle al cierre del ejercicio:

	Millones de pesetas
Provisión de Inversiones empresas del Grupo	(61)
Provisión Otras Inversiones	(1)
	(62)

9. FONDO DE COMERCIO

El saldo de la partida de fondo de comercio de consolidación corresponde a las diferencias positivas de primera consolidación, netas de la amortización acumulada, surgidas por la incorporación de las siguientes sociedades:

	Millones de pesetas		
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
AGROINVES LÁCTEAS, S.A.			
Fondo de comercio	7.543	2.082	9.625
Amortización acumulada	(273)	(436)	(709)
Fondo de comercio neto	7.270	1.646	8.916
GRANJA CASTELLÓ, S.A.			
Fondo de comercio	—	3.148	3.148
Amortización acumulada	—	(132)	(132)
Fondo de comercio neto	—	3.016	3.016
EL CASTILLO MADIBIC, S.L.			
Fondo de comercio	—	27	27
Amortización acumulada	—	(3)	(3)
Fondo de comercio neto	—	24	24
TOTALES			
Fondo de comercio	7.543	5.257	12.800
Amortización acumulada	(273)	(571)	(844)
Fondo de comercio neto	7.270	4.686	11.956



10. DEUDORES

Al 31 de diciembre de 2000 el detalle de los distintos epígrafes era el siguiente:

Cientes y efectos a cobrar

	Millones de pesetas
Cientes	9.969
Cientes de dudoso cobro cubiertos con póliza de Crédito y Caución	339
Efectos comerciales a cobrar	4.008
Cientes de dudoso cobro	739
	15.055

Provisiones

	Millones de pesetas
Cientes	(870)
Cientes Crédito y Caución	(318)
Deudores dudoso cobro	(261)
	(1.449)

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en el ejercicio 2000 en las diferentes cuentas que integran los fondos propios ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas					
	Saldo inicial	Distrib. Rdos. 1999	Ampliac. de capital	Trasposos	Adiciones	Saldo final
Capital suscrito	8.686	—	462	—	—	9.148
Prima de emisión	1.782	—	3.538	—	—	5.320
Reserva de revalorización	352	—	—	—	—	352
Reserva legal	1.179	249	—	—	—	1.428
Reserva por acc. Propias	3.014	—	—	(2.934)	—	80
Rva. reden. Capital euros	14	—	—	—	—	14
Reserva voluntaria	436	1.476	—	2.934	24	4.870
Rdos. neg. ejer. ant.	(3.975)	743	—	—	—	(3.232)
Rva. en soc. consolidadas	252	2.173	—	—	—	2.425
P y G atribuidas a la soc dominante	4.641	(4.641)	—	—	4.527	4.527
Accs. propias para reduc. de cap.	—	—	—	—	(2.551)	(2.551)
	16.381	—	4.000	—	2.000	22.381

Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2000 el capital social de PULEVA está compuesto por 305.447.067 acciones al portador de 0,18 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas y que cotizan todas por el sistema de interconexión bursátil en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, ascendiendo por tanto la cifra de capital social a un importe total de 54.980.472,06 euros (9.148 millones de pesetas).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de diciembre de 1999 acordó la realización de una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente de 15.410.567 acciones de 0,18 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 1,38 euros por acción, lo que supone un importe total de 24.040.484,52 euros (4.000 millones de pesetas). Esta ampliación se hace con la finalidad exclusiva de adquirir el 80% del capital social de la sociedad Granja Castelló, S.A., matriz del grupo lácteo Granja Castelló. Dicha ampliación se materializó el 23 de febrero de 2000.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2000 acordó una ampliación del capital social con cargo a prima de emisión de una acción nueva por cada seis antiguas. Dicha ampliación fue revocada en la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2000.

Como se menciona en las notas 1 y 4 h) anteriores, la Junta General de Accionistas en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2000 ha acordado la fusión de la sociedad con Ebro Puleva, S.A. (antigua Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.), en las condiciones incluidas en el Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de PULEVA y Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., celebrados el día 23 de octubre de 2000 y sus modificaciones posteriores, que contempla la absorción de PULEVA, pasando todos sus activos y pasivos a Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A., con efecto contable el 1 de enero de 2001. En dicho Proyecto de Fusión se contempla una disminución del capital social de PULEVA del 3% del mismo, con cargo a acciones propias.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual o superior al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no podrá distribuirse, excepto en el caso de liquidación, pero podrá utilizarse para compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin, o aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva incorporada es consecuencia de las operaciones de actualización del valor de inmovilizado material practicadas por la sociedad dominante en 1996 de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones (26 millones de pesetas).

Esta operación de actualización y el saldo de esta reserva han sido ya aprobadas por la Inspección de Hacienda, por lo que dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social de la sociedad y a partir del 31 de diciembre del año 2006 a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o baja de los elementos actualizados o que los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización.

Reserva por acciones propias

La Junta General de Accionistas de la sociedad dominante celebrada el 16 de junio de 2000 renovó la autorización al Consejo de Administración de la misma para la adquisición derivativa de Acciones propias hasta un máximo del 5% del capital Social y un período máximo de 18 meses.

Como se indica en la nota 4 apartado h), adicionalmente a las acciones propias adquiridas por la sociedad dominante para su amortización, y que figuran en la partida de fondos propios bajo la denominación de acciones propias para reducción de capital, al 31 de diciembre de 2000, PULEVA posee acciones propias con un coste neto de 80 millones de pesetas, habiendo sido constituida la correspondiente reserva indisponible por acciones propias, hasta tanto éstas sean enajenadas.

Acciones propias para reducción de capital

La sociedad dominante ha registrado en la partida de acciones propias para reducción de capital, en el pasivo del balance minorando los fondos propios, acciones propias adquiridas por la sociedad dominante y que se aplicarán en ejecución del acuerdo de reducción de capital del 3% del mismo, incluido en el Proyecto de Fusión aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 13 de diciembre de 2000. Según consta en el mencionado Proyecto de Fusión, la disminución de capital tendrá lugar con efecto el día 1 de enero de 2001,



con la absorción de PULEVA por Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A..

El saldo que figura en este epígrafe se abonará por la reducción de capital con cargo a la partida de capital suscrito por el nominal de las acciones, por importe de 274 millones de pesetas, y por la diferencia, 2.277 millones de pesetas, a las cuentas de reservas.

12. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El movimiento habido durante el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Subvenciones de capital	Otros ingresos diferidos	Quita del convenio de acreedores	Total
Saldo inicial	748	2	1.792	2.542
Nuevas incorporaciones (*)	182	112	—	294
Adiciones	30	—	—	30
Imputación a resultados del ejercicio	(255)	(22)	(585)	(862)
	705	92	1.207	2.004

(*) Corresponde al saldo procedente de la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación.

El desglose de las subvenciones de capital pendientes de imputar a los resultados del grupo es el siguiente:

CONCEPTO	Año de concesión	Millones de pesetas
Inversión en activos fijos nuevos	1995	90
Inversión en activos fijos nuevos	1996	165
Inversión en activos fijos nuevos	1997	253
Inversión en activos fijos nuevos	1998	30
Otras subvenciones	1995 a 1997	27
Intereses de préstamo	1997	140
		705

pérdidas y ganancias se realiza en función del devengo de los intereses, estando fijado el vencimiento del préstamo en el año 2007.

El saldo del apartado "quita del convenio de acreedores" corresponde al importe pendiente de imputar a resultados de los ingresos por la quita del convenio de acreedores mencionada en la nota 14.

La subvención por intereses de préstamo corresponde al anticipo en un solo pago de la subvención de tipo de interés de un préstamo de 5.600 millones de pesetas concedido por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) a la sociedad Grupo Lácteo Gallego, S.A. El importe de la subvención, ascendió a 466 millones de pesetas. La imputación de la subvención a la cuenta de

13. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento producido en el ejercicio en la provisión para riesgos y gastos es el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	2.632
Nuevas incorporaciones(*)	2.027
Aplicaciones	(2.936)
Dotación neta	573
Saldo final	2.296

(*) Corresponde al saldo procedente de la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación.

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2000 de este epígrafe es la siguiente:

CONCEPTO	Millones de pesetas
Provisiones para riesgos y gastos:	
Provisiones reestructuración	1.775
Premios permanencia y jubilación	39
Provisiones litigios y otras provisiones	347
	2.161
Provisiones para responsabilidad	135
	2.296

Las provisiones realizadas en las sociedades Granja Castelló, S.A. y Lenosa, que a la fecha de los estados financieros consolidados ascienden a un importe de 304 millones de pesetas, fueron consideradas en el momento del cálculo del fondo de comercio de consolidación de dichas sociedades.

14. ACREEDORES DE LA SUSPENSIÓN DE PAGOS

El detalle de la deuda de la suspensión, al 20 de abril de 1994, fecha de admisión a trámite del expediente de suspensión de pagos, según la lista definitiva de acreedores elaborada por los Interventores Judiciales con fecha 12 de junio de 1995, era el siguiente:

	Millones de pesetas
Acreedores ordinarios	20.536
Acreedores preferentes	5.224
	25.760

Los términos del Convenio de acreedores firmados por la sociedad dominante son los siguientes:

- a. Los créditos ordinarios no devengarán intereses desde el 20 de abril de 1994, fecha de solicitud del estado legal de suspensión de pagos.
- b. Los créditos ordinarios serán satisfechos de la forma siguiente:
 - b.1. A la parte de los créditos que no supere un millón de pesetas se efectuará una quita del 20%, satisfaciéndose el 80% restante en el plazo de quince días.
 - b.2. A la parte de los créditos que supere un millón de pesetas se efectuará una quita del 23,31%, satisfaciéndose el 76,69% restante en la forma y plazos siguientes:
 - El 14,65% de la cifra que resulte tras aplicar a los créditos la quita anterior será satisfecho en el plazo de 15 días.
 - El 85,35% restante será satisfecho en los siguientes plazos:

	Porcentaje
A los 10 meses	16,01%
" 22 "	10,54%
" 34 "	12,92%
" 46 "	13,25%
" 58 "	14,27%
" 70 "	7,48%
" 82 "	5,44%
" 94 "	5,44%
	85,35%

- c. Los plazos anteriores comenzarán a contar desde la fecha en que el Convenio resulte aprobado de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Suspensión de Pagos.
- d. Con el fin de supervisar y vigilar el cumplimiento del Convenio se crea una comisión de seguimiento integrada por



tres miembros, uno en representación de la sociedad y los dos restantes en representación de los acreedores.

- e. Se reconoce el carácter de preferente y privilegiado de los créditos mantenidos con la Hacienda Pública. En su virtud dichos créditos serán satisfechos por la sociedad en la cuantía, plazos, forma y demás condiciones establecidas con la Administración Tributaria.
- f. El fiel cumplimiento del Convenio queda garantizado solidariamente por Granada Vapor y Electricidad, S.L.

A 30 de septiembre de 2000, la sociedad dominante ha efectuado los pagos previstos para los ejercicios 1996 a 2000, habiendo pagado por tanto a los acreedores ordinarios más del 80% de la deuda total afectada por el Convenio, con lo que se está llevando a cabo un riguroso y escrupuloso cumplimiento del mismo.

A continuación se muestra el detalle del vencimiento de la deuda a largo plazo con los acreedores ordinarios, así como los importes a imputar a resultados en los próximos ejercicios de los ingresos a distribuir en varios ejercicios al 31 de diciembre de 2000:

VENCIMIENTO	Millones de pesetas	
	Nominal Deuda	Ingresos a distribuir
Corto plazo:	2.149	630
Largo plazo:		
2002	763	235
2003	555	171
2004	556	171
Total Largo plazo	1.874	577
	4.023	1.207

15. SOCIOS EXTERNOS

El desglose por sociedades de este epígrafe es el siguiente:

	Millones de pesetas
Socios minoritarios de Yofres, S.L.	128
Socios minoritarios de Andoleum, S.A.	119
Socios minoritarios de Grupo Granja Castelló	427
	674

16. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de las deudas con entidades de crédito es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos y Créditos con garantía hipotecaria	503	774
Operaciones con garantía personal o aval de los accionistas	557	4.584
	1.060	5.358
Pólizas de crédito	7.714	1.839
Efectos descontados pendientes de vencimiento	919	—
Deudas por intereses	42	—
	9.735	7.197

El 29 de diciembre de 1995 la filial Grupo Lácteo Gallego, S.A. formalizó un contrato de préstamo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe de 5.600 millones de pesetas. Dicho préstamo se halla avalado en un 20% por Tabacalera, S.A., en un 25% por afectación de derechos de cobro a clientes de La Lactaria Española, S.A., en un 25% por el Ministerio de Agricultura y en un 30% por el Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE). Adicionalmente, y como contragarantía el IGAPE tiene garantía hipotecaria mobiliaria sobre las marcas Sam, Completa y Ram, propiedad de La Lactaria Española, S.A. y garantías hipotecarias inmobiliarias sobre los terrenos e instalaciones que La Lactaria Española, S.A. posee en Nade-la (Lugo). A 31 de diciembre de 2000 el saldo pendiente de liquidar es de 5.118 millones de pesetas.

El importe del préstamo, dispuesto el 2 de enero de 1996, fue destinado a efectuar una aportación de 2.000 millones para compensación de pérdidas de La Lactaria Española, S.A. y a la concesión de un préstamo participativo de 3.600 millones de pesetas también a favor de La Lactaria Española, S.A. para acometer un proceso de reestructuración de pasivos y de reorganización interna que asegurasen su viabilidad económica futura.

El tipo de interés de la operación es el MIBOR a 3 meses más un punto porcentual y se halla subvencionado por el IGAPE sobre un principal de 5.000 millones de pesetas en 4,36 puntos porcentuales, con un tipo de interés mínimo del 4% tal y como se menciona en la nota 12.

Con fecha 29 de diciembre de 1998 GRELVA formalizó un préstamo a largo plazo con una entidad financiera por un importe nominal de 1.500 millones de pesetas, con una duración de 5 años, y amortizaciones anuales y constantes de capital. El tipo de interés de esta operación está referenciado al MIBOR más un diferencial inferior al 0,50%, con liquidaciones trimestrales de intereses. Dicho préstamo se encuentra avalado por PULEVA. El saldo pendiente de liquidar de este préstamo a la fecha de los estados financieros consolidados asciende a un importe de 900 millones de pesetas.

El resto de préstamos corresponden a operaciones con diversas entidades de crédito y que devengan intereses entre el 4,25% y el 5,80%.

Los vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo se detallan a continuación:

VENCIMIENTOS	Millones de pesetas
2001 (corto plazo)	1.060
2002	943
2003	1.005
2004	753
2005 y siguientes	2.657
Total largo plazo	5.358
	5.358

Las pólizas de crédito a largo plazo corresponden con pólizas de vencimiento a 3 años con un tipo de interés medio del 5%.

17. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Al 31 de diciembre de 2000 el detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas a largo y a corto plazo era el siguiente:

	Millones de pesetas
A Largo Plazo	
Impuesto sobre beneficios anticipados	1.420
Crédito por pérdidas a compensar	601
	2.021
A Corto Plazo	
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.139
Retenciones y pagos a cuenta	143
Impuesto sobre sociedades	31
Otros	7
	1.320
A largo plazo	
Impuesto sobre beneficios diferidos	787
A Corto Plazo	
Organismos de la Seguridad Social	147
H.P. Acreedora por IVA	81
Retenciones I.R.PF.	401
Provisión Impuesto sobre Sociedades	104
Otros impuestos	67
	800



18. SITUACIÓN FISCAL

En el ejercicio 1997, PULEVA optó por el Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Sociedades previsto en la vigente ley del Impuesto de Sociedades. Por este motivo, todas las sociedades participadas en más de un 90% por PULEVA, con una antigüedad de la citada participación de al menos un año, forman parte del grupo fiscal consolidado.

Asimismo, aquellas sociedades en las que PULEVA adquiera una participación de al menos el 90%, pasarán a integrarse en el Grupo consolidado en el ejercicio siguiente a aquel en que se adquiera la citada participación. Por otro lado, aquellas sociedades en las que Puleva deje de tener una participación del al menos el 90%, dejarán de formar parte del Grupo consolidado con efectos del mismo ejercicio en que la sociedad deje de tener dicha participación.

La sociedad dominante ha sido objeto de inspección por las autoridades fiscales de todos los impuestos a los que se encontraba sujeta hasta el ejercicio 1996 inclusive. Como consecuencia de dicha inspección se encuentran abiertos expedientes sancionadores por importe de 138 millones de pesetas, que han sido provisionados, los cuales se encuentran en trámite de recurso.

Con fecha posterior al cierre del ejercicio ha sido cerrada la inspección que la Administración Tributaria ha realizado a Leyma Alimentos de Galicia, S.A. por los ejercicios 1995 a 1998 para los diversos impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de lo anterior, se han levantado actas de cuantía no significativa que han sido firmadas en conformidad por la sociedad.

Como consecuencia de la inspección realizada por la Administración Tributaria a la Sociedad Grupo Lácteo Gallego, S.A., se ha impuesto un acta correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1998, firmada en disconformidad por los representantes de la sociedad, en la que se minoran las bases imponibles negativas pendientes de compensar en 2.216 millones de pesetas. Han sido cerradas actas de comprobado y conforme para los ejercicios 1996, 1997 y 1998 del Impuesto sobre el Valor Añadido, sobre la retención/ingreso a cuenta de los rendimientos del trabajo/profesionales y para los ejercicios 1996 y 1997 del Impuesto sobre Sociedades.

El resto de sociedades que conforman el Grupo mantienen abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro años para los principales impuestos a los que se encuentran sujetos.

Los administradores de Ebro Puleva, S.A. consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables a cada una de las sociedades del Grupo y, por tanto, no esperan que, en caso de inspección,

puedan ponerse de manifiesto pasivos significativos de carácter fiscal.

El Grupo consolidado tiene registrada una cuenta a cobrar a la Hacienda Pública por el crédito fiscal derivado de la compensación de pérdidas por importe de 601 millones de pesetas.

Asimismo, ha procedido a registrar impuestos anticipados por importe de 1.420 millones de pesetas e impuestos diferidos por importe de 787 millones de pesetas.

De acuerdo con la normativa vigente, las pérdidas fiscales podrán compensarse con los beneficios de los siguientes diez ejercicios al de su obtención.

19. OTROS COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Si bien el Grupo no dispone de un estudio actuarial de la provisión para premios de jubilación (O.M. 29/12/99), los administradores estiman que no habría diferencia sustantiva con el importe provisionado. Los administradores prevén que dicho estudio actuarial estará disponible durante el ejercicio 2001..

Con fecha 30 de mayo de 2000 PULEVA firmó una opción de venta por un plazo máximo de 14 meses de terrenos no afectos a la explotación que posee en Málaga. El precio pactado asciende a un importe de 300 millones de pesetas. El valor neto contable de estos terrenos a 31 de diciembre de 2000 es de 250 millones de pesetas.

El Grupo Puleva tiene depositados avales ante diversas entidades por importe de 2.441 millones de pesetas.

20. SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2000, el detalle de los saldos deudores y acreedores, no incluidos en la deuda de la suspensión de pagos, mantenidos con empresas del Grupo es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Deudores	Acreedores
Fundación Puleva	2	16
Telefresco, S.L.	1	—
Diprolasa	5	—
Sodiet, S.A.	—	34
Nutrilac, S.L.	—	8
Ganadería la Mora del Zaidín, S.A.	—	145
Puleva Salud, S.A.	—	299
	8	486

21. INGRESOS Y GASTOS

Aprovisionamientos

El detalle de la partida de aprovisionamientos del ejercicio 2000 es el siguiente:

	Millones de pesetas
Existencias iniciales de materias primas	1.899
Incorporaciones de nuevas sociedades al perímetro de consolidación	2.022
Compras netas del ejercicio	62.378
Existencias finales	(3.434)
	62.865

Cifra de negocio

La práctica totalidad de la cifra de negocio del Grupo corresponde a operaciones realizadas en el territorio nacional:

Variación de créditos incobrables

	Millones de pesetas
Saldo inicial	2.630
Nuevas incorporaciones	139
Dotación del ejercicio	124
Aplicaciones	(35)
Bajas definitivas por fallidos	(1.409)
	1.449

Resultados Extraordinarios

El detalle por conceptos de los resultados extraordinarios del ejercicio es el siguiente:

	Millones de pesetas
Ingresos extraordinarios:	
Resultados de la cartera	469
Reversión de provisiones no aplicadas	337
Ingresos procedentes de la quita del Convenio	585
Reversión de provisiones aplicadas por su concepto	730
Beneficios de la venta de inmovilizado material	11
Otros ingresos extraordinarios	189
	2.321
Gastos extraordinarios:	
Dotaciones provisiones reestructuración	325
Actas de inspección Leyma	40
Compromisos y otros pasivos	125
Pérdidas del inmovilizado	41
Prima de asistencia a Junta Extraordinaria	65
Amortización de activos no afectos a la actividad	39
Otros gastos extraordinarios	158
	793

Personal

El número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

	Número medio de empleados
Directivos	15
Técnicos superiores	55
Técnicos medios	24
Jefes administrativos y de taller	40
Encargados y técnicos no titulados	75
Oficiales de administración y de laboratorio	125
Promotores y viajantes	49
Almaceneros	21
Subalternos	2
Auxiliares de administración y de laboratorio	47
Oficiales de fábrica	190
Especialistas	255
Peones	142
	1.040

Cargas sociales

La práctica totalidad del importe que figura en el apartado de Cargas Sociales de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se refiere a los costes de Seguridad Social de la Empresa.

22. APORTACIÓN AL RESULTADO CONSOLIDADO

La aportación al resultado consolidado del ejercicio de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación es la siguiente:

	Millones de pesetas
Puleva, S.A.	2.417
Agroinvé, S.L.	529
Corporación Agroalimentaria Gallega, S.A.	537
Grupo Lácteo Gallego, S.A.	1.103
La Lactaria Española, S.A.	676
Leyma Alimentos de Galicia, S.A.	(512)
Leyma Comercialización, S.A.	1
Luasol, S.L.	19
Progando, S.L.	54
Granja Castelló, S.A.	(1.684)
Lecherías del Noroeste, S.A.	71
Eurodairy, S.L.	(4)
Castillo Madibic, S.L.	115
Yofres, S.A.	1
Nutrimat, S.L.	(3.467)
Mercantil Hispano Africana, S.A.	90
Andóleum, S.A.	(5)
Granada Electricidad y Vapor, S.L.	(1)
Puleva Biotech, S.A.	2
Puleva Networks, S.A.	—
Amortización de los fondos de comercio	(569)
Ajustes de consolidación	5.154
Resultado consolidado	4.527

23. RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de PULEVA, por su condición de administradores han ascendido a un importe de 63 millones de pesetas, no habiendo percibido cantidad alguna por ningún otro concepto retributivo.

De acuerdo con los estatutos sociales, la retribución de los administradores consistirá en un máximo de un 0,25% del volumen anual de la facturación del ejercicio correspondiente. A la retribución anterior podrá renunciarse total o parcialmente por acuerdo unánime del propio Consejo de Administración o a título personal por cualquiera de sus miembros.

24. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 15 de febrero de 2001 ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Granada la disolución sin liquidación de Puleva, S.A. como consecuencia de la fusión por absorción de ésta por parte de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., actual Ebro Puleva, S.A.

PULEVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. INFORME DE GESTIÓN

Correspondiente al 31 de diciembre de 2000

PULEVA, S.A.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2000

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el año 2000, Puleva, S.A. ha dado un paso muy importante en su estrategia al tomar la decisión de fusionarse con la Sociedad Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., creando la nueva sociedad denominada Ebro Puleva, S.A. que es el líder de la alimentación en España, con dimensión europea, y presencia a nivel mundial. El nuevo Grupo está presente en los negocios del azúcar, el arroz, lácteos, el aceite de oliva virgen, Internet, biotecnología y biocombustibles.

Dicha fusión se ha materializado en febrero de 2001, si bien, los negocios lácteos en el nuevo Grupo Ebro Puleva, S.A. se han centralizado en una nueva sociedad filial denominada Puleva Food, S.L. constituida a partir de la aportación de la rama de actividad láctea de Puleva, S.A.

Por otro lado, los resultados de la gestión de Puleva, S.A. y su grupo en el 2000 indican cifras similares a las del año 1999, debido al fuerte incremento experimentado por la materia prima leche a partir del segundo semestre de 2000 y que no ha sido posible trasladarlo al precio de venta de los productos hasta el 2001, lo que ha supuesto una penalización de los resultados de Puleva de unos 500 millones de pesetas a nivel individual, y de unos 1.100 millones de pesetas a nivel consolidado.

No obstante lo anterior, las previsiones para el año 2001 son optimistas en cuanto a la evolución de los resultados tanto individuales como consolidados debido al traslado del aumento del coste de la materia prima al precio de venta, y a que continuará el proceso de mejora del mix de productos con fuertes crecimientos de los productos de más valor añadido, al tiempo que está previsto el lanzamiento de nuevas gamas de productos de alto valor añadido.

Continuamos por tanto potenciando la estrategia de desarrollar productos de alto valor añadido, y convertir al nuevo Grupo Ebro Puleva, S.A. en el líder en productos nutricionales que incorporan un plus o función adicional.

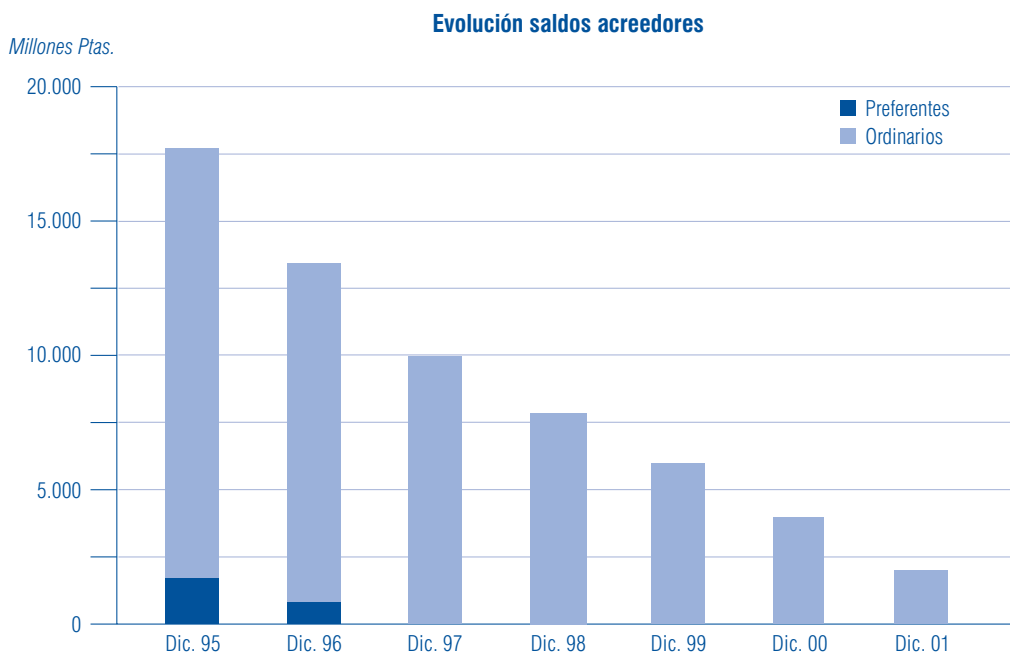
ASPECTOS ECONÓMICOS Y PATRIMONIALES

La situación económica y patrimonial del Grupo sigue mejorándose año a año, gracias a que continúa la generación de resultados, según los datos consolidados recogidos en el cuadro siguiente, a pesar de que el año 2000 se ha visto afectado por el incremento de la materia prima como se ha comentado en el apartado anterior:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	Variación
Resultado de Explotación	3.296	3.304	(0,24%)
Resultados consolidados antes de impuestos	4.542	4.641	(2,13%)

Asimismo, los recursos generados por la actividad del Grupo están permitiendo un repago adecuado de la deuda contraída con los acreedores del Convenio.

De este modo, a la fecha de formulación de estos estados financieros, la deuda del Convenio ha sido pagada en un 88,5%, tal y como puede observarse en el siguiente gráfico:



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INDUSTRIAL

PULEVA continúa con su estrategia de realizar fuertes inversiones en la incorporación de la más moderna y eficaz tecnología, que le permita, entre otras cosas, la diversificación de sus productos hacia productos de alto valor nutricional y alto valor añadido.

NEGOCIOS CON ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2000, con la preceptiva autorización de la Junta General de Accionistas, y con los límites legales vigentes, la Sociedad dominante ha realizado compras-ventas de sus acciones propias las cuales han sido oportunamente comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

EL EURO

Durante el ejercicio 2000, siguiendo el plan marcado en los ejercicios anteriores, hemos seguido adecuando nuestro sistema de información de cara al probable cambio de su unidad de cuenta al euro en sus libros de contabilidad el día 1 de enero del año 2002, no teniendo previsto realizar inversiones de importante cuantía para adecuar nuestros sistemas de información.

SITUACIÓN DEL GRUPO Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La incorporación del Grupo Puleva al nuevo Grupo liderado por Ebro Puleva, S.A. amplía muy significativamente los horizontes y campos de actuación de los negocios del Grupo que pasa a estar presente en los sectores del arroz, azúcar, lácteos, biotecnología, biocombustibles, aceite de oliva virgen e internet, permitiendo aunar la generación de tesorería de negocios como el azúcar, con la diversificación del Grupo en campos tan innovadores y tan de futuro como la biotecnología y los biocombustibles.



El Grupo Ebro Puleva es el primer Grupo de alimentación en España. Se configura como líder en el negocio del azúcar en España y Chile, con cuotas de mercado del 78% y 90% respectivamente; es asimismo líder en la comercialización de arroz en Europa y tercero en el mundo, también es líder en el sector lácteo en España.

Asimismo, los negocios tradicionales del azúcar y el arroz verán potenciada su estrategia de I + D con la incorporación de Puleva, S.A. al nuevo grupo, alineándose en la estrategia de generación de valor añadido iniciada hace unos años por Puleva. Asimismo, dada la presencia a nivel internacional del nuevo Grupo, se abre un enorme potencial de desarrollo y comercialización de todos los productos del nuevo grupo a través de dichos canales.

Por ello, las expectativas del nuevo Grupo Ebro Puleva son favorables, esperándose una generación sostenida y creciente de valor añadido en los próximos años.



2000

EJERCICIO ACABADO

EL 31.12.00

Información de negocios y financiera

Ebro PULEVA
GRUPO

MEMORIA DEL EJERCICIO ACABADO EL 31.12.00

CARTA DEL PRESIDENTE	2
EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS	4
SECTOR AZÚCAR	5
ACTIVIDAD LÁCTEA	12
SECTOR DEL ARROZ	16
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL AZÚCAR	17
ACTIVIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES Y CONDIMENTOS	18
OTRAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS	19
OTRAS ACTIVIDADES	20
GALERÍA DE PRODUCTOS	22
INFORMACIÓN FINANCIERA	30
INFORMACIÓN PROFORMA	31
INFORMACIÓN BURSÁTIL	54

Tras las Juntas Generales celebradas en Diciembre pasado en las que sometimos a su consideración las posibilidades de una fusión que diera lugar al primer Grupo de alimentación español, actuamos tal y como fue aprobado lo que nos llevó, con efectos del 1º de Enero del presente año, a constituir Ebro Puleva, S.A., resultado de la fusión entre Azucarera Ebro Agrícolas y Puleva.

La empresa resultante aglutina a tres líderes de sectores muy relevantes para la industria alimentaria española; el azucarero, el lácteo y el del arroz, dando lugar a un gran proyecto empresarial, que con una facturación superior a los 350.000 millones de pesetas, recursos propios por más de 100.000 millones y una situación financiera saneada, nos permitirá abordar nuevos proyectos de crecimiento.

Aparte de esa fortaleza proveniente de nuestro tamaño y estructura financiera, la diversidad de inquietudes empresariales, que ahora concentramos en un núcleo de decisión único, nos permitirá no solo alcanzar sinergias operativas sino también transmitir a la organización un nuevo enfoque de negocio en el que además del buen hacer industrial que se nos reconoce, se potencie, a través de la investigación y las nuevas tecnologías, una filosofía basada en entender a nuestros clientes, satisfacer sus necesidades y velar por su bienestar, en síntesis, aplicar nuestros conocimientos en beneficio del consumidor que redundará asimismo en satisfacción para nuestros accionistas y nuestra organización.

Como consecuencia de la operación de fusión, que he explicado, el contenido de la memoria y las cuentas que hoy sometemos a su aprobación pueden calificarse de atípicas, pues se presentan de forma conjunta tanto las que corresponden al año natural de Puleva, S.A. y su Grupo como aquellos que se refieren al período transcurrido entre el 1 de Octubre y el 31 de Diciembre de 2000 de Azucarera Ebro Agrícolas y aquellas sociedades que corresponden a su Grupo.

Con respecto a estos últimos he de manifestar que, siguiendo los criterios de prudencia contable, sobre los que pienso debe fundamentarse la formulación de nuestras cuentas, el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Auditoría y Control decidió que, una vez aprobado el cese de las actividades de producción de azúcar en las fábricas de Salamanca y Jédula y de la producción de alcohol en la destilería de Salobreña, se provisionara contra reservas de libre disposición, al considerar que las operaciones mencionadas no corresponden a un período contable determinado, el resultado contable de las citadas operaciones, así como otras que corresponden al coste de los planes sociales que requieren ser puestos en marcha para la reorganización de la sociedad y también a determinados saldos con sociedades filiales cuya recuperabilidad puede ofrecer dudas.

Con posterioridad al cierre de Diciembre, en los meses de marzo y Abril de 2001, se ha completado también la escisión en sociedades filiales de la estructura productiva ligada directamente a Ebro Puleva y, en especial, la que se refiere a Azucarera Ebro, S.L., que en adelante aglutinará todas aquellas actividades ligadas directamente a la actividad azucarera.

Como hecho relevante ocurrido, aunque haya sido fuera del período a que se refieren las cuentas, hay que destacar la firma en Marzo del nuevo Acuerdo Marco Interprofesional que durante cinco campañas regulará las relaciones entre esta sociedad y sus agricultores contratantes y que tal y como prevé el mismo, irá introduciendo las variaciones que la nueva OCM del azúcar, exija. Se trata, en mi opinión, de un Acuerdo adecuado a la realidad productiva de nuestro país y que si bien ha suscitado una cierta polémica inicial redundará, con el paso del tiempo, en beneficio de todos, incluso de aquellos que ahora se sienten menos favorecidos.

Por cuanto respecta a la ya mencionada OCM del azúcar, que debe regular la producción azucarera de la UE en los próximos años creo que conviene explicar que, tras una propuesta inicial de la Comisión, muy desfavorable a mi entender para el sector, ésta fue sometida a revisión al no ser aceptada por el Consejo de Ministros de la U.E. Como consecuencia de dicha revisión el mes de Mayo pasado se aprobó una nueva OCM que, manteniendo en síntesis la anterior, con pequeños cambios, estará vigente hasta la campaña 2005/6 aunque con la posibilidad de ser revisada en el 2003 tras los estudios pertinentes por parte de la Comisión. Los cambios a que me refiero se resumen en una reducción global de la cuota de 115.000 Tm. de azúcar, que a España afectará sólo en 3.000 y la supresión de los mecanismos financieros relativos al mantenimiento de los almacenamientos de azúcar, así como la supresión del stock mínimo obligatorio. Estas modificaciones, aunque empeoran las condiciones de la OCM anterior, pienso que deben ser asumibles por la interprofesión remolachero-azucarera sin traumas importantes. Ahora bien, las posibles nuevas variaciones que se apuntan en las futuras regularizaciones sobre este sector, nos obligan, ahora más que nunca, a acelerar las acciones para mejorar nuestra competitividad aunque confiemos que éstas se irán aplicando de forma gradual. Esperamos que nuestra capacidad de anticipación a las mismas y la atención a determinadas reivindicaciones que nuestros representantes en la UE mantienen en relación con este sector, no afecten al normal desarrollo de la actividad azucarera.

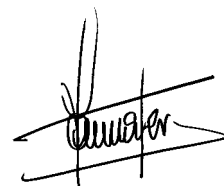
Refiriéndome ahora ya al futuro de nuestro proyecto empresarial Ebro Puleva, creemos que se trata de todo un reto, no exento de esfuerzo, pero con grandes expectativas para todos aquellos que desde distintas posiciones formamos parte del mismo.

Los trabajos de integración, búsqueda de sinergias y oportunidades de mercado, que ya han comenzado, serán nuestro principal cometido en el próximo ejercicio. Tengo la seguridad de que a través de este proceso se obtendrán ahorros significativos en aquellos servicios que resulten comunes a las distintas áreas de actividad, pero además, a través de los trabajos de I+D que ahora hemos puesto en común, podremos avanzar en el desarrollo de nuevos productos que nos proporcionen sinergias en el valor añadido de los mismos, que sin duda deberán venir de ese enfoque al servicio del consumidor a que antes me refería.

Nuestras, ahora ya amplias y diversas, redes comerciales y un marketing adecuado a la extensa gama de productos de la empresa permitirán también su introducción en nuevos mercados y la ampliación de los existentes, buscando ese crecimiento orgánico reservado sólo a organizaciones capaces de diferenciarse y adaptarse a las exigencias y necesidades que el mundo de la alimentación demanda.

Todo ello sin abandonar los esfuerzos de mejora de eficiencia y competitividad, arraigados ya en los distintos colectivos de personas que hoy forman esta empresa.

Desde estas líneas quiero expresar mi agradecimiento a las mujeres y hombres que desde distintas posiciones en las compañías, han hecho posible este gran grupo empresarial, en la seguridad de que tanto ellos, como nuestros accionistas, proveedores y consumidores veremos muy pronto recompensados los esfuerzos realizados con el resultado del mismo.



José Manuel Fernández Norniella
Presidente

1

Evolución de los negocios

SECTOR DEL AZÚCAR

En el corto período de Octubre a Diciembre de 2000 al que se circunscribe esta Memoria tuvo lugar el inicio de la campaña de recolección y elaboración 2000/01 correspondiente a las Zonas Norte y Centro. Aunque las incidencias climatólogicas habidas en este intervalo de tiempo, impidieron la finalización de la misma, en el período que cubre este ejercicio, los datos finales, disponibles ya a la fecha de redactar este informe, nos permitirán evaluar los resultados globales de la producción, aunque sólo parte de los mismos queden reflejados en las cuentas adjuntas.

CAMPAÑA NORTE Y CENTRO 2000/01

Actividad Agrícola

La campaña de referencia, que corresponde a las siembras efectuadas en la primavera del año 2000 estuvo todavía regulada por la OCM vigente en la actualidad, cuya expiración se producirá el próximo 30 de Junio de 2001, y por el Acuerdo Interprofesional de Contratación suscrito para la misma el 21 de Febrero de 2000, que una vez más, y para regular situaciones excedentarias de la campaña anterior, previó una reducción de aproximadamente el 15% en la superficie sembrada.

La nascencia y el desarrollo inicial del cultivo en estas zonas, fue menos favorable que en campañas anteriores. La climatología con precipitaciones irregulares y bajas temperaturas al inicio de la primavera dio lugar a una implantación del cultivo con menor número de plantas por hectárea de las deseables para el adecuado manejo del mismo.

Sin embargo el mejor dominio de la tecnología agrícola y la favorable climatología del final de la primavera y el verano, hicieron posible la posterior recuperación del cultivo que ya en los análisis de precampaña indicaba unas buenas producciones de remolacha por hectárea con índices de calidad superiores a los de campañas anteriores que hacían prever de nuevo excedentes a pesar del recorte en la superficie de siembra.

El 5 de Octubre, con la apertura de nuestra fábrica de Monzón, dio comienzo la recolección con previsión de finalizar la misma en el mes de Diciembre.



FOTO PASQUALE CAPRILE

Las abundantes precipitaciones, más de 250 lts. por m2, habidas en otoño, principalmente en Castilla y León, obligaron a suspender las recepciones en todas las fábricas de dicha zona, cuando todavía un 25% de la cosecha se encontraba en el campo. Sólo la fábrica de Ciudad Real, en la Zona Centro, pudo concluir la molturación sin interrupción.

Las lluvias, que se prolongaron en el invierno, dando lugar a la recogida de 280 lts. en los primeros tres meses del año, dificultaron aún más el final de la campaña y obligaron a la suspensión anticipada de la misma en tres de nuestras siete fábricas de la zona; Salamanca, Monzón y Benavente, situación que sirvió para aliviar una complicada y costosa logística de transporte, gracias a la cual y a la apertura escalonada de las restantes fábricas, se pudo concluir la molturación el 29 de Abril de 2001.

Como hecho relevante y excepcional hay que reseñar que, a pesar de las lluvias caídas y de la tardía finalización de la campaña, las suaves temperaturas del invierno y la ausencia de heladas importantes, permitieron que la planta continuase su vegetación y mantuviera los excelentes índices de riqueza y calidad tecnológica que había alcanzado.

El resultado final de este período de molturación fue el siguiente:

ZONA NORTE	GRUPO	REMOLACHA TM	RIQUEZA %	AZÚCAR TM
	Azucarera Ebro Agrícolas	3.073.560	17,56	478.662
	Cooperativa ACOR	1.136.385	17,10	174.000
	Total	4.209.945	17,43	652.662

ZONA CENTRO	GRUPO	REMOLACHA TM	RIQUEZA %	AZÚCAR TM
	Azucarera Ebro Agrícolas	200.618	17,61	30.511
	Azucarera Reunidas de Jaén	216.478	17,02	30.872
	Total	417.096	17,30	61.383

Actividad Industrial

En el período de referencia ha continuado la política de adecuación de nuestros centros productivos a los requerimientos de competitividad que exige nuestra pertenencia al área de mercado de la UE en el que competimos.

En consecuencia con ello, en la Zona Norte, han entrado en funcionamiento las siguientes instalaciones que se corresponden con las inversiones realizadas en el ejercicio anterior.

En Azucarera de la Bañeza y correspondiendo a la segunda fase de su ampliación, inició su trabajo el nuevo cuarto de remolacha adaptado en su capacidad y tecnología a las nuevas necesidades de la fábrica. También fueron puestas en marcha unas nuevas instalaciones de secado y prensado de pulpa.

La fábrica de Toro, Azucarera del Duero, contó con unas nuevas instalaciones de recepción de remolacha basadas en el punto fijo y en la supresión del transporte hidráulico de la raíz.

En la fábrica de Benavente se culminó la adecuación de los viales y la instalación de equipos auxiliares del nuevo silo de azúcar y asimismo la instalación de dos lavaderos para los gases procedentes de los secaderos de pulpa.

La molturación de la campaña se vio sometida a las incidencias climatológicas descritas en el apartado anterior lo que provocó un reparto irregular de la remolacha entre las fábricas de la Zona Norte. El resultado final de la misma fue el siguiente:

	FÁBRICAS	DÍAS DE CAMPAÑA	REMOLACHA (Tms)	AZÚCAR (Tms)	MELAZA (Tms)	PULPA (Tms)
ZONA NORTE	Salamanca	40	227.183	35.986	8.931	11.896
	Toro	110	756.936	120.368	32.342	48.925
	Miranda	66	403.250	62.302	15.948	18.336
	Peñaflor	83	621.643	95.742	24.887	40.398
	Monzón	60	210.699	33.642	6.887	12.900
	Benavente	50	353.825	54.954	12.564	19.891
	La Bañeza	83	500.024	75.668	20.623	19.854
	Subtotal Norte		3.073.560	478.662	122.182	172.200
	ZONA CENTRO	Ciudad Real	57	200.618	30.511	9.099
Total			3.274.178	509.173	131.281	184.306

CAMPAÑA 2001/02

Actividad Agrícola

Expirada la vigencia del AMI (Acuerdo Marco Interprofesional) y en ausencia de normas ajustadas a la previsible modificación de la OCM, en Octubre de 2000 se alcanzó un Acuerdo Interprofesional para la contratación en la Zona Sur. Tras los excedentes habidos en la misma en la campaña anterior, se restringió la superficie total potenciando el trasvase de superficie de secano a regadío para buscar una mayor regularidad en los rendimientos y una mayor rentabilidad para el cultivo.

La evolución de la climatología a lo largo del año ha favorecido el desarrollo vegetativo de la planta pero el alto nivel de agua retenida por el suelo no ha favorecido el crecimiento de la raíz y ha facilitado el

desarrollo de ciertas enfermedades producidas por hongos.

A pesar de la abundancia de lluvia otoñal la remolacha de secano ha sufrido algo de "stress" hídrico durante el mes de abril, no así la de regadío.

Las primeras muestras para la campaña, que se iniciará en los últimos días de Mayo o primeros de Junio, nos indican que estamos frente a una campaña con producciones tal vez inferiores al pasado año pero calidad y riquezas superiores.

Actividad Industrial

Tal y como explicaba el Plan para la Modernización y Optimización de la Competitividad, el Consejo de Administración en su reunión de 19 de Marzo aprobó el cierre de la actividad molturadora en las fábricas

cas Azucareras de Salamanca y Jédula, en consecuencia, los trabajos en el Área Industrial han ido encaminados a reforzar y asegurar la capacidad productiva en las restantes fábricas de la Zona Sur en la que trabajarán solamente las azucareras de Jerez (Guadalcaín y Guadalete) y la de San José de La Rinconada en Sevilla.

PRODUCCIÓN DE ALCOHOL

Durante los tres meses en que transcurre el presente ejercicio las fábricas alcoholeras de la sociedad trabajaron con normalidad destacando tanto la mejora en productividad de la Destilería de la Rinconada como la importante reducción de consumo energético lograda en la misma.

Las producciones fueron las siguientes:

PRODUCCIÓN DE ALCOHOL	FÁBRICAS	DÍAS	NEUTRO HLTS	DESHIDRATADO HLTS	IMPUROS HLTS
	Monzón	92	58.691	—	2.615
	Venta de Baños	86	11.205	32.313	2.874
	Rinconada	86	65.326	—	3.306
	Salobreña	72	37.280	—	2.519
	Total		172.502	32.313	11.314

Actividad Comercial

Azúcar: Desde el punto de vista del mercado interno (Península y Baleares) se aprecia un incremento del consumo global en aproximadamente el 1,5%, si bien, según los datos Nielsen la distribución disminuyó en alrededor del 1,2% compensándose con un mayor consumo del mercado industrial.

Alcohol: En el trimestre que nos ocupa y como puede verse en los datos adjuntos se produjo una mejora tanto de los volúmenes, como de los precios de venta debido a la escasez de existencias en los principales países productores, esta tendencia se ha mantenido con firmeza en los primeros meses del presente año.

Pulpa: Como reflejan los datos que se acompañan, en el período a que nos referimos la buena coyuntura del mercado de la pulpa provocó que la mayoría de los agricultores ejercieran su opción sobre la misma, por lo que la mayoría de nuestras ventas en dicho trimestre correspondieron a dicha demanda.

Melaza: Las ventas del período 46.153 Tm. Incluyen tanto la demanda de nuestros clientes fabricantes de levadura, como la del sector de alimentación animal a través de nuestra participada COMEL. El consumo interno para producción de alcohol alcanzó las 77,451 toneladas.

VENTAS Y FACTURACION DEL	AZÚCAR (Tm)	VENTAS (Tm ó Hlts)	FACTURACIÓN (Mm Ptas.)
EJERCICIO (1/10/00 AL 31/12/00)	Producción propia	182.427	
	Mercaderías nacionales	38	
	Mercaderías importación	5.005	
	Total mercado nacional	187.470	24.079
	Exportación A+B	717	105
	Exportación C	37.538	1.250
	Total exportación	38.255	1.355
	Total Ventas	225.725	25.434
	(De estas azúcar líquido)	2.768	
	Importaciones	5.308	
	PULPA SECA (Tm)		
	Ventas a clientes	18.564	320
	Ventas a cultivadores	105.901	1.788
	Total mercado nacional	124.465	2.108
	ALCOHOL (Hlts)		
	Ventas mercado nacional	173.430	1.261
	Ventas Unión Europea	14.360	106
	Ventas exportación	31.050	229
	Total ventas	218.840	1.596
	MELAZA (Tm)		
	Ventas mercado nacional	46.153	652
	Ventas exportación	—	—
	Total ventas	46.153	652

Actividad en Materia de I+D

Las principales actividades de I+D en el negocio azucarero están enfocadas a conseguir mejoras, tanto en el proceso productivo, en el que se incluye la remolacha como materia prima básica, como en los productos y presentaciones derivados del mismo.

En la actualidad continúan los diversos trabajos dirigidos a:

- * Mejorar la productividad y el valor tecnológico del cultivo de la remolacha, principalmente en la zona Sur, haciendo hincapié no sólo en las técnicas culturales, sino también en las de entrega, conservación y almacenamiento de la raíz.
- * Junto a otras instituciones, a nivel internacional, se trabaja en un proyecto de innovación tecnológica radical, que permita la utilización de membranas como sustitutos o coadyuvantes a la depuración calco-carbónica del proceso industrial.
- * Como resultado de la creación de Ebro Puleva se potenciarán los recursos del Grupo en I+D, centrando la atención, además de en mejoras tecnológicas como las descritas, en la creación de valor al consumidor en los distintos productos, especialmente a través de sus exigencias de calidad, salud y placer.

Tecnología de la Información

Los trabajos en este período se han centrado en la puesta a punto de la nueva versión SAP R/3 para la adaptación de la sociedad a la introducción del Euro, moneda en la que desde el 1 de enero de 2001 puede ya trabajarse con los clientes.

También y como requerimiento de la fusión se han puesto los medios necesarios para implantar SAP R/3 y adaptarlo a los nuevos requerimientos de Ebro Puleva.

Es de reseñar también la puesta en funcionamiento de una nueva Intranet como herramienta de comunicación interna, que ha conseguido crear un canal de comunicación ágil y abierto hacia toda la sociedad.

Los Recursos Humanos

En el período de tres meses en que transcurre este ejercicio tuvo lugar la paralización, por efecto de las lluvias, de la campaña en la Zona Norte y, dada su persistencia y la escasez de remolacha pendiente de entrega, la conclusión definitiva y anticipada en las fábricas de Salamanca, Monzón y Benavente que motivaron acuerdos con los trabajadores fijos discontinuos sobre la indemnización a percibir por la reducción en el número de días trabajados.

Debido a la incidencia reseñada el número de personas empleadas por la sociedad puede resultar equívoco al comparar la plantilla con la del mismo período del año anterior. Así el número de empleados fijos se situó como promedio del trimestre en 1.611 personas, frente a las 1.649 del año anterior. Por cuanto respecta al personal fijo discontinuo y

eventual se realizaron 379.000 horas frente a las 493.000 del año anterior, lo que significa el empleo de 852 personas frente a 1.107 de la campaña anterior, cifras que reflejan la anomalía descrita y que requieren para su comparación más exacta las de los meses de febrero, marzo y abril de 2001 en los que este año las fábricas continuaron su campaña y, sin embargo, el pasado habían concluido ya la molturación.

Durante este período ha continuado la política de formación de los distintos empleados de la sociedad, tanto en nuevas tecnologías y formación complementaria, como en el correcto manejo de aparatos y herramientas con el fin de mejorar la seguridad en el trabajo.

Actividad en la fabricación y venta de piensos

En el período se han comercializado 10.482 Tm. de piensos compuestos de las que un 49% corresponde a la zona de la fábrica de Valladolid, un 31% a la de Lugo y el 20% restante a la de Figueruelas (Zaragoza).

El destino principal de nuestras ventas continúa siendo el ganado rumiante al que se destinan un 66% de las mismas, las siguientes en orden de importancia son la avicultura y el ganado porcino, ambas con el 13% del volumen total.

La demanda de piensos se retrajo de forma considerable como consecuencia de la aparición del mal de las vacas locas y de la consecuente desconfianza por parte del sector ganadero hacia los fabricantes de piensos, este período coincidió con un alza en el precio del dólar con la consecuente repercusión en las materias primas encareciendo notablemente su fabricación, lo que agravó la difícil situación.

La compañía participó con un stand propio en la feria EXPOAVIGA 2000 celebrada en Barcelona entre los días 7 y 10 de noviembre.

Actividad en materia de Calidad y Medio Ambiente

Ha continuado el desarrollo de la política establecida en esta materia

cuya adecuada gestión es, al entender de esta sociedad, uno de los factores claves para el desarrollo sostenible, la competitividad y el compromiso con el entorno social.

En materia de Seguridad Alimentaria se ha puesto en marcha un nuevo Sistema de APPCC (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) que amplía las exigencias y contenidos del anterior Sistema de ARCCPC.

Se ha ampliado el número de calificaciones en fábricas de la compañía habiéndose concedido la certificación ISO 14001 a las fábricas azucareras de Monzón y Toro y la ISO 9002 a la de Peñafiel. Contamos ya con doce fábricas certificadas por la ISO 9002 de Calidad y con ocho en la ISO 14001 de Medio Ambiente.

Todas las auditorías realizadas por AENOR en el período fueron satisfactorias para las fábricas, así como para el Laboratorio de I+D de Valladolid que obtuvo la renovación por ENAC de su certificación en la Norma EN 45001 para ensayos azucareros.



ACTIVIDAD LÁCTEA

Los resultados de la gestión de Puleva, S.A. y su grupo en el 2000 indican cifras similares a las del año 1999, debido al fuerte incremento experimentado por la materia prima leche a partir del segundo semestre de 2000 y que no ha sido posible trasladarlo al precio de venta de los productos hasta el 2001, lo que ha supuesto una penalización de los resultados de Puleva de unos 500 millones de pesetas a nivel individual, y de unos 1.100 millones de pesetas a nivel consolidado.

No obstante lo anterior, las previsiones para el año 2001 son optimistas en cuanto a la evolución de los resultados tanto individuales como consolidados debido al traslado del aumento del coste de la materia prima al precio de venta, y a que continuará el proceso de mejora del mix de productos con fuertes crecimientos de los productos de más valor añadido, al tiempo que está previsto el lanzamiento de nuevas gamas de productos de alto valor añadido.

Continuamos por tanto potenciando la estrategia de desarrollar productos de alto valor añadido, y convertir al nuevo grupo EbroPuleva, S.A. en el líder en productos nutricionales que incorporan un plus o función adicional.

La situación económica y patrimonial del Grupo sigue mejorándose año a año, gracias a que continúa la generación de resultados, según los datos consolidados recogidos en el cuadro siguiente, a pesar de que el año 2000 se ha visto afectado por el incremento de la materia prima como se ha comentado :

RESULTADOS	2000	1999	VARIACIÓN
de la Explotación	3.305	3.204	3,15%
Consolidados antes de impuestos	4.542	4.641	(2,13%)

(*) Resultados de 2000/1999 en millones de pesetas

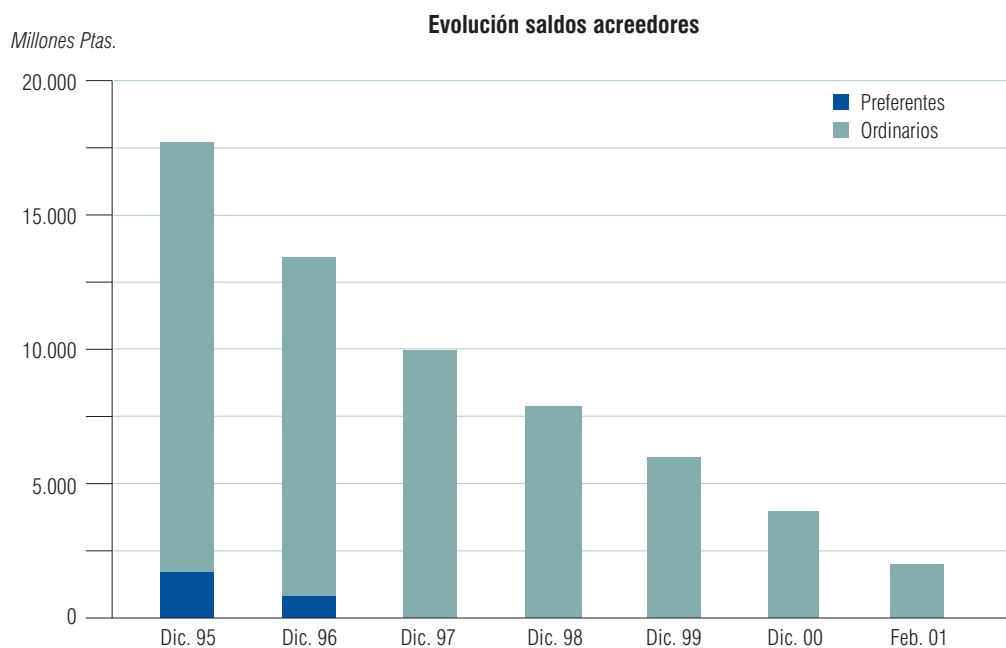


Actividad
Láctea

Asimismo, los recursos generados por la actividad del Grupo están permitiendo un repago adecuado de la deuda contraída con

los acreedores del convenio. De este modo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la deuda del convenio ha sido

pagada en un 88,5%, tal y como puede observarse en el siguiente gráfico:



Innovación tecnológica e industrial

Puleva continúa con su estrategia de realizar fuertes inversiones en la incorporación de la más moderna y eficaz tecnología, que le permita, entre otras cosas, la diversificación de sus productos hacia productos de alto valor nutricional y alto valor añadido. En este sentido las inversiones realizadas por el grupo en el año 2000 han superado los 2500 millones de pesetas, estando prevista una inversión de unos 3.500 millones de pesetas para el año

2001, estando destinadas una parte importante de dichas inversiones a la fabricación de la nueva gama de yogures.

Actividades negocio de Lácteos Fermentados

YOFRES, S.A.

(Puleva 84 % y Swiss Dairy Foods 16%) llevó a cabo el lanzamiento de una gama de yogures Puleva en el mes de junio en el mercado de Andalucía. Este es el primer paso de puesta en marcha del proyecto

de fabricación y comercialización de una extensa gama de derivados lácteos, que tiene como objetivo el que Puleva ocupe una de las primeras posiciones en este mercado a nivel nacional en el plazo de cinco años.

Los resultados de estos primeros meses de actividad han sido muy positivos y hacen pensar, tal y como era previsible, que los derivados lácteos con marca Puleva tienen un hueco claro en el mercado español, lo que invita a apostar fuertemente por un sector tan estratégico como éste.

Actividad en internet

PULEVASALUD.COM

En una política de diversificación de su negocio y conscientes de la potencialidad que suponen las tecnologías de la información en el nuevo mercado que se está desarrollando, el consejo de administración de Puleva tomó en abril del año 2000 la decisión de crear una nueva filial con la que pretende aprovechar las oportunidades de investigación, desarrollo y prestación de servicios en el área de las telecomunicaciones.

En esta línea en el año 2001 ha visto la luz el proyecto "pulevasalud.com", un portal de salud, nutrición y bienestar que tiene por objeto favorecer el desarrollo del hábito y conductas saludables para que desde una actitud preventiva contribuya a mejorar la salud de la población. En este proyecto participan por una parte Puleva, aportando sus conocimientos sobre los consumidores y sus necesidades, y las principales sociedades médicas españolas que aportan su conocimiento científico y práctico de la salud.

La constitución en el año 2001 del Grupo Ebro Puleva aumenta las perspectivas y posibilidades de crecimiento, potenciando los servicios que la empresa desarrolla y la diversificación hacia nuevos proyectos.

Área de biotecnología

PULEVA BIOTECH, S.A.

Conscientes de la enorme importancia que supone para el futuro el desarrollo y comercialización de nuevos productos basados en ingredientes naturales con efectos positivos para la salud y que por tanto pueden mejorar la calidad de vida de la población a través de una reducción en la incidencia de ciertas enfermedades, el Consejo de Administración de Puleva tomó en marzo del año 2000 el acuerdo de segregar las actividades de Investigación y Desarrollo de nuevos productos en los campos de "Nutrición", "Biotecnología" y "Biomedicina" que hasta ese momento desarrollaba Puleva, S.A.

Para ello, se decidió crear una nueva sociedad denominada "PULEVA BIOTECH" a la que se han aportado todos los activos humanos, materiales, técnicos y el know how que estaban dedicados en Puleva, S.A. al desarrollo de estos productos.

Puleva Biotech nace, por tanto, como una empresa dedicada a la investigación, desarrollo y comercialización de nuevos productos basados en ingredientes naturales con efectos positivos para la salud y que por tanto pueden mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población a través de una reducción en la incidencia de ciertas enfermedades.

Los meses de actividad de 2000, así como los primeros meses de 2001 se van a centrar en la búsqueda de científicos jóvenes con un excelente currículum profesional y con características personales que encajen con la filosofía de Puleva. Hasta el momento se ha incorporado un grupo de personas con amplia experiencia en las áreas de Nutrición, Biomedicina y Biotecnología. Todos ellos han estado en centros de investigación en el extranjero y alguno de ellos han trabajado ya en empresas de Biotecnología y Nutrición (ANTIBIOTICOS, S.A, GENENTECH, NESTLE).

Además de este grupo senior se están captando investigadores junior (doctores), con un nivel muy bueno, que pueden ayudar enormemente a la realización de los proyectos. Asimismo se está planificando la incorporación de becarios con talento así como de personal auxiliar.

Desde Puleva Biotech, S.A. se centralizará así mismo la actividad de I + D del grupo Ebro Puleva.

Está previsto que en un corto periodo de tiempo esta sociedad salga a cotizar en la bolsa española.

Actividad de aceite de oliva virgen

ANDOLEUM, S.A.

El ejercicio 2000 se ha caracterizado por el lanzamiento en el mes de Marzo de la gama de aceites de oliva virgen extra Puleva.

No se han realizado inversiones en equipos productivos, ya que el envasado se realiza en las instalaciones de una cooperativa asociada de Aceites Cooperativos.

Los mayores esfuerzos se han centrado en la referenciación de la gama de productos en la distribución. Para tal fin se contrató a un Jefe de Ventas. Al cierre del ejercicio no se cumplieron los objetivos de distribución debido en gran medida al retraso causado por los procesos de fusión en que estaban inmersos algunos grandes grupos de distribución.

Este retraso motivó que no se llevara a cabo la campaña de comunicación prevista, centrando nuestras acciones comerciales en campañas de relaciones públicas y en promociones en el punto de venta.

Los precios de los aceites a granel fueron cayendo desde Febrero hasta Noviembre. Este aspecto incidió negativamente en nuestros márgenes ya que hubo que hacer compras importantes para el momento del lanzamiento.

La bajada de los precios del granel se tradujo en bajadas generalizadas de los PVP de los aceites, y por tanto de las facturaciones previstas.

Durante el 2000 se ha llevado a cabo un proyecto de I+D conjuntamente con el Instituto de la Grasa consistente en la caracterización de aceites de oliva virgen mediante métodos matemáticos. Asimismo se ha avanzado notablemente en el desarrollo de aceites funcionales.



SECTOR ARROZ

El objeto de comentario en este apartado es la actividad de Herba, S.A. y sus sociedades filiales, todas ellas participantes en una forma u otra en la compra, elaboración y comercialización de arroz y en las que Azucarera Ebro Agrícolas participa a través del 60% que esta sociedad posee en la matriz de dicho Grupo Arrocerías Herba, S.A.

Durante el trimestre, último de 2000, a que se refiere el presente informe, tuvo lugar la recolección de la cosecha española de 2000, que alcanzó unos rendimientos buenos tanto en calidad como en cantidad, con precios muy similares a los del ejercicio precedente al no haber existido variaciones en el precio de intervención.

La facturación consolidada del período, 24.700 millones de pesetas, fué superior a la del mismo trimestre del año anterior al haberse incorporado al actual las ventas de seis meses de nuestra filial Boost

Nutrition con objeto de homogeneizar los períodos contables consolidados.

En el mercado doméstico de marcas propias el volumen de ventas permaneció estable tanto en volúmenes como en precios. La compañía introdujo nuevas referencias de arroces especiales en respuesta a la demanda de aquellos consumidores que aprecian y requieren innovaciones en la alimentación, hoy todavía un mercado pequeño por cuanto respecta al arroz pero con amplias perspectivas de crecimiento.

Las inversiones realizadas en el corto ejercicio respondieron a las previstas en el plan de modernización y mejora de las instalaciones productivas entre las que hay que destacar la ampliación de la planta de arroz vaporizado en la fábrica de Sevilla y la construcción de la nueva planta de Larache (Marruecos) que comenzará sus actividades en 2001.

Por lo que respecta a las filiales hay que reseñar como hitos los siguientes:

* Arrozeiras Mundiarroz, la filial portuguesa se ha consolidado con La Cigala como la primera marca de arroz en dicho país.

* Joseph Heap & Sons que operan en el Reino Unido ha continuado con su sólida línea de beneficios.

* Mundiriso, la empresa constituida en Italia se ha consolidado y por primer año alcanza resultados positivos.

La evolución del negocio en este período, ha mantenido una actividad y resultados acordes con las líneas de progreso del pasado año lo que nos permite augurar otro buen año para la Compañía.

Las expectativas del Grupo arrocerero para los próximos años son halagüeñas, se espera poner en marcha proyectos comerciales e industriales, algunos ya en curso, que marcarán el desarrollo de las actividades en los próximos años.



OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL AZÚCAR

Comel, S.A. (Compañía de Melazas, S.A.): En la que la sociedad mantiene un 50% junto a United Molasses, filial del Grupo Tate & Lyle, comercializó 34.700 Tm. de melaza con un descenso del 20% con respecto al mismo período del año anterior, debido principalmente a la caída en la demanda de piensos por los distintos problemas sanitarios que han afectado al ganado.

A pesar de ello, las ventas de mezclas en base a melaza para alimentación animal, cuya actividad se inició hace dos años, han continuado su aumento durante este período. En su conjunto los ingresos de la sociedad sufrieron un descenso del 10% en relación al año anterior. La sociedad, en línea con la política de Calidad del Grupo, ha sido recomendada aparte por Lloyds para la certificación en calidad, de acuerdo con la norma ISO 9002, en lo relativo al proceso de comercialización de melazas de caña y remolacha.

SES Ibérica, S.A.: Esta sociedad dedicada a la producción y venta de semillas de remolacha, en la que junto con Azucarera Ebro Agrícolas y al 50% participa la multinacional Advanta Seeds, se vio influenciada en el ejercicio por la reducción de la superficie sembrada como consecuencia de los ajustes necesarios para la disminución de excedentes, dado el aumento de productividad alcanzado por nuestros agricultores. La sociedad mantiene una participación estable, en torno al 22% del mercado de semilla en el Sur, mientras que en la zona Norte su cuota sólo alcanza el 12% y está centrando sus esfuerzos en disponer de una mayor gama de variedades que les permitan mejorar su margen operativo y su competitividad, con perspectivas muy favorables en los ensayos provisionales.

SSR, S.A. (Semillas Seleccionadas de Remolacha, S.A.): Esta sociedad en la que junto a Azucarera Ebro Agrícolas, participa con un 33% la alemana KWS, redujo también sus volúmenes vendidos como consecuencia de la reducción en superficie experimentada y el aumento de agresividad comercial de la competencia, que disputa en un espacio comercial menor.

Pese a ello, la compañía continúa liderando la zona Sur, con una participación superior al 22%. Durante este período la sociedad ha continuado en su política de reorganización interna para adaptar su estructura de producción y costes a las necesidades del nuevo y más reducido mercado de semillas de remolacha. También se está trabajando intensamente en el desarrollo de nuevas variedades para el Sur, que con los datos de los ensayos realizados, presentan perspectivas muy halagüeñas.



Actividades
con el azúcar

ACTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE ESPECIAS Y CONDIMENTOS

La empresa filial Proaliment-Jesús Navarro, S.A., es líder en la producción y comercialización de especias a nivel nacional y participa también en otros segmentos de mercado como infusiones y postres en polvo y conservas vegetales especiales.

Cerró en Diciembre su ejercicio social con un aumento consolidado de sus ventas cercano al 6% destacando en las mismas el crecimiento de la línea de especias "Carmencita" que aumentó el 8% y la de conservas "Amalur" cuyo crecimiento fue del 20%. También crecieron las marcas de la distribución en un 3%. En este sentido cabe destacar el acuerdo alcanzado con la empresa Carrefour para la venta de nuestros productos a nivel internacional.

En la exportación se experimentó también un crecimiento del 6,15% siendo las zonas de mayor venta los países hispanos, EEUU y países árabes donde las marcas AL DIAFA (Golfo Pérsico) y GAYA (Marruecos) se están consolidando en los mercados de infusiones y especias.

Hay que destacar como novedad, en los primeros meses de 2001, el lanzamiento de un nuevo envase de vidrio para especias, único en el mundo. Incorpora una etiqueta "sleever" antisuciedad, protección de la luz solar y unas formas y colores atractivos y fáciles de identificar para cada especia.

En la marca AMALUR durante el 2001 se producirá el lanzamiento de una gama de cocina oriental consistente en 15 referencias relacionadas con la cocina asiática y japonesa. Este lanzamiento convertirá a AMALUR en la marca líder en platos a base de soja.

MANDARIN lanzará durante el año nuevas referencias como arroz con leche y distintas gelatinas.



OTRAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

CATESA (La Compañía Agrícola de Tenerife, S.A.)

Esta compañía cuya sede social radica en Santa Cruz de Tenerife, tiene dos segmentos de actividad claramente diferenciados; la producción de plantas ornamentales y plátanos que se realiza en la zona Norte de la Isla de Tenerife y la producción de conservas y congelados vegetales con dos centros de producción en la Península, situados en Monterroso (Lugo) y Navaleno (Soria).

Durante el ejercicio de tres meses que ahora comentamos y por cuanto respecta a la división Insular, hay que destacar la producción de plátano que superó en un 42% a la obtenida en el mismo período del año anterior, aunque los precios fueron ligeramente inferiores, un 4%.

También las plantas ornamentales experimentaron una notable mejora alcanzando en el período una facturación de 83 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 27%.

En el mismo período, la división Peninsular se vio desfavorablemente afectada por la climatología que influyó en las producciones de setas, hongos y trufas, a las que la sequía del verano y la escasez de agua otoñal, afectó severamente.

Afortunadamente esta incidencia no afectó de la misma manera, a la producción de castaña, cuya cosecha alcanzó cifras similares al pasado año.

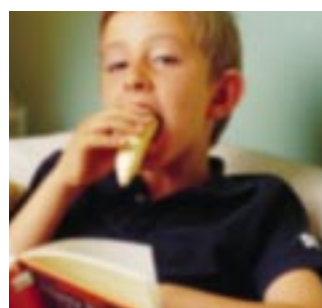
Como es tradicional en esta división, el 88% de sus ventas se destinó a la exportación, siendo Francia con un 50% del total, el primer país destinatario de las mismas.

FINEBRO, S.A. (Fincas e Inversiones Ebro, S.A.)

De esta sociedad hay que destacar las actividades que se llevan a cabo en la Finca La Rasa, situada en el Burgo de Osma, y propiedad de Finebro en la que la producción de remolacha ha resultado excelente.

También señalarse que se ha continuado con la implantación de 54 Has. de viñedo, con denominación de origen Ribera de Duero, que entrará en producción en 2001. Durante este período se pusieron en espaldera 33 Has.

Se han efectuado inversiones para modernizar todas las instalaciones eléctricas de la misma por importe de 17 millones.



Sector
Agrícola

OTRAS ACTIVIDADES

Actividades en Chile

En el trimestre a que hace referencia este informe cerró su ejercicio 2000 nuestra filial chilena Iansa, después de un año muy condicionado por precios internacionales muy débiles en los sectores de azúcar y tomate en que la empresa trabaja y una importante contracción de la demanda interna en el país que todavía no ha superado los efectos que sobre su economía tuvo la crisis asiática de 1.999.

Por ello nuestra inversión allí transcurrió con cierta dificultad; las ventas en moneda local disminuyeron en un 13% debido a la crisis de consumo y el margen de explotación en un 24% debido a los menores precios aplicados a los productos. Las existencias de producto terminado, azúcar y pasta de tomate principalmente, aumentaron y con ello los gastos financieros que lo hicieron en un 21%. Los ingresos de la actividad que alcanzaron 268.000 millones de pesos chilenos (aproximadamente 88.000 millones de pesetas) se distribuyeron de la forma siguiente:

Azúcar y derivados	51,7%
Productos y servicios agrícolas	20,8%
Tiendas agrícolas	8,9%
Jugos concentrados	5,6%
Derivados del tomate (Brasil)	5,6%
Pasta de tomate (Chile)	2,7%
Congelados vegetales	2,5%
Pasta de tomate (Perú)	0,8%
Varios	1,4%

Para afrontar este período difícil la empresa está acometiendo una profunda reestructuración interna con simplificación de estructuras y reducción de gastos. Al mismo tiempo se está llevando a cabo una notable mejora en la productividad de las instalaciones industriales y en la producción agrícola y por lo tanto, en la eficiencia de costes.

Paralelamente se ha procedido a revisar el sentido estratégico de algunas inversiones y durante el presente año se abordará la venta de algunos negocios considerados no estratégicos y se establecerán alianzas con compañías multinacionales en otros.

En el ejercicio 2001 van a persistir algunas de las difíciles coyunturas sufridas el año anterior pero confiamos que las medidas de racionalización puestas en marcha y una mejora del entorno en que se desarrollan los negocios mejore las perspectivas para los próximos años.



Las Conservas de Pescado

Este sector que viene representado por Vasco de Gama y sus sociedades filiales tiene el grueso de sus operaciones productivas en Portugal, país en el que se sitúan sus fábricas. Durante el trimestre que ahora analizamos la facturación del Grupo descendió un 13% en el mercado nacional a pesar de que la cuota de participación en el mismo permaneció estable.

En el mercado exterior del que Italia representa un 78%, las ventas descendieron un 22% debido principalmente a la irrupción en dicho mercado de otros fabricantes portugueses y principalmente marroquíes con precios más competitivos. La falta de sardina fresca en los caladeros portugueses también ha incidido en esta circunstancia.

En términos generales todos los pescados; atún, caballa y sardina, que sirven de materia prima a la fabricación de nuestras conservas, han experimentado una notable subida de precios en las lonjas portuguesas, por falta de disponibilidad, situación que no ha ocurrido en otros países productores, por lo que sólo ha sido posible repercutir la subida del coste, y sólo en parte, al mercado interior.

Los cambios organizativos para la reestructuración de la sociedad que se iniciaron el pasado año culminaron en Octubre de 2000 con una remodelación de la Dirección Comercial de la misma buscando un mayor dinamismo de la gestión vendedora.

La Gestión del Patrimonio

Durante el período comprendido entre el 1 de Octubre y el 31 de diciembre de 2000 se han producido los siguientes hechos dignos de mención:

* Venta de dos viviendas sitas en el Pasaje Gutiérrez Ortega, 2, Ciudad Real.

* Se encuentran en curso diversos desarrollos urbanísticos tendentes a incrementar el valor de las parcelas afectas.

En el ejercicio el beneficio neto ascendió a 22 millones de pesetas. Como hechos acaecidos con posterioridad al cierre, cabe señalar:

* Venta del garaje sito en la calle Juan de Mena, 6 de Madrid, mediante escritura otorgada el 23 de Marzo 2001.

* Constitución de una sociedad anónima denominada "Polígono Azucarera de Marcilla, S.A.", el 19 de Abril de 2001. El capital social se fija en 133.990.176 ptas., suscribiendo las acciones al 50% Azucarera Ebro Agrícolas Gestión de Patrimonio, S.L.U. y el Ayuntamiento de Marcilla. El objeto social consiste en la proyección, urbanización, construcción, gestión, alquiler y venta de un Polígono Industrial a construir en los denominados terrenos de la Azucarera de Marcilla (Navarra).

El crecimiento económico y la confianza de los empresarios en la coyuntura económica marcarán el escenario del ejercicio 2001, para este tipo de actividades inmobiliarias. La optimización de aprovechamientos urbanísticos y la rentabilización del patrimo-

nio proveniente de Azucarera Ebro Agrícolas, son los principales retos asumidos, con el objeto de incrementar la eficiencia y reducir los costes. Se prevé alcanzar en el próximo ejercicio una cifra de beneficios en línea con los obtenidos en los ejercicios anteriores.

Desarrollo de la Actividad de Biocarburantes

Esta actividad representada en la actualidad por "Biocarburantes de Castilla y León, S.A." empresa constituida por Azucarera Ebro Agrícolas y Abengoa, al 50% tiene como objeto la promoción y construcción en Salamanca de una planta para 200 millones de litros de bioetanol con destino a ser mezclado con los carburantes convencionales.

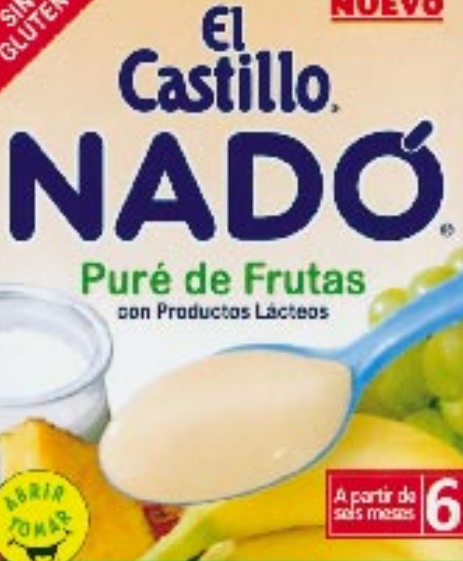
En Diciembre de 2000 fue concedida para la planta la exención del impuesto sobre hidrocarburos, requisito inicial y básico para el desarrollo del proyecto. Tras diversas gestiones realizadas con los distintos Ayuntamientos en los que por sus requerimientos podría instalarse la planta, se ha convenido con el Ayuntamiento de Babilafuente la cesión de terrenos para la construcción de la misma.

Cumplidos estos dos requisitos básicos se inicia ya la tramitación de los distintos expedientes administrativos y el inicio de la construcción que se prevé para el primer trimestre de 2002. Tras la fusión y ya como Ebro Puleva, se ha solicitado también la exención para una nueva fábrica a construir en Andalucía por la sociedad "Biocarburantes Andaluces" actualmente en constitución, formada también al 50% con Abengoa.

2

Galería de productos





Azúcar Moreno de Caña



ARROZ ROCIO





SIESTA

de CARMENCITA

Yofres



Azucarera

Tu marca de Azúcar





PULEVA





arotz



ARROZ

La CIGALA[®]



salud



Calcio



ARROZ

brillante[®]



3

Información financiera

Dentro de nuestro compromiso de transparencia con los Accionistas y Mercados, incluimos una serie de información que tiene por finalidad ayudar al análisis y seguimiento de Ebro Puleva, S.A.

Por un lado hemos confeccionado un Balance y una Cuenta de Resultados “pro forma” a 31.12.2000 en los que hemos realizado la simulación de lo que sería la base de partida de Ebro Puleva, S.A.

Por otra, hemos realizado una presentación de nuestro Balance y Cuenta de Resultados en los que la participación en la cascada Greenfield, Campos Chilenos e IANSA, se realiza por puesta en equivalencia y no por consolidación. De esta forma se alcanza una presentación que es, en nuestra opinión, más representativa que la de la consolidación plena que, siendo lo correcto desde un punto de vista de técnica contable, conduce a determinadas distorsiones.



INFORME ESPECIAL SOBRE LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PROFORMA

Al Consejo de Administración de
EBRO PULEVA, S.A.

1. Ebro Puleva, S.A. es la sociedad resultante de la fusión por absorción de Puleva, S.A. el 1 de enero de 2001 por parte de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.. La Dirección de la Sociedad ha preparado para efectos informativos dos balances de situación consolidados proforma con sus respectivas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas proforma del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000, en función de dos diferentes hipótesis:

- a) El primero de dichos proformas, se ha preparado de acuerdo con las bases de presentación e hipótesis indicadas en las Notas 1 y 2 adjuntas, habiéndose utilizado para su preparación:
- El balance de situación consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000, que forman parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de tres meses terminado en dicha fecha auditadas por nosotros, y sobre las que emitimos nuestra opinión el 29 de marzo de 2001, en la que expresamos una opinión con una salvedad que afectaba tanto al resultado del ejercicio como a las reservas acumuladas (si bien no tenía efecto sobre el total de los fondos propios).
 - Adicionalmente, para la elaboración de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma por el lado de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. ha sido necesario utilizar los siguientes documentos:
 - Cuentas anuales consolidadas del ejercicio de doce meses finalizado el 30 de septiembre de 2000 auditadas por nosotros, y sobre las que emitimos nuestra opinión el 24 de noviembre de 2000, en la que expresamos una opinión sin salvedades.
 - Estados financieros consolidados del cierre intermedio no auditados del último trimestre de 1999 (primer trimestre del ejercicio 1999/2000).

- Por otro lado, a partir del balance de situación consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Puleva, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000 que forma parte de los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado en dicha fecha auditados por nosotros, y sobre las que emitimos nuestra opinión el 18 de abril de 2001, en la que expresamos una opinión sin salvedades.

Las mencionadas opiniones de nuestros informes de auditoría deben ser leídas conjuntamente con este informe.

- b) Con respecto al segundo de los proformas mencionados, este se ha preparado de acuerdo con las hipótesis indicadas en la Nota 3 adjunta, e incorpora:

- El balance de situación consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma de Ebro Puleva, S.A. al 31 de diciembre de 2000 y para el ejercicio anual terminado en dicha fecha en los que la inversión en el grupo de sociedades chilenas dominado por LANSA se incluye consolidada por el método de puesta en equivalencia en lugar de consolidada por el método de integración global (como así figura en el proforma anterior).

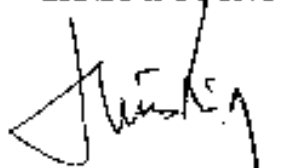
La elaboración de estos estados financieros consolidados proforma con la inversión en el grupo LANSA consolidada por puesta en equivalencia se ha realizado a partir de los obtenidos de acuerdo a lo comentado en el punto a) anterior. El único cambio realizado ha consistido en desagregar la integración global del grupo LANSA y sustituirlo por su puesta en equivalencia.

2. Hemos examinado los ajustes incluidos en los mencionados estados financieros consolidados proforma de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y sociedades dependientes y de Puleva, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000. Los ajustes se han incorporado, respectivamente, al sumatorio de los balances de situación consolidados y cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de ambas entidades y se basan en las hipótesis establecidas por la Dirección de Ebro Puleva, S.A. y descritas en las Notas 2 y 3 adjuntas. Nuestro examen ha incluido todos aquellos procedimientos que hemos considerado necesarios para poder emitir nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los ajustes incluidos, reflejan adecuadamente los efectos de las hipótesis establecidas por la Dirección de Ebro Puleva, S.A. que se indican en las Notas 2 y 3, que recogen, en todos los aspectos significativos, los efectos del proceso de fusión indicados en la Nota 1, y, asimismo, los estados financieros consolidados proforma de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y de Puleva, S.A. al 31 de diciembre de 2000, incorporan adecuadamente el efecto de los citados ajustes.

4. Este Informe Especial ha sido preparado, a petición del Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A., con el objetivo exclusivo de obtener información para fines comparativos globales con el primer ejercicio real de la sociedad resultante de la fusión iniciado el 1 de enero de 2001, por lo que no debe ser utilizado para ninguna otra finalidad distinta a ésta.

ERNST & YOUNG



José Luis Díez García

Madrid, 19 de abril de 2001

**NOTAS AL BALANCE DE SITUACIÓN COM-
BINADO PROFORMA (CONSOLIDADO) Y
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COM-
BINADA PROFORMA (CONSOLIDADA) DE
EBRO PULEVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDI-
ENTES Y ASOCIADAS**

Correspondientes al 31 de diciembre de 2000

NOTA 1.

Justificación y Bases de Presentación del Balance Combinado Consolidado Proforma y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Combinada Consolidada Proforma

a) Proceso de fusión

Los Consejos de Administración de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y Puleva, S.A. celebrados el 23 de octubre de 2000 con las modificaciones de los mismos Consejos del 3 de noviembre, suscribieron el Proyecto de Fusión entre ambas sociedades, mediante la absorción de Puleva, S.A. por Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.. El Proyecto de Fusión fue aprobado por las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas el 13 de diciembre de 2000 y la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de la fusión se produjo el 7 de febrero de 2001, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2001.

Asimismo, como consecuencia del proceso de fusión, la Junta General de Accionistas de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. aprobó el cambio de denominación social de la sociedad absorbente por la de Ebro Puleva, S.A. a partir del 1 de enero de 2001 y la modificación de la fecha de cierre del ejercicio pasando a ser el 31 de diciembre de cada año (en lugar del 30 de septiembre).

b) Balances de fusión

Los balances de fusión de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y de Puleva, S.A. fueron los correspondientes al cierre intermedio al 31 de julio de 2000.

c) Bases de presentación

El balance de situación combinado consolidado proforma se ha elaborado a partir de las cuentas anuales consolidadas auditadas de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000, y de los Estados Financieros Consolidados auditados y Notas de Puleva, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000.



La cuenta de pérdidas y ganancias combinada consolidada proforma se ha elaborado por el lado de Puleva, S.A. y sus sociedades dependientes a partir de sus Estados Financieros Consolidados auditados y Notas de Puleva, S.A. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000, y por el lado de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. a partir de los siguientes documentos (necesarios para obtener por diferencia la cuenta de pérdidas y ganancias de 12 meses cerrada al 31 de diciembre de 2000):

- * Cuentas anuales consolidadas auditadas del ejercicio de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.
- * Cuentas anuales consolidadas auditadas del ejercicio de doce meses finalizado el 30 de septiembre de 2000.
- * Estados financieros consolidados del cierre intermedio no auditado del último trimestre de 1999 (primer trimestre del ejercicio 1999/2000).

Para la elaboración del balance de situación combinado consolidado proforma y de la cuenta de pérdidas y ganancias combinada consolidada proforma se ha tomado como punto de par-

tida la situación económica y financiera que existía al 31 de diciembre de 2000, si bien, y de acuerdo con el Proyecto de Fusión, las operaciones de la Sociedad Puleva, S.A. se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2001.

El balance de situación combinado consolidado proforma y la cuenta de pérdidas y ganancias combinada consolidada proforma, incluyen determinados ajustes y operaciones con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio proforma, de la situación financiera proforma, y de sus resultados proforma. Dichos ajustes y operaciones se describen en la Nota 2 de hipótesis empleadas.

d) Ampliación de capital social en Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.

Como consecuencia de la fusión, Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. ha ampliado en febrero de 2001 su capital social en la cantidad 3.620 millones de pesetas (cantidad que resulta necesaria para hacer frente al canje de las acciones de Puleva, S.A. de acuerdo con el tipo de canje de 1 acción de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. por cada 8 acciones de Puleva, S.A. sin com-

pensación complementaria en dinero).

Dicho aumento de capital ha tenido lugar mediante la emisión de las acciones necesarias de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. del mismo valor nominal que las anteriores, pertenecientes a la única clase y serie de acciones, representadas por medio de anotaciones en cuenta, y libres de cargas y gravámenes. Dicha ampliación se ha arbitrado del siguiente modo:

- * Ampliación de capital de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en 21.757.713,6 euros, equivalente a 3.620 millones de pesetas, mediante la emisión de 36.262.856 acciones nuevas 0,6 euros de valor nominal cada una.
- * En los cálculos de la ampliación de capital se ha tenido en cuenta la modificación del proyecto de fusión, consistente en que la relación de canje es parcialmente atendida mediante la entrega a los accionistas de Puleva, S.A. de las acciones poseídas por Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en autocartera, que al 31 de diciembre de 2000 eran de 772.601 acciones (1,165% del capital social).

Asimismo, en los cálculos de la ampliación de capital, también se ha tenido en cuenta que Puleva, S.A. amortizó con efectos 1 de enero de 2001 el 3% de sus acciones en autocartera (al 31 de diciembre de 2000 esta autocartera suponía el 3,10% de su capital social).

* La diferencia existente entre el valor neto contable del patrimonio recibido por Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en virtud de la fusión y el valor nominal de las nuevas acciones emitidas por dicha sociedad, ha sido considerada Prima de Fusión por importe de 12.412 millones de pesetas.

El valor nominal y la prima de emisión de las nuevas acciones emitidas por Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. han quedado íntegramente desembolsados como consecuencia de la transmisión en bloque del patrimonio social de Puleva, S.A. a favor de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., que ha adquirido por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Puleva, S.A.

e) Derechos de las nuevas acciones

Las nuevas acciones tendrán plenos derechos políticos desde la fecha de su suscripción, y económicos desde el día 1 de enero de 2001, pero no participarán en los dividendos acordados con cargo a los beneficios obtenidos en los ejercicios cerrados en el año 2000, sin perjuicio de que se ha acordado que el Consejo de Administración de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. proponga a la primera Junta General de Accionistas que se celebre después de la inscripción de la fusión, la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 0,12 euros, al que también tendrán derecho los titulares de las acciones de nueva emisión.

El 15 de diciembre de 2000 Azucarera Ebro Agrícola, S.A. (Ebro Puleva, S.A. a partir del 1 de enero de 2001) procedió a pagar un dividendo a cuenta del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2000 por importe de

44 pesetas por acción, que es el dividendo definitivo ya que no se pagará ningún dividendo complementario al mismo.

El Consejo de Administración de PULEVA no acordará el pago de ningún dividendo a cuenta del ejercicio 2000 ni propondrá el pago de dividendo alguno con cargo a dicho ejercicio.

f) Justificación de la presentación del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias combinados consolidados proforma

La Dirección de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. ha elaborado estos estados financieros combinados consolidados proforma, con el fin de facilitar a las partes interesadas información sobre cuál hubiera sido el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000, si la fusión se hubiera producido al comienzo de dicho ejercicio.

NOTA 2.

Hipótesis Empleadas y Comentarios al Proceso de Preparación de Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Combinados Consolidados Proforma

Para la elaboración del balance de situación combinados proforma consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias combinada consolidada proforma, se han empleado las siguientes hipótesis:

- a)** El punto de partida ha sido la situación económica y financiera que existía al 31 de diciembre de 2000, si bien, y de acuerdo con el Proyecto de Fusión, las operaciones de la Sociedad Puleva, S.A. se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2001.
- b)** El capital social que figura en el balance de situación combinado consolidado proforma adjunto se corresponde con el capital de Ebro Puleva, S.A. (antes Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.) una vez efectuada la ampliación prevista en el proyecto de fusión (ver Nota 1.d anterior). Una vez realizada la ampliación, el capital social de Ebro Puleva, S.A. asciende a 10.240 millones de pesetas, y esta compuesto por 102.576.928 acciones representadas por anotaciones en cuenta de 0,6 euros de valor nominal cada una.

A efectos del proceso de combinación, la diferencia entre los fondos propios de Puleva, S.A. y sociedades dependientes de su balance de situación consolidado cerrado al 31 de diciembre de 2000, y el importe de la ampliación de capital anterior (teniendo en cuenta en su cálculo los efectos de las acciones propias de ambas sociedades en sus respectivas autocarteras) se ha considerado como Prima de emisión.

- c)** En los balances de situación combinados proforma no se han considerado los gastos que podrían ir asociados al proceso de fusión, dada la dificultad actual para su determinación. Tampoco se ha incluido el efecto que, como consecuencia de la fusión, podrían tener posibles procesos de reestructuración y/o reorganización futuros.
- d)** Del proceso de combinación no se desprenden ajustes relevantes, ni cuantitativa ni cualitativamente, excepto el mencionado en el apartado b) de este mismo epígrafe. Asimismo no hay saldos significativos entre Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y Puleva, S.A. al 31 de diciembre de 2000.

**BALANCE DE SITUACIÓN COMBINADO
PROFORMA (CONSOLIDADO) DE EBRO
PULEVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS**

Correspondientes al 31 de diciembre de 2000

Balance de Situación Combinado Proforma (consolidado) de EBRO PULEVA, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000

GRUPO EBRO PULEVA PROFORMA

	Millones de ptas. 31.12.00	Miles de euros 31.12.00
ACTIVO		
Inmovilizado	195.438	1.174.611
Gastos de establecimiento (N-5)	1.197	7.197
Inmovilizaciones inmateriales	4.122	24.776
Inmovilizaciones materiales	165.318	993.581
Inmovilizaciones financieras	24.734	148.654
Acciones de la sociedad dominante	67	403
Fondo de comercio de consolidación	15.928	95.728
Gastos a distribuir en varios ejercicios	527	3.165
Activo circulante	193.878	1.165.227
Existencias	89.849	539.992
Deudores	77.694	466.953
Inversiones financieras temporales	20.626	123.968
Tesorería	4.163	25.022
Ajustes por periodificación	1.546	9.292
TOTAL ACTIVO	405.771	2.438.732
PASIVO		
Fondos propios	122.404	735.662
Capital suscrito	10.240	61.545
Prima de emisión	11.336	68.131
Otras reservas	89.744	539.369
Pérdidas y ganancias atribuibles al grupo	11.084	66.617
Socios externos	50.298	302.298
Diferencias negativas de consolidación	740	4.444
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	3.817	22.942
Provisiones para riesgos y gastos	34.575	207.799
Acreedores a largo plazo	60.971	366.442
Deudas con entidades de crédito	47.596	286.058
Otras deudas	13.375	80.384
Acreedores a corto plazo	132.966	799.145
Deudas con entidades de crédito	74.852	449.868
Otros acreedores	56.960	342.332
Ajustes por periodificación	1.154	6.945
TOTAL PASIVO	405.771	2.438.732

Las Notas 1 y 2 adjuntas forman parte integrante de este balance de situación combinado consolidado proforma.



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COM-
BINADA PROFORMA (CONSOLIDADA) DE
EBRO PULEVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDI-
ENTES Y ASOCIADAS**

Correspondientes al 31 de diciembre de 2000

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Combinado Proforma (consolidada) de EBRO PULEVA, S.A.
y sociedades al 31 de diciembre de 2000

GRUPO EBRO PULEVA PROFORMA

	Millones de ptas. 31.12.00	Miles de euros 31.12.00
Ingresos de explotación	396.666	2.384.011
Gastos de explotación	370.274	2.225.392
Consumos y otros gastos externos	281.724	1.693.195
Gastos de personal	37.535	225.590
Dotaciones para amortización del inmovilizado	11.880	71.400
Variación de las provisiones de tráfico	110	661
Otros gastos de explotación	39.025	234.545
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	26.392	158.619
* Resultado ingresos y gastos financieros	(4.859)	(29.203)
* Resultado diferencias de cambio	(80)	(481)
Resultado financiero	(4.939)	(29.684)
Participación en beneficio de sociedades puestas en equivalencia	123	739
Amortización del fondo de comercio de consolidación	(1.250)	(7.513)
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	20.326	122.162
* Ingresos extraordinarios	6.727	40.430
* Gastos extraordinarios	10.307	61.946
Resultados extraordinarios	(3.580)	(21.516)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	16.746	100.645
Impuesto sobre beneficios	5.001	30.057
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	11.745	70.589
Resultado atribuido a los socios externos	(661)	(3.973)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	11.084	66.616

Las Notas 1 y 2 adjuntas forman parte integrante de este balance de situación combinado consolidado proforma.



NOTAS AL BALANCE DE SITUACIÓN COMBINADO PROFORMA (CONSOLIDADO) Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COMBINADA PROFORMA (CONSOLIDADA) DE EBRO PULEVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (CON GRUPO IANSA POR PUESTA EN EQUIVALENCIA)

Correspondientes al 31 de diciembre de 2000

NOTA 1.

Justificación y Bases de Presentación del Balance Combinado Consolidado Proforma y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Combinada Consolidada Proforma

a) Proceso de fusión

Los Consejos de Administración de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y Puleva, S.A. celebrados el 23 de octubre de 2000 con las modificaciones de los mismos Consejos del 3 de noviembre, suscribieron el Proyecto de Fusión entre ambas sociedades, mediante la absorción de Puleva, S.A. por Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.. El Proyecto de Fusión fue aprobado por las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas el 13 de diciembre de 2000 y la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de la fusión se produjo el 7 de febrero de 2001, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2001.

Asimismo, como consecuencia del proceso de fusión, la Junta General de Accionistas de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. aprobó el cambio de denominación social de la sociedad absorbente por la de Ebro Puleva, S.A. a partir del 1 de enero de 2001 y la modificación de la fecha de cierre del ejercicio pasando a ser el 31 de diciembre de cada año (en lugar del 30 de septiembre).

b) Balances de fusión

Los balances de fusión de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y de Puleva, S.A. fueron los correspondientes al cierre intermedio al 31 de julio de 2000.

c) Bases de presentación

El balance de situación combinado consolidado proforma se ha elaborado a partir de las cuentas anuales consolidadas auditadas de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000, y de los Estados Financieros Consolidados auditados y Notas de Puleva, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000.



La cuenta de pérdidas y ganancias combinada consolidada proforma se ha elaborado por el lado de Puleva, S.A. y sus sociedades dependientes a partir de sus Estados Financieros Consolidados auditados y Notas de Puleva, S.A. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000, y por el lado de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. a partir de los siguientes documentos (necesarios para obtener por diferencia la cuenta de pérdidas y ganancias de 12 meses cerrada al 31 de diciembre de 2000):

- * Cuentas anuales consolidadas auditadas del ejercicio de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.
- * Cuentas anuales consolidadas auditadas del ejercicio de doce meses finalizado el 30 de septiembre de 2000.
- * Estados financieros consolidados del cierre intermedio no auditado del último trimestre de 1999 (primer trimestre del ejercicio 1999/2000)

Para la elaboración del balance de situación combinado consolidado proforma y de la cuenta de pérdidas y ganancias combinada consolidada proforma se ha tomado como punto de partida la situación económica y financiera que existía al 31 de diciembre de 2000, si bien, y de acuerdo con el Proyecto de Fusión, las operaciones de la Sociedad Puleva, S.A. se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2001.

El balance de situación combinado consolidado proforma y la cuenta de pérdidas y ganancias combinada consolidada proforma, incluyen determinados ajustes y operaciones con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio proforma, de la situación financiera proforma, y de sus resultados proforma. Dichos ajustes y operaciones se describen en la Nota 2 de hipótesis empleadas.

d) Ampliación de capital social en Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.

Como consecuencia de la fusión, Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. ha ampliado en febrero de 2001 su capital social en la cantidad 3.620 millones de pesetas (cantidad que resulta necesaria para hacer frente al canje de las acciones de Puleva, S.A. de acuerdo con el tipo de canje de 1 acción de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. por cada 8 acciones de Puleva, S.A. sin compensación complementaria en dinero).

Dicho aumento de capital ha tenido lugar mediante la emisión de las acciones necesarias de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. del mismo valor nominal que las anteriores, pertenecientes a la única clase y serie de acciones, representadas por medio de anotaciones en cuenta, y libres de cargas y gravámenes. Dicha ampliación se ha arbitrado del siguiente modo:

- * Ampliación de capital de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en 21.757.713,6 euros, equivalente a 3.620 millones de pesetas, mediante la emisión de 36.262.856 acciones nuevas 0,6 euros de valor nominal cada una.

* En los cálculos de la ampliación de capital se ha tenido en cuenta la modificación del proyecto de fusión, con sistema en que la relación de canje es parcialmente atendida mediante la entrega a los accionistas de Puleva, S.A. de las acciones poseídas por Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en autocartera, que al 31 de diciembre de 2000 eran de 772.601 acciones (1,165% del capital social). Asimismo, en los cálculos de la ampliación de capital, también se ha tenido en cuenta que Puleva, S.A. amortizó con efectos 1 de enero de 2001 el 3% de sus acciones en autocartera (al 31 de diciembre de 2000 esta autocartera suponía el 3,10% de su capital social).

* La diferencia existente entre el valor neto contable del patrimonio recibido por Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en virtud de la fusión y el valor nominal de las nuevas acciones emitidas por dicha sociedad, ha sido considerada Prima de Fusión por importe de 12.412 millones de pesetas.

El valor nominal y la prima de emisión de las nuevas acciones emitidas por Azucarera Ebro

Agrícolas, S.A. han quedado íntegramente desembolsados como consecuencia de la transmisión en bloque del patrimonio social de Puleva, S.A. a favor de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., que ha adquirido por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Puleva, S.A..

e) Derechos de las nuevas acciones

Las nuevas acciones tendrán plenos derechos políticos desde la fecha de su suscripción, y económicos desde el día 1 de enero de 2001, pero no participarán en los dividendos acordados con cargo a los beneficios obtenidos en los ejercicios cerrados en el año 2000, sin perjuicio de que se ha acordado que el Consejo de Administración de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. proponga a la primera Junta General de Accionistas que se celebre después de la inscripción de la fusión, la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 0,12 euros, al que también tendrán derecho los titulares de las acciones de nueva emisión.

El 15 de diciembre de 2000 Azucarera Ebro Agrícola, S.A. (Ebro

Puleva, S.A. a partir del 1 de enero de 2001) procedió a pagar un dividendo a cuenta del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2000 por importe de 44 pesetas por acción, que es el dividendo definitivo ya que no se pagará ningún dividendo complementario al mismo.

El Consejo de Administración de PULEVA no acordará el pago de ningún dividendo a cuenta del ejercicio 2000 ni propondrá el pago de dividendo alguno con cargo a dicho ejercicio.

f) Justificación de la presentación del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias combinados consolidados proforma

La Dirección de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. ha elaborado estos estados financieros combinados consolidados proforma, con el fin de facilitar a las partes interesadas información sobre cuál hubiera sido el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000, si la fusión se hubiera producido al comienzo de dicho ejercicio.

NOTA 2.

Hipótesis Empleadas y Comentarios al Proceso de Preparación de Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Combinados Consolidados Proforma

Para la elaboración del balance de situación combinados proforma consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias combinada consolidada proforma, se han empleado las siguientes hipótesis:

- a)** El punto de partida ha sido la situación económica y financiera que existía al 31 de diciembre de 2000, si bien, y de acuerdo con el Proyecto de Fusión, las operaciones de la Sociedad Puleva, S.A. se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2001.

- b)** El capital social que figura en el balance de situación combinado consolidado proforma adjunto se corresponde con el capital de Ebro Puleva, S.A. (antes Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.) una vez efectuada la ampliación prevista en el proyecto de fusión (ver Nota 1.d anterior). Una vez realizada la ampliación, el capital social de Ebro Puleva, S.A. asciende a 10.240 millones de pesetas, y esta compuesto por 102.576.928 acciones representadas por anotaciones en cuenta de 0,6 euros de valor nominal cada una.

A efectos del proceso de combinación, la diferencia entre los fondos propios de Puleva, S.A. y sociedades dependientes de su balance de situación consolidado cerrado al 31 de diciembre de 2000, y el importe de la ampliación de capital anterior (teniendo en cuenta en su cálculo los efectos de las acciones propias de ambas sociedades en sus respectivas autocarteras) se ha considerado como Prima de emisión.

- c)** En los balances de situación combinados proforma no se han considerado los gastos que podrían ir asociados al proceso de fusión, dada la dificultad actual para su determinación. Tampoco se ha incluido el efecto que, como consecuencia de la fusión, podrían tener posibles procesos de reestructuración y/o reorganización futuros.

- d)** Del proceso de combinación no se desprenden ajustes relevantes, ni cuantitativa ni cualitativamente, excepto el mencionado en el apartado b) de este mismo epígrafe. Asimismo no hay saldos significativos entre Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. y Puleva, S.A. al 31 de diciembre de 2000.

NOTA 3

Hipótesis Empleadas y Comentarios al Proceso de Preparación del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Combinados Consolidados Proforma integrando IANSA por Puesta en Equivalencia

- a)** Justificación de la presentación del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias combinados consolidados proforma integrando el grupo IANSA por puesta en equivalencia (en lugar de por integración global).

La estructura de control de Ebro Puleva, S.A. sobre el grupo de empresas IANSA hace que sea obligatoria la consolidación de dicho grupo en los estados financieros de la Matriz siguiendo el criterio de integración global, y ello a pesar de que el porcentaje de participación de Ebro Puleva, S.A. en las sociedades operativas que conforman el Grupo de Empresas IANSA es solo del orden del 23%; con el fin de facilitar a las partes interesadas una información adicional sobre cuáles serían los estados financieros consolidados en el supuesto de considerar para la inversión en IANSA el porcentaje de participación en lugar del porcentaje de control y por tanto de aplicar el criterio de consolidación de puesta en equivalencia, la Dirección de Ebro Puleva, S.A. ha elaborado también estos estados financieros combinados consolidados proforma, que reflejan cuál hubiera sido el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000, si la fusión se hubiera producido al comienzo de dicho ejercicio y si la nueva Ebro Puleva, S.A. incorporara por puesta en equivalencia el grupo de sociedades chilenas dominado por IANSA.

- b)** Por tanto, a continuación de esta nota, y formando parte de la misma, se incluye el balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias combinados consolidados proforma de Ebro Puleva, S.A. al 31 de diciembre de 2000 y para el ejercicio anual terminado en dicha fecha en los que la inversión en el grupo IANSA se incluye consolidada por el método de puesta en equivalencia en lugar de por el método de integración global.

**BALANCE DE SITUACIÓN COMBINADO
PROFORMA (CONSOLIDADO) DE EBRO
PULEVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIEN-
TES Y ASOCIADAS (CON GRUPO IANSA
POR PUESTA EN EQUIVALENCIA)**

Correspondientes al 31 de diciembre de 2000

Balance de Situación Combinado Proforma (consolidado) de EBRO PULEVA, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000 con grupo IANSA consolidado por puesta en equivalencia, en lugar de consolidado por integración global.

**GRUPO EBRO PULEVA PROFORMA
con IANSA en puesta en equivalencia**

	Millones de ptas. 31.12.00	Miles de euros 31.12.00
ACTIVO		
Inmovilizado	165.678	995.750
Gastos de establecimiento	1.197	7.197
Inmovilizaciones inmateriales	2.615	15.718
Inmovilizaciones materiales	117.143	704.044
Inmovilizaciones financieras	44.656	268.388
Acciones de la sociedad dominante	67	403
Fondo de comercio de consolidación	14.631	87.933
Gastos a distribuir en varios ejercicios	324	1.945
Activo circulante	144.463	868.238
Existencias	67.860	407.849
Deudores	51.187	307.643
Inversiones financieras temporales	20.078	120.674
Tesorería	3.790	22.780
Ajustes por periodificación	1.548	9.292
TOTAL ACTIVO	325.096	1.953.866
PASIVO		
Fondos propios	122.404	735.662
Capital suscrito	10.240	61.545
Prima de emisión	11.336	68.131
Otras reservas	89.744	539.369
Pérdidas y ganancias atribuibles al grupo	11.084	66.617
Socios externos	19.177	115.257
Diferencias negativas de consolidación	500	3.002
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	3.817	22.942
Provisiones para riesgos y gastos	33.102	198.946
Acreedores a largo plazo	39.529	237.579
Deudas con entidades de crédito	31.561	189.686
Otras deudas	7.968	47.893
Acreedores a corto plazo	106.567	640.479
Deudas con entidades de crédito	56.572	340.003
Otros acreedores	48.840	293.532
Ajustes por periodificación	1.155	6.944
TOTAL PASIVO	325.096	1.953.866

Las Notas 1 y 2 adjuntas forman parte integrante de este balance de situación combinado consolidado proforma.



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS COM-
BINADA PROFORMA (CONSOLIDADO) DE
EBRO PULEVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDI-
ENTES Y ASOCIADAS (CON GRUPO IANSA
POR PUESTA EN EQUIVALENCIA)**

*Ejercicio de doce meses correspondiente al 31
de diciembre 2001*

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Combinada Proforma (consolidada) de EBRO PULEVA, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000 con grupo IANSA consolidado por puesta en equivalencia, en lugar de consolidado por integración global.

**GRUPO EBRO PULEVA PROFORMA
con IANSA en puesta en equivalencia**

	Millones de ptas. 31.12.00	Miles de euros 31.12.00
Ingresos de explotación	305.922	1.838.628
Gastos de explotación	282.356	1.696.994
Consumos y otros gastos externos	204.476	1.228.926
Gastos de personal	28.714	172.575
Dotaciones para amortización del inmovilizado	9.530	57.276
Variación de las provisiones de tráfico	299	1.797
Otros gastos de explotación	39.337	236.420
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	23.566	141.635
* Resultado ingresos y gastos financieros	(3.624)	(21.781)
* Resultado diferencias de cambio	147	883
Resultado financiero	(3.477)	(20.897)
Participación en beneficio de scdes puestas en equival.	(34)	(204)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	(990)	(5.950)
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	19.065	114.583
* Ingresos extraordinarios	5.763	34.636
* Gastos extraordinarios	8.592	51.639
Resultados extraordinarios	(2.829)	(17.003)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	16.236	97.580
Impuesto sobre beneficios	4.151	24.948
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	12.085	72.632
Resultado atribuido a los socios externos	(1.001)	(6.016)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	11.084	66.616

Las Notas 1 y 2 adjuntas forman parte integrante de este balance de situación combinado consolidado proforma.



LA BOLSA ESPAÑOLA EN ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2000

La Bolsa española, en su conjunto, ha seguido la pauta de los demás mercados europeos, siendo la caída de su representativo índice Ibex35 de un 18,31 por ciento en el trimestre. El comportamiento de las compañías alimenticias españolas ha sido en general mejor al resto del mercado.

Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en el Mercado Continuo

El comportamiento bursátil de la acción de Azucarera Ebro Agrícolas estuvo afectado por el proceso de fusión de Azucarera Ebro Agrícolas y Puleva.

Frente a una caída durante el último trimestre del 2000 del selectivo índice Ibex35 de un 18,31 por ciento, Azucarera Ebro Agrícolas cedió tan sólo un 11,25 por ciento en su cotización. Además hay que tener en cuenta la alta rentabilidad por dividendo obtenida por los accionistas de Azucarera Ebro Agrícolas que el 15 de diciembre del 2000 cobraron 44 ptas brutas por acción.

Azucarera Ebro Agrícolas negoció en el mini-ejercicio un total de 2.198.302 acciones que representan el 3,3% del capital social que la compañía tiene suscrito y desembolsado. El volumen medio diario fue de 37.259 acciones. El importe efectivo negociado en el período fue de 5.117 millones de pesetas.

Evolución bursátil de Azucarera Ebro

